

Anejos del *Anuario del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'*, LVI

LUIS MICHELENA

## OBRAS COMPLETAS

al cuidado de  
Joseba A. Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz

### III

*PALÆOHISPANICA*



Universidad  
del País Vasco      Euskal Herriko  
Unibertsitatea



Gipuzkoako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Gipuzkoa

Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'  
Diputación Foral de Gipuzkoa  
Universidad del País Vasco  
San Sebastián y Vitoria

'Julio Urkixo' Euskal Filologia Mintegia  
Gipuzkoako Foru Aldundia  
Euskal Herriko Unibertsitatea  
Donostia eta Gasteiz

2011



LUIS MICHELENA  
OBRAS COMPLETAS



W. K. K. K.  
ID

Anejos del *Anuario del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'*, LVI

LUIS MICHELENA

## OBRAS COMPLETAS

al cuidado de  
Joseba A. Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz

### III

*PALÆOHISPANICA*



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



Gipuzkoako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Gipuzkoa

Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'  
Diputación Foral de Guipúzcoa  
Universidad del País Vasco  
San Sebastián y Vitoria

'Julio Urkixo' Euskal Filologia Mintegia  
Gipuzkoako Foru Aldundia  
Euskal Herriko Unibertsitatea  
Donostia eta Gasteiz

2011

CIP. Biblioteca Universitaria

**Michelena, Luis**

Obras completas. III, Palaeohispanica [Recurso electrónico] / Luis Michelena ; al cuidado de Joseba A. Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz. – Datos. – [Leioa] : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, [2026]. – 1 recurso en línea: PDF (294 p.). – (Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"; 56)

Ed. electrónica de la ed. Impresa (2011)

Modo de acceso: World Wide Web.

SBN: 978-84-1319-714-2

1. Euskara (Lengua) 2. Lenguaje y lenguas. 3. Ibérico (Lengua) I. Lakarra Andrinua, Joseba, coed. II. Ruiz Arzalluz, Iñigo, coed.

(0.034) 809.169

En la corrección de este tercer volumen de las *Obras completas* de Luis Michelena han participado Fidel Altuna, Arantza Bilbao y Enara San Juan

Imagen reproducida en la página iv: Eduardo Chillida, «Retrato de Koldo Mitxelena».  
© Zabalaga-Leku, VEGAP, Vitoria, 2010

© Joseba A. Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz  
© Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'  
© Gipuzkoako Foru Aldundia / Diputación Foral de Gipuzkoa  
© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco /  
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua  
ISBN: 978-84-1319-714-2

*PALÆOHISPANICA*



## ÍNDICE

|                                                                                                         |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania (1976) . . . . .                                      | 1   |
| 2. Los textos hispánicos prerromanos en lengua indoeuropea (1978) . . . . .                             | 17  |
| 3. A. Tovar, <i>Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas</i> (1952)                             | 37  |
| 4. J. Caro Baroja, <i>La escritura en la España prerromana</i> (1954) . .                               | 47  |
| 5. M. Palomar Lapesa, <i>La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania</i> (1959) . . . . . | 53  |
| 6. J. M. Blázquez, <i>Religiones primitivas de Hispania</i> (1961). . . . .                             | 59  |
| 7. Los dialectos indoeuropeos hispánicos (1960) . . . . .                                               | 69  |
| 8. A. Tovar, <i>The ancient languages of Spain and Portugal</i> (1961) .                                | 75  |
| 9. Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica (1955). . . . .                                     | 85  |
| 10. Comentarios en torno a la lengua ibérica (1961) . . . . .                                           | 103 |
| 11. Sobre la posición lingüística del ibérico (1973) . . . . .                                          | 129 |
| 12. La langue ibère (1979) . . . . .                                                                    | 137 |
| 13. M. Lejeune, <i>Celtiberica</i> (1956). . . . .                                                      | 157 |
| 14. Ibérico <i>-en</i> (1976) . . . . .                                                                 | 161 |
| 15. ¿Un aoristo sigmático indoeuropeo en la pátera ibérica de Tí-visa? (1952) . . . . .                 | 173 |
| 16. Notas lingüísticas al nuevo bronce de Contrebia (1980). . . . .                                     | 181 |
| 17. El plomo ibérico del Cigarralejo (1952) . . . . .                                                   | 191 |
| 18. P. Beltrán, <i>Los textos ibéricos de Liria</i> (1956) . . . . .                                    | 201 |
| 19. La inscripción celtibérica de Botorrita (1974) . . . . .                                            | 207 |
| Índices. . . . .                                                                                        | 259 |



## ABREVIATURAS

|                             |                                                                                                        |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>ASJU</i>                 | <i>Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo».</i>                                    |
| <i>BAP</i>                  | <i>Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.</i>                                  |
| <i>BSL</i>                  | <i>Bulletin de la Société de Linguistique de Paris.</i>                                                |
| <i>DCELC</i>                | J. Corominas, <i>Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana</i> , Madrid 1954-1957, I-IV. |
| <i>ELH</i>                  | <i>Enciclopedia lingüística hispánica</i> , Madrid 1960.                                               |
| <i>FLV</i>                  | <i>Fontes linguae Vasconum.</i>                                                                        |
| <i>IEW</i>                  | J. Pokorny, <i>Indogermanisches etymologisches Wörterbuch</i> , Berna 1949 ss.                         |
| <i>KZ</i>                   | <i>Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung.</i>                                                  |
| <i>LH</i>                   | L. Michelena, <i>Lengua e historia</i> , Madrid 1985.                                                  |
| <i>MSL</i>                  | <i>Mémoires de la Société de Linguistique de Paris.</i>                                                |
| <i>NTS</i>                  | <i>Norsk Tidsskrift for Sprogvidenskap.</i>                                                            |
| <i>RFE</i>                  | <i>Revista de filología española.</i>                                                                  |
| <i>RIEV</i>                 | <i>Revista internacional de los estudios vascos.</i>                                                   |
| <i>SHLV</i>                 | L. Michelena, <i>Sobre historia de la lengua vasca</i> , San Sebastián 1988, I-II.                     |
| <i>ZCP<math>\phi</math></i> | <i>Zeitschrift für celtische Philologie.</i>                                                           |
| <i>ZRP<math>\phi</math></i> | <i>Zeitschrift für romanische Philologie.</i>                                                          |



## LENGUAS INDÍGENAS Y LENGUA CLÁSICA EN HISPANIA

1. Creo indispensable empezar esta exposición, por su misma 41  
obligada brevedad, con algunas precisiones de principio. La expresión «lengua clásica», en primer lugar, que aparece en el título, se contrae en este contexto, a fin de cuentas, al latín. No se contrapone, pues, la forma clásica de una lengua, como podría serlo el árabe literal, a otra vulgar, rústica o hablada. Tampoco se refiere a una lengua reservada para usos elevados, escritos u orales (religiosos, legales, científicos), frente a la lengua familiar de la vida diaria. Esta ha sido también, señalo de paso, la posición del latín en esta parte del mundo, en la Edad Media y hasta en la Moderna, junto a las lenguas románicas, germánicas, algunas eslavas, etc. Algo de esto —algo semejante, pero también muy distinto— tuvo ya que suceder en Hispania desde los comienzos de la influencia romana.

Por lo que ahora nos toca, podemos llamar lengua clásica al latín porque estaba destinado a ser aquí el vehículo principal de la cultura antigua que, transmutada con la mezcla de muy diversos elementos, se había de convertir en la cultura clásica europea y occidental, esa cultura que sobrevivió a la revolución científica<sup>1</sup> y

---

*Assimilation et résistance à la culture gréco-romaine dans le monde ancien. Travaux du VI<sup>e</sup> congrès international d'études classiques (Madrid, septembre 1974)*, Bucarest-París 1976, pp. 41-51; *Gaiak. Revista de ciencia y cultura*, 3 (1977), 341-352; *LH*, pp. 201-212. [N. de los eds.: véase, al final del artículo, el codicilo de 1985].

<sup>1</sup> Gauss, una muestra entre mil, se mantenía fiel a la tradición en un momento en que el francés había hecho ya grandes progresos a costa del latín y en que el alemán se adelantaba a tomar posiciones. Él mismo, es verdad, había estado a punto de inclinarse por la filología clásica (lo que, dicho sea de paso, habría sido una pérdida para todos), pero tenía que contar con los posibles lectores de sus *Disquisitiones arithmeticae*, que ni faltaron ni dejaron de entenderle.

a la industrial, por lo menos a la primera. No es fácil adivinar qué lengua o lenguas acabarán por ocupar su puesto, ya que desde hace siglos está perdiendo terreno, a un paso cada vez más acelerado. Es innegable, en todo caso, que el latín, con claras raíces griegas y otras muy reales aunque menos manifiestas, es el fundamento del euro-peísmo lingüístico actual<sup>2</sup> y que ese sustrato, aunque haya perdido vigor, está lejos de haber agotado su fecundidad.

42 2. Añado que es inevitable tratar *de façon cavalière* la situación lingüística de cualquier país en época no próxima a nosotros. Invita a ello la escasez y ambigüedad de los datos, pero sería imperdonable que la simplicidad superficial nos ocultara la complejidad subyacente. Es pecado corriente, en efecto —dentro de la conocida propensión a establecer correlaciones entre datos lingüísticos y no lingüísticos—, el de dar por supuesto que gentes de tal nombre hablaban tal lengua, sin más precisiones. Salta a la vista, sin embargo, que pueblos perfectamente unilingües son antes la excepción que la regla en épocas de las que estamos bien informados. No basta, con todo, con suponer que pudo darse el bilingüismo, por reducir a dos el número de las lenguas en contacto, ya que ni siquiera la introducción del concepto de diglosia<sup>3</sup> basta para dar razón de la infinita variedad de las situaciones reales: una persona que puede expresarse sin traba ni embarazo en dos lenguas no las emplea, en el mundo real, en las mismas circunstancias. Este trasfondo actual y de época reciente es el que debemos tener siempre presente, como pauta o retícula, al hablar de situaciones antiguas. Aunque no podamos colmar las lagunas, nos consta que éstas existen.

Y, puesto que nuestro tema no es otro que la latinización —es decir, la romanización lingüística— de Hispania, acaso convenga hacer una advertencia. Es un lugar común, aunque enunciado de manera diversa, que la lengua no es un elemento más de una cultura. Bien al contrario, es, como medio de comunicación y expresión, su vehículo principal, el primer instrumento para su transmisión. Para que ésta sea posible, la lengua misma ha de ser enseñada y aprendida; y, por su compleja sistematicidad, exige, para dominarla y asimilarla, un aprendizaje temprano y comunitario.

---

<sup>2</sup> Cf., y me limito a una obra publicada en España, E. Peruzzi, *Saggi di linguistica europea*, Salamanca 1958.

<sup>3</sup> Cuyos empleos, por desgracia, están lejos de ser unívocos.

Las lenguas pueden, pues, cambiar, y hasta tienen que cambiar, así por influencia de lenguas contiguas, sobre todo cuando éstas son socialmente dominantes. Pero, a fin de cuentas, no suceden más que dos cosas:<sup>4</sup> o una lengua, con los cambios que se quiera, se conserva o una lengua deja de ser usada. Nunca se pierde, desde luego, sin dejar huella, pero estas huellas —pocas o muchas, patentes o latentes— ya no son más que elementos sueltos, *rari nantes* en el nuevo mar a que han sido trasvasados. Además, por más que la lengua sea acaso el aspecto más característico de una cultura, se conserva o se pierde por razones que tienen poco que ver con el reino del Espíritu.

3. La latinización no es, en una perspectiva más amplia, sino una fase tardía en el largo proceso de indoeuropeización del sur y del occidente de Europa. Parece seguro que esta indoeuropeización prelatina, que no pasó de ser parcial, fue la consecuencia de la inmigración de gentes, procedentes de regiones centrales de Europa, que fueron estableciéndose en la Península, donde ya se hablaban lenguas no indoeuropeas, de cuyo origen y antigüedad *in situ* nada se sabe y muy poco se puede adivinar. Aun para estas lenguas más recientes, no es éste lugar de discutir las fechas de introducción: en todo caso, habrán de establecerlas los arqueólogos y sólo valdrán como simple aproximación. Sí se puede decir, hasta por razones de mera distribución en el espacio, que, en el estado actual de nuestros conocimientos, es posible separar al menos dos capas, distintas en carácter y de fecha diferente.<sup>5</sup>

Los restos, como en cualquier otro caso análogo, son topónimos, mal estudiados en conjunto sobre todo en la medida en que no están atestiguados hasta época medieval y moderna,<sup>6</sup> nombres

43

---

<sup>4</sup> Sin contar *pidgins*, etc., que en nuestro caso, si han existido, no han dejado testimonios.

<sup>5</sup> Para todas las lenguas hispánicas antiguas, remito a A. Tovar, *The ancient languages of Spain and Portugal*, New York 1961; véase, además, su *Sprachen und Inschriften*, Amsterdam 1973. Como obra de conjunto, en la que también se tiene en cuenta el latín, sirve *Enciclopedia lingüística hispánica I*, Madrid 1960. Las Actas del Coloquio de epigrafía y lingüística prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, mayo, 1974), ahora en prensa, añadirán información sobre el estado actual de varios problemas [*Actas del I coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1976].

<sup>6</sup> Esta deficiencia se nota probablemente más en lo que respecta a la toponimia prelatina de carácter indoeuropeo.

de personas y de divinidades<sup>7</sup> y, antes que nada, textos, preciosos por su misma escasez.<sup>8</sup> Queda también todo aquello que, con inclusión de los nombres propios, ha perdurado gracias a haberse incorporado a una tradición lingüística ininterrumpida: al latín con los romances que lo continúan o, de muy distinta manera, al vasco. No deben omitirse los testimonios indirectos (es decir, las inevitables alusiones a las lenguas del país, o a nombres étnicos que acaso tengan un contenido lingüístico, que se hallan en autores clásicos), reunidos hace ya treinta años por Julio Caro Baroja.<sup>9</sup>

4. Mencionados los textos, no se puede soslayar el tema de la escritura: me contentaré simplemente con la más escueta alusión para dejarlo en manos de especialistas. Es sabido, en efecto, que el territorio hispano ofrece la particularidad de que, aunque se conocieran la escritura fenicia y sobre todo la griega en época nada tardía, por no hablar de posibles antecedentes todavía más remotos, se desarrollaron en él varios sistemas propios (la escritura ibérica en sentido estricto, la meridional y la que tiene su centro en el Algarve portugués), que parecen basados en un principio común, el que se ha llamado semisilabismo.<sup>10</sup> En otras palabras, únicamente aquellos sonidos que tenían en común el rasgo de la continuidad (vocales, líquidas, nasales, sibilantes) van indicados por una sola letra. Los signos que representan oclusivas llevan siempre una vocal inherente, sin que haya un medio de indicar la ausencia de ésta.

Estas escrituras se extienden a lo largo de las costas mediterránea y atlántica desde el suroeste portugués hasta Ensérune, en relación sin duda con la civilización urbana del Mediterráneo. Y la escritura ibérica no solamente desplazó en su propio solar a la griega

---

<sup>7</sup> M. L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania (Tarraconense y Bética)*, Salamanca 1966, con los suplementos que la autora viene publicando en *Emerita*, y M. Palomar Lapesa, *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca 1957. Véase además, aunque se trata de un estudio de carácter no lingüístico, J. M. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas de Hispania, I. Fuentes literarias y epigráficas*, [Madrid-Roma], CSIC, Delegación de Roma, 1962.

<sup>8</sup> Además de los repertorios clásicos, se dispone ahora de uno de fácil manejo: J. Maluquer de Motes, *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona 1968.

<sup>9</sup> «Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico», *Emerita* 10 (1942), 236-286, y 11 (1943), 1-59, donde se recogen además textos relacionados con la romanización.

<sup>10</sup> Es propio por lo menos en el sentido de que su origen extraño, supuestamente oriental, no ha podido ser establecido con seguridad.

(empleada en textos ibéricos de lengua en Alcoy o Mula), sino que desde allí ganó el interior, Ebro arriba y hasta el corazón de Celtiberia y el territorio de los vascones. Su empleo no quedó cortado bajo influencia romana: más bien se diría, como se ha dicho, que Roma, al menos en un principio, lo favoreció, en la acuñación de monedas, por ejemplo.

Que la escritura se propaga de la costa al interior —de Iberia a Celtiberia— es indudable, no sólo por razones históricas, sino también por consideraciones lingüísticas, ya que salta a la vista que la escritura indígena, no mal aparejada para representar los sonidos del ibérico, ofrecía graves inconvenientes para fijar la pronunciación de una lengua indoeuropea como el celtibérico, a causa más que nada de su inhabilidad para reflejar sin ambigüedad los grupos *muta cum liquida*. En todo caso, queda por ahora un extenso territorio sin epígrafes en escritura epicórica. Por fortuna, el alfabeto latino, empleado en Peñalba de Villastar para el celtibérico, fue conocido y usado en una zona occidental (Lamas de Moledo, Cabeço das Fráguas, etc.) antes de que se borrara la lengua local.<sup>11</sup> Éste es también el caso, fuera de la Península, de la Aquitania éuskara, sólo que aquí no encontramos más que nombres propios en textos latinos.<sup>12</sup>

44

5. De las dos lenguas indoeuropeas hispánicas de las que cabe decir algo con fundamento textual, no meramente onomástico, el celtibérico es, según la opinión común, la de introducción más reciente. También es la mejor conocida, aunque esto no signifique, por desgracia, que sea bien conocida. La aún reciente publicación del bronce de Botorrita por Antonio Beltrán, texto extenso por más

---

<sup>11</sup> Se observa, en conjunto, una falta de correlación nada afortunada entre textos en lengua ibérica y celtibérica que, de otra manera, habrían podido ser de más utilidad para interpretar unos con ayuda de otros. Hay ibérico transcrito en letras griegas y celtibérico en alfabeto latino, pero no a la inversa; las inscripciones funerarias son ibéricas, en términos generales, y las referentes a hospitalidad, celtibéricas; plomo y piedra son sobre todo ibéricos, y el bronce es celtibérico; abundan los antropónimos indoeuropeos en escritura latina, mientras escasean los ibéricos, frecuentes en escritura epicórica, etc.

<sup>12</sup> Cf. J. Whatmough, *The dialects of ancient Gaul*, Cambridge (Mass.) 1970, p. 30: «...the true explanation is that the absence of written documents is part and parcel of their [sc. Trium Galliarum] more persistent Kelticism... Hence, when the people began to write at all, they did so, with hardly an exception, in Latin and in the Latin alphabet».

que su conservación esté lejos de ser perfecta, ha demostrado claramente lo mucho que ignoramos.<sup>13</sup>

No obstante, no parece aventurado afirmar que se trata de una lengua céltica, si por ello se entiende que muestra un mayor número de coincidencias con las lenguas célticas conocidas que con otros grupos de dialectos indoeuropeos. Así, por ejemplo, la pérdida de *\*p*, la conservación de *\*k<sup>w</sup>* como labiovelar, mientras *\*g<sup>w</sup>*, hecho céltico común, se manifiesta como *b* (*bou-*); la fusión en sonoras de las dos series conocidas como sonoras y sonoras aspiradas en la jerga del oficio; los numerales, posibles o seguros: *tiriś* / *trīs* /, *śueś* / *swexs* /, *tecametinaś* / *dekamet-* /, *cantom*. Otros rasgos, como la vocalización en *a* de nasal sonante (*cantom* = lat. *centum*), no son muy característicos; alguno, como el genitivo temático en *-o* breve señalado por Untermann, es más bien sorprendente.

En comparación con él, el lusitano (el *Nordwesthispanisch* de Schmoll) es mucho peor conocido, ya que para el mismo infierno hubo que idear círculos más profundos unos que otros. Pero, en la medida en que se conoce,<sup>14</sup> parecería antes itálico que céltico: conserva *\*p* (*porcom* 'porcum') y, a juzgar por un solo ejemplo,<sup>15</sup> tiene *f* procedente de *\*bh*. Supongo, con C. Watkins, que no hay manera de remontarse, por la introducción de reglas diferenciales más recientes, hasta un italo-céltico común que no sea el indoeuropeo mismo o, cuando menos, el indoeuropeo occidental tardío.

6. En cuanto a las lenguas no indoeuropeas de la Península, reitero la opinión de que, por ahora, falta todo fundamento que autorice a sostener que fueran introducidas desde otros países, sean de Europa o de África, lo cual no significa, claro está, que se vinieran

<sup>13</sup> Los primeros trabajos sobre el bronce, publicado y comentado por A. Beltrán, [«La inscripción ibérica, sobre bronce, de Botorrita»], *Homenaje a D. Pío Beltrán*, [Madrid 1974], (*Anejos de «Archivo español de arqueología»* 7, 1973), pp. 73-85, son: M. Lejeune, «La grande inscription celte de Botorrita (Saragosse)», *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres. Comptes rendus des séances de l'année 1973, novembre-décembre*, París 1974, pp. 622-647, y J. de Hoz-L. Michelena, *La inscripción celtibérica de Botorrita*, Salamanca 1974. A. Tovar tiene en prensa artículos en *Hispania antiqua* 3 y *ZCPH*.

<sup>14</sup> Cf. A. Tovar, *Sprachen und Inschriften*, sobre todo pp. 170 ss.

<sup>15</sup> M. L. Albertos, en su muy útil introducción «Lenguas primitivas de la Península Ibérica», *Boletín de la Institución «Sancho el Sabio»* 17 (1973), 69-107, sugiere, p. 83, que *radom* (dividido *R/ADOM*) en el texto de Lamas de Moledo podría acaso leerse *ifadom*.

hablando aquí *ab aeterno*. Simplemente, vale más guardar silencio que hablar de lo que no se sabe.

Vamos a prescindir por el momento de la lengua de las inscripciones del Algarve que era también, acaso, la de alguna zona vecina. Es prematuro decidir si la impresión de extrañeza total que producen esos textos, conforme al desciframiento no siempre coincidente de Gómez Moreno y Schmoll, se debe a la naturaleza de la lengua de que dan testimonio, distinta de cualquier otra, o al valor que se atribuye a los signos en la lectura. Aun dándolos de lado, quedan dos dominios lingüísticos contiguos que hasta ahora, con sólo aplicar criterios pragmáticos, se nos aparecen como irreducibles: el ibérico y el éuskaro.

Siguen siendo irreducibles a pesar de muy notables coincidencias: coincidencias en el inventario fonológico, en la estructura silábica, en la forma canónica de los «morfemas», y hasta en muchos «morfemas», alguno de los cuales sería hasta gramatical. Y lo son porque continúa en pie el hecho ingrato de que ni por medio del vasco conocido se alcanza a entender los textos ibéricos, ni éstos aclaran gran cosa la prehistoria, tan llena de lagunas, de la lengua vasca. Cabe incluso apuntar una sospecha que, hoy por hoy, no parece privada de verosimilitud. Modificando una hipótesis de José Vallejo, para quien los textos ibéricos eran poco más que listas de nombres propios, podría decirse que las coincidencias materiales observadas se dan sobre todo en componentes de nombres propios, muy en especial antropónimos. En ellos se dan casi todas las combinaciones posibles entre ibérico, lengua de las inscripciones meridionales, vasco y aquitano, entendiendo por tal lo que acaso fuera vasco, pero que no se ha conservado en esa lengua. Sigue, pues, siendo dudoso si la lengua de todas las inscripciones meridionales era o no la misma que la que conocemos por las que se llaman con pleno derecho, lingüístico y epigráfico, ibéricas.

7. Añadiré algunas palabras sobre ibérico y vasco, términos inconmensurables por una doble razón. Desde el punto de vista de lo que hoy sabemos, tenemos una lengua, la vasca, bien conocida por textos extensos desde el siglo XVI, de la que no faltan testimonios —sobre todo nombres propios— desde los siglos X-XI y que, razón decisiva, es hablada todavía; por el contrario, no comprendemos los textos ibéricos y, lo que es peor, apenas acertamos a adivinar algo de su gramática. Ahora bien, si nos reducimos a los testimonios antiguos, el ibérico lleva toda la ventaja. Poco hay que sea claramen-

te éuskaro fuera de la onomástica aquitana, a la que hay que añadir sobre todo el epígrafe de Lerga, hallado en Navarra en 1960.

46 Convendría quizá insistir en una circunstancia demasiado real, a la que no parece haberse prestado, sin embargo, la debida atención. Desde los comienzos de la historia, el elemento éuskaro es claramente recesivo, desde luego frente al latín y a las lenguas románicas, pero también, mucho antes, frente al galo al norte y al ibérico y a los dialectos indoeuropeos hispánicos al sur.<sup>16</sup> Y esto no sólo en el sentido obvio de que —con alguna alternativa— perdiera terreno ante sus competidores, sino también en el mucho más amplio de que no fuera escrito, de suerte que su huella se conserva incorporada en contextos extraños. Por ello mismo, queda la sospecha de que, siempre que un nombre propio tenía equivalente en otra lengua, era éste el que nos ha sido transmitido, no el vasco: *Pompaelo* o *Veleia* : *Iruñea*, por ejemplo.

De ello se sigue que los límites antiguos de la lengua vasca sean tan difíciles de fijar, sobre todo frente al ibérico. No faltan razones para incluir en el antiguo dominio éuskaro buena parte del territorio vascón con zonas vecinas al norte y al oeste, más los valles pirenaicos de una y otra vertiente, hasta regiones muy orientales. La hipótesis de que en el Alto Pallars se hablaba un dialecto vasco hasta bien entrada la Edad Media, presentada por R. d'Abadal,<sup>17</sup> ha sido apoyada por J. Corominas<sup>18</sup> con sólidos argumentos lingüísticos.

8. A diferencia de lo que ocurrió en el mundo helenístico, donde el griego fue durante muchos siglos una lengua común superpuesta que no determinó la extinción de las lenguas anteriores, la romanización en la parte occidental del Imperio llevaba consigo, de no interrumpirse como en Britania, la latinización del territorio, salvo en zonas abiertas que confinaban con otras, no romanas, de lengua análoga.

Se da por supuesto que la romanización, con la latinización como secuela, es una especie de inexorable proceso natural que se produce por el peso mismo de las circunstancias, sin que hubiera

<sup>16</sup> Creo que esto queda probado, para la Rioja medieval, en un artículo [«Onomástica y población en el antiguo Reino de Navarra: la documentación de San Millán»] que aparecerá en *Príncipe de Viana*. [Se publicó en *XII Semana de estudios medievales* (1974), Pamplona 1976, pp. 49-71].

<sup>17</sup> *Catalunya carolingia*, Barcelona 1955, III, pp. 47 s.

<sup>18</sup> Véase, en particular, *Estudis de toponímia catalana*, Barcelona 1965, I, pp. 93 ss. Para Gascuña, G. Rohlf, *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Pau-Tübingen 1970<sup>3</sup>, pp. 17 s.

necesidad de forzarlas en ningún momento. También es corriente aceptar, adoptando el punto de vista de las fuentes (aunque los discrepantes puedan también apoyarse en Tácito o en Salviano), que ese proceso fue beneficioso, al menos «históricamente» beneficioso, para las poblaciones afectadas que se elevaron así a un modo de vida superior o se incorporaron a un mundo más amplio y menos acotado.

No hay que olvidar, sin embargo, que la expansión romana fue una empresa colonizadora, llevada a cabo con métodos acaso no más drásticos, pero en todo caso no más suaves y humanos, que las colonizaciones modernas. Tuvo que suponer siempre una violenta imposición sobre los pueblos que la padecieron, sin hablar de las catástrofes, que no escasean. Está claro, además, que la *pax* (*ubi solitudinem faciunt, pacem appellant*) o la *felicitas temporum*, tan ensalzadas como precursores de la renta *per capita* y del orden público de que un día habíamos de disfrutar, tenían que suponer para muchos, para la gran mayoría, una carga muy<sup>a</sup> onerosa, especialmente en época tardía. Acaso se piense que lo que redundó en perjuicio de algunos, aunque fuera durante generaciones, fue ventajoso para sus descendientes. 47

Se da en esto una curiosa ambivalencia de sentimientos. Es timbre de gloria, para unos, el poderse llamar heredero hasta en la lengua de la tradición romana, sin que por ello se deje de recordar con entusiasmo la heroica resistencia de los antepasados a la asimilación.<sup>19</sup> Otros se enorgullecen, por el contrario, de haber conservado lengua y libertad, sin que por ello dejen de recibir el legado clásico, destinado a fructificar en sus manos.

9. Sería ocioso demorarse una vez más en las causas, tantas veces expuestas y discutidas, de la romanización.<sup>20</sup> En Hispania,

---

<sup>a</sup> «menos» en *LH*, p. 207.

<sup>19</sup> Cf. A. Schulten, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid 1943, p. 160: «Y terminó con ella la lucha larga y heroica de los Iberos, que había durado doscientos años, del 218 hasta el 19 a.C. Es eterna gloria de España esta guerra de independencia tan larga, no menos que la guerra contra Napoleón». De ser soviético en vez de alemán, habría hablado de movimiento de liberación nacional.

<sup>20</sup> Por ejemplo, y para no citar más que autores españoles, A. García y Bellido, A. Balil, J. M. Blázquez. Los trabajos del último están ahora reunidos en *La romanización*, Madrid 1974, 2 vols. El resumen más reciente, y también más sistemático, en M. Vigil, *Historia de España Alfaguara*, dir. M. Artola, Madrid 1973, I, sobre todo pp. 270 ss.

como en otras partes, fue facilitada por la existencia previa de vida ciudadana y, con ella, de un cierto tipo de organización social y de distribución de la propiedad, de manera que fue muy rápida en la Bética y en los territorios que estaban bajo su influencia (como lo afirma Estrabón, III, 2, 15, para los turdetanos, a pesar de que los cuenta como los más sabios de los iberos, con elevada cultura propia). Seguramente se ha exagerado la importancia de la cultura a secas (recuérdese, una vez más, a Sertorio en Huesca), como si los aspectos sociales, económicos y jurídicos del orden romano fueran un epifenómeno de la difusión de las letras latinas y hasta del dístico elegíaco.

El latín fue propagado por las legiones,<sup>21</sup> por los legionarios licenciados y por quienes habiendo servido en los *auxilia* volvían a establecerse en el país; también por los colonos, donde los había,<sup>22</sup> y por los comerciantes. La seguridad en el mar, de más alcance en el Mediterráneo que en el Atlántico, y la amplia red de vías aseguraba el comercio, facilitaba la comunicación y promovía la vida urbana. El latín, además de ser lengua de trato, era el vehículo de la administración y su posesión era obligada para ascender en la escala social. Hasta que llegó el momento en que, medida la población por un rasero casi común, los ciudadanos se convirtieron en súbditos y la igualdad formal, el derecho común, no fue más que el instrumento que aseguraba y legitimaba la desigualdad.

48 Los pueblos más pobres y menos civilizados, apegados a la vida tradicional, se mostraron más refractarios a la asimilación. La vida urbana implicaba la existencia de desigualdades y de grupos oligárquicos, siempre dispuestos a apoyarse en cualquier poder cercano o lejano, y a mantener o mejorar su condición, aunque para ello hubiera que romper la cohesión comunitaria. Bastaba con que el poder exterior, romano u otro, contara con una superioridad indiscutible. De ahí que, cuando cambió la inclinación de la balanza, visigodos o suevos se afincaran con tanta facilidad en la Hispania romana, para que luego el reino de Toledo se viniera abajo como un castillo de naipes. Con toda probabilidad, los grupos que seguían unidos por

---

<sup>21</sup> Estrabón, III, 3, 8, insiste en la importancia de la presencia de tres legiones para cambiar el modo de vida de los pueblos del norte de España.

<sup>22</sup> Es conocida la insistencia de R. Menéndez Pidal, que no parece haber tenido demasiados seguidores en esto, sobre el carácter suditálico de la más antigua colonización en la Tarraconense.

fuertes lazos gentilicios tenían, quizá por su misma pobreza, una organización más igualitaria.

10. Se puede pensar que a comienzos del siglo IV las lenguas hispánicas no se conservaban, excepto acaso en islotes interiores aislados, sino al norte de la Península. Llegada la fase final, interviene decisivamente, aunque tarde, el cristianismo, factor que no siempre es tasado en su justo valor.<sup>23</sup>

La Iglesia oriental fue continuadora, en materia de lengua, de la tradición helenística, tradición en la que está inscrito todo el Nuevo Testamento. No es casual que en Oriente se empleara como medio de evangelización la lengua de las gentes que había que evangelizar. De ahí se sigue que la cristianización signifique el renacer, por el empleo escrito, del copto, egipcio cristiano a fin de cuentas, o del siríaco; al cristianismo oriental debemos, además, los primeros textos góticos, armenios, georgianos, etc. Muy al contrario, la Iglesia occidental, olvidada de sus orígenes extraños, se asocia estrechamente con el Imperio desde Constantino y sobre todo desde Teodosio. Más aún, lo suplanta al crear lo que ahora llamaríamos una administración paralela que sobrevive a la imperial. Esa administración fuertemente centralizada<sup>24</sup> tiene una lengua, el latín, y por el latín habrán de pasar, de una u otra manera, quienes vayan a hacerse cristianos. No será injusto suponer que la Iglesia, con el apoyo del brazo secular, trató de reprimir prácticas tradicionales, a las que las lenguas locales no eran ajenas. Lo que era socialmente peligroso era también peligroso desde el punto de vista religioso, y viceversa.

11. La historia de la época tardía, oscura en tantos pormenores, presenta un perfil bien dibujado.<sup>25</sup> Desde la crisis del siglo III, como consecuencia del fenómeno general de ruralización, disminuye el poder de irradiación de los centros de romanización y se

---

<sup>23</sup> Cf., para la época visigoda, J. Caro Baroja, *Los pueblos del norte de la Península Ibérica*, Madrid 1943, p. 103 (hay nueva ed.: San Sebastián 1974): «Y aquí, aunque parezca paradoja, comienza otra fase de la romanización, de excepcional importancia en nuestro caso, porque es aquella en que la fisionomía del N. de España adquiere caracteres muy distintos, desde los puntos de vista lingüístico, social y religioso». Véase también Whatmough, p. 72: «The conclusion to which we come is that Latin was undoubtedly the common language of Gaul... by the IIIrd or IVth centuries, especially wherever Christianity was introduced».

<sup>24</sup> Del centralismo dará buena prueba el triste destino de la Iglesia irlandesa.

<sup>25</sup> Se sigue en general a A. Barbero-M. Vigil, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona 1974.

49 vuelve poco a poco a una economía cerrada. Así, en el territorio de los vascones tenemos, de un lado, el *saltus*,<sup>26</sup> continuador en líneas generales del modo de vida tradicional, y, de otro, la parte romanizada con su gran propiedad rural y sus *uillae* que podían ser ampliadas durante el siglo IV.<sup>27</sup> En adelante el aparato romano, cuya mera presencia simbólica bastó un día para asegurar el orden no menos romano, va a ser más ineficaz cada vez.

El Bajo Imperio se ve obligado a guarnecer una especie de *limes* al sur de la zona insumisa, de cántabros y vascones por lo menos. Cabe sospechar que, a lo largo de los siglos V-VI cuando las fuentes callan durante mucho tiempo, la insumisión se convirtió en independencia de hecho. Es decir que, a consecuencia seguramente de una cristianización poco intensa, se recurrió al único recurso que podía conducir a resultados válidos en este mundo, ya que no podían pensar en movimientos de impugnación espiritual.<sup>28</sup> Cuando Leovigildo asienta el reino de Toledo, los visigodos tienen que volver en definitiva a la estrategia de contención y a las viejas posiciones romanas. Y, al menos en Vasconia, se puede asegurar que sus esfuerzos de penetración, como los de los francos al norte, no consiguieron resultados definitivos.

12. Habría que tener en cuenta, entre otros, los siguientes hechos pertinentes para conseguir una comprensión adecuada de las circunstancias que condicionaron el dato final de que la latinización no fuera llevada en esta zona hasta su último término.

a) Las guerras cantábricas acabaron el 19 a.C. y Aquitania puede darse por pacificada el 27 del mismo siglo. Nadie se ha creído obligado a reseñar la resistencia que los Vascones, en cuanto tales, pudieron oponer.

b) Aunque los cántabros fueran vencidos de una manera total, las medidas que se tomaron para prevenir nuevas rebeliones no debieron llegar ni mucho menos a destruir su organización antigua.

c) La implantación romana en el valle del Ebro, en territorio que después se llamará vascón (Graccurris, Cascantum, etc.), data de la primera mitad del siglo II a.C.; Pompaelo se fundó en la primera mitad del siglo siguiente. Hay señales de ocupación romana en

---

<sup>26</sup> La expresiva oposición *ager / saltus* se ha tomado de J. Caro Baroja, *Etnografía histórica de Navarra*, Pamplona 1971, 3 vols.

<sup>27</sup> Así en Liédena o Falces, Navarra.

<sup>28</sup> Cf. Barbero-Vigil, p. 26.

Imus Pyrenaeus, mansio del iter XXXIV, anteriores al principado de Augusto. En el territorio de Oeasso, en la costa, los primeros restos romanos no son posteriores a los comienzos de nuestra era.<sup>29</sup>

d) En el *Vasconum ager*,<sup>30</sup> la romanización fue intensísima. Algo semejante se da, aunque en menor grado y seguramente también en fechas más bajas, en una parte del actual territorio alavés.<sup>31</sup> Esto, si prescindimos de algún foco aislado, no vale para las provincias actuales de Guipúzcoa y Vizcaya, como tampoco para la de Santander. Otro tanto cabe decir del territorio de los *Nouem populi* que es luego de habla vasca, donde la inscripción de Hasparren, CIL XIII, 412, de fecha discutida, es excepcional.

13. Todo coincide en apuntar que aquí, en estas regiones donde la huella romana ha quedado poco marcada, debieron conservarse mejor que en otros lugares las estructuras socio-económicas tradicionales. La plena organización municipal es tardía en Guipúzcoa y en Vizcaya<sup>32</sup> y los bandos medievales pueden tener raíces muy antiguas. Por otra parte, la penetración del cristianismo no debió de ser ni temprana ni rápida: lo atestiguan tanto la inscripción del Dobra

---

<sup>29</sup> Para la romanización en territorio vasco, además de los conocidos trabajos de J. Caro Baroja que siguen siendo fundamentales, reseño alguna bibliografía reciente o menos consultada por no haber alcanzado tanta difusión: J. M. Lacarra, *Vasconia medieval. Historia y filología*, San Sebastián 1957; *Problemas de la prehistoria y de la etnología vascas. (IV Symposium de prehistoria peninsular)*, Pamplona 1966; *La romanización del País Vasco. (Segunda semana de antropología vasca)*, en *Estudios de Deusto* 20 (1972), 209-393; I. Barandiarán, *Guipúzcoa en la Edad Antigua. Protohistoria y romanización*, San Sebastián 1973. Junto a revistas más antiguas, hay que tener en cuenta *Estudios de arqueología alavesa*, Vitoria, desde 1966. *Fontes linguae Vasconum*, Pamplona, 6 (1974), tiene en prensa un estudio sobre los préstamos latinos en vasco [«El elemento latino-románico en la lengua vasca», *FLV* 6 (1974), 183-209]. Para Cantabria, es inevitable la referencia a J. González Echegaray, *Los cántabros*, Madrid 1966. De muy reciente aparición es J. M. Iglesias Gil, *Onomástica prerromana en la epigrafía cántabra*, Santander 1974.

<sup>30</sup> Cf. J. M. Lacarra, *Historia política del reino de Navarra*, Pamplona 1972, I, p. 16: «la romanización era particularmente intensa en todo el curso del río Aragón, y en las riberas del Arga y del Ega. Se extendió también por la zona media, próxima a Pamplona, y a sus comunicaciones con el valle del Ebro».

<sup>31</sup> Una particularidad que merece señalarse de algunas comarcas alavesas, que les es común con alguna vecina de Navarra, es la abundancia de antropónimos indígenas en inscripciones latinas, nombres que no son ni latinos ni éuskaros. De ello ha tratado últimamente M. L. Albertos sobre todo.

<sup>32</sup> El mismo fuero de Vitoria, donde la población aparece por cierto designada como *noua Victoria*, es de 1181.

como el epíteto *magñūs* que autores árabes aplicaron a los vascos.<sup>33</sup> Escasean o faltan ciudades, cecas visigodas, obisposados.

Queda en pie el hecho enigmático de la distinta suerte que corrieron, y no sólo en lo que toca a la lengua, Vasconia, nombre que ya aparece en estos siglos tardíos, y Cantabria. En realidad, los datos de que disponemos son dispares: sabemos que la lengua vasca sobrevivió y no hay más que testimonios indirectos como el de la antroponimia para fijar la fecha aproximada en que pudo dejar de usarse la de los cántabros. Además, a pesar de la similitud en el modo de vida de los pueblos montañoses del norte «hasta los Vascones y el Pirineo»,<sup>34</sup> se diría que sus lenguas eran completamente distintas. La de los cántabros podía llegar, por *Portus Amanum*, hasta Carranza y Sopuerta, citados en un conocido pasaje de la Crónica de Alfonso III, referida a los dominios de Alfonso I.

En todo caso, habrá que admitir que las campañas visigodas contra Cantabria alcanzaron mejor suceso y que, como consecuencia, latinización y cristianización fueron ahí más tempranas y completas que en Vasconia.<sup>35</sup> Las frecuentes alusiones a lo montañoso del territorio vascón (*munitissima patria* la llamó el Ravenate) no son pertinentes en este contexto. Sería olvidar que el paso de Roncesvalles fue cruzado por incontables pueblos y ejércitos extraños sin que, por lo que sabemos, se produjera ningún desastre hasta el 778.

De otro modo se hace difícil explicar la muy distinta naturaleza de lo que luego habían de ser el reino de Asturias y León y el

<sup>33</sup> Como escribe F. Diego Santos, *Romanización de Asturias a través de su epigrafía romana*, Oviedo 1963, p. 34: «Creemos que los lugares por donde están desperdigadas las estelas fechadas por la *era consular* [hay una en Meacaur de Morga, Vizcaya] no son precisamente faros de cristianismo, sino reductos prerromanos».

<sup>34</sup> Cf. Caro Baroja, *Los pueblos del norte*, donde se comenta extensamente el testimonio de Estrabón. No queda claro, sin embargo, hasta qué punto su μέχρη (III, 3, 7) es inclusivo, según la interpretación corriente, o exclusivo.

<sup>35</sup> Cuando se habla del vascuence medieval en tierras de la Rioja y Burgos, se da por sentado que o es antiguo (hipótesis poco probable, ya que [en] el territorio autrigón al sur del Ebro, los Turmogos y más aún los Berones parecen haber tenido una lengua propia muy distinta), o ha sido introducida hacia los siglos IX-X. Con todo, queda una tercera alternativa: que la lengua ya empezara a ser llevada allí entre los siglos V y VIII por gente que bien cruzó el *limes* pacíficamente o bien fue obligada a establecerse al sur de él.

de Navarra, diferencia que Lacarra<sup>36</sup> describe así: «Mientras que el reino asturiano pretende presentarse como continuador del reino de Toledo, y los condados catalanes son una proyección del gran imperio de Carlomagno, los reyes de Pamplona no se sienten ni continuadores de la monarquía visigoda, ni vasallos de Carlomagno». La misma onomástica germánica, más precisamente visigoda, que tantos personajes de la realeza ostentan como un emblema (*Fafila*, *Froila*, *Froiliuba*, *Adefonsus*),<sup>37</sup> parece indicar que, ya desde los tiempos de Cangas y Oviedo, se había producido en los montañeses una inversión de los sentimientos y de los intereses.

Codicilo de 1985, extraído del «Epílogo» de *LH*, pp. 477-487, 484-485 (texto completo en el vol. X):

Las páginas [[de «Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania»]] fueron escritas porque no había manera material de evitarlo estando yo en el Instituto de Torrelavega que, para estos menesteres, no andaba lejos de ser un desierto total en el que uno no podía recurrir a más ayuda que la que llevaba a cuestas.

De este artículo escribió G. Cardona, [[reseña de *Actas del III congreso español de estudios clásicos*, Madrid 1968]], *Language* 45 (1969), [[897-903]], p. 902, unas palabras que empiezan así: «The article... is characterized by an almost casual way of citing materials without making clear (at least to me, after several readings) the precise line of argument».

Agradezco la atención y no me extraña el resultado. En realidad, nadaba yo entonces en un mar de dudas, de límites mal acotados, de los que no he salido todavía. Por lo que respecta al tipo, creo que el indoeuropeo, visto desde fuera, presenta un extraño conjunto de caracteres que sólo la costumbre puede convertir en familiares: aquí, indoeuropeo se refiere a rasgos bien atestiguados en lenguas de esa familia o, al menos, as-

---

<sup>36</sup> *Historia del reino de Navarra*, I, p. 15. Cf. también J. A. García de Cortázar, *Historia de España Alfaguara*, Madrid 1973, II, p. 128, que en este punto se aparta de la opinión de Barbero y Vigil.

<sup>37</sup> Cf. M. Piel, [[«Antroponimia germánica»]], *Enciclopedia lingüística hispánica* I, [[Madrid 1960, pp. 421-444]], p. 423, quien, con todo, parece tomar demasiado al pie de la letra los tópicos tradicionales.

pectos cuya reconstrucción parece estar asegurada. Y no acabo de adivinar ni en el más borroso de los bosquejos cómo se pudo llegar a una situación de ese estilo. Bien es verdad que, si no estoy equivocado, nuestra documentación ofrece una muy magra muestra de lo que pudieron ser las modificaciones de tipo.

Más en concreto, no acababa de ver por qué en los nombres (y ciertos pronombres) se necesitaba una doble marca para nominativo y acusativo en los nombres de género común, y una desinencia uniforme en los neutros temáticos, a diferencia de los demás, que no llevan ninguna. Esto, naturalmente, no tiene una necesidad de creerlo, porque es así. Me extrañaba, por otra parte, que una pasiva sea tan general en esas lenguas, sin que la coincidencia alcance, como es bien sabido, a la forma. Creo que lo dicho, como confesión, basta.

## LOS TEXTOS HISPÁNICOS PRERROMANOS EN LENGUA INDOEUROPEA

1. Cuando se me hizo el honor de encargarme esta ponencia y cometí la temeridad de dar mi consentimiento, lo hice en la idea de que, por su naturaleza y por las circunstancias en que ha nacido, podía ser, aunque no tuviera necesariamente que serlo, una exposición informativa antes que una obra de investigación. Está destinada, en otras palabras, a dar cuenta, ante personas iniciadas pero no estrictamente especialistas, del estado actual de unos estudios, sin mayor ánimo de hacerlos progresar. En esta sinopsis a vista de pájaro, y no precisamente de águila caudal, es mi intención hacer un balance de los resultados obtenidos, seguros algunos y otros —demasiados— más o menos plausibles, con la mejor información y el mayor deseo de imparcialidad que estén a mí alcance. 433

Como ya se indica en el título, me voy a reducir en esta reseña que se quisiera crítica a los textos hispánicos antiguos en lengua indoeuropea, cualquiera que sea el sistema de escritura en que hayan sido fijados. Es inevitable, o así al menos me lo parece, conceder al celtibérico la parte del león y, dentro de los textos redactados en esa lengua, al bronce de Botorrita, que ha supuesto un aumento fundamental de nuestra información, aunque acaso su aprovechamiento vaya todavía con retraso. Por otra parte, tengo que advertir que, salvo menciones ocasionales al hilo de los textos, no se tratará aquí de nombres propios, sea de lugar, persona, divinidad o gentilicios. Falta espacio para ello, no interés.

---

*Actas del V congreso español de estudios clásicos (Madrid, 20 al 25 de abril de 1976)*, Madrid 1978, pp. 433-448; *LH*, pp. 388-402. [N. de los eds.: véase, al final del artículo, la *Nota del autor*, presente ya en la edición de 1978, así como el codicilo de las pp. 101-102 ].

2. Una reseña histórica, por somera que sea, tiene que señalar por lo menos algunos progresos cruciales de la investigación.<sup>1</sup> Por  
 434 los textos occidentales en escritura latina, recogidos ya por Hübner en sus *Monumenta linguae Ibericae*, Berlín 1893, era fácil reconocer —lo cual no significa que se reconociera en efecto— el hecho indiscutible de que estaban redactados en una lengua indoeuropea, no latina, sin embargo, a pesar del alfabeto.

No ocurría lo mismo con los textos en escritura epicórica, más antiguos en conjunto, cuya lectura ofrecía graves dificultades, por razones objetivas y subjetivas, hasta su desciframiento por Gómez-Moreno<sup>2</sup> o, mejor, hasta la aceptación generalizada de éste, que había de tardar veinte años. Las viejas lecturas, avaladas por la autoridad de Hübner y Schuchardt, aunque no procedieran de ellos, consiguieron el milagro de que no saltaran a la vista las claras diferencias que separan a los textos ibéricos, en el sentido lingüístico de la palabra, de los celtibéricos, fijados en el mismo sistema de escritura. Se olvidó que, como decía Caro Baroja,<sup>3</sup> «la existencia de un alfabeto es un fenómeno cultural más que lingüístico, de manera que, aunque las inscripciones constituyan uno de los principales elementos para aclarar el problema, no hay que pensar nunca que un alfabeto determinado ha de ir orgánicamente unido con una lengua».<sup>4</sup>

A riesgo de simplificar demasiado, podría decirse que se pensó que la unidad de la escritura (que, sin embargo, ya no es la misma, aunque acaso sea homomorfa, en el sur, y mucho menos en el suroeste) indicaba una unidad de lengua. Ésta, según la opinión

---

<sup>1</sup> Todavía hoy la exposición más completa de los pasos, no siempre afortunados, de la investigación se encuentra probablemente en la primera parte de J. Caro Baroja, «Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde un punto de vista histórico», *Emerita* 10 (1942), 236-286; 11 (1943), 1-59. Cf. también Tovar, *Sprachen und Inschriften*, Amsterdam 1973, pp. 162 ss.

<sup>2</sup> «De epigrafía ibérica. El plomo de Alcoy», *RFE* 9 (1922), 341-366. Cf. también «Sobre los iberos y su lengua», *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, Madrid 1925, III, pp. 475-499.

<sup>3</sup> Art. cit., p. 6.

<sup>4</sup> Así, Arana Goiri, *Obras completas*, Buenos Aires 1965, p. 820, se lamenta de que los vascos no tuvieran escritura propia o de que la perdieran, si alguna vez la tuvieron, ya que no aceptaba como propia la ibérica. Los navarros, en cambio, con cierto derecho puesto que este sistema se había empleado en territorio de los vascones, al menos en monedas, pusieron en signos ibéricos un texto vasco que sigue en pie en el monumento a los fueros en Pamplona, en el paseo de los Fueros o de Sarasate.

predominante,<sup>5</sup> era una lengua no indoeuropea, la ibérica que, a su vez, por un razonamiento en cadena cuyos eslabones no tenían más consistencia los unos que los otros, había de ser un estadio antiguo de la vasca, relacionadas una y otra con las lenguas del norte de África y, de una manera más amplia, con las hamitosemíticas, es decir, con las afroasiáticas de Greenberg.<sup>6</sup> Por lo demás, toda esta época, dominada en lo lingüístico por Schuchardt, se caracteriza 435 por su esterilidad en la interpretación de los textos.

Las ideas de Gómez-Moreno, suficientes por sí mismas para destruir las bases de las construcciones anteriores, tardaron, como ya se ha dicho, en encontrar eco. Lo consiguieron, con todo, y de manera un tanto inesperada, a finales de la Segunda Guerra Mundial, gracias a los trabajos independientes entre sí de Gerhard Bähr,<sup>7</sup> Julio Caro Baroja<sup>8</sup> y, sobre todo, de Antonio Tovar,<sup>9</sup> que los ha continuado hasta este momento. Su primera consecuencia fue establecer más allá de toda duda posible la existencia de una lengua celtibérica, indiscutiblemente indoeuropea y más o menos celtoide, completamente distinta de la ibérica, sin relación además, como no se piense en fenómenos de contacto, con la vasca.

Hasta la aparición del bronce de Botorrita, al que nos referimos con mayor detalle más adelante, se ha tratado de estudiar y sistema-

---

<sup>5</sup> La excepción principal, fácil de descartar por proceder de un aficionado, la constituyen las obras de E. Philippon: *Les ibères*, París 1909, *Les peuples primitifs de l'Europe méridionale*, París 1925. Ya había expresado sus ideas en 1906, en «La déclinaison dans l'onomastique de l'Ibérie», *Mélanges H. d'Arbois de Jubainville*, [París 1906, pp. 237-269], de cuyas ideas (*Les premiers habitants de l'Europe*, París 1889-1894<sup>2</sup>, I-II) dependía en materia de indoeuropeos preceltas.

<sup>6</sup> A. Schulten, *Numantia*, München 1914, I, trató de demostrar contra corriente que la lengua vasca era ligur (es decir, para él, no indoeuropea), no ibérica. Como siempre, también aquí su erudición sobrepasa por mucho su penetración crítica.

<sup>7</sup> *Baskisch und Iberisch*, Bayona 1948, separata de la revista *Eusko-Jakintza* 2. Se trata de la tesis doctoral, presentada por el autor, desaparecido en la caída de Berlín, durante el primer trimestre de 1940 en la Universidad de Göttingen. Bähr, que conocía la lengua vasca de primera mano y se había interesado por la lingüística entre nosotros, tiene el mérito indiscutible de haber roto con las concepciones de Schuchardt, a cuya influencia, a través de Urquijo sobre todo, había estado expuesto durante años.

<sup>8</sup> Ya en el art. cit. arriba, nota 2, segunda parte.

<sup>9</sup> Véanse sobre todo sus dos síntesis: «Lenguas indoeuropeas: testimonios antiguos», *ELH*, Madrid 1959, I, pp. 101-126, y la parte correspondiente de *The ancient languages of Spain and Portugal*, Nueva York 1961.

tizar la totalidad de los materiales disponibles en dos obras de autor no español. Se trata, como se sabe, de Michel Lejeune, *Celtiberica*, Universidad de Salamanca 1955, y de Ulrich Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden 1959.<sup>10</sup> Ya los títulos declaran el alcance de cada una de las obras, más ambicioso en la segunda que en la primera. En la onomástica se apoya sobre todo Jürgen Untermann, *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*, Wiesbaden 1961.

3. La lengua occidental, distinta del celtibérico, que podemos llamar lusitana, cuenta ahora, desde hace unos años, con un nuevo documento de especial importancia por su relativa transparencia, conseguida gracias a la interpretación de Tovar: me refiero, claro está, a la inscripción votiva del Cabeço das Fraguas. Véanse Tovar, *Sprachen und Inschriften* [Amsterdam 1973], pp. 181-205 (= *Études celtiques* 11, 1964-1967, 237-268),<sup>a</sup> que da también el texto de otras inscripciones lusitanas, y Schmoll, *op. cit.*, pp. 28-30, núms. 113 ss., donde algunas son de atribución dudosa.<sup>11</sup>

436 Aunque todo sea aquí provisional, ya que la lengua celtibérica parece haberse superpuesto a otra u otras anteriores (cf., por ejemplo, el nombre *Complūtum*), no deja de ser cierto que las inscripciones del noroeste, aun con un material tan escaso, difieren en varios puntos de las celtibéricas. Parece claro, por ejemplo, que frente a la pérdida de \*p en la mayoría de las posiciones en celtibérico, hay lus. *PORCOM*, repetido en dos inscripciones, testimonio que se puede considerar seguro de su conservación en inicial antevocálica.<sup>12</sup> El nominativo de plural de los nombres temáticos era al parecer en -oi (y en -i de \*-ioi?) frente a celtibérico -ōs, y hay frecuentemente *indi*, antepuesto como lat. *et*, gr. καί, etc., en contraste con la partícula celtibérica escrita -cue, enclítica como lat. -que, gr. τε.

<sup>a</sup> «L'inscription du Cabeço das Fraguas et la langue des lusitaniens».

<sup>10</sup> Véase la reseña de J. Corominas, *ZRPh* 77 (1961), 345-374.

<sup>11</sup> Núms. 128-130, 132-134. La palabra *monimam* de las páteras de Tiermes (núms. 128 s.) difícilmente puede ser un nombre indígena de 'pátera', ya que se repite en una inscripción de Retortillo (M. L. Albertos, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, Valladolid 1975, núm. 42, p. 12), de muy otro carácter al parecer.

<sup>12</sup> Suele pensarse, sin embargo, que *PETRANIOI* (Lamas de Moledo) es el dativo de un nombre de persona cuyo origen estaría en i-e. \**k<sup>w</sup>etur-*, con lo que se daría una fusión de \*p y \*k<sup>w</sup> en p, más bien sorprendente a primera vista.

Un rasgo más característico y que, de estar asegurado, apartaría al lusitano de las lenguas célticas para acercarlo a las itálicas, entre otras, sería la posible diferenciación de los resultados de sonoras y sonoras aspiradas, si se puede dar fe a una muestra aislada: *IFADEM* en Cabeço das Fraguas donde *-f*, según Tovar, vendría de *\*bh*.<sup>13</sup>

Es curioso, en todo caso, que mientras la caracterización lingüística del celtibérico es mucho más completa, sobre todo en el plano fonológico, la comprensión de algunas de las inscripciones lusitanas haya parecido hacedera, en tanto que otras, como la de Arroyo del Puerco, siguen siendo casi absolutamente impenetrables.<sup>14</sup> Así, C. Hernando Balmori, *Emerita* 3 (1935), 77-119,<sup>b</sup> dio hace ya cuarenta años una traducción completa del epígrafe de Lamas de Moledo. Por más que muchos detalles sean al menos discutibles, se trata de una hazaña que tiene pocos paralelos en el campo de las inscripciones hispánicas prerromanas. Ello fue posible, no solamente por las tres líneas del encabezamiento en latín (también la de Arroyo del Puerco empieza por *AMBATVS SCRIPSI*), sino porque lleva un verbo en 3.<sup>a</sup> pl. (*DOENTI*), precedido de lo que parece ser su sujeto (*VEAMINICORI*),<sup>15</sup> cf. nom. pl. *CAEILOBRIGOI*, al final. Recuértese, como término de comparación, que en una inscripción celtibérica bastante extensa como el bronce de Luzaga no se ha identificado con seguridad algo que pueda ser llamado verbo.

437

<sup>b</sup> «Sobre la inscripción bilingüe de Lamas de Moledo».

<sup>13</sup> M. L. Albertos, «Lenguas primitivas de la Península Ibérica», *Boletín de la Institución Sancho el Sabio* 17 (1973), 69-107, añade (p. 83) otro caso posible en Lamas de Moledo: «*porcom* ‘un puerco’, acusativo acompañado de un adjetivo que Balmori lee *Radom*, pero acaso sea *ifadom* (?)». Schmoll, pp. 97 ss., recoge ejemplos de *f*, generalmente inicial, en nombres propios, algunos de los cuales podrían proceder de *\*bh*, *\*dh*. No se ha indicado nada comparable para las aspiradas velar y labiovelar.

<sup>14</sup> Cf. J. Untermann, *IF* 68 (1963), [317-325], p. 322, en su reseña de Tovar, *The ancient languages [of Spain and Portugal]*, Nueva York 1961], que consideraba prematura la separación tajante de la lengua del noroeste respecto al celtibérico: «Der Stand der Deutung [de los textos lusitanos] ist im Übrigen ähnlich wie bei den keltiberischen Texten; doch stehen uns verhältnismässig umfangreiche und klare Texte zur Verfügung, die vielleicht schon bald genauere Aussagen möglich machen werden».

<sup>15</sup> Lo que sigue al verbo está traducido por Tovar, *Sprachen und Inschriften*, p. 171, como genitivo plural: «von den Tälern der Lamates / von Lama».

En el último testimonio por fecha de aparición, el de Cabeço das Fraguas, los acusativos *oilam*, explicado por Tovar como un diminutivo de *\*owi-* (cf. *oveja*, fr. ant. *oeille*, etc.), *porcom* y *taurom* cuentan con el apoyo real de los suovetaurilia romanos, más el de los nombres divinos ya conocidos.<sup>16</sup> La parte conservada, con la duda de la penúltima línea, acaso incompleta, como lo está seguramente la última, muestra una estructura paralelística, sin verbo expreso:

OILAM TREBOPALA INDI PORCOM LAEBO  
COMAIAM ICCONA LOIMINNA  
OILAM VSSEAM TREBARVNE INDI TAVROM IFADEM... REVE...

Bastaría con suponer que el segundo miembro, simple, consta de un nombre en acusativo y de un sintagma nominal (nombre + epíteto) en dativo.

4. Nuestro conocimiento del celtibérico ha mejorado mucho con el descubrimiento del bronce de Botorrita.<sup>17</sup> Ya se han publicado varios estudios sobre el texto, que coinciden en muchos aspectos, a contar desde el reconocimiento del carácter celtibérico de la lengua, aunque naturalmente difieran entre sí en bastantes otros: Michel Lejeune, «La grande inscription celtibère de Botorrita (Sara-gosse)», *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres. Comptes rendus de l'année 1973, novembre-décembre*, Paris (mars) 1974, [pp. 622-647]; A. Tovar, «Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos», *Hispania antiqua* 3 (1973), 367-405 (con nueva lectura sobre autopsia del bronce), y «Ein neues Denkmal der keltiberischen Sprache II: die Bronze von Botorrita», *ZCPH* 34 (1975), 1-19; J. de Hoz-L. Michelena, *La inscripción celtibérica de Botorrita* [Salamanca], Universidad de Salamanca, 1974,<sup>18</sup> que se presentó en el I Coloquio de Epigrafía y

<sup>16</sup> Véase J. M. Blázquez Martínez, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid 1975. El autor relaciona con razón, s.u., el epíteto *VSSEAM* de esta inscripción con (*MATRIBVS*) *VSEIS*, registrado en Laguardia, Álava.

<sup>17</sup> A. Beltrán, «Avance al estudio del bronce ibérico de Botorrita (Zaragoza)», *Actas del XII congreso nacional de arqueología* (Jaén, 1971), Zaragoza 1973, pp. 451-454, «La inscripción ibérica, sobre bronce, de Botorrita», *Homenaje a D. Pío Beltrán*, Madrid 1974 (*Anejos de «Archivo español de arqueología»*, 7, 1973), pp. 73-85.

<sup>18</sup> Cf. la reseña de M. Lejeune, *BSL* 70 [2] (1975), 263.

Lingüística Prerromanas, celebrado en Salamanca en mayo de ese año. En él propuso Francisco R. Adrados su propia interpretación del bronce, que es acaso la que más se aparta de las otras. Por desgracia, no puede ser aprovechada aquí porque las Actas están todavía en prensa. En la discusión que se dedicó a este texto, en la que participaron Eric P. Hamp y Karl H. Schmidt, se hicieron diversas sugerencias que no han podido menos de ser tenidas en cuenta en esta ponencia.

Aun sin el bronce, pero con mayor firmeza desde que éste fue dado a conocer, cabe hacerse una idea de la fonología del celtibérico, lo mismo de un punto de vista descriptivo que histórico-comparativo, tomando como punto de referencia ciertos patrones que podemos llamar convencionalmente indoeuropeo occidental antiguo y celta común.

Es necesario, sin embargo, antes de dar este paso, atender, siquiera sea de la manera más somera, al sistema de escritura, en parte silábica y en parte alfabética, en que aparecen los textos de esta lengua. El sistema suele ser llamado ibérico, no sin razón. Ideado, con todos los precedentes históricos que se quieran —nada se crea *ex nihilo*—, para transcribir otra lengua, precisamente la que denominamos ibérica, ofrecía graves obstáculos para representar una lengua indoeuropea. Baste aquí con mencionar la notación de los grupos de consonantes (*muta cum liquida*, entre otros) o de las oclusivas finales de palabra que necesariamente, a no ser que ante vocal se recurriera a la *scriptio continua*, tienen que ir acompañadas de vocal.

Doy dos ejemplos para aclarar este enunciado general. Lejeune, p. 646, dice: «Le thème \*yo-... apparaît dans *ioś...* et peut-être, suffixé, dans *ioTi...*». Pero *ioti*, en nuestra notación,<sup>19</sup> podría estar simplemente por /yod/, es decir, por el nom.-acus. sg. neutro de un posible pronombre relativo. Él mismo, pp. 641 s., considera la interesante posibilidad de que *tatus* sea un nombre de acción en *-tu*, a partir de \*deH<sup>3</sup>- (cf. lat. *dōnum*, *datus*), ya sea en grado pleno, con *ā* de \*ō (cf. irl. ant. *dán* ‘donum’), ya sea en grado cero. Pero, aun sal-

<sup>19</sup> Que es la misma que se empleó en *La inscripción celtibérica de Botorríta*: las oclusivas se escriben siempre *b*, *t*, *c*. Las notaciones entre líneas inclinadas indican una especie de «broad transcription», que de alguna manera intenta acercarse a la pronunciación. Se emplean, además, por mera comodidad, términos referentes a los sonidos para designar hechos puramente gráficos: anaptixis, etc.

vada la dificultad del género,<sup>20</sup> que tendría que ser femenino como en griego, *tatus* es demasiado ambiguo fonológicamente: sin mencionar la cantidad de las vocales, que no está indicada, *tatus* puede representar /datus/ como /tatus/, /daxtus/, /taxtus/, /dadus/, etc.

439 5. Ya se ha dicho que la escritura epicórica fue ideada para el ibérico y no se puede dudar de que, a fin de cuentas, le estaba bastante bien adecuada. Sus mayores imprecisiones tenían que ver con las oclusivas: porque no distinguía entre sordas y sonoras, primero, distinción que en los textos o nombres en alfabeto griego o latino se mantiene con toda consistencia (*ADIN* por *atin*, pero *TIBAS* por *tibaś*, etc.); por la imposibilidad ya mencionada, segundo, de que se pudiera representar directamente una oclusiva final, cuando el testimonio del plomo de Alcoy, por ejemplo, prueba que éstas existían en la lengua.

El ibérico, según todos los indicios,<sup>21</sup> poseía dos vibrantes, aunque la naturaleza del rasgo o rasgos que las diferenciaban no esté demasiado clara. Con todo, no hay problema con el celtibérico, puesto que en textos en esta lengua, sin duda porque la distinción carecía de correlato, no se emplea prácticamente más que un signo, correspondiente a ib. *ř*. Basta, pues, con transcribir *r*.

Jürgen Untermann, «Zu keltiberischen Münzlegenden», *AEArq* 45-47 (1972-1974), 469-476, ha tocado algunos de los problemas gráficos que suscitan esas deficiencias en la escritura. Así, en primer lugar, de las varias soluciones que tuvieron que arbitrarse para representar los grupos *muta cum liquida*: a) anaptixis, del tipo *śeco-birices* por /segobriges/, b) metátesis, tal *conterbia* por /kontrebia/, seguramente con *-ā*, y c) omisión de la líquida (*titiacoś* por /triti-/ , *nertobiś* por /nertobrixs/). Esta omisión se aplica también a nasal anteconsonántica (*śecotias lacas* por /segontias lankas/, probable-

<sup>20</sup> Son masculinos en latín, y generalmente en germánico, donde el género femenino de algunos ejemplos se supone tomado de los temas en *-ti*. Y, sobre todo, son siempre masculinos en irl. ant., cf. Thurneysen, *A grammar of Old Irish*, Dublín 1946, pp. 446 s., 450 s. (*mess* [tomus, etc.] : *midithir*, *fius[s]* : *ro'fuir*).

<sup>21</sup> A diferencia de lo que ocurre con *s* / *ś*, no hay siempre una correspondencia regular entre ib. *r* / *ř* y las letras correspondientes del alfabeto griego, donde se ideó un signo suplementario para *ř* por adición de un rasgo vertical a la derecha. Esto parecería indicar que *ř* era el término marcado de la oposición, pero cf. ib. *tiberi* < *Tiberius*, y *bateire* si, como se ha sospechado, viene del lat. *patera*. Se debe añadir, sin embargo, que en escritura ibérica un segmento determinado se escribe sin excepción de la misma manera: *śaliř*, pero *śeltar*, etc.

mente *-ās* en ambos nombres), a pesar de que la escritura no ofrecía traba alguna para su notación.

En cuanto a las nasales (la distribución a primera vista desconcertante de *tres* signos ha dado origen, como se sabe, a alguna interpretación fonológica más bien poco plausible), Untermann, con toda razón a mi entender, se adhiere a la opinión de U. Schmoll, *KZ* 76 (1960), 280-295,<sup>c</sup> cuya solución, elegante en su sencillez, parece por añadidura correcta. Los celtíberos se encontraron ante un *embarras de richesses*, ya que la escritura ibérica disponía de tres signos (los que trasliteramos por *m*, *n*, *Y*),<sup>22</sup> cuando a ellos les bastaba con dos, diferenciados por el rasgo [ $\pm$ labial]. Sólo ocurre que la elección no fue la misma en todas partes, con lo que se constituyen dos sistemas:

440

|     |          |          |
|-----|----------|----------|
| /n/ | <i>n</i> | <i>Y</i> |
| /m/ | <i>m</i> | <i>n</i> |

Así, por citar una muestra, la leyenda monetaria *bornešcon*, como apunta Untermann, habrá de leerse /bormeskom/, lo mismo que otros genitivos de plural en *-con* por /-kom/, con vocal probablemente larga.

6. También es claro que la lengua ibérica distinguía dos sibilantes, transcritas convencionalmente *s* y *ś*. No solamente se emplean siempre con total consecuencia en textos en escritura y lengua ibérica (*beleś*, pero *sošin*, etc.), sino que además tienen correspondencia perfecta, aunque cruzada, en alfabeto griego:<sup>23</sup> *s* = san, *ś* = sigma. Se emplean ambos signos para escribir el celtibérico, pero no por ello queda determinado su valor fónico, que ya en ibérico es dudoso: el recurso obvio, la correspondencia con las sibilantes vascas al menos en préstamos, no ha tenido hasta ahora buen suceso.

El problema en celtibérico es muy otro. A primera vista, y puesto que en nuestra Península no parece documentarse /θ/ procedente de intervención de *\*st*,<sup>24</sup> una *-s-* simple intervocálica podía contraponerse

<sup>c</sup> «Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen».

<sup>22</sup> La adopción de este último signo, de valor problemático en ibérico, para representar una nasal [celtibérica <1978>] es importante, ya que tiende a establecer que también en ibérico [+ nasal] se contaba entre sus rasgos.

<sup>23</sup> La última discusión que conozco sobre el tema es el trabajo de Jaime Siles, *Sobre un posible préstamo griego en ibérico*, Valencia 1976.

<sup>24</sup> Cf. D. Ellis Evans, *Gaulish personal names*, Oxford 1967, pp. 410-420, donde se incluye una discusión acerca del posible valor de nuestros signos *s* y *ś*.

—en teoría, ya que nos hallamos ante una lengua indoeuropea— a: 1) *-ss-* geminada, de origen expresivo, 2) *-ss-* procedente de *Ns* (así en acusativos de pl.), de *T + s* (irl. ant. *mess-*, subjuntivo sigmático de *midithir* ‘juzga’), o de *T + t* (*fiuss* ‘conocimiento’ de *\*widtu-*), 3) *-xs-*, reducido o no a *-ss-*, de *P, K + s* (*úasal* ‘alto’, *coss* ‘pie, pierna’, etc.).

Hay dos indicios que se oponen a atribuir valor fonológico a la distinción gráfica *s / ś* en celtibérico, conforme ha señalado Lejeune. En primer lugar, *ś* predomina claramente en posición inicial, hasta el punto de que *sisonti* en el bronce de Botorrita es uno de los pocos ejemplos en contrario. Además, en segundo, la distribución de ambos signos en final parece depender, por hábitos de escriba, del signo, no del sonido, anterior: hasta el último descubrimiento, claros nominativos de pl. en leyendas monetales aparecían consecuentemente escritos, salvo en una zona marginal, *-osś*, pero *-es*.

441 Pero con ello no se ha descartado del todo la posibilidad de que la distinción se mantuviera en interior de palabra, la única posición pertinente, a fin de cuentas. Del estudio de Siles se sigue la presunción de que *ś* podría representar una *s* «fuerte» o cons. + *s*: se trata de ib. *culés* < κῦλιξ, y de un par de nombres que podrían ser de origen galo,<sup>25</sup> pero todo esto es ibérico, y no celtibérico. Cf. acaso para éste *uśamus*, nom. pl. (cf. irl. ant. *úasal*, galés *uchel*, pero el nombre hispánico parece haber tenido una vocal breve inicial, no un diptongo);<sup>26</sup> en *nertobis / -brixs /*, frente a *secobirices / -briges /*, está en posición final, como también en cierto modo *es* en el bronce de Botorrita.

En éste coexisten, entre lo que parecen ser formas verbales en 3.<sup>a</sup> sing., *ambitiśeti* A 5, *robiśeti* A 8 (cf. *bisetus* A 5), *auseti* A 10, etc., donde no se ve mayor razón gráfica para que en contextos idénticos (*bi - et*) o similares se emplee bien un signo, bien el otro. Podría pensarse, pues, que *ambitiśeti*, donde *ambi-* es sin duda un preverbio, sea una forma sigmática de *\*steigh-*, sin *s-*: cf. irl. ant. *im 'tét* ‘goes around’,<sup>27</sup> sust. verbal *imthecht* ‘going around’, subj. 3.<sup>a</sup>

<sup>25</sup> Cf. J. Untermann, «Lengua gala y lengua ibérica en la Galia Narbonensis», *Archivo de prehistoria levantina* 12 (1969), [99-161].

<sup>26</sup> Véase J. Corominas, [«Schmoll's study on pre-Roman Hispanic languages»], *ZRPh* 77 (1961), [345-374], p. 361.

<sup>27</sup> La opinión común (cf. Thurneysen, p. 472) parece seguir a Bergin, para quien hay suplección en la 3.<sup>a</sup> sing. pres. ind. de *tiagu*, que vendría de *\*tent(i)*, como la hay en el impv. (2.<sup>a</sup> sing. *eirg[g]*, etc.) o en el pret. (3.<sup>a</sup> sing. *luid*). En contra, O. Szemerényi, *Syncope in Greek and Indo-European and the nature of Indo-European accent*, Nápoles 1964, p. 190, n. 4, no sé si con razón.

sing. *téis*, conj. *ˈté*, *ˈtéi* en las glosas de Wurzburg, de *\*teix-s-t(i)*. Evidentemente, ambas formaciones no son directamente igualables puesto que, para empezar, la celtibérica es una forma temática. Tampoco parece ser el mismo el grado vocálico y, desde luego, no se ve bien nada que corresponda de modo muy preciso en celtibérico al uso insular de formas absolutas y conjuntas.

7. Respecto a la posición fonológica, se diría, como ya he señalado en otra ocasión, que el sistema de las oclusivas celtibéricas puede aproximarse al modelo goidélico, según Eric P. Hamp:

$$\begin{array}{ccc} k^w & t & k \\ b & d & g \end{array}$$

Es decir, la casilla de la labial sorda estaba ocupada por una oclusiva que se realizaba como labiovelar. Ahora, gracias a Tovar, hay además una seguridad razonable de que en *bouštomue* A 4, sin duda *bouštom-ue*,<sup>28</sup> hay un continuador de *\*g<sup>w</sup>ou-st(H<sub>2</sub>)-o-*, para el cual remite al ind. ant. *gosthá-*, masc. y neutro, en relación con rom. *busto*, *bustar*, etc., y nav. med. *bustaliza* ‘sel’.

Se puede aceptar provisionalmente que las vocales breves se mantenían con bastante fidelidad al origen, salvo detalles como el cierre de *e* en *i* (ante nasal agrupada, p. ej.) y de *o* en *u* (oblicuo pl. de nombres temáticos en /ubos/) en algún contexto. Sobre vocales largas y diptongos, sería prematuro dar precisiones. Acaso pueda aventurarse, a pesar de todo, que la situación en celtibérico tenía que caer en alguna parte entre dos modelos, uno antiguo o indoeuropeo occidental y otro reciente específicamente céltico:<sup>29</sup>

$$\begin{array}{ccccccc} \text{a)} & \bar{i} & & \bar{u} & ei & oi & eu & ou \\ & \bar{e} & & \bar{o} & & & & \\ & \bar{a} & & & ai & & au & \end{array}$$

<sup>28</sup> En correlación con *corui:somue*, según Tovar *coruiiomue*, con un solo punto de separación entre ambas *ii*. Personalmente, por temerario que sea enmendar la plana tratándose de un texto cuya lengua se conoce tan mal, me atrevería a entender *coruis/iomue* en una sola palabra. Da pie a ello la correlación, acus. + acus. (o neutro + neutro), y el hecho de que *s-* sería anómalo, si se mantiene esta lectura: el tema demostrativo aparece, además, escrito siempre *šo(m)-*.

<sup>29</sup> Lo que no significa que una lengua cuyo vocalismo difiera en algún detalle haya de ser calificada automáticamente como no céltica.

que, efectuados los cambios  $*\bar{e} > \bar{i}$ ,  $*\bar{o} > \bar{a}$  ( $> \bar{u}$ , en sílaba final),  $*ei > \bar{e}$ ,  $*eu > ou$ , quedaría en:

b)      $\bar{i}$              $\bar{u}$             -      $oi$             -      $ou$   
               $\bar{e}$             -  
                   $\bar{a}$                      $ai$                      $au$

No podemos estar muy seguros de cómo se representaban vocales largas y diptongos en las inscripciones celtibéricas, aun cuando se emplee el alfabeto latino. Por mencionar un solo ejemplo, se da por bueno que *teiuoreiciś*, que forma la última línea del bronce de Luzaga, contiene celt. *dēwo-* + *rīg-*: tanto el antiguo diptongo como la antigua vocal larga están escritos con *ei*.<sup>30</sup>

Sea de esto lo que fuere, una comparación en el orden de las frecuencias de los diptongos gráficos en textos celtibéricos, en especial el de Botorrita, con los de una lengua que, como el osco, ha conservado bien el vocalismo indoeuropeo en este punto, arroja unos resultados no demasiado sorprendentes. En ambas lenguas *ei* es el más frecuente (es el único en la inscripción grande de Peñalba de Villastar, conforme a la lectura de Tovar), resultado que puede justificarse si se tiene en cuenta que celtib. *-ei* es con toda probabilidad la desinencia de dat. sing. de los temas en consonante así como la de locativo en los nombres temáticos. El que parece anormalmente frecuente en celtibérico es *au* (cf. *-aunei*, *-aum* en Botorrita), y cabe que sea a veces secundario, procedente p. ej. de la vocalización de una consonante en su segundo elemento. Acaso no sea extraña la rareza de *oi*, atestiguado con seguridad únicamente en *tocoitos* (2 x), *tocoitei* (2 x), si se admite que  $*\bar{o}i$  en el dativo de los nombres temáticos aparece escrito *-ui*: por desgracia, *iomui*, *šomui* deben de ser temas pronominales y, en uno nominal, Tovar lee *šarnicio i*, donde sólo le llama la atención el espacio excesivo que separa a *o* de *i*. El diptongo gráfico *eu* ha desaparecido del bronce con la lectura de Tovar, y *ou* ocupa el penúltimo lugar en la cuenta, resultado que no difiere demasiado del que se observa en osco. Diré, para terminar, que *-ai*, *-oi* y *-ei* acaso hayan confluído en *-ei* en final de palabra, pero que esto no es ni mucho menos seguro.

443

<sup>30</sup> Cf. Ellis Evans, *op. cit.*, pp. 191 ss., 242 ss., 394 y 396 s.

8. Pasando a las formas, el bronce ha confirmado algunos de nuestros conocimientos, no sin dejar acaso un mayor número de dudas. Sigue claro que los nombres en *-ā* tenían un genitivo sing. en *-ās* (cf. lat. arc. *escas*, *Monetas*, etc.) y un nom.-acus. pl. de igual forma. En cuanto a los temáticos, la interpretación puramente combinatoria de Untermann,<sup>31</sup> conforme a la cual el genitivo era en *-o* (breve, ya que no alterna con *-u*), se sostiene bien: *tocoitoścue* : *śarnicio* : *cue*, A 1, tiene la apariencia de ser la coordinación de dos genitivos, atemático<sup>32</sup> y temático. El de plural, temático, era en *-om* (*-um*) y el dativo, por llamarlo así, en *-ubos*. No parece haber razón para pensar que el acus. pl. de los temas en *-o* se distinguiera del nom. en *-os*, bien sostenido por leyendas monetales: de cualquier modo, hay que esperar *a priori* que el resultado de *\*-ōs* (escrito alguna vez *-us*) y el de *\*-ons* > *os* no fueran distintos. Importa subrayar que la nasal final de acusativo y de genitivo pl. era /-m/ en Botorrita y, mientras no se demuestre lo contrario, en la totalidad de la zona celtibérica.

El *lutiacei* del bronce de Luzaga difícilmente será un nominativo de pl. cuando las monedas que parecen referirse a esa población rezan *lutiacoś*. «Una situación de ese tipo [por el estilo del lat. arc., nom. pl. *-ei*, irl. ant. *fir* < *\*wirī*, de *\*wiroi*, con flexión pronominal, etc.] justificaría —escribe J. de Hoz, p. 71— una secuencia como *uertatośue temeīue*. Pero esto, a mi entender, está lejos de ser evidente.

En *temei* ve Tovar un locativo pronominal, comparable a formas germánicas como a.a.a. *demu* ‘ei’ o balto-eslavas, es decir, a formas con *-m-*, no *-sm-*, intercalar, al menos en apariencia. El obstáculo no queda salvado, sin embargo: *uertatoś* es o el gen. sing. de un nombre atemático (con segmentación vacilante entre *uer-tat-* y *uert-at-*) o el nom.(-acus.) pl. en *-ōs* de uno temático; *temei*, a su vez, que también podría ser nominal (cf. *\*temH-*, irl. ant. *temel* ‘oscuridad’, etc.) y no pronominal, apenas puede ser otra cosa que un dativo o un locativo. Lo mejor, al fin y al cabo, antes de echar por la borda esquemas generales que pueden ser válidos, será acogerse a la *uariatio*, como hace Lejeune, p. 645: «la structure d’un autre passage (8:

<sup>31</sup> «Die Endung des Genitiv *singularis* der *o*-Stämme im Keltiberischen», *Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie* J. Pokorny... *gewidmet*, Innsbruck 1967, pp. 281-288.

<sup>32</sup> Cuyo dativo sería *tocoitei*.

...uerTaToš-ue Temei-ue...) est asymétrique quant au statut grammatical des membres coordonnés (comme si l'on avait en français: *soit vendu soit à vendre*, ou: *soit entier soit en morceaux*, etc.)».

Para el gen. pl. de los temas en *-ā*, véase abajo, § 10.

444

9. La verdad es que, si nuestro conocimiento de la flexión nominal no ha mejorado demasiado con el bronce, aunque hayan quedado confirmados algunos detalles, tampoco hay progresos decisivos por lo que se refiere a la flexión pronominal: *ša* (+ *cortica*, no *šaba!*) y *štan* (+ *cortican*) del bronce de Luzaga, donde serían nominativo y acusativo respectivamente de pronombre femenino (no tienen que serlo necesariamente del mismo), no encuentran aquí mucho apoyo, a no ser que se aduzcan *šua* A 1, acaso adverbial y que bien puede ser reflexivo, y el difícil *šaum* A 8. Lejeune, p. 646, ha sugerido agudamente que *iste* repetido en el bronce (*iste ancioš iste ešancioš*), puede ser pronominal, como lat. *hic... hic...*, y que de *\*-isto*, por aféresis, pudo haber llegado a *štan*. Pero, como según toda apariencia significa 'o... o...', un origen verbal de la partícula, leída /ist/,<sup>33</sup> no está excluido. A 3, 6 *štena* (cf. J. de Hoz, p. 80) tiene una desinencia, si de desinencia se trata, nada transparente.

La novedad está en dos temas, *šo(mo)-*, relacionable con *ša* en Luzaga, e *io(mo)-*: *ioš*, *iom* (más *ioti* que, conforme a la lectura de Tovar, sería otro caso de *iom*), *iaš*, *iomui*, en correlación con *šomui*; *šomei*, *šomui* (ya se ha dicho, nota 28, que *som-* es cuando menos dudoso). Nada se opone en principio a que se trate de un *\*yo-* relativo<sup>34</sup> y de un *\*so-* demostrativo, respectivamente, con ampliación en *-m-* en los casos oblicuos: dat. *-m-ui*, loc. *-m-ei*, por ejemplo. Tampoco la posición de *\*yo-*, alguna vez postverbal,<sup>35</sup> sería un impedimento. A pesar de eso, la construcción de las frases es demasiado opaca para que se pueda afirmar nada con un mínimo de seguridad.<sup>36</sup>

<sup>33</sup> Sería temerario remitir a un caso de vocalismo anómalo en osco. Cf. C. D. Buck, *A grammar of Oscan and Umbrian*, Boston 1904, p. 166.

<sup>34</sup> Para el tema *yo-* véase últimamente Françoise Bader, «Une isoglosse gréco-tokharienne: *\*yo* affixe casuel et particule d'énumération», *BSL* 70 (1975), 27-89.

<sup>35</sup> A pesar de las dudas que expresa D. Ellis Evans, «Gaulish *dugiiontiio* or *dugiionti to?*», *ZCPH* 33 (1974), 19-22, sobre la lectura correcta de una famosa forma verbal, supuestamente relativa, en la inscripción de Alise-Sainte-Reine, sería difícil explicar de otra manera formas como irl. ant. *téte* 'que va', etc.

<sup>36</sup> J. de Hoz, pp. 82 s., ha examinado la posibilidad, más bien lejana, de que en el bronce se encuentre alguna muestra del tema interrogativo(-relativo) de lat.

En cuanto al verbo, se conocen ahora bastantes formas nuevas, probables o seguras: 3.<sup>a</sup> sing. *ambitišeti* (con *ambi-*), *aušeti*, *robišeti* (con *ro-*, cf. Thurneysen, pp. 339 ss.), atemáticos *ašeti* y probablemente *uersoniti*, con *uer-* y desinencia acaso secundaria, */-it/*; 3.<sup>a</sup> pl. *sisonti* (+ *somui*), *bionti* (+ *iom*) con un primer signo (*bi*) dudoso, etc. Hay, además, formas en *-tus*, sobre todo *bisetus* en relación con *robišeti*, que acaso sean pretéritos (J. de Hoz, pp. 85 s., 87 ss). Lejeune, p. 647, además del paralelo de galo *KARNITVS*, 3.<sup>a</sup> pl. pret., considera la posibilidad de que tenga valor modal (imperativo?). Tovar sugiere, finalmente, que *nebintor* A 10, cuya lectura da como casi segura, podría ser (con *ne-* negación), una forma media. Todo apunta a confirmar la existencia de un radical verbal *bi-*, con buenos paralelos célticos, aunque los detalles morfológicos sean oscuros.

445

10. Si dejando a un lado el aparato puramente formal y comparativo queremos saber lo que dice la inscripción, hay que tratar de unir una significación (no un valor puramente gramatical) a una forma determinada. Entramos, en otras palabras, en el campo que podemos llamar léxico en sentido amplio. Y aquí es donde la penetración es más trabajosa, ya que apenas sabemos nada del léxico celtibérico, incluso básico. La separación de que hablo es, por otra parte, muy artificial, una ficción metodológica, porque de la significación léxica depende, de manera crucial, el valor gramatical, aunque sólo sea en el sentido categorial más amplio, que se asigne a los significantes.

Creemos al menos ser capaces de identificar algunas partículas que pueden ayudar a que se reconozca la dirección y el enlace de las frases. Así, *ne*, partícula negativa al parecer única, que con *-cue* forma *necue*, directamente comparable a lat. *neque*, etc., lo mismo que *-ue* lo es a lat. *-ue*. Más difícil es clasificar *uta*, VTA en Peñalba de Villastar, que, por lo que sabemos hasta ahora, podría ser una conjunción no enclítica o una preposición, sin que haya que excluir otras posibilidades.

Entre los preverbios y preposiciones conocidos hasta ahora están *ambi-*,<sup>37</sup> *are-*, *com-*, *eni-* y *eni*, *es* y *es-* (de valor claramente negativo

*quis*, *quī*, etc.: *cuati*, como */kʷād/* adverbial, *ošcues* */os + kʷes/*. Tal vez sea preferible ver en el primero, seguido de *iaš osiaš*, un verbo atemático.

<sup>37</sup> Además de un ejemplo seguro, hay otro probable en *[a]mbitincounei*, A 6, quizá por */ambi-ding-o-/*, con el tema de presente de irl. ant. *ding*, lat. *ding-*: cf. irl. *con'utuinc* 'edifica'.

como preverbo), *ro-*, *to* (*TO* en escritura latina), *uer-*. Lejeune, pp. 643 s., propone *\*ad-s-* para *asésti*, que así vendría a ser como lat. *adsunt*, y *\*en-tro* para *entara*, irl. ant. *eter*, *etar*, que también podría leerse /end(a)ra/. Aquí Tovar piensa en un sustantivo: ‘entrañas, uel sim.’

Una serie como la anterior vale por su número: dentro de ciertos límites, cada miembro añadido, aunque en sí aparezca menesteroso de seguridad, aumenta la plausibilidad del conjunto. Algo semejante ocurre con los posibles numerales: *tiris* A 6 (y también, según la primera lectura, en la cabecera de A 1), podría ser /trīs/ ‘tres’ (no femenino!); *śues* A 5, precedido de *osaś*, ‘seis’;<sup>38</sup> *cantom* A 4 (+*śancilištara otanaum*), ‘cien’, con *an* de *\*n* sonante. Ordinales o derivados serían A 5 *ailam-* (*macasi.mue ailamue*), de *\*al(i)yām* ‘segunda’;<sup>39</sup> y el clarísimo *tecametinaś* (+ *tatus*), cf. galo *DECAMETOS* ‘decimus’. Véase ahora O. Szemerényi, *KZ* 88 (1974), 246-286.<sup>d</sup>

No creo que esto agote la lista. En A 10 se ha leído *teca[.]ecom*, donde también Lejeune ve como posible /dekam/ ‘diez’. Acaso se pueda ir más lejos y, como propuse, leer *-ta-* en lugar de *-co-*, dada la similitud de los signos, lo que daría *teca[m]etam*, un ordinal evidente. La otra corrección que sugerí ha quedado confirmada por la lectura de Tovar: *neito.tirncantam*, al final de A 6. Leído *tiri-*, como leía Beltrán (nada más fácil que la indistinción entre los signos ibéricos por *i* y *n*), cabe interpretarlo como /tri-kantam/, es decir, /-ām/, en genitivo pl.: cf. lat. *classem mille ducentarum nauium*, etc. No se puede dar por sentado que la desinencia antigua de ese caso fuera también *\*-ōm* en los temas en *-ā*, al menos en las lenguas célticas.<sup>40</sup>

<sup>d</sup> «A Gaulish dedicatory formula».

<sup>38</sup> Cf. galo *SVEXOS*, ordinal, etc.; hay también *śueštunoś* en B 5-6. No se puede descartar, claro, que también pudiera tener que ver con el reflexivo e incluso, si la aparición de pronombres de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> persona —dígase lo mismo de las correspondientes formas verbales— no fuera tan improbable en epígrafes del tipo a que el bronce parece corresponder, con el personal de 2.<sup>a</sup> pl.: irl. *śí*, galés *chwi*, etc.

<sup>39</sup> Esta comparación no es muy satisfactoria fonéticamente, a no ser que se admita un descuido del grabador, que intervirtiera los signos de *l* e *i*.

<sup>40</sup> Obsérvese la cautelosa formulación de Thurneysen, p. 189: «Gen. neutral final, nasalizing. The *ā* of the stem had accordingly coalesced with the vowel of the ending *-ōm*..., which was subsequently shortened». No dice *cuál* fue el resultado de la fusión y cita formas del lituano y eslavo ant. que, aunque no soy espe-

No quiero dejar de señalar, ya que se ha tratado de la terminación escrita *-am*, que la desinencia de acusativo de los temas en consonante debía también de aparecer bajo esa forma. En otras palabras, el acus. sing. de *tocoit-*, si es un tema en dental, se escribiría *\*tocoit-am*, y el de *letontu*, gen. *letontunoš*, *\*-n-am*, conforme a la vocalización de la sonante.

11. Hay algunas palabras cuyo significado se cree conocer, con mayor o menor probabilidad. Así, *ancioš* y *ésancioš* se han tomado como adjetivos opuestos ('estrecho[s]', 'anchos' o, como quiere Tovar, 'cercados' 'no cercados');<sup>41</sup> ya se ha señalado, § 7, la muy verosímil versión de *bouštom-* dada por Tovar, y todos los que han escrito sobre el bronce han sugerido que *šilabur*, no */argantom/* como se esperaría, pudo ser el nombre celtibérico de la 'plata'. Se ha apuntado que *camanom* (caso?), A 5, precedido del verbo *ambitišeti*, con posible idea de movimiento (abajo, § 6), tal vez admita comparación con el nombre verbal que en irl. ant. es *céim(m)* 'paso', galés medio *camm*. Véase, en relación también con rom. *\*cammīnu*, Eric P. Hamp, «On *\*sm* in Gaulish», *RPh* 28 (1974), 17-20.

Sobre los nombres propios, el más dudoso de los que se han propuesto me parece *aratim-*, acusativo del nombre de la ceca celtibérica que acuñó moneda con el letrero *aratis*, ya que *aratim-* podría ser, inter alia, un nombre verbal en *-ti*, arcaico desde luego y anterior a la ampliación con un sufijo nasal que se registra en celta y en itálico. No habría, por otra parte, dificultad para identificar el radical que, además, no disonaría de *sisonti*, si éste es efectivamente igual a *\*si-s(H<sup>1</sup>)-onti*, antecesor postulado de lat. *serunt*.<sup>42</sup> Arar, sembrar y guardar los bueyes no son, a fin de cuentas, operaciones que correspondan a mundos extraños entre sí.<sup>43</sup>

447

---

cialista en la materia, no creo den mayor luz en este punto. Añádase, para el germánico, H. Krahe, *Germanische Sprachwissenschaft*, Berlín 1961<sup>4</sup>, II, p. 22: «Ob das Kontraktionsprodukt *\*-ōm* oder *\*-ām* war, ist nicht auszumachen».

<sup>41</sup> Mis dudas tienen que ver con la condición de vasco vizc. *angi(o)*, como trataré de indicar en otro lugar.

<sup>42</sup> Tovar dice por inadvertencia que yo he comparado, p. 47, *sisonti* con *SIS-TAT* en Peñalba de Villastar, cuando ahí sólo se comparaba la reduplicación en *si-*. De *sisonti* se decía «que parece la corporeización de un fantasma vestido con asterisco», o sea, de *\*si-s-onti* > lat. *serunt*.

<sup>43</sup> Para *uersoniti*, tanto Tovar como Lejeune piensan en una forma emparentada, más o menos de cerca, con ind. ant. *sanóti*, etc.

Apenas puede dudarse de que *tocoit-* y *šarnicio-* sean nombres propios, más precisamente teónimos, como dice Tovar: si *tocoit-* lo es, *šarnicio-* que le está coordinando varias veces, no puede menos de serlo también. Al final de A aparece un antropónimo seguido de gentilicio, *abulu ubocum*, y *abulu le[ton]tunocum* se repite en B 4 (hay otras formas en *abul-* que morfológicamente están oscuras, tal vez por el mal estado en que se encuentra la cara B), del mismo modo que *acainacubos* A 9 tiene eco en *acaina-* de B 5. Hay, pues, relación entre ambas caras, aun cuando la rotura del bronce parece demostrar que B se escribió más tarde. Y, a pesar del estado fragmentario del epígrafe en esa cara, cabe afirmar que los sintagmas formados por nombre de persona más gentilicio en genitivo pl.<sup>44</sup> son ahí más frecuentes.

Una palabra sobre préstamos posibles. Tovar piensa que A 11 *iusimus* puede estar por lat. *iussimus* (arc. *ious-*): la aceptación de su idea depende de la plausibilidad que se conceda a la aparición en una inscripción como ésta de una 1.<sup>a</sup> persona pl. Por mi parte, sugerí que ]nturi[ B 3, lectura que Tovar mantiene en *ZCP<sub>h</sub>*, podía estar por lat. *centuria* o algo parecido. Todo ello queda pendiente, como tantas otras cosas en el bronce, de confirmación o infirmación.

12. La interpretación del bronce, que tiene que ser global aunque los detalles contribuyan a formar la imagen de conjunto, depende esencialmente de dos cosas: de que se comprenda su carácter general y, después, si ello fuera posible, de que se le halle un paralelo en lengua conocida, cuanto más preciso mejor. Sin esto, y aunque no por ello van a cesar los esfuerzos, no es fácil que nadie intuya como por inspiración los esquemas sintácticos del texto.

Hay cierto consenso en que nuestro texto tiene un carácter legal. Sería una convención, un documento jurídico de tipo particular, no general, según Lejeune; una *lex sacra*, según Tovar. Aceptado esto, hay, a mi entender, una dificultad radical que se encuentra al comienzo mismo de la cara A. Con Javier de Hoz, p. 97, en 1-2 *nelitom necue... -ei litom necue... -ei litom necue... -ei litom*, uno esperaba no una negación repetida, sino una prohibición reiterada: del tipo *nequis uiolatod neque exuebito neque exferto... neque cedito...*,

<sup>44</sup> Cf. M. L. Albertos, *Organizaciones suprafamiliares*, p. 15. A propósito de *uicanocum*, considerado en relación con lat. *uicānus*, se me pasó por alto la posibilidad de que ya *uicano-* fuera indígena. Cf. E. Evans, *Gaulish personal names*, p. 285.

acaso con alguna condición o restricción (*nesei, sei quis*, etc.). Se esperaría, dicho de otra manera, que haya un verbo y que el verbo no vaya en indicativo. Por eliminación (cuesta trabajo creer que *litom* sea un nombre que signifique 'día' o 'poursuite'), habrá que buscar un verbo precisamente ahí, ya que, de acuerdo con el principio que Conan Doyle puso en boca de un personaje famoso, descartado lo imposible, hay que atenerse a lo improbable. Hamp sugirió en Salamanca que la prohibición acaso estuviera formulada en pasiva. En tal caso, *litom*, como adjetivo verbal o participio pasado, podría tener un claro paralelo en las formas pasivas de pretérito en las lenguas célticas insulares.<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> Cf. Lewis-Pedersen, *A concise comparative Celtic grammar*, [Göttingen 1961<sup>2</sup>], p. 311: «The pret. pass. is a *-to-* participle...». Véase también Thurneysen, p. 437.

*Nota del autor.* Éste es el texto leído y entregado en su día, sin el menor cambio. Sirva esto para explicar su falta de actualidad.



A. TOVAR, *ESTUDIOS SOBRE LAS PRIMITIVAS LENGUAS HISPÁNICAS*, BUENOS AIRES 1949

Se encuentran reunidos en este libro varios artículos —aparecidos en distintas publicaciones, entre ellas esta revista— que tocan con gran amplitud aspectos muy diversos relacionados con las lenguas antiguas de la Península. Reunidos ahora en un volumen, muestran la importancia de la labor realizada en este terreno durante varios años por el Prof. Tovar, como también la unidad íntima de trabajos que antes, a medida que iban viendo la luz aisladamente, pudieron parecer fragmentarios y dispersos. Se trata, sin duda, de una de las aportaciones más copiosas al estudio de estos problemas, de tanta trascendencia para la Lingüística como para nuestra Historia antigua, y creo que su importancia justifica que intente hacer aquí un resumen de su contenido total, aunque su densidad y riqueza de sugerencias —a veces meramente señaladas al pasar— haga difícil reseñarlo con una fidelidad siquiera aproximada. 545

I. *Los signos silábicos ibéricos y las permutaciones del vascuence* (pp. 17-20). Podría ocurrir que la indistinción de oclusivas sordas y sonoras en el alfabeto ibérico no fuera debida a imperfección del sistema gráfico ni tampoco a que faltara una de las dos series, sino a que su cualidad quedaba determinada en cada caso por el contorno fónico. Se apunta, como sugerencia comparativa, que algo semejante sucede en vasco, lengua de gran sensibilidad para la fonética sintáctica.

---

*Emerita* 20 (1952), 545-552. Reseña de Antonio Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1949.

546 II. *Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos* (pp. 21-60). El capítulo más extenso y uno de los más densos. Sistematización de los vestigios de la declinación celtibérica, tarea que ya fue iniciada por J. Caro Baroja (*Emerita*, 11, 1943, [1-59], pp. 33 ss).<sup>a</sup> Se señalan también varios sufijos de derivación (-ko, con ampliaciones: -tiko, -sko, ...) y se proponen etimologías de topónimos y antropónimos, y de varias palabras que aparecen en epígrafes de esta zona. Es del mayor interés la utilización de las inscripciones de Peñalba de Villastar, que le permite reconocer el superlativo *ueramos*, *uoramos* «supremus» de \**uper-amos*), precisamente celta a causa de la pérdida de -p-, y la enclítica -que, repetida también dos veces en el bronce de Luzaga. Resulta también de suma importancia por sus implicaciones la comparación del ib. *sosin-* con el galo *sosin* (y *sosio*) que ha sido interpretado como demostrativo por los celtistas (de \**so[d]* *sendha*, según Pedersen), sin que para Tovar haya fundamento suficiente para ello.

III. *Ibérico eban «piedra»* (pp. 61-66). Se recogen los ejemplos de *eban* y *ebanen* que al parecer van siempre precedidos de un nombre propio, por lo menos. Una de las inscripciones en que se presentan es seguramente de carácter sepulcral. La palabra no puede referirse, según el señor Tovar, a «filiación o relación entre personas», pues en uno de los casos sólo va precedida de un antropónimo. Ahora bien, en lápidas líbicas hay abundantes ejemplos de un tipo con sólo dos palabras: una, *bn-s* «piedra», más un elemento posesivo, y la otra un nombre propio. El ib. *eban* estará, pues, unido etimológicamente al grupo camito-semítico de nombres con el sentido de «piedra» y verbos con el valor de «construir». El elemento -en será un posesivo.

IV. *Sobre el vasco y el celta* (pp. 67-81). Examen crítico de elementos léxicos comunes que se trata de separar en dos grupos: préstamos celtas al vasco y restos del sustrato o sustratos occidentales. Se señalan además como rasgos lingüísticos comunes la pérdida de consonantes iniciales y la infijación de partículas pronominales en el verbo.

V. *Etimología de «Vascos»* (pp. 82-89). La leyenda monetar *ba(r)scunes* debe interpretarse como un nominativo de pl. de un tema en consonante, como otras en -es de zonas del interior. El tema

<sup>a</sup> «Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico. (Conclusión)».

lo supone Tovar formado con un suf. *-kon*, y para el elemento radical propone una etimología: i.-e. *bhars-* (a. i. *bhrstis*, lat. *fastigium*, *fastus*, etc.) con el sentido general de «alto» y traslaticio de «orgulloso».

Se suprime, pues, radicalmente la relación que siempre se ha buscado entre el elemento *eusk-* de *euskera*, *euskaldun*, etc. (al que se suele aproximar el nombre de los *Ausci*) y *Vascones*, *Vascos*. Lo cierto es que esa relación no había conseguido ser satisfactoriamente explicada. Un intento reciente del señor Álvarez Delgado quedó también lejos de lograr un asentimiento general (cf. W. Giese, *EJ* 3, 1949, pp. 139-140).<sup>b</sup>

VI. *Una explicación del sufijo vasco «-en»* (pp. 90-95). Si *ebanen* significa «su piedra» o, mejor, «piedra de él», esta forma «viene así a constituir un inapreciable eslabón geográfico entre el vascuence y las lenguas camíticas». El suf. vasco de gen., *-en*, se usa —aparte de empleos derivados como el superlativo y el ordinal— con valor de relativo. Tovar cree que esta identidad quedaría explicada a partir del carácter pronominal de este elemento, y trata de hacer sentir ese valor en algunos ejemplos vascos.

Una partícula *n* con valor pronominal existe en bereber y un genitivo nubio en *-en* fue comparado hace tiempo con el vasco. La crítica del señor Zyhlarz no invalida esa relación. En el ib. *-en* muestra el vasco, que lo ha incorporado a su declinación, la huella del sustrato africano en un remoto pasado occidental.

VII. *Sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España* 547 (pp. 96-118). Se establecen distintas zonas lingüísticas dentro del área indoeuropeizada con arreglo a tres criterios: la distribución de las gentilidades, la de las centurias y la de los restos de la lengua celtibérica. Se aduce de una manera exhaustiva el material epigráfico y los resultados se resumen en tres mapas.

Las *gentilitates* o *gentes*, comunidades intermedias entre la familia y el pueblo, aparecen indicadas por un gen. de pl., menos frecuentemente por un adjetivo, y ese gen. es por lo general de tipo no latino (*Medutticum*, etc.). Estos gentilicios faltan en Galicia y Portugal, llegan hasta Mérida y el corazón de la Mancha, y por el E. no bajan de las tierras altas de Celtiberia, con muestras en Peñalba de Villastar. En los pobladores de esta zona —astures, cántabros, vettones, carpetanos y seguramente pelendones— ve el señor Tovar

<sup>b</sup> «Vascones de *eusk-?*».

a los indoeuropeos preceltas. El área del NO. queda delimitada por la presencia de la centuria, paralela, al parecer, a la *gentilitas*. Es principalmente la de los galaicos, con penetraciones entre los astures. Queda, en tercer lugar, la zona marcada por las huellas de una lengua celta de tipo goidélico en el extremo oriental de la meseta y sierras de Teruel (berones, celtíberos, olcades, arevacos). Entre ellos, sin embargo, y precisamente en Peñalba de Villastar, se encuentran genitivos de pl. de gentilicios, hecho que el autor señala con toda imparcialidad.

VIII. *Über das Keltiberische und die anderen alten Sprachen Spaniens* (pp. 119-126). Tiene un carácter de resumen.

IX. *La sonorización y caída de las intervocálicas y los estratos indoeuropeos en Hispania* (pp. 127-147). A juicio del autor, que cree en general que las explicaciones por la teoría del sustrato están hoy día injustificadamente postergadas por los lingüistas, la sonorización y caída de consonantes en las lenguas románicas hispanas «obedece a un hecho de sustrato, y además de sustrato occidental» ligado a los demás territorios precisamente «célticos de la Romania», es decir, con inclusión también del elemento i.-e. pre-céltico. En apoyo de este punto de vista presenta un abundantísimo acopio de datos epigráficos cuya localización occidental se precisa en un mapa.

Ya se sabe que esta teoría ha sido acogida con aprobación por el señor Menéndez Pidal en la 3.<sup>a</sup> ed. de sus *Orígenes del español* ([Madrid 1950<sup>3</sup>], p. 257).

X. *Sobre la stirpe de Séneca* (pp. 148-153). Consideraciones sobre el carácter indoeuropeo de este cognomen de forma no latina.

XI. *A propósito del vasc. mando y beltz y los nombres de Indibil y Mandonio* (pp. 154-167). Los nombres de los jefes ilérgetes reflejan la complejidad de las influencias que sufrió ese pueblo ibérico. *Mandonio* es un derivado de *mando*, i.-e. occidental, por medio del sufijo *-onio-* (Ἀργανθώνιος, cuyo celtismo se defiende, etc.), mientras que *Indibil* está formado por la unión del prefijo céltico *nde-* (galo *Ande-*) al ib. *beles*, representado también en vasc. y aquit. Es importante su aproximación de *Indibilis*, etc., a *ata-bels* en las monedas de Ampurias. *A* representaría aquí la nasal sonante i.-e.

XII. *El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas* (pp. 168-183). Intento de traducción de este famoso epigrafe, con examen comparativo de téseras de hospitalidad tanto en letra ibérica como latina.

XIII. *Sobre los nombres de divinidades del Oeste peninsular* (pp. 184-193). En esta región distingue el señor Tovar la zona meridional, el círculo tartesio, al S. de Coimbra, del Tajo y de Mérida, donde no se conservan en época romana divinidades menores con nombre indígena. Éstos abundan al N. y son compuestos —unos que declinan ambos elementos y otros solamente el segundo— del tipo *sustantivo + adjetivo* y precisamente en este orden, como en ib., vasco y en algunos compuestos celtas (galo Πεινοουινδος, etc.): otro reflejo del sustrato primitivo de occidente. Los diptongos y triptongos que tanto abundan en estos nombres son para el autor consecuencia del desarrollo, por razones fonéticas, de una *-i-* entre la final del tema y el suf. *-ko* (cf. *Paciaecus* frente a *Paciacus*).

XIV. *Pre-indoeuropeans, Pre-celts, and Celts in the Hispanic Peninsula* (pp. 194-210). En este artículo resume el señor Tovar sus conclusiones. En la Península se marcan dos áreas lingüísticas. La parte indoeuropeizada llega hasta el Tajo y hasta el Guadiana en Mérida; su límite oriental lo forman los montes de Cuenca y Teruel, los páramos de Soria y la Rioja. Al primer movimiento de pueblos i.-e. corresponden los cántabros, astures, pelendones, carpetanos y vettones, aunque con mezcla de elementos de la siguiente invasión: son los pueblos pre-celtas. Al segundo movimiento, celta, corresponden los celtíberos en sentido estricto, y probablemente los vacceos y berones. No se atreve a fijar su posición en cuanto a galai-cos, lusitanos, turmodigos y autrigones.

A una nueva colección de ejemplos de la declinación celtibérica sigue la discusión de la declinación especial que aparece en latín en la región del NO. (gen. en *-is*, dat. en *-i* de temas en *-o*, etc.). El autor ve en ella la prueba de una fuerza que tiende a nivelar las desinencias casuales reduciéndolas a una para cada caso, consecuencia de un ambiente lingüístico de tipo aglutinante.

Se termina el libro con algunas consideraciones sobre sufijos ibéricos entre las cuales expone su importante teoría que ve en *iltirces*, en monedas de Ilerda, una simple abreviación de *iltircescen* y también en *nertobis*, *secobiris*, abreviaciones de *nertobi(rice)s* (cf. *Nerto-briga*) y *secobirices*, esta última atestiguada también en monedas.

\* \* \*

Es un hecho evidente y no hay necesidad de insistir sobre él que, tratándose de problemas tan oscuros por la misma escasez

de datos, las soluciones propuestas no siempre serán aceptadas sin discusión. Esto ocurrirá sin duda con algunas de las ideas del autor. Sus teorías parecerán quizá a veces demasiado radicales como cuando niega que los distintos tipos de silbante en la escritura ibérica (hay también dos en la griega del plomo de Alcoy) correspondan a una realidad fonética (pp. 26-27) o bien cuando rechaza la existencia de una declinación en la Hispania ibérica y tartesia (pp. 208-209). Esta última conclusión es seguramente una consecuencia de las arraigadas convicciones del autor en cuanto al parentesco lingüístico ibero-camítico y puede que algunos prefieran atenerse por ahora a un *non liquet* en ambas cuestiones mientras los hechos seguros no sean más abundantes. Pero esto es, como ya he dicho, inevitable, y en todo caso debemos agradecer al señor Tovar que haya expuesto con franqueza sus opiniones, pues sólo de una discusión abierta podemos esperar alguna claridad en problemas tan difíciles. Y para todos quedará como adquisición definitiva la aportación de esta obra a una imagen más clara de la Hispania antigua con su delimitación precisa de lo celtibérico y de lo ibérico, así como el avance que representa en la interpretación de los epígrafes en lengua indoeuropea.

Indico a continuación algunas observaciones que la lectura del libro me ha sugerido.

(I). La adecuación del sistema fónico vasco a un sistema gráfico como el ibérico es tan sólo relativa. Los pares vascos *k* / *g*, etc., están muy lejos de ser variantes de un fonema único en distribución complementaria determinada por los sonidos inmediatos. El vasco distingue perfectamente, por ejemplo, las oclusivas sordas y las sonoras en posición intervocálica, y no hay motivo para pensar que esa oposición que hoy es fundamental en la lengua no lo fuera hace dos milenios. Lo mismo ocurre detrás de *r* (hay *urde* «cerdo» y *urte* «año», etc.). Por otra parte, lo que queda en el vasco histórico de un sistema de puntos de neutralización de esa oposición podría muy bien tener una explicación diacrónica: cambios fonéticos que al menos en parte serían tardíos con relación a la época que aquí se considera. Éste es probablemente el caso de la neutralización tras nasal y *l* que además no es un fenómeno vasco, sino un hecho dialectal, ya que ni el roncalés ni el suletino parecen haber sonorizado.

(II). Entre los ejemplos de declinación celtibérica podría tal vez incluirse *turiasu* como nom. sing. (*-ū* < *-ō*) de tipo céltico de un tema en *-n*.

(III). El argumento de que *eban(en)* «no puede significar filiación o relación entre personas», porque en un caso (*aredace sicedu-nineban nereildun da...*) sólo va precedido de un nombre personal, no es probablemente decisivo. Porque, al parecer, el que le sigue lo es y puede pensarse en una colocación anormal, posibilidad que no hay que excluir en absoluto. En eso pensaba sin duda G. Bähr (*Baskisch und iberisch*, [Bayona 1948], p. 86 de la separata) cuando anotaba: *umgestellt?* Hay quizá además una posibilidad de relacionar morfológicamente *eban* con *ban*, dentro de lo poco que sabemos del ibérico. El suf. *-tar* se presenta también en la forma *-etar* y de *eban* podemos hablar, lo mismo que de *ban*, como de un sufijo, en sentido puramente gráfico, porque cuando no va seguido de *-en* «forma un compuesto con el nombre precedente» (Tovar, p. 65, n. 1).

(IV). En cuanto a los préstamos del celta o, mejor, a los elementos comunes celto-vascos, el autor hace un cuidadoso y detallado examen. Desgraciadamente el resultado sigue siendo poco impresionante. Habría en primer lugar que separar las voces que han tenido alguna difusión en románico y han podido pasar de ahí al vasco, sin que supongan por necesidad un contacto directo prerrománico. Aquí entran, por ejemplo, *goná*, *kai* —en la terminología marítima vasca es muy difícil encontrar elementos realmente antiguos—, *kereta*, *landa* o *seska*. En algunos casos la forma (p. ej. *gezi* con monoptongación o *izoki[n]* por su sufijo) habla con gran probabilidad en favor de la mediación latina. Si el vasc. *(h)artz* «oso» es i.-e., como es altamente probable, no tiene a mi entender nada de específicamente céltico: aproximadamente en la época en que en la Galia escribían *Deae Artioni*, escribían en la Aquitania *Harsi* (gen.). El vasc. *ogei* (y *hogeí*) se parece más o menos, p. ej., al galés mod. *ugain*, pero el parecido disminuye a medida que las formas célticas son más antiguas. Quedan siempre grandes dificultades fonéticas que a lo que sé nunca han sido salvadas. Análogas observaciones habría que hacer para el vasc. *iratze*, comparado con el celta *ratís*, a las que se podría añadir la existencia de la forma vasca *ira* «helecho» y del suf. *-tze* precisamente con nombres de plantas. Y esta lista es susceptible de prolongarse considerablemente. Naturalmente que no pretendo con esto negar la existencia de contactos o relaciones vasco-celtas, hecho que parece estar suficientemente probado históricamente.

(V). Pueden ser etimológicamente un mismo elemento, pero el sufijo vasco de gen. *-en* y la partícula bereber *n* me parecen

dos tipos sintácticos excesivamente alejados el uno del otro. El ejemplo labortano *kafia erre dut orai zortzi egunena* «he tostado ahora café para ocho días» refuerza poco la tesis. Prueba sólo, a mi juicio, que los usos de *-en* con nombres de género inanimado que señala Gavel, si son los más importantes, no son ni mucho menos los únicos (se oyen a cada paso cosas como *etxearen jabea* «el dueño de la casa» o *mendiaren gallurra* «la cima de la montaña»). Es lo mismo que decir «he tostado el café de ocho días» en vez de «para ocho días», giro que tal vez sea vulgar, pero que sin duda es muy frecuente. En este uso —y en realidad en gran parte de sus empleos, excepto el de relativo, dentro de los límites de la oposición general «animado» / «inanimado»— podría ser sustituido por el otro suf. de gen., *-ko* (*zortzi egunekoa*), para el cual Schuchardt y otros han pensado en un origen céltico nada pronominal.

(VI). El aquit. *Senicco* (CIL XIII, 80) puede efectivamente ser, como *Seneca*, etc., un derivado del i.-e. *\*sen-* «viejo» y así pensaba también Bähr (*op. cit.*, p. 42) siguiendo a Dottin. Pero también podría ser, con *Senixsonis* (gen.) en el mismo epígrafe, *Senilennis* (genitivo, 125; lectura de S. de Ricci) y *Seniponnis* (267), un derivado del aquit. *\*seni* (cf. vasc. *sebi*, *sei[n]* «niño» < *\*seni*). El suf. *-ko(n)* existía también en aquitano, como señala Tovar (p. 84: *Belex Belexconis f.*).

(VII). Con referencia al suf. *-onio-* que el señor Tovar señala en *Mandonio* y naturalmente en Ἀργανθώνιος, tal vez no carezca de todo interés el señalar la existencia de un pueblo alavés *Argandoña* (en 1025 *Argendonia*), cuya forma antigua habrá sido muy probablemente *\*Argentonia* (o *\*Argantonia*?).

(VIII). Todo intento de interpretación del bronce de Luzaga es naturalmente muy difícil. En *stan*, ¿no podría verse un demostrativo en concordancia con *gortican*? Bähr (p. 97) pensaba en esto, aunque nos parezca que en ese caso la silbante de *stan* es por lo menos tan rara como la *t* que a él le extrañaba. Sería sin duda buscar demasiado lejos recordar las formas de demostrativo con *st-* del a. pr.

Quizá hubiera convenido explicar más ampliamente el contraste entre el valor de «tésera» que el señor Tovar atribuya a *gortica* por razones combinatorias (p. 179) y el de «unidad política» (o, mejor, de un derivado adjetival de la palabra *gort-* con ese sentido) a que llega por vía etimológica en las pp. 50-51.

Si el espacio lo permitiera, sería una satisfacción discutir con el autor sobre algún que otro punto: el signo *Y* y la lenición de las nasales; bronce de Luzaga; sufijo ibérico *-ken* y gen. vasco, etc.

\* \* \*

Deseo haber dado en estas líneas sueltas una impresión justa de este libro, con su amplitud de intereses, riqueza de ideas muchas veces audaces y su tendencia constante a la sistematización. Su valor como reunión exhaustiva de materiales, cuyo acceso está facilitado por índices completísimos, está por encima de todo elogio. No cabe duda de que será por mucho tiempo el manual de consulta indispensable y frecuente para todos los interesados en estos estudios. Y su ambición —no creo equivocarme al interpretar así la mente del autor— de ser un incentivo que atraiga nuevas miradas a este campo de estudios se logra sin duda plenamente. Una impresión elegante y cuidada avalora el libro. 552



J. CARO BAROJA, *LA ESCRITURA EN LA ESPAÑA PRERROMANA (EPIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA)*, MADRID 1954

Con esta obra de conjunto, que une nuevas aportaciones a lo más importante de una serie de trabajos publicados por el autor en distintas fechas y lugares, tenemos por fin, aunque bajo otro nombre, el *Manual de epigrafía ibérica* prometido hace varios años y que temíamos no llegara a publicarse. Por ello acogemos con mayor satisfacción la publicación de una obra que constituirá en adelante, por sus abundantes y bien elegidos materiales y la amplia información crítica que proporciona sobre resultados, opiniones y tentativas, un fácil medio de iniciación en este difícil campo. Es innecesario añadir, porque es característica que conocen bien los lectores del Sr. Caro Baroja, que la abundancia de datos histórico-culturales da a este trabajo, como a todos los suyos, una riqueza y complejidad de contenido que falta a veces en los de los lingüistas de observancia estricta que propendemos a un formalismo unilateral, no muy del gusto de los demás.

Va precedido de una breve introducción, sobria y certera, sobre cuestiones de método, digna de toda alabanza, pues no es por desgracia costumbre frecuente la de formular explícitamente los supuestos en que se basa la sistematización. Sigue una «Historia del desciframiento de las escrituras hispánicas prerromanas» de rica información y fácil lectura. No deja ésta de ser aleccionadora, aunque no siempre agradable para nuestro orgullo. Si el prodigioso nacimiento y progreso de la Física moderna, por ejemplo, o la no menos maravillosa historia del descifra-

---

ASJU 1 (1954), 108-112 [= BAP 10, 1954, 368-372]. Reseña de J. Caro Baroja, *La escritura en la España prerromana. Epigrafía y numismática*, Madrid, Espasa-Calpe, 1954 (*Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, I, III, pp. 677-812).

miento e interpretación de los antiguos textos egipcios, mesopotámicos o hititas nos llenan de fe —quizá excesiva— en el poder del entendimiento humano, el relato de las vicisitudes del desciframiento de las escrituras hispánicas antiguas hasta Gómez-Moreno, con todo lo que supone de ceguera y temeridad, constituye el mejor desengaño para nuestra vanidad, hasta el punto de que merecería convertirse en un tópico más para uso de moralistas y predicadores. Todavía hoy, acaso por la tenacidad con que están arraigadas en ese terreno ideas definitivamente caducadas hace años, no es raro que la gente trate de declinar, como un pecado de candidez o de inconsciencia, el dudoso honor de que le tengan por «iberista» o interesado por lo «ibérico».

Los dos capítulos siguientes, que constituyen tal vez el núcleo fundamental de la obra, van dedicados al análisis del material numismático, como base para justificar las lecturas propuestas. El primero tiene por subtítulo «Forma y frecuencia de los caracteres: su valor», y el segundo, «Problemas geográficos y lingüísticos». Además de la justificación de las lecturas de Gómez-Moreno, contienen un amplio intento, basado en abundante documentación, de precisar en lo posible la localización de las cecas y un ensayo de delimitación de áreas lingüísticas. En la lista de frecuencias de los caracteres nos hubiera agradado más que los ejemplos de *VY(T)* estuvieran separados de los de los signos que usualmente se leen *m* y *n*, por más que el lector interesado puede fácilmente realizar él mismo la separación. Nuestra objeción es más bien de principio: al menos originariamente —no en zona celtibérica— el carácter *Y* con sus variantes pudo perfectamente tener un valor que no coincidiera con ninguna de las nasales españolas modernas.

En el capítulo siguiente, «Epigrafía: materiales para su estudio. Zonas ibérica y celtibérica», se presenta una colección variada y bien escogida de letreros no monetales. No se encuentra en él, sin embargo, si no estamos equivocados, ninguna referencia al segundo  
110 plomo, fragmentario, de Alcoy o al de Mula, ambos en caracteres griegos, ni tampoco al de Ampurias en escritura indígena. Esto puede muy bien deberse a la circunstancia de que, por los azares de la publicación, inevitables tratándose de un tomo tan voluminoso que comprende trabajos de distintos autores, se haya demorado la aparición de la parte debida al Sr. Caro Baroja más de lo que es corriente en otras condiciones. Ésta es al menos la sospecha que, con fundamento o sin él, nos han hecho concebir varios detalles.

Con el capítulo «Numismática turdetana: el problema de la escritura del Sur», dedicado a las monedas y al plomo de Mogente, y

sobre todo con el titulado «Epigrafía turdetana y meridional» entramos en un terreno aún mucho menos seguro. Es de agradecer la decisión con que el autor se ha enfrentado con estos incómodos epígrafes que es más corriente soslayar: Bähr, p. ej., en su *Baskisch und Iberisch* [Bayona 1948], apenas se ocupó más que del plomo de Mogente. Gracias a él tendremos a la vista en adelante estos textos —¡y cuánto queda en ellos por aclarar!— que hasta ahora permanecían sepultados en la oscuridad de los *Monumenta linguae Ibericae* o en rincones apartados de publicaciones diversas. Es natural, por lo tanto, que aquí sean posibles opiniones muy distintas. La lectura *orcescen*, por ejemplo, que el autor prefiere a *urcescen*, supone que en las monedas de Obulco habrá de leerse *orcail*, *orcailu*, menos próximo al *Urchait* de CIL II 1087, mencionado por el autor, aunque esto está lejos de ser decisivo. Más discutible es que deba leerse *du*, *tu* lo que, en general, se considera como mera variante del carácter que vale *de*, *te*, y esto incluso en epígrafes «ibéricos»: así en Luzaga *tuiuoreigis* en vez de *deiuoreigis* que representa claramente un *Deiuorix* céltico. Las lecturas que así obtiene, en particular *castule* e *ilduurg*, no parecen preferibles a *castele* e *ildeturgi*, ni supone una ventaja apreciable el que, a consecuencia de ese corrimiento en el valor de los signos, se lea como *u* lo que corrientemente se lee *du*, *tu*, y pueda interpretarse como *ilurir*, en vez de *ildurir*, el nombre de *Iliberri*, ya que tan difícil es explicar el más moderno *Elvira* a partir del uno como del otro, aparte de que sigue sin aclarar la enojosa cuestión del doble nombre de la ciudad bética.

Personalmente creemos completamente satisfactoria la explicación de Tovar (*Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, [Buenos Aires 1949], p. 26), quien ve en la dualidad *castele* / *Castulo*, *baitolo* / *Baetulo*, *barceno* / *Barcino* (análoga a la propuesta por el autor *caralus* / *Carulensis*, ceca 75) un hecho de fonética latina: cf. lat. *Sicilia* / *Siculus* (gr. *Sikelía*, *Sikelós*), *pello* / *pepuli*, *sedeo* / *obsideo*, etc. Dado, por otra parte, que está perfectamente establecida la correspondencia ib. *ld* : gr. lat. *l* (en Ascoli *ll*) : aquit. (al menos en la escritura) *l* y probablemente vasc. *\*L* > mod. *l(h)*, como puede verse en ib. (*bios*)*ildun*, Ascoli (*Umar*)-*illum*, aquit. *Ilunno*, etc. (vasc. *il[h]un?*), o ib. *ilduro*, gr. lat. *Iluro*, aquit. *Iluro*, que hay que considerar como un fenómeno corriente de asimilación y reducción de la geminada, tenemos que *Iliturgi* es el representante normal de ib. *ildeturgi*, pasando por *\*Il(l)eturgi*. Quedaría por explicar la variante *Iluturgi*, quizá como un caso de inducción —asimilación o

desasimilación—, puesto que *oi* en *Iloitur* (cf. a. lat. *oino*, etc.) parece una grafía arcaizante por *u*.

Los dos últimos capítulos están dedicados a «Concordancias ibéricas» y «Comparaciones vascoibéricas». Anteriormente (pp. 746-747) ha dado una muy interesante puntualización de las relaciones vascoibéricas que, por creerla muy ajustada a los datos de todo orden que hoy poseemos, no nos resistimos a transcribir aquí: «La diferenciación cultural entre vascones históricos e íberos puede ser debida fundamentalmente... a que los pueblos del este, es decir, los íberos, estuvieron pronto en contacto con los grandes pueblos colonizadores y los de más al oeste (vascones) no... Pero las diferencias lingüísticas quedan en pie, así como la relación del vasco con los idiomas del este. Podríamos colocar de una manera provisional el límite de los dialectos ibéricos orientales propiamente dichos y los vascónicos no célticos en una línea que partiera del valle de Arán y que de norte a sur llegaran hasta el curso medio del Cinca. De aquí, marchando de este a oeste, la frontera lingüística pasaría algo más al sur de Huesca; luego dejaría a «Segia», Egea, fuera, como enclave céltico, y alcanzaría la zona montañosa al sur de Pamplona, siendo los que quedaran al mediodía celtas de habla, y los del septentrión vascónicos no celtas, 'iberoides'. La entrada de éstos en zonas próximas al Ebro podría deberse a un movimiento acaecido de norte a sur, en consecuencia...; de suerte que hay derecho a pensar que las relaciones entre vasco e ibérico se deben buscar más por el norte de los Pirineos que el sur, donde debía haber grandes enclaves célticos intermedios, que no faltaban tampoco en la misma Aquitania».

Algunos detalles de la declinación celtibérica, tal como los establece el autor en las pp. 742 s., serán sin duda objeto de discusión. Así sobre todo que la desinencia *-cos* sea un gen. sg. de tema consonántico. Parece estar muy extendida la creencia de que, por tratarse de un suf. *-ko-*, nos hallamos más bien ante nominativos de pl. (lo que tiene el apoyo de los letreros en *-es*) o en todo caso nominativos de sg. Bien es verdad que la primera hipótesis tropieza con el inconveniente, ya señalado por Tovar, de que en el bronce de Luzaga se lee *lutiacei*, nom. a juzgar por las apariencias, frente a *lutiacos* en las monedas y con lo que parecen claros nominativos de pl. en *-(o)i* en la inscripción de Lamas de Moledo. Como es sabido, el testimonio del a. irl. no es concluyente, pues si el nom. pl. *fír* supone *\*-(o)i*, el voc. pl. *fíru* puede continuar un antiguo nom. pl. en *\*-os*, sustituido luego en los temas en *-o* por la desinencia pronominal.

Como hemos propuesto en otro lugar, *turiasu* —y acaso algunos otros nombres en *-u*, aunque en ese caso falte el apoyo que presta al primero el hecho de ser tema en *-n* en la declinación griega y latina— podría muy bien ser un nom. sg. de tema en *-n* de tipo céltico con *-u* de *-o* larga: cf. galo *Frontu* < lat. *Fronto*.

No parece necesario admitir que *bilbilis*, etc., sean nominativos de pl. (p. 743). No está muy clara, si no estamos equivocados, cuál fue la evolución exacta en celta de i.-e. *\*-eyes*, y sobre todo tienen una explicación sencilla como nominativos de sg. de temas en *-i*. En cuanto a *secobiris*, aun cuando no fuera cierta la posibilidad indicada por Tovar de que se trate de una abreviación por *secobiriges*, puede muy bien concebirse como una forma análoga a *Talábrix* (cuyos habitantes son llamados *Talábriges*) o *Kaitóbrix*, sobre cuyo interés insiste el autor. No hay que olvidar que *\*brig-s* es la forma que suponen las lenguas célticas modernas: irl. m. *brí* (ac. *brig*) «colina», galés *bry* «alto, elevado», etc. (Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, [Berna 1949 ss.], 140).

*Domeño* puede muy bien no ser el continuador moderno de *damaniu*, pues Rohlf ha propuesto una etimología latina enteramente satisfactoria: *dominium*.

Parece haber una cierta contradicción —o mejor dos redacciones no bien unificadas— entre la p. 716 donde para la ceca 57, *caiscata*, se propone la reducción *Caesada*, y la 734 donde se la identifica sin restricciones con *Káskonton* conforme a la tesis tradicional.

El letrero *seloncen* (p. 731, ceca 13) fue considerado por Gómez-Moreno «mala lectura por *neroncen*» (ap. J. Vallejo, *Emerita* 15, 1947, 207-214, p. 214).<sup>a</sup>

Señalemos finalmente que es lástima que la impresión de una obra tan importante como ésta no haya sido más cuidada. Los asteriscos, en completo desacuerdo con el valor etimológico de la palabra, tienen un tamaño gigantesco y los envíos a otras páginas remiten por lo visto a las del original y no a las impresas.

El mismo volumen contiene trabajos de excepcional importancia sobre historia y arqueología céltica, celtibérica e ibérica de la Hispania antigua debidos a los Sres. Maluquer de Motes, Taracena y García y Bellido. Su importancia es evidente aun para un lector tan incompetente como nosotros.

---

<sup>a</sup> «De re iberica».



M. PALOMAR LAPESA, *LA ONOMÁSTICA PERSONAL  
PRELATINA DE LA ANTIGUA LUSITANIA*,  
SALAMANCA 1957

Esta tesis doctoral del Sr. Palomar Lapesa, bien conocido ya 89  
por trabajos más breves, constituye una valiosísima aportación al estudio de la onomástica antigua de la Península y, además de eso, al conocimiento de las lenguas hispánicas antiguas. No es, por otra parte, una obra aislada y que acaso no tenga continuación. Los que no estén en antecedentes leerán con la mayor satisfacción lo que a este propósito escribe el prof. Tovar en su breve prólogo: «Por lo demás, quizá lo que más anima en la publicación de esta tesis es poder presentarla como la primera parte de un estudio sistemático, realizado en equipo, y que tendrá por resultado un completo análisis de la onomástica primitiva de nuestra Península. Es gracias al trabajo de varios cursos en el Seminario de Latín como esta Universidad cuenta con un valiosísimo archivo de inscripciones latinas que casi duplica los materiales publicados en los dos volúmenes del *CIL* dedicados a España. El señor Palomar Lapesa continuó trabajando y ampliando estos materiales, como antes lo hicieron otros profesores y estudiantes del Seminario, y como todavía lo seguirán haciendo otros... Esperamos que nuevas tesis, alguna de ellas ya en curso de realización, completen el trabajo del señor Palomar Lapesa, que abre, me atrevo a decir que brillantemente, el camino». Hoy, como esta magnífica obra colectiva no se ha interrumpido, cabe esperar que trabajos análogos ya completados no tardarán en ver la luz pública.

---

BAP 15 (1959), 89-93. Reseña de Manuel Palomar Lapesa, *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania. Estudio lingüístico*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1957 («Theses et studia philologica Salmanticensia», X).

90 El plan del libro es muy sencillo. Tras una breve nota preliminar y el índice de abreviaciones bibliográficas, viene una introducción también corta en la que se examinan las notas diferenciales de la onomástica personal en relación con la toponimia y se resumen las fuentes y las investigaciones anteriores. La «Enumeración y estudio de los nombres» constituye la parte central y principal del libro (pp. 21-113): los nombres dispuestos por orden alfabético van seguidos de la indicación de las fuentes en que están atestiguados en Lusitania, de notas sobre su difusión en otros países, de la mención de nombres con los cuales pudieran estar emparentados y finalmente, en los casos favorables, se trata de adscribirlos a una raíz o a un tema indoeuropeo para fijar su etimología. En los casos dudosos, se tiene la impresión de que la preferencia que se concede a alguna de las lecturas en disputa se basa más en consideraciones comparativas que en la inspección directa de los epígrafes: tal vez esto último, aunque no se dice expresamente, no fuera posible en todos los casos. De todos modos, el carácter exhaustivo de esta compilación merece los mayores elogios.

La última parte, seguida de índices muy completos, es el estudio lingüístico de los antropónimos: comprende un capítulo dedicado a composición, derivación y morfología y otro a fonética. Este examen general lo ha realizado el autor con tacto y competencia, pero, por razones evidentes, es aquí, y en las etimologías que sirven de fundamento, donde las opiniones del autor, precisamente por tratarse de materia opinable y no de hechos en bruto, no serán aceptadas siempre y por todos. Perfectamente consciente del escaso valor de los datos onomásticos para servir de base firme a los juicios —aunque este material sea precioso a falta de otro—, me permitiré presentar algunas observaciones críticas, unas de alcance general y otras sobre detalles.

No sé si el autor afirma categóricamente en algún lugar que la lengua (o dialectos o lenguas) hablada en la zona considerada con anterioridad a su completa romanización era una lengua céltica, pero parece sostenerlo implícitamente, ya que el celta común o las lenguas célticas o la onomástica personal de países de habla céltica son los elementos que aduce siempre con preferencia en la comparación. Ahora bien, si le es permitido a uno dar su opinión sin ser estrictamente un especialista, tendré que decir que por mi parte no veo en el material presentado razones decisivas que abonen esa opinión. Estos nombres personales tienen, a mi modo de ver, un cierto

aire indoeuropeo (la escasez de los compuestos, mencionada por el autor, pp. 115 s., contribuye a que la semejanza no sea muy precisa), pero, dentro de este aire de familia, los nombres son muy poco característicos o, como dirían los médicos, atípicos. Tal vez sea que yo no he sabido verlo. Pero, si nos atenemos a la forma, lo que hace que consideremos célticos nombres como *Blatomagus*, *Dumnorix*, *Vercassiuellaunus*, etc., son ciertas particularidades de la evolución fonética que en su conjunto diferencian las lenguas célticas de las otras lenguas i.-e. (paso de *e*, *o* —en sílaba no final— largas a *i*, *a* largas; pérdida de *p* en las posiciones de máxima frecuencia, etc.), que aquí no acierto a reconocer con seguridad. Es posible que, como quiere el autor, en *Vramus*, *Vritius*, etc., tengamos una reducción del prefijo *wer-*, *wor-* (de *\*uper-*), pero la segmentación que propone no es más que una de las varias posibles: una duda de esta clase es imposible, sin embargo, ante ejemplos como *Cingetorix* : *Vercingetorix* y otros que se podrían encontrar sin mayor trabajo en la onomástica gala. Un nombre de población como *Kaitóbriks* en la misma Lusitania o el personal *TeiuoreiCis* en el bronce de Luzaga me parece que tienen más apariencia céltica que cualquiera de los nombres aquí estudiados. Incidentalmente, una vez que el autor tenía ocasión de poner de relieve un rasgo céltico (*ri* de *r* vocal) la ha desaprovechado, pues cuando deriva *Brit(t)o* de i.-e. *\*bher-* (etimología por lo demás no muy compulsiva) piensa en una ampliación *-it-*, con remisión a Pokorny, *IEW*, p. 130, donde para irl. *breth*, gal. *bryd*, etc., se parte, como es normal, de *\*bhrt-*.

También me sorprende la divergencia de los tratamientos fonéticos que se suponen y que no se tratan de poner en relación, que yo me haya dado cuenta, con una diversidad lingüística. El diptongo *\*eu* aparece continuado por *au*, fenómeno «extraño al céltico, siendo en cambio regular en germánico y báltico» (esto parece referirse a i.-e. *\*eu* y no a *\*ou*, como se pensaría), por *ou*, «normal en galo», por *u* como en británico; el diptongo *ou*, procedente o no de *\*eu*, puede también reducirse a *o*, «solución común al galo y al irlandés», y a *u* por solución «semejante a la del británico, donde *ou* ha dado *u*» (pp. 137 s.). Son, repito, demasiados tratamientos divergentes para que no se haya de buscar la razón de la divergencia. Se objetará que la lengua viva está lejos de adaptarse a la rigidez de los esquemas neogramáticos: con todo, estos esquemas, más o menos afinados y perfeccionados, se siguen empleando *sin excepción* dondequiera que se haga comparación, lo que prueba que no están privados de valor

práctico. Será, pues, natural que también en Lusitania preguntemos por las causas de las diferencias y por su distribución en el espacio y en el tiempo. Hay que añadir además, para volver al ejemplo citado, que, aun prescindiendo de que lo que en galés p. ej. se escribe *u* no se pronuncia como esp. *u*, no hay motivo para pensar que la cantidad vocálica no fuera pertinente en la lengua indígena: aunque evidentemente no la señalan las inscripciones, hay que extrapolarla en un estudio lingüístico.

Un factor perturbador en los hechos que examinamos salta a la vista. No hay que olvidar, aunque le cueste un esfuerzo al lector, que estos nombres no son (con la única excepción, creo, del epígrafe de Lamas de Moledo) más que briznas perdidas que sobrenadan en un mar de lengua latina y alguna vez griega. Además de ser incoloros y poco típicos, además de ser volanderos por naturaleza, como el autor acertadamente subraya, están sacados de su contexto e incrustados en organismos extraños. Si queremos llegar a ver los hechos trabados en un sistema, no nos bastará con saber cómo se comportaban los sonidos indígenas unos con otros, sino que habrá que tratar de concebir además cuál era su posición con respecto al sistema fonológico latino y en menor grado al griego. Si constatamos cambios en nuestros nombres, hay que tratar de determinar si el cambio se ha cumplido dentro o fuera del latín. ¿Es concebible, pongamos por caso, que historiadores griegos de cierta época, o sus copistas o bien lapicidas latinos representaran por *au* (o por *o* o por *u*) un diptongo indígena *ou*? ¿En qué medida afectaba la sonorización y caída de oclusivas que en ciertas posiciones parecen mostrar los nombres indígenas a la pronunciación del latín hablado en Lusitania?<sup>1</sup> Estas y otras muchas preguntas que podrían hacerse son ciertamente más fáciles de formular que de contestar, como ocurre siempre, pero tampoco pueden dejarse de lado, por incómodas que resulten.<sup>2</sup> Por eso es justo consignar que el autor tiene en cuenta el latín para la confusión de *-b-* y *-v-* (pero la confusión de *-p-* y *-v-* sería mucho más difícil de documentar), de *-e-* y *-i-* ante vocal (pp. 139 s.), etc.

<sup>1</sup> Recientemente repite antiguas dudas sobre el valor de los ejemplos tempranos de sonorización en palabras latinas Harald Weinrich, *Phonologische Studien zur romanischen Sprachgeschichte*, [Münster] 1958, pp. 125 ss.

<sup>2</sup> Un ensayo en el que se tratan de resolver los problemas de conjunto que plantean materiales análogos es el de Calvert Watkins, «The phonemics of Gaulish. The dialect of Narbonensis», *Language* 31 (1955), 9-19.

A mi entender este estudio padece de no haber concedido suficiente atención a la cronología. Ésta es decisiva no sólo porque algunos de los procesos estudiados han tenido que progresar con el tiempo dentro de la lengua indígena, sino además porque el acontecimiento decisivo, la romanización con el abandono de la antigua lengua, tiene que ser considerado en función de la fecha más o menos avanzada. Parece, por otra parte, que el material utilizado no era inapropiado en este sentido, ya que una parte de las inscripciones podrá ser fechada por razones internas o externas. Imprecisiones en la cronología se notan también en las consideraciones generales. Así se nos dice que una pronunciación fricativa de *\*p* «corresponde a un período primitivo en la historia de las lenguas célticas» (p. 140), lo mismo que la conservación de la labiovelar sorda indoeuropea (p. 144). Sin embargo, lo primero es un estadio puramente prehistórico, si no me equivoco, que se postula para explicar la situación histórica, es decir, la representación de *\*p* por cero en varios contextos dentro de las lenguas célticas conocidas (ya que no parece fundada la opinión de Pedersen que ve en irl. ant. *h-* la continuación de la antigua oclusiva), mientras que todavía la escritura oghámica tiene un signo *q* distinto del que se translitera por *c*.

Unas observaciones de detalle para terminar. No es evidente que vasc. *andere* «señora» (aquit. *Andere*, etc.), sea un préstamo céltico: la relación puede ser la misma que la de vasc. *adar* «cuerno», irl. medio *adarc* id., etc. (vid. J. Pokorny, «Zur Herkunft von gall. *\*anderos* 'Feuerbock'», *ZRPh* 68, 1952, 418-421, y J. Whatmough, *Language* 27, 1951, [571-575], p. 573).<sup>a</sup> Tampoco está probado que vasc. (*h*)*artz* sea de origen céltico, lo que no quiere decir que no sea de procedencia i.-e.: lo mismo si explicamos gr. *-ki-*, lat. *-(c)s-*, etc., como reflejos de un fonema o de un grupo de fonemas prehistóricos que si pensamos en distintas ampliaciones (*-t-* y *-s-*), salta a la vista que el consonantismo del término vasco está más cerca del latino que del griego o, lo que es lo mismo, del céltico.

No sé qué valor puede tener el lat. *astur* «azor» (s. *Asturi*) cuando Ernout-Meillet, *DELL*, s. v. *accipiter* y *astur*, tan dignos de fe en cuestiones filológicas, afirman que sólo aparece en la ed. de 1551 de Fírmico y falta tanto en los mss. conocidos como en la *editio princeps*.

<sup>a</sup> Reseña de A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949.

Creo que hay un descuido en la traducción de irl. *sail* (s. *Sailcius*): para irl. ant. *sail*, gen. *sailech* (más tarde también *salach*), mod. *sail*, gen. *salach*, *saileach* no encuentro más traducción que «willow, salix».

Es difícil que *Sosumus* se relacione con ib. *Sosimilos*, puesto que el último nombre está seguramente —en la medida que estas cosas se pueden asegurar— compuesto de dos de los segmentos que mejor se pueden identificar en los nombres ibéricos: *sosin* y *bilos*. Claro que queda abierta la cuestión de la relación entre ib. *sosin* y celt. *sosin* que se ha solido interpretar como demostrativo: acaso no haya más que una coincidencia formal debida a pura casualidad.

En la p. 115 escribe el autor: «En estos nombres el tipo de composición es el usual en indoeuropeo (complemento + nombre) y no el llamado «ibérico» por Schuchardt... (nombre + complemento), que es el empleado en español, portugués y vasco y del que, sin duda como fenómeno de substrato, hay también casos en céltico». Es fácil de probar que, si el vasco hubiera de ser clasificado a este respecto, habría que colocarlo con las lenguas indoeuropeas antiguas y muchas modernas y no con las románicas; en esta lengua la composición sigue siendo un procedimiento vivo de formación de palabras y uno de los más productivos, los compuestos son de tipos semejantes a los indoeuropeos y el orden normal es complemento + nombre. La afirmación de Tovar, *Estudios*, p. 189,<sup>b</sup> se limitaba a los compuestos formados de sustantivo más adjetivo donde efectivamente el vasco dice *Iriberry*, *Uribarri*, frente a *Neápolis*, *Neuburg*, *Novgorod*, etc., como *Pennoouindos*, irl. *cenand* (vasc. guip. *kaxkaxuri*).

No trato con estas indicaciones críticas, quizá demasiado prolijas, de disminuir el valor del libro del señor Palomar Lapesa que es, me complazco en repetirlo, una aportación de primer orden. Pero los problemas que presentan las lenguas hispánicas antiguas son tantos y tan embrollados, los puntos en que podemos sentar el pie con razonable seguridad son tan escasos, que no estará de más que tratemos de extremar el rigor en todo momento. Mi único deseo es que estas líneas contribuyan a la labor de precisión indispensable, aun cuando no sea más que en la medida más insignificante.

<sup>b</sup> *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949.

J. M. BLÁZQUEZ, *RELIGIONES PRIMITIVAS DE HISPANIA*,  
MADRID 1962

No somos escasos los que hace ya tiempo esperábamos con viva 197  
impaciencia la aparición de la obra de J. M. Blázquez, cuya primera  
parte ve ahora la luz. Y, una vez leído este primer volumen, sólo  
cabe decir, aunque haya que recurrir a un socorrido lugar común,  
que la realidad presente corresponde plenamente a la expectación.  
Nos hallamos ante un instrumento de trabajo de utilidad suma, al  
cual tendremos que acudir continuamente en los años próximos  
gentes de muy distintas especialidades.

El carácter de la obra, su alcance y sus limitaciones, están cla-  
ramente señalados en el prólogo del profesor García y Bellido, así  
como en la introducción con que el autor la encabeza. No es un  
estudio de la religiosidad de los pueblos hispánicos antiguos lo que  
aquí se nos ofrece, sino una compilación, bien ordenada y comen-  
tada con erudición, de todos los materiales indispensables para ese  
estudio.

Esta primera parte, como ya se advierte en el título, comprende  
las fuentes literarias y epigráficas: la segunda queda reservada a las  
arqueológicas. Su plan es sencillo y claro. Viene primero (pp. 1-47)  
la presentación y valoración de los testimonios de autores clásicos,  
clasificados geográficamente, que de una u otra manera se refieren  
a la religión, mitos y ritos, de los pueblos antiguos de nuestra Pe-  
nínsula. Este material —comentado ya hasta la saciedad, aunque no  
reunido como aquí en su integridad en un solo lugar—, va seguido  
del epigráfico (pp. 51-227), cuyo volumen siempre creciente se ha

---

*Zephyrus* 12 (1961), 197-202. Reseña de José M<sup>a</sup> Blázquez, *Religiones primi-  
tivas de Hispania. I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid, CSIC, 1962.

198

cuidado de recopilar hasta los hallazgos más recientes. Esta enumeración de divinidades indígenas atestiguadas en inscripciones, clasificadas según su carácter en la medida en que éste puede ser adivinado (no falta, claro está, un apartado dedicado a los «dioses de carácter desconocido»), lleva, a título de conclusión, un breve pero denso epílogo titulado «La religión y el panteón de la Hispania antigua» (pp. 223-227). El resto del libro está constituido por los apéndices, indispensables en una obra de esta naturaleza: una copiosa bibliografía, índices de nombres de dioses, de personas, de localidades y gentes (antiguas y modernas), de fuentes literarias y epigráficas mencionadas en el cuerpo de la obra, y una lista de las ilustraciones, para terminar con seis mapas y 104 fotografías de inscripciones distribuidas en 54 láminas en papel couché.

Hecha esta seca descripción bibliográfica, es hora ya de entrar en el tema. Una mera ojeada a los mapas basta para notar, y el hecho ha sido ya repetidamente señalado, que la distribución geográfica de los epígrafes dedicados a divinidades indígenas es muy particular, pues éstos se localizan casi sin excepción en la Hispania indoeuropea o indoeuropeizada, cuya área de máxima densidad se sitúa en el noroeste galaico. Descontado el valle de Arán, geográficamente aquitano, acaso constituya la principal excepción el pequeño grupo navarro que presenta algunos nombres ambiguos: *Lacubeg-*, *Loxa*, *Peremusta*, *Selatsa*. Claro es que esta imagen ha de aparecer rectificada y completada en la segunda parte de esta obra, ya que no hay más que recordar santuarios «ibéricos» como los de Castillar de Santisteban o el de Despeñaperros con sus abundantísimos exvotos.

Esta distribución se ha puesto, sin duda con fundamento, en relación con el grado de romanización de las distintas regiones. Así A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, [Buenos Aires 1949], p. 184: «sólo el Noroeste de la Península, con tardía y deficiente romanización, llevó consigo la identificación de los dioses nacionales con los más o menos correspondientes del panteón greco-romano...». Pero es posible, con todo, que nuestro conocimiento de las antiguas divinidades del Sur y Levante fuera algo mejor si pudiéramos penetrar más en la lengua indígena. Es curioso, en efecto, que en las inscripciones celtibéricas, cuyo número y volumen es mucho menor, se haya creído reconocer un teónimo (el dat. *luguei* repetido en Peñalba de Villastar, cf. aquí pp. 91 ss.), mientras que nada semejante se ha señalado, por falta acaso de términos externos de comparación, en los textos en lengua ibérica. No es irrazonable,

sin embargo, pensar que algunos de los nombres propios que en éstos creemos reconocer sean nombres de divinidades y no de personas o, lo que en último término equivaldría a lo mismo, que éstos sean en parte teóforos. Las diferencias que entre unos y otros podía haber se nos escapan evidentemente hoy por hoy, pues si sabemos algo, y aun bastante, de los antropónimos, gracias a otros testimonios, ignoramos casi todo acerca de los teónimos.

Puesto que los testimonios reunidos y estudiados en este volumen se refieren fundamentalmente, como ya se ha advertido, a una zona geográfica bien delimitada en conjunto, no resultará descaminado mencionar una vez más expresamente la impresión de extrañeza que produce, en el aspecto que aquí se considera como en otros, la parte indoeuropeizada de nuestra Península. Toda una serie de rasgos parece mostrar que en lo esencial constituye un área lateral, aislada, donde la aportación europea se desarrolló sin mayor contacto con las regiones de origen, en un medio en cierto modo extraño. No deja de ser raro, por ejemplo, que los lejanos gálatas se nos aparezcan acaso más próximos a los galos que todo lo que ha podido descubrirse de específicamente céltico en la Hispania antigua.

Lingüísticamente, son sobre todo los nombres de divinidades del noroeste los que resultan raros, si no monstruosos, desde el punto de vista indoeuropeo. Los nombres compuestos, tan característicos de las lenguas célticas y germánicas, son muy escasos entre nosotros, en tanto que los numerosos «compuestos improprios» no han perdido, a pesar de la atención que se les ha dedicado, sobre todo por Tovar, lo pintoresco de su aspecto. 199

En realidad, se diría que lo indoeuropeo se presenta en nuestra Península en un estado de ruina, como fragmentos inconexos difíciles de situar en una imagen de conjunto: sólo un aumento considerable en los textos celtibéricos, lo más coherente que poseemos, podría completar algo el cuadro. Si buscamos un paralelo en la Galia, el punto de referencia más cercano que poseemos, acaso la diferencia principal no se halle en la cuantía y calidad de los testimonios directos conservados sobre ambos países. La lengua gala, como se sabe, es mal conocida y lo que las fuentes literarias clásicas nos dicen acerca de las estructuras de la sociedad gala y muy en particular acerca de la religión, aunque sea mucho más amplio y sistemático que en nuestro caso, estaría muy lejos de ser por sí solo suficiente.

El hecho decisivo, a mi entender, consiste en que el mundo galo, lingüística y etnográficamente, puede enlazarse estrechamente con la tradición céltica viva, presente hasta nuestros días en las Islas Británicas, con su apéndice medieval bretón en el Continente. Por lo que hace a la religión, son en primer lugar los textos antiguos irlandeses (y muy en segundo término los galeses), en los cuales de modo casi milagroso se ha conservado tanto del mundo anterior a la cristianización del país, los que permiten intentar la interpretación de unos testimonios breves y fragmentarios. En nuestro caso, sin embargo, las posibilidades de llegar a establecer un nexo con esa tradición, salvo en algún caso aislado como el de *lugu-*, son mínimas. Los rasgos divergentes, las faltas de coincidencia, son los más frecuentes: así, como señala Blázquez (pp. 13 s.), en las ideas sobre la vida de ultratumba. Mayor trascendencia tiene la ausencia de toda referencia a la existencia de druidas en España, si el druidismo, institución pancéltica para algunos, fue el que hizo de los celtas un pueblo coherente, como quería H. Hubert.

Hechas estas consideraciones generales en torno y acaso un poco al margen del tema del presente libro, falta ocuparse de la obra misma de una manera específica. Ya se ha señalado que el material ha sido reunido, presentado y valorado con todo el rigor y acopio de noticias que hoy se exige de una obra de esta clase. El mayor reparo que puede hacersele, a mi entender, atañe a la ordenación del material. En efecto, el autor presenta las divinidades indígenas clasificadas en varios grupos según su carácter, como ya se ha dicho, y este tipo de clasificación resultaría sin duda apropiado si en la mayoría de los casos, o en una buena parte de ellos por lo menos, pudiera fundarse en criterios reales. No es éste el caso, por desgracia, pues a pesar de la destreza con que el autor utiliza los indicios de otro género cuando éstos existen, lo único que se conoce de muchas de las divinidades es el nombre. De aquí que con demasiada frecuencia se vea Blázquez forzado a basar sus atribuciones en la etimología del nombre que aquí —además de la inseguridad inherente a ese ejercicio, y más cuando como en este caso se trata de nombres antiguos y de filiación lingüística mal fijada— presenta el inconveniente decisivo de que el carácter de una divinidad en un momento dado puede haberse apartado completamente de las particularidades que en un principio dieron motivo a la denominación. Habría sido preferible, creo, adoptar otro criterio de ordenación, por externo que fuera: el geográfico o simplemente el alfabético.

Un nombre como el de *Losa* o *Loxa*, por citar una muestra, podría recibir un número casi indefinido de explicaciones, tan válidas o tan inválidas las unas como las otras. Aquí (p. 80) es puesto en relación con el nombre de lugar *Losa*, a unas 40 millas de Burdeos en dirección a España (*Itin. Ant.* 456, 3); podría recordarse también *Loxa*, nombre antiguo de un río de Escocia (cf. Kenneth Jackson, *Language and history in Early Britain*, [Edimburgo 1956], pp. 536 s.), que varios autores han aproximado a gr. *loxós*, que Pedersen a su vez (*VKG* I, 78)<sup>a</sup> comparaba con galés *llechwedd* «pendiente, cuesta», galo *Lexouii*. Pero por otra parte la localización navarra de los epígrafes, e incluso la vacilación gráfica *x* / *s*, hace pensar en un posible origen éuskaro, con lo que vendría a ser una personificación como *Pudicitia* o *Timor*, puesto que vasc. *lotsa* es «vergüenza» o «miedo» según las zonas. El acercamiento de *Saga*, en un ara hallada en San Vicente de Alcántara, a vasc. *sagar* «manzana» (p. 70), con lo que la deidad tendría un carácter de protectora de la vegetación, no parece recomendable en esa zona. Además, *Saga* podría explicarse sin violencia alguna sin necesidad de salirse de lo indoeuropeo: *sag-*, con vocal larga o breve, está copiosamente representado, como se sabe, en céltico, itálico y germánico.

Dentro de este terreno, las observaciones de detalle pueden multiplicarse tanto como se quiera, ya que el hilo conductor que podría evitarnos los mayores extravíos, la sombra de significación ligada al carácter de la divinidad, no existe a menudo: salvo en casos como el de *Ataecina*, no es este carácter el que sugiere la etimología, sino la etimología la que pretende adivinar el carácter. Justo es señalar, no obstante, que el autor huye siempre de dogmatizar y se reduce a apuntar posibilidades.

Así, para los nombres en *Band-* (pp. 51 ss.), cabe también pensar en i.-e. *\*bhendh-* ‘atar, ligar’, con *o* original o en grado cero: incidentalmente, en Pokorny, *IEW* 95 no encuentro otra cosa que *\*band-*, con valor dudoso de ‘gota’. Es discutible, en todo caso, que *Mandica* y *Mandiceus* (pp. 61 s.) pertenezcan al mismo grupo, aparte de que *\*mand-* en *IEW* 699 no es ‘agitar’, valor que conveniría mejor a *\*me(n)th-*, en la p. 732. Si *Bolgens(is)* (p. 63) es, como parece, un adjetivo —étnico o cosa semejante—, su semejanza con irl. *bolg*, el nombre de los *Belgae*, etc., no deja de ser sugestivo.

<sup>a</sup> *Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen*, Göttingen 1909-1913.

En el ara de Escunau (p. 68), cuya localización en el mapa correspondiente es por cierto incorrecta, todo lo que sabemos de onomástica aquitana induce a creer que *Ilurberrixo* es el nombre de la divinidad y *Anderexo*, por el contrario, el de la dedicante en nominativo. Esta es la opinión dominante por lo menos desde Seymour de Ricci, *Revue celtique* 24 (1903), [71-83], p. 76,<sup>b</sup> aunque alguno de los que han estudiado los nombres aquitanos fuera de su contexto natural, englobándolos dentro de lo céltico, como K. Horst Schmidt, *Die Komposition in gallischen Personennamen*, [Tübingen 1957], p. 130, haya pensado otra cosa. Para *Ilur-*, aquí y acaso también en *Ilurbeda* (pp. 8 s.), cf. los artículos de U. Schmoll en *Glotta* 35 (1956), 304-311,<sup>c</sup> y *Die Sprache* 6 (1960), 46-55.<sup>d</sup>

Se ha convertido en una especie de lugar común entre nosotros el afirmar, como en esta obra (pp. 73 s., 127, 195), que los nombres hispánicos en *Tanc-*, *Tang-*, *Tonc-*, *Tong-* se explican por el grupo de irl. ant. *tongid* 'jura', etc. Ésta, sin embargo, no es más que una de las aproximaciones posibles y acaso no la mejor, pues dentro del céltico mismo están los continuadores de *\*tenk-* (IEW 1068), como irl. ant. *tocad*, neut., 'suerte' (arc. *toceth* < *\*tonketo-*), etc., con los cuales se relaciona un nombre como *Tuncetace*, gen. latino en una inscripción cristiana de la Gran Bretaña (VKG I, 151, II, 650, Thurneysen, *A grammar of old Irish*, [Dublín 1946], p. 126, Kenneth Jackson, *op. cit.*, p. 188 et al., etc.) y también probablemente el más antiguo *Tancorix* en el mismo país. Por lo que respecta a *Tanc-*, esta aproximación se encuentra, en los últimos tiempos, en Corominas, *DCELC*, s.v. *estancar*, y en U. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Spaniens und das Keltiberische*, [Wiesbaden 1959], pp. 78 s. y 83, quien por lo demás separa las formas en *tanc-*, *tang-*, con sorda antigua, de las en *tong-*, donde la sonora sería original, cosa que me parece dudosa y no del todo necesaria.

A propósito de *Poemana* (pp. 83 s.), no se recoge la ingeniosa aproximación de Pokorny a gr. *poimé-n*, lit. *piemuô* 'pastor', cf. Schmoll, *op. cit.*, pp. 87 s. y 93. La obra de Schmoll, dicho sea de paso, cuya aparición a pesar de las fechas es posterior a la preparación de la que reseño, habría sido aquí de suma utilidad en cuanto consti-

<sup>b</sup> «Notes d'onomastique pyrénéenne».    <sup>c</sup> «Turma Salluitana. Einige Bemerkungen zur lateinischen Umschreibung hispanischer Eigennamen».

<sup>d</sup> «Die Wortstämme *iltir* und *ilu* in der hispanischen Namenbildung».

tuye un cómodo repertorio crítico de la mayoría de las etimologías indoeuropeas propuestas para nombres hispánicos.

Al lado de *Tullonius* (p. 85) falta la mención habitual de la moderna sierra de Toloño, que reforzaría la opinión del autor.

Se ha desaprovechado la explicación de *Dercetius* (p. 88) por i.-e. *\*derk-*, bien representado también en celta (*IEW* 213, Schmoll, p. 76). Para la formación, cf. *Leucetius*, *Loucetius*, epíteto de Marte, e incluso *Tasgetios* al lado de *-tasgus* y, en la misma familia de *Dercetius*, ind. ant. *darçatá-* 'visible, hermoso', gr. *dusdérketos* y *Dérketos* nombre propio (M. Mayrhofer, *KEWA* II, 213).<sup>c</sup> También para *Locuci* sería natural pensar primero en i.-e. *\*leuk-* 'luz. etc.'.

El texto de Macrobio, *Saturn.* I, 19, 5, se halla mencionado a propósito de *Neto(n)* (pp. 94 s.), pero, salvo error, no aparece transcrito en parte alguna. Tampoco se citan las posibles correspondencias célticas, apuntadas ya desde antiguo. Cf. *IEW*, 760.

Lo mismo que el celtib. *tamaniu*, *tabaniu* podría ser caracterizado más precisamente como nombre de población (p. 95).

Acerca de la relación de irl. ant. *ander* '(mujer) joven', etc., y vasc. *and(e)re* 'mujer señora', mencionada aquí a propósito de *Anderon*, epíteto de Júpiter (p. 97) y de *Anderexo*, más arriba, me parece difícil por hoy avanzar más allá de la prudente reticencia de Vendryes, *Lexique étymologique de l'irlandais ancien*, A, [[París 1959]], s.v. En todo caso, *Anderon-*, en Galicia, sería indoeuropeo, mientras que *Anderexo*, en el valle de Arán, es sin duda aquitano. Resultan aleccionadoras las vacilaciones de K. Horst Schmidt, pp. 129 ss., entre descomponer *ande-r-* o *andere-* en nombres como el claramente aquitano *Anderitia*, de lectura insegura, cosa que no suele subrayarse como merece. Se olvida a menudo que los comparatistas se creen siempre autorizados, con razón o sin ella, a elegir entre dos o más soluciones posibles la más favorable para la tesis que defienden.

No estaría de más señalar, a propósito de *Arcon-*, que la única forma celta atestiguada del nombre del 'oso' (en galo, irlandés y galés) presenta exclusivamente *t: art-*. Vid. Vendryes, s.v. *art* y *artram*.

La suposición de que *Mentoviacus* fuera una deidad protectora de los caminos (pp. 107 s.) me parece, al menos con la fundamentación que aquí se le da, de las más endebles del libro. En todo caso, la relación se manifestaría en el primer elemento del nombre, para

<sup>c</sup> *Kurzgefasstes etymologisches Wörterbuch des Altindischen*, Heidelberg 1956 ss.

el cual se podría hallar correspondencia en *IEW*, 726, sobre todo en galo *-mantalon* ‘camino’. Cf. *VKG*, I, 139.

La conexión de *Caburus*, *Caburius* (p. 108) con irl. *cobir* ‘auxilio’ (gen. *cobra*) es insostenible, como muy bien advierte Palomar Lapesa, pp. 52 s.<sup>f</sup>

En la p. 122, sin duda por descuido, se lee Catulo en vez de Catón. Ahí mismo, a propósito de *Poecosuosuc[i]uo* y de *Runesocesio* (p. 123), valdría la pena de considerar la posibilidad de que entre en esos nombres el conocido prefijo celta, etc., *su-* (britónico *\*so-*, Kenneth Jackson, p. 659): cf. *IEW*, 1037 s., Schmoll, p. 80. La misma posibilidad cabría para *Suttunius* (p. 125). Menos simple es el problema de su posible relación con el teónimo aquitano (*Marti*) *Sutugio*, que en los dos ejemplos conocidos aparece en dativo. Personalmente me inclino a creer que *Sutugio* y *Suttunius* no pasan de tener una semejanza casual, pues el primero tiene una localización estrictamente aquitana, con una variante, explicable dentro del aquitano, *Suhugio*. De ser céltico, sin embargo, la coincidencia con *Suttunius* podría estar tanto en *su-* como en el sufijo *-io*.

En relación con las distintas *Matres*, echo de menos la mención de *Matribus Vseis* en una inscripción de Laguardia (Álava), publicada (cito de segunda mano) por F. Baráibar en *BRAH* 64 (1914), [176-181], pp. 179 ss.<sup>g</sup>

En *Briamail* / *Brigomaglos* y en los demás nombres célticos citados en la p. 139 no hay en realidad alternancia *o* / *a* en sentido sincrónico, sino diferencia de fecha y evolución.

Piénsese lo que se piense del nombre *Ataecina* y de sus variantes (pp. 141 ss.), lo que es seguro es que el irl. ant. *adaig* ‘noche’ supone *d* (acaso el prefijo *ad-*) y *\*k* o *\*q*.

En la inscripción dedicada *Fontis Aginees(is) Genio* (p. 168) no se saca ningún partido de la condición de *aquilegus* que lleva expreso el dedicante.

El dat. *Lacubegi* (p. 176) pide más bien, si el nombre está declinado, un nom. *-bex* o *-begis*.

En la p. 198, a propósito de *Iulia* (transcrito *Iuliae* por error), se aduce un *Abel(l)ion*, «nombre de un manantial de aguas medicinales», cuyo emplazamiento no se indica. No sé si existe o no, pero es curioso que el nombre sea tan semejante al del dios aquitano (en

<sup>f</sup> *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania. Estudio lingüístico*, Madrid 1957. <sup>g</sup> «Lápidas de Puebla de Arganzón y Laguardia».

dat.) *Abelion(n)i*, *Abellion(n)i*, de carácter discutido. En el índice correspondiente, *Abe(l)ion* va como nombre de localidad antiguo.

Termino aquí estas acotaciones, no siempre pertinentes, que ya se han extendido demasiado. Vuelvo a insistir sobre la indiscutible importancia de la obra. De la utilidad de este primer volumen para los estudios onomásticos no hay tampoco que decir nada más, sobre todo si se tiene en cuenta que para la Hispania antigua viene a unirse a la obra de M. Palomar Lapesa y al libro en prensa de la Srta. Albertos.<sup>h</sup> Después de leerlo sólo nos queda esperar que no se retrase la publicación del segundo tomo en el que el prof. Blázquez no tendrá que sufrir las incomodidades de un terreno menos familiar.

La presentación del libro, impresión y reproducción de las ilustraciones, es excelente y digna de las mejores tradiciones arqueológicas. Por el contrario, como era difícil de evitar, algunas notaciones lingüísticas más bien complicadas no han dejado de sufrir deformaciones que en general no son difíciles de corregir. Hay también un cierto número de erratas de otro género, como el *Iturisca* por *Iturissa* o *Itoúrissa* en la p. 145.

---

<sup>h</sup> *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966.



## LOS DIALECTOS INDOEUROPEOS HISPÁNICOS

El libro de Ulrich Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische* (Wiesbaden, Otto Harrassowitz, 1959), merece por su importancia ser comentado aquí, aunque sea con algún retraso. El campo de las lenguas hispánicas antiguas, en el que la insuficiencia de materiales es crónica y difícilmente remediable, sufre además de escasez de investigadores. Por eso, a pesar de los progresos realizados en el conocimiento de esas lenguas durante estos últimos años, progresos que han hecho posible una síntesis como la de A. Tovar en *Enciclopedia lingüística hispánica I*, [[Madrid 1960]], una nueva visión de conjunto no puede menos de ser sumamente útil, sobre todo si es tan amplia, sistemática y crítica, como la que ahora reseño. 245

El autor establece como principio, con toda razón, que cuestiones lingüísticas no pueden ser resueltas más que con argumentos de orden lingüístico. Este principio supone, naturalmente, otro que fija en sus justos términos el alcance del primero: el determinar la filiación de la lengua usada en determinado lugar en determinado momento no resuelve automáticamente otros problemas (procedencia del pueblo, carácter de otros elementos culturales, etc.).

La particularidad que da mayor valor a este libro es sin duda la amplitud con que en él se examina la totalidad de los hechos en que se puede fundamentar una prueba lingüística. Estos, como es sabido, son en nuestro caso de tres clases:

1.º Los textos indoeuropeos en escritura indígena o latina, muy breves casi siempre y bastante oscuros cuando son más largos, a pe-

sar de ensayos de interpretación tan valiosos como los de Hernando Balmori, Lejeune y Tovar.

2.º Los nombres propios (de lugar, de persona y de divinidades), documentados en fecha antigua, a cuyo conocimiento ha contribuido tanto estos últimos años la Universidad de Salamanca. Los topónimos atestiguados sólo en época medieval e incluso moderna, podrían en varias regiones (pienso, como ejemplo, en Santander y Asturias) proporcionar materiales muy valiosos, pero su estudio no está tan adelantado como debiera.

3.º Las voces de sustrato en los romances peninsulares y los préstamos indoeuropeos en vasco.

Una obra de conjunto como ésta no era lugar apropiado para detenerse demasiado en la interpretación de los textos en lengua indoeuropea. Véanse con todo las observaciones del autor sobre *caruo* y *coriica* (p. 39, n. 2) o sobre *stan* (p. 49), que me parecen muy pertinentes.

246 Donde este libro representa un gran avance sobre todo lo anterior y puede servir de modelo para trabajos posteriores, es en el tratamiento del segundo grupo de materiales, aducidos exhaustivamente y juzgados según sólidos criterios lingüísticos. Ya Meillet se refirió en una ocasión al carácter precario de la comparación basada en nombres propios, pero ello no obsta para que, sobre todo a falta de otros datos, haya de ser intentada y llevada sistemáticamente a cabo; hoy no podemos dudar que gracias a ella se ha ampliado sustancialmente el conocimiento de varios dialectos indoeuropeos, cuyos textos son fragmentarios o no existen en absoluto. El autor posee en sumo grado dos cualidades, sólo aparentemente contradictorias, cuya combinación es indispensable para esta tarea: una audacia que no se detiene por pequeños escrúpulos cuando se trata de sugerir posibilidades (la interpretación de *turoi* como nom. dual, pp. 33 y 38, no cede en temeridad a una que se propuso para el letrero de la pátera de Tivisa, de la que en este libro se hace también mención) y una extremada prudencia cuando se trata de admitir resultados seguros o muy probables.

El plan del libro es simple y claro. La introducción, «Historia del problema de los ligures hispánicos» —Jano ambiguo que mira a dos mundos distintos—, valora con juicio seguro los textos que con frecuencia se han manejado arbitrariamente en esa debatida cuestión y nos da además una crónica cumplida de las etapas por las que ha pasado el estudio de las lenguas hispánicas antiguas. La parte

central, precedida de una cómoda colección de textos, examina en tres capítulos la morfología, los sufijos de derivación (una novedad del mayor interés, a la que habrá que referirse a menudo en el futuro) y los sonidos de los dialectos indoeuropeos hispánicos.

Siguen las conclusiones, resumidas en un mapa, que naturalmente, dada la escasez del material y la posibilidad de interpretaciones muy distintas, son provisionales y presentadas como tales. Un minucioso estudio de detalle (evolución fonética, morfología y —si así puede decirse— léxico) permite al autor, apoyado en su profundo conocimiento de dialectos centro-europeos muy defectuosamente atestiguados, llegar a afirmar que a la formación de nuestras hablas han contribuido, en una u otra medida, por lo menos seis dialectos indoeuropeos, dos de ellos célticos. Se puede discrepar acerca del valor probativo que el autor atribuye a algunos hechos, pero en todo caso nos hallamos lejos del empleo indiscriminado de designaciones tan vagas como «ligur» o «ilirio».

Estos dialectos, sin embargo, no continuaron su vida independiente en nuestro suelo, sino que acabaron por cristalizarse en dos grupos: el céltico de una parte y de otra el nordoccidental y central, de carácter fundamentalmente precelta.

Las hablas célticas tienen un núcleo bien caracterizado en Celtiberia, cuya lengua presenta un aspecto «goidélico», que no es en el fondo otra cosa que arcaísmo (conservación de *qu*), no sin alguna mezcla de rasgos más recientes (cf. *lutiacei*, al parecer nom. plural, junto a *lutiacos*), que el autor no tiene reparo en calificar de britónicos. Pero es de suponer, por distintas razones, que siguieron también en uso entre los *Celtici* de Gallaecia y Turdetania y entre los Ártabros, sin contar las infiltraciones que se descubren en distintos puntos de la Hispania indoeuropeizada y aun fuera de ella. Los dialectos precélticos, establecidos sobre todo en el Noroeste, para los cuales el autor propone la denominación de «hispánico del Noroeste» o «hispánico» a secas, son la prolongación de hablas centro-europeas de cuño «iliroide». En ellos cabe distinguir el grupo galaico-lusitano («galläkisch») y el central («asturisch»).

No se le oculta al autor lo que esta síntesis tiene de provisional y de inseguro: tanto la delimitación geográfica como la caracterización lingüística de las hablas centrales, en particular, es y tiene que ser esencialmente vaga. Porque una de las virtudes de este libro es que en ningún momento propone como seguro lo que por

su misma naturaleza es problemático. Como contrapartida se atiene con rigor a lo que es razonablemente firme.

247 Otra virtud, realmente excepcional tratándose de un indoeuropeísta, es que Schmoll aborda el problema de nuestras lenguas antiguas en su totalidad, sin temor a penetrar en el mundo ibérico. De aquí que haya salvado con acierto un peligroso escollo: la posibilidad de confundir hechos gráficos con hechos de pronunciación. La escritura indígena que sirvió para la notación del celtibérico se usó antes para escribir otra lengua y los hechos más recientes sólo pueden ser comprendidos rectamente en función de los más antiguos. Lo que aquí se dice a propósito de los dos signos que representan sibilantes (distinción meramente gráfica de *s* y *ʃ*) y sobre la existencia de dos fonemas nasales en celtibérico, a pesar del empleo (no simultáneo!) de tres signos para representarlos, me parece muy preferible a las opiniones defendidas por Lejeune en *Celtiberica* [[Salamanca 1959]].

Una obra de este género, por la naturaleza del tema, da pie a un número indefinido de observaciones de detalle. Me limitaré a presentar alguna, empezando por lo referente a la notación.

El autor se inclina a pensar (p. 2, n. 5) que el ibérico no poseía más que una serie de oclusivas (sordas lenes). Sin embargo, prescindiendo del orden labial, esta hipótesis choca con el hecho de que en escritura griega y latina se observa una notable regularidad en la distinción de sordas y sonoras, como puede verse por los ejemplos de *adin* citados aquí mismo (p. 66, n. 1). Yo preferiría hablar en este caso, con Tovar, de «inadecuación» de las escrituras ibérica y meridional.

Sostiene el autor (p. 102) que el ibérico no tenía más que un fonema nasal, opinión que yo también he defendido para un estadio antiguo de la lengua. Con todo, decir que el valor del signo *Y* «es completamente desconocido», acaso sea excesivo. Conocemos por lo menos (y bastaría para probarlo su empleo en celtibérico) que tenía algo que ver con la nasalidad, aunque esté, por así decirlo, a horcajadas entre las vocales y las consonantes. Hace ya años que Antonio Beltrán indicó (*Pirineos* 8, 1952, 495-515, p. 512),<sup>a</sup> que la clave podía hallarse en el grupo ibérico *ybar-*. Esa clave no lo aclara todo, por desgracia, pero es razonablemente seguro que *ybar-* co-

---

<sup>a</sup> «El alfabeto de la zona de las monedas con el 'jinete ibérico'».

rresponde a *Umar-* en el bronce de Ascoli, como señalé allí mismo (10, 1954, 409-458, p. 452, n. 51),<sup>b</sup> y en *Hom. Martinet* I, p. 155.<sup>c</sup>

Un caso muy probable de cierre de *-o* larga es, como admite ahora Tovar, *turiasu*: cf. *Touriassó*, tema en *-n* asegurado por el mod. *Tarazona*.

Para *briga-*. cf. acaso el enigmático *birica(n)tin*, relacionado por Hübner con los *Brigantes*: ¿podría entenderse como una abreviación de *\*Brigantinom*?

En apoyo del tratamiento *\*g<sup>w</sup>h- > g-*, no demasiado bien establecido, puede aducirse el grupo de port. *gōro*, cast. ant. (*huevo*) *güero* (vid. Corominas, s.v. *huero*), vasc. *gori* «candente», probablemente un antiguo participio: irl. ant. *fó geir*, caus. *guirid* «caliente», galés *gori* «empollar», etc.

*Pisuerga*, forma moderna de *Pisoraca* (p. 88, nota), no nos dice nada sobre la cantidad de *i*: cf. *Sigüenza* de *Segontia*, para citar sólo un nombre propio.

Las dudas del autor sobre *\*Magetoritum* (p. 83) tenían muy buen fundamento; véase J. Oliver Asín, *Historia del nombre «Madrid»*, Madrid 1959.

Convendría quizá señalar que *Ledesma*, *Osma*, no han salido regularmente de *Letisama*, *Uxama*, puesto que *a* postónica se conserva regularmente en los romances españoles; Menéndez Pidal pensaba en una interferencia del suf. latino *imo-*. *Uxama* tiene también un claro representante en zona de habla vasca: *Ulzama*, nombre de un valle navarro, que en documentos medievales aparece escrito *U(t)zama*, *U(t)çama*. Esto nos lleva a plantear decididamente la cuestión, importante para la determinación de la extensión antigua de los dialectos indoeuropeos en nuestra Península, de las formaciones en *-ama*, *-isama* dentro de lo que hoy se llama País Vasco, cuestión ya tocada de paso por Meyer-Lübke en *Hom. a Menéndez Pidal* I,<sup>d</sup> donde por desgracia mezcló nombres de muy distinta procedencia, incluidos algunos de origen latino que un romanista hubiera debido separar.

A mí me parece que nombres de población como *Arama*, *Beizama*, *Berama* (cf. *ueramos*), *Cegama* (cf. *Segisama*, con distinto

<sup>b</sup> «De onomástica aquitana».    <sup>c</sup> «Las antiguas consonantes vascas», *Miscelánea homenaje a André Martinet*, La Laguna 1957, I, pp. 113-157.    <sup>d</sup> «Zur Kenntnis der vorrömischen Ortsnamen der iberischen Halbinsel», *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid 1925, I, pp. 63-84.

sufijo), *Lezama* (de *Letisama*?), no son sino lo que parecen ser: muestras, como *Deva*, de designaciones indoeuropeas en una zona que más tarde había de serles extraña.

Es digna de alabanza la prudencia con que el autor menciona incidentalmente algunos problemas de parentesco, sobre los cuales se han hecho más de una vez afirmaciones precipitadas: «este *eban-en* —dice por ejemplo en la p. 5— sería la única relación con el hamítico que se puede advertir en las inscripciones ibéricas, fundamento más bien débil para conclusiones de largo alcance». El que poseyendo algún conocimiento de una lengua semítica se enfrenta con un texto egipcio antiguo o bereber, reconoce sin tardanza algunos signos de un paisaje familiar, signos que se echan de menos en ibérico, como ya observó G. Bähr.

En este sentido son también muy juiciosas las observaciones del autor sobre la coincidencia, que puede ser puramente casual, de *-(e)n* en varias lenguas «atlánticas» (y en otras que no lo son), que no es en sí más significativa que la de un suf. «oriental» *-i* de función atributiva.

En el mapa (véase también p. 7) se atribuye una posición aparte al «bastetano», la lengua de las inscripciones en alfabeto meridional, llamado antes tartésico. Si algunos nombres de persona nos inclinarían a pensar así, los textos, en la medida en que han podido ser leídos, apoyan la idea de que su lengua está muy próxima a la ibérica, como demostró aquí mismo Tovar (*Zephyrus* 7, 1956, pp. 81-83).<sup>c</sup>

Otra particularidad del mapa consiste en que en él éuskaro («auskisch») no hace más que asomarse en España por el norte de Navarra. No deja de ser curioso lo que viene sucediendo con el territorio atribuido al vasco antiguo. Después de perder (Gómez-Moreno, Schulten, Bähr) el país de várdulos y caristios, más o menos las actuales Provincias Vascongadas, le va siendo negado lo que parecía su centro natural: el territorio de los Vascones. No se me oculta el fundamento que tiene esta nueva opinión, pero por ello mismo resulta conveniente recordar que el país vascón estaba probablemente tan lejos de ser unilingüe hacia los comienzos de la influencia romana, como el reino de Navarra en la Edad Media.

---

<sup>c</sup> «Extensión de la lengua ibérica en Andalucía».

A. TOVAR, *THE ANCIENT LANGUAGES OF SPAIN AND PORTUGAL*, NEW YORK 1961

La persona y la obra de don Antonio Tovar —copiosa, variada y siempre penetrante— son demasiado conocidas entre nosotros para que haga falta una presentación. En sus trabajos de filólogo en el más amplio sentido de la palabra, sin embargo, son sin duda los estudios lingüísticos los que ocupan el primer lugar y, dentro de éstos, no será osado afirmar que los dedicados a las lenguas hispánicas antiguas, en conjunto y en cada una de sus partes, han sido siempre los que le han merecido particular cariño. 343

Su obra en este campo no es sólo, con ser mucho, la de un investigador sobresaliente, afortunado y fecundo: recuérdense, entre otros, los trabajos reunidos en sus *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949. Se ha esforzado además en poner en las manos de todos elementos de trabajo como el siempre consultado «Léxico de las inscripciones ibéricas» y, sobre todo, ha trabajado incansablemente con el fin de divulgar en el mundo estudioso la noticia de esas lenguas y de ampliar el interés por ellas.

Ahora, al lado de sus valiosísimas contribuciones al primer tomo de *Enciclopedia lingüística hispánica* (Madrid 1960), a las que aludí de pasada en el fascículo anterior de esta revista,<sup>a</sup> publica en inglés el libro que comento donde, más libre de limitaciones de espacio, puede tratar las diferentes cuestiones implicadas con el detalle que merecen,

---

BAP 17 (1961), 343-348. Reseña de Antonio Tovar, *The ancient languages of Spain and Portugal*, Nueva York, S. F. Vanni, 1961 («Language and culture». Studies edited by Emilio Peruzzi).

<sup>a</sup> L. Michelena, reseña de *ELH*, Madrid 1960, BAP 17 (1961), 228-232.

sin suponer conocidos datos que sólo son familiares a un reducido círculo de gentes. Confiamos fundadamente en que no quedarán defraudados los deseos que expresa en el prólogo: «Al publicarlo en América, esperamos despertar el interés por estos estudios en círculos más amplios de lingüistas, epigrafistas e historiadores, a fin de que la posición de la Hispania primitiva en el escenario universal se aclare al ser considerada desde diferentes puntos de vista».

Quien conozca a Tovar y recuerde el significativo título, «Linguistics and prehistory», de su contribución a *Linguistics today* (= *Word* 10, 1954, 333-350) no se extrañará de ver que el libro está muy lejos de ser una seca discusión de datos estrictamente lingüísticos. El autor, que concede una atención primordial a la epigrafía, base indispensable aquí de cualquier consideración lingüística, tiene presentes en todo momento los hechos arqueológicos e históricos, con lo que el lector encuentra encuadrados los textos, escasos y oscuros, en un marco amplio.

344 Una introducción (pp. 3-35) nos ofrece un esbozo sucinto y claro de los orígenes y progreso de la escritura en general y de las escrituras hispánicas; contiene además una breve reseña de la historia, no siempre gloriosa, del desciframiento de éstas. El capítulo siguiente (pp. 36-49) está dedicado a las inscripciones del sudoeste de la Península, herméticas entre las herméticas. Su sistema de escritura es, según Tovar, casi completamente alfabético, y lo que deja traslucir del lenguaje, algo muy distinto del ibérico de la Andalucía oriental y de la costa de Levante. El autor preferiría reservar para este sistema de escritura y para la lengua que esconde mejor que revela el nombre de tartésico, dado antes a la escritura del este de Andalucía y regiones vecinas, variante —al parecer más antigua— de la propiamente ibérica. Que los textos escritos en esta escritura meridional son extremadamente afines por la lengua a los ibéricos lo ha demostrado Tovar, como puede verse también aquí, de una manera definitiva.

Como la cuestión de la escritura del sudoeste no volverá a ser tocada, ya que no soy capaz de formarme un juicio propio, habrá que mencionar que R. Lafon ha tomado firme posición en contra de su carácter alfabético en una comunicación al IX Congreso Internacional de Lingüística Románica (*Actas*, Lisboa 1961, I, pp. 29-35).<sup>b</sup>

El cap. 3, «Las inscripciones ibéricas y su lenguaje» (pp. 50-75), es en cierto modo central, porque el autor no se limita a resumir

---

<sup>b</sup> «Pour l'étude de la couche linguistique pré-indo-européenne du Portugal», *Actas do IX congresso internacional de linguística românica*.

hechos conocidos, sino que, con el resultado de sus últimas investigaciones, hace adelantar nuestros conocimientos en algunos puntos de gran importancia.

Sigue, en dos capítulos, la síntesis de lo que se sabe sobre las lenguas indoeuropeas de la Península —celtibérico y «occidental»—, síntesis que Tovar fue el primero en realizar y que desde entonces no ha dejado de ampliar y retocar. Y, finalmente, dos capítulos tratan, a modo de apéndices, de la onomástica prerromana y de la lengua vasca.

Creo que es más o menos conocido el estado actual de nuestros conocimientos de esas lenguas, estado que Tovar se cuida mucho de subrayar en todo momento. En cuanto a las lenguas indoeuropeas, muy en especial el celtibérico, sabemos algo más, gracias a razones en cierto modo externas, es decir comparativas: conocida su adscripción a una familia lingüística bien determinada en su conjunto, y más precisamente al grupo occidental de esa familia, se reconocen por ello mismo ciertos rasgos de su estructura e incluso elementos formales concretos. Este apoyo exterior falta por el contrario para el ibérico, una vez que ha quedado demostrado en la práctica que la comparación con el vasco no es tan fructífera como muchos habían esperado.

La discusión sigue, pues, abierta sobre muchos, demasiados, puntos y por ello quiero ahora examinar con algún detalle varios problemas. En lo que sigue me remitiré alguna vez, por sencillez, al texto español de *ELH*. Por comodidad tipográfica, utilizo *S* y *R* para los signos epigráficos que se suelen transcribir por *s* y *r* más algún rasgo diacrítico y por *Y*, simple reproducción, la «nasal» de valor mal precisado.

Por lo que hace a los sonidos, tengo que mencionar también el artículo del autor en *Miscelánea homenaje a André Martinet* III,<sup>c</sup> tan valioso entre otros aspectos por el estudio de los grupos de consonantes y de la distribución de *r* y *R* en ibérico, cuya consulta directa seguirá siendo inevitable a pesar de la aparición de este libro.

Tovar no está convencido de que la distinción de dos sibilantes en la escritura correspondiera en la pronunciación ibérica a la distinción de dos fonemas. Cito sus palabras en *Misc. Martinet*: «No creemos que indiquen sonidos fonológicamente distintos, como no lo indican en griego la sigma y la san, donde la xi ha pasado a repre-

345

<sup>c</sup> «Fonología del ibérico», *Miscelánea homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*, La Laguna 1962, III, pp. 171-181.

sentar una consonante doble que no existe en fenicio; también en etrusco las dos silbantes fenicias (prescindiendo de la xi) han sido adaptadas con valor equivalente, y la grafía prefiere indistintamente una u otra para la misma palabra». Mi opinión, que ya he indicado en otros lugares, es diferente y voy a resumirla con la mayor brevedad posible.

Una lengua, al apropiarse el sistema de escritura de otra, puede encontrarse con falta o sobra de signos en un determinado sector de su sistema fonológico: también puede ocurrir que no suceda ni una cosa ni otra. Si la dualidad de sigma y san no respondía a nada real en griego, esto no quiere decir que lo mismo tenga que suceder por necesidad en otra lengua, en nuestro caso en ibérico. Ninguna consideración *a priori* dará luz sobre la realidad subyacente a la escritura: sólo el estudio interno, el examen de la distribución de los signos en cada caso, permitirá llegar a conclusiones seguras.

Personalmente creo, con Tovar si no estoy equivocado, que la distinción de *s* y *S* es puramente gráfica en celtibérico, como ocurría también, según parece, en venético (M. S. Beeler, *The Venetic language*, [Berkeley-Los Angeles 1949], p. 9). El principal representante de la tesis contraria, no sin reservas, es M. Lejeune, *Celtiberica* [Salamanca 1955], pp. 46 ss. La distribución normal *-oS* / *-es* en leyendas monetales, tratándose en ambos casos como se admite de nominativos de pl. en final de palabra aislada, es a mi entender decisiva. Y el caso de *arecoraticuboS* / *ticersebos* del bronce de Luzaga, citado por Lafon, *BSL* 52 (1956), 139-142, p. 140,<sup>d</sup> en apoyo de la distinción, es evidentemente un testimonio contrario. ¿Por qué habrían de distinguir dos casos de un mismo suf. de dat. pl. (cf. lat. *-bus*, osco *-is*, ven. *-bos*, mes. *-bas*, galo *-bo*)? Dudo mucho de que los celtíberos se cuidaran de matizar en la escritura finas variaciones producidas en *sandhi*.

En ibérico, por el contrario, la regularidad que se observa en la distribución de ambos signos, y esto no sólo dentro de cada sistema de escritura, parece garantizar la existencia de una oposición fonológica: otra cosa es la naturaleza de ésta, que por ahora no está precisada. El hecho mismo de que las correspondencias entre la escritura ibérica y la griega sean cruzadas más bien aumenta el peso de la coincidencia, aunque esto sea puramente subjetivo. Pienso que

---

<sup>d</sup> Reseña de L. Michelena, «Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica», *Emerita* 23 (1955), 265-284.

lo dicho quedó bien establecido en un trabajo de don Pío Beltrán y en otro mío, independiente, para los cuales remito a las reseñas de Lafon, *BSL* 52 (1956), 136-139.<sup>c</sup>

En cuanto a las nasales, diría que los celtíberos, tributarios siempre de un sistema empleado primero para notar otra lengua, se encontraron con un exceso de signos disponibles (*m*, existente aunque poco frecuente en ibérico, *n* e *Y*) para sus dos nasales /*m*/ y /*n*/, las únicas que se esperan encontrar como fonemas en una lengua i.-e. occidental de esa época, y tendieron, como estableció Lejeune si no me equivoco, a emplear sólo dos de ellos, aunque la elección no fuera igual en todas partes. Resulta poco probable que la lenición se manifieste gráficamente en esos textos, porque, si por un proceso de variación alternaban entre sí consonantes sujetas o no a la lenición, es difícil que fueran otra cosa que variantes contextuales de los mismos fonemas. ¿Para qué preocuparse, pues, de consignar diferencias subfonemáticas? 346

Incidentalmente, si se admite que los celtíberos usaban por lo común tan sólo dos signos en cada caso para representar sus dos fonemas nasales, hipótesis que creo la más económica de todas, no tienen mayor valor probativo muchos de los ejemplos que se citan en apoyo de la lenición en textos celtibéricos. Queda *YouaYticun* «Numantinorum» donde, aunque se suponga una disimilación de nasalidad (cf. gót. *himins* «cielo», pero anglosaj. *heofan*) el resultado no es una oclusiva. Y, a propósito de esto, la identificación *YbaR*- = *VMAR*-, crucial para fijar el valor del signo ibérico *Y* (los ejemplos celtibéricos, según creo, tienen mucha menor importancia por tratarse de prácticas secundarias y derivadas de lo ibérico), se encuentra ya en *Misc. Martinet* I, 155,<sup>f</sup> y antes todavía en *Pirineos* 10 (1954), [409-458], p. 453, n. 51.<sup>g</sup>

Es sumamente sugestiva, y muy verosíblemente exacta, la traducción que se propone (pp. 65 s.) para el frecuente *-Yi* en estelas sepulcrales y sobre vasos, etc.: «yo» (¿alguna vez «mi»? ). El autor no cita más que un paralelo exterior, pero habría podido mencionar muchos de Grecia e Italia desde el siglo VII a.C. Es curioso que el pronombre personal de 1.<sup>a</sup> persona aparezca regularmente en los sepulcros cristianos de Vizcaya, mucho después: + *ego* *Lehoari*

<sup>c</sup> Reseña de P. Beltrán, «Los textos ibéricos de Liria», *Revista valenciana de filología* 3 (1953), 37-186; v. supra nota d. <sup>f</sup> L. Michelena, «Las antiguas consonantes vascas», *Miscelánea homenaje a André Martinet*, La Laguna 1957, I, pp. 113-157. <sup>g</sup> L. Michelena, «De onomástica aquitana».

(leído *Lehdari* por Gómez-Moreno) *et Maria* o, en los últimos descubiertos en Izurza, *In Dei nomine ego Legoar*. Otro arcaísmo en zona de habla vasca, que no me atrevo a llamar supervivencia, es la división silábica marcada con puntos en el epígrafe de Lerga (Navarra), publicado por A. Marcos Pous, *Príncipe de Viana* 21 (1960), 319-333.<sup>h</sup>

Que ib. *-Yi* tenga que ver con vasc. *ni* «yo», posibilidad que el autor se limita prudentemente a apuntar, es ya más dudoso; el bereber queda todavía más alejado. En general, me siento menos inclinado que el autor a creer en relaciones estrechas del ibérico con el norte de África: ¿no se podría ver en la naturalidad con que suelen aceptarse una última consecuencia del «prejuicio que presenta a España como un país no europeo» (p. 77)? Muy escéptico se muestra a este respecto U. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, [[Wiesbaden 1959]], p. 5. En un punto evidente aun en una lengua tan rudimentariamente conocida, el ibérico es claramente «vascoide», y se trata de un punto que afecta profundamente a la morfología. En semítico, dice muy bien Tovar (p. 4), «una estructura consonántica estable se combina con vocales de movilidad máxima (y también con su ausencia)», descripción que no deja de tener plena aplicación al bereber, aunque sea excesivo llamarlo «Afrosemisch» con O. Rossler.

La interpretación de ib. *-en* (pp. 62 ss.) tiene todas las trazas de ser correcta, aunque no lo sean todos sus apoyos comparativos. Como señala Schmoll, los «genitivos» en *-n*, como los en *-s*, son demasiado corrientes para que se pueda excluir la pura coincidencia casual. En todo caso, conviene subrayar que vasc. *-en* no es un suf. de genitivo en el mismo sentido que gr. *-os* (o que sem. *-i*): es, como *-ko*, un suf. de derivación, que forma temas nominales a partir de nombres o de formas verbales finitas.

347 Es posible que, en cuestiones comparativas, el desacuerdo entre el autor y el que esto escribe esté basado en diferencias de principio. Para Tovar (p. 64), el parentesco vasco-ibérico (y posiblemente el ibero-líbico) «pertenece a un tipo proto-histórico completamente diverso del parentesco posterior entre miembros de una familia genealógica, resultado de la expansión de un dialecto más o menos unitario, que forman los grandes troncos lingüísticos que han ocu-

<sup>h</sup> «Una nueva estela funeraria hispanorromana procedente de Lerga (Navarra)».

pado el viejo continente». Para mí, los tipos de relación entre lenguas son en esencia los mismos en períodos prehistóricos y en épocas plenamente históricas: sólo que hoy nos es mucho más difícil, si no del todo imposible, determinar en qué consistieron aquéllas. Busquemos un ejemplo gráfico. No le parece verosímil al autor que el vascuence tuviera una gran extensión en época antigua (p. 127): «Hay que recordar que en una forma de vida más primitiva, como era la de Occidente antes de su indoeuropeización, las lenguas no tenían gran extensión geográfica ni formaban las áreas cerradas e impenetrables de las naciones modernas o de fuertes unidades políticas como la del Imperio Romano en su mitad occidental». Esto, no obstante, no excluye que se propagaran ampliamente no lenguas normalizadas y unificadas, sino dialectos emparentados, incluso muy estrechamente emparentados. ¿Qué otra cosa es la expansión de las lenguas indoeuropeas muy antes de la fundación de imperios como el persa y el romano? Fuera de Europa no es distinto el caso de las lenguas de las familias athapaska o algonquina o, en América del Sur, como indica el mismo Tovar, el de los dialectos del grupo arawak, del caribe o del tupí-guaraní. En el Oriente próximo, por otro lado, la convivencia de «naciones» y por lo tanto de lenguas en un mismo espacio es algo completamente histórico, y hasta reciente.

Es imposible en una reseña señalar todos los aspectos importantes de un libro como éste, y mucho menos discutirlos. Añadiré, con todo, algunas observaciones incidentales sobre puntos concretos.

Sin entrar en la eterna discusión sobre *cutua teistea* (p. 62), el casi tristemente famoso letrero de Liria, diré que resulta extremadamente improbable que vasc. *gudu* («combate» y no «guerra») sea de origen germánico. Son rarísimas —si alguna existe— las voces que el vasco ha tomado del germánico sin mediación latina o romance; no hay aquí además rastro de *\*gund-*, que es lo que debía encontrarse. Cf. Schmoll, p. 3, n. 2. No hay la menor razón histórica para que un préstamo del germánico tenga esa procedencia dialectal.

Una coincidencia ibero-aquitana importante es la señalada por Lafon, *Bulletin de la Société Archéologique du Gers*, 1959:<sup>i</sup> aquit. *Talsco*, ib. *-talsco* en uno o dos ejemplos, *talscu(bilos)* en Ensérune, cf. además aquit. *Talseia*, ib. (*Tautin*)*dals*, ya apuntado por Schuchardt.

---

<sup>i</sup> «Noms aquitains de divinités et de personnes dans les inscriptions latines du Gers», 9-13.

El análisis de vasc. *Miquel-ar-en-na* (p. 63) no es seguro: tratándose de un nombre propio, parece sobrar el artículo.

En cuanto a la terminación *-(s)cen* en monedas (pp. 66 s.), la idea de que *unticescen* p. ej. signifique «de los de Indica» uel *sim.*, encuentra su principal apoyo en el modelo de las monedas de las colonias griegas que muestran un gen. de pl. Tiene, en otras palabras, una base puramente combinatoria en el «método de los textos paralelos» (vid., entre otros, M. Pallottino, *Archiv Orientalní* 18, 1950, 159-165, p. 162).<sup>j</sup> No es menester sacar de ahí conclusiones comparativas: creo, con Tovar, que la distinción de número en los nombres era rudimentaria en vasco ant. y que sólo en solidaridad con la determinación se estableció después en la forma en que la conocemos. Cómo se expresaban estas y otras categorías en ibérico, o si se expresaban siquiera, es algo que todavía no se sabe con seguridad.

Para disculparme de un pecado de juventud, mi interpretación del texto de la pátera de Tivisa (p. 68), puedo alegar la intención, expresa en el artículo, con que fue cometido. La proponía como una mera posibilidad, que debía ser confirmada por hechos convergentes. Como éstos no parecen existir, deberá quedar en un simple juego, más o menos ingenioso.

En el cuadro del sistema consonántico del celtibérico que se da siguiendo a Lejeune en la p. 79 hay una errata, la única de alguna monta que he observado en el libro: *p* debe suprimirse, siguiendo al texto de *ELH*. Conviene señalar aquí que empieza a considerarse mucho menos importante para la distinción de los dialectos célticos la conservación de *q* o su paso a *p*, «a much overemphasized isogloss» según E. P. Hamp. *Lochlann* 1 (1958), 209-217, p. 211:<sup>k</sup> tras la confusión, celta común, de *b* con la labiovelar sonora, la realización del fonema sordo como labiovelar o como velar a secas tenía que ser cuestión de variantes fonéticas.

Son muchísimos los que no admiten (p. 80) que la pérdida, celta común, de *\*p* se relacione con la lenición, que afecta a la totalidad de las consonantes: la primera parece mucho más antigua que la segunda.

Tanto Lejeune (p. 60) como Schmoll (p. 39, n. 2) coinciden en ver en *caruo* el sust. «tessera» y en *cortica* el adj. «hospitalis» y no parece que anden descaminados.

<sup>j</sup> «Nuovi orientamenti nello studio dell'etrusco».

<sup>k</sup> «Consonant allophones in proto-keltic».

No es agradable hablar de imposibilidades, pero lo más parecido a una evolución fonéticamente imposible es que en suelo vasco el nombre de río *Oria* sea el continuador de *\*Aturia*, como quiere Pokorny (p. 11, n. 16), aunque en otra zona *Este* pueda venir de *Ateste* p. ej. El pasaje de Mela (III, 15) no puede confirmar nada en el estado en que está.

Lo que llevo dicho, en la medida en que manifiesta disconformidad, afecta sólo a problemas marginales. El hecho escueto es que el libro que reseño está destinado a no alejarse de las manos de cuantos ya se interesaban por estas intrincadas cuestiones. ¡Ojalá consiga además, como merece, ganar nuevas colaboraciones para estos estudios! Abundancia y pureza de información, penetración y claridad son cualidades que lo distinguen de un extremo a otro.

La documentación gráfica —al igual que la de los artículos de *ELH*— es copiosa y de excelente calidad. La impresión es tan cuidada como corresponde a un libro de esta talla.



1. El sistema de escritura llamado ibérico posee, como es bien sabido, dos caracteres,  $\lesssim$  y  $\mathfrak{M}$ , que hay abundantes razones para creer que representan uno o más sonidos que podemos denominar vagamente silbantes.<sup>1</sup> Es también sabido que muchos autores tienen la prudente costumbre de transcribirlos en nuestra escritura por *s* sencilla y *s* provista de un signo diacrítico (*ś* o *ſ*). Pero con esto no se busca naturalmente otra cosa que el conservar la distinción gráfica original, y no dar una respuesta a los dos problemas relacionados con esos signos: 1) ¿responde o no la distinción gráfica a una diferencia en la pronunciación? y 2) ¿cuál era ésta, dado que existiera? Ninguno de los dos parece de capital importancia y, sin embargo, merecen que se les dedique alguna atención. No creo indefendible, ni mucho menos, la opinión de que el conseguir alguna claridad en cuestiones de detalle, aunque accesorias, puede, a veces, ser más útil para el progreso del conocimiento lingüístico —o, mejor, para el progreso del conocimiento en general— que amplias especulaciones basadas en posibilidades abstractas. 265

---

*Emerita* 23 (1955), 265-284; *LH*, pp. 357-370. [N. de los eds.: véase, al final del artículo, el codicilo de 1985; téngase en cuenta, por lo demás, que hemos sustituido *ś* por *ś* y *ſ* por *ſ*].

<sup>1</sup> Supongo, siguiendo la que creo opinión más común y autorizada, que signos que tienen semejanza formal con éstos y que son más abundantes y divergentes en el caso de  $\lesssim$ , no son otra cosa que variantes sin valor distintivo. Para no recargar la argumentación, me remito de una vez por todas, por ejemplo, a M. Gómez-Moreno, *Misceláneas. (Primera serie: la Antigüedad)*, Madrid 1949, p. 275, y J. Caro Baroja, *La escritura en la España prerromana. (Epigrafía y numismática)*, p. 713, en la *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, I, 3 (Madrid, 1954).

266       Echo de menos —quizá no la he sabido buscar— una discusión a fondo de los problemas citados. Algunos autores no se han manifestado expresamente: podemos a lo sumo obtener por inferencia un atisbo de sus ideas. En algún caso, se han considerado insuficientes los datos, cosa que pudiera perfectamente ser exacta. Así J. Caro Baroja, en una obra de reciente publicación,<sup>2</sup> dice refiriéndose a estos dos caracteres: «Pero el caso es que no alcanzamos con el material numismático a diferenciarlos por ahora».

Encuentro una opinión expresada categóricamente en A. Tovar,<sup>3</sup> aunque ignoro si representa su pensamiento actual, que merece ser copiada extensamente porque plantea de una manera perfecta el primer problema, que es al mismo tiempo el más importante, pues el segundo no existe más que si aquél puede resolverse en un sentido determinado: «...creo poder señalar que las diferentes eses que hay en el alfabeto ibérico, ξ y ζ que transcribimos indistintamente por s y M, que transcribimos s', no corresponden a una realidad fonética. Los alfabetos griegos aceptan del fenicio los respectivos signos šin (ξ) y samech (ζ), y šade (M), y tienden a confundirlos por carecer el griego de estas tres clases de silbantes; especialmente šin y šade se unifican más o menos completamente, mientras que el samech se aplica al valor de la consonante doble ξ...

»Las mismas vacilaciones hallamos en etrusco. Pero también aparece este uso indiferente de las silbantes y la palatal en alfabetos de filiación más remota, como tenemos en Lemnos y en el alfabeto frigio. Creemos que no se puede fundamentar en esta distinción de eses ninguna teoría. El problema de las dos eses del vascuence no tiene nada que ver con esta cuestión».

267       No desconozco el valor de este argumento. Su fuerza probativa sería todavía mayor si fuera seguro que hay una conexión histórica entre un alfabeto semítico (o, en general, la escritura de una lengua que distinguía varias silbantes) y el ibérico, en el sentido de que éste procediera directa o indirectamente de aquél. No sé si esto está probado, aunque más bien me parece adivinar que las opiniones no son ni unánimes ni categóricas, pero, aun suponiéndolo así, no se podría excluir la posibilidad de que la distinción original, con valor real, sirviera para expresar una oposición, distinta si se quiere, pero no menos real, existente en la otra lengua. Siempre se podrán adu-

<sup>2</sup> En la página citada en la nota anterior.

<sup>3</sup> *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949, pp. 26 y s.

cir, además, dos razones en contra de este punto de vista. Una es de carácter general. Si examinamos un cierto número de sistemas de escritura —silábicos, alfabéticos o mixtos— encontraremos según creo que es más frecuente el caso de que a una distinción gráfica corresponda una distinción fónica que el contrario: parece, pues, prudente asumir en principio, ante uno empleado para una lengua desconocida, que la correlación entre grafía y pronunciación, trate-se o no de silbantes, es una posibilidad por lo menos tan probable como la contraria. En segundo lugar, y este argumento es ya específico, la distinción gráfica de dos silbantes existe, no solamente en el sistema ibérico de escritura, sino también en el meridional llamado tartesio y, lo que es quizá más importante, en los textos indígenas escritos en alfabeto griego.

2. Creo, además, que se puede dar una demostración bastante satisfactoria de esta última opinión, y voy a señalar brevemente los supuestos en que la baso. Tenemos en principio dos posibilidades. La distinción de dos signos en la escritura responde a la distinción de dos fonemas en la lengua o, por lo menos, a una antigua distinción de dos fonemas en otro estadio de la misma lengua. Si la distinción está viva, podemos esperar que haya una regularidad en las distintas apariciones del mismo significante en la escritura: encontraremos que en la escritura de cierto elemento léxico o gramatical entra habitualmente uno de los signos en cuestión en determinada posición, mientras que es el otro el que aparece en otro elemento o en el mismo, pero en posición distinta. Si la distinción ha dejado de existir en el habla, cabe que se mantenga por tradición en la escritura: esp. *b* y *v*, *c* y *z*, fr. *c*, *ç* y *s(s)*, etc. En este último caso no será difícil, disponiendo de un número suficiente de textos, descubrir indicios de confusión al menos en los escritos por personas poco letradas.

268

Si la distinción no existe ni ha existido en la lengua, tenemos que suponer que existía en otra, en aquélla para cuya representación servía el sistema de escritura que se ha adoptado. La lengua que lo adopta se encuentra entonces, como si dijéramos, en posesión de mayores riquezas de las que necesita. Puede contentarse con lo indispensable y despreciar lo demás y puede, como tan justamente ha señalado Tovar, guardarse también lo superfluo, sea por espíritu de imitación, sea por una especie de incontinencia.

Si esto sucede, y ésta es la base de la demostración que aquí se intenta, pueden ocurrir dos cosas. O bien los dos caracteres que

ahora no representan ninguna distinción real se emplearán arbitrariamente de modo que el mismo significante aparezca escrito unas veces de una manera y otras de otra, o bien se emplearán como variantes posicionales determinadas por el contexto. Esto es lo que pasó, para citar un ejemplo clásico, con *K* y *Q* en la Grecia antigua y con *C*, *K*, *Q* en suelo itálico. Más cerca de nosotros está la distribución de distintos tipos de *s* en manuscritos medievales e impresos modernos.

3. A esto precisamente aludía Tovar al escribir:<sup>4</sup> «Pero la dificultad del problema está en la poca precisión fonética de quienes escribían (bronce de Luzaga) *arecoraticubos* y *ticersebos*». Personalmente me siento enteramente inclinado a admitir el valor probativo de este ejemplo, e incluso a continuar la demostración, pero a condición de limitar el campo de aplicación de las conclusiones.

269 Todos aceptan como hecho incontrovertible que en la Hispania antigua existía una dualidad lingüística, i.-e. / no i.-e., sin que esto quiera decir que fuera perfecta la unidad de cualquiera de las dos zonas. Si siguiendo a Tovar llamamos, en los textos escritos en la misma escritura indígena, celtibérico a lo indoeuropeo e ibérico a lo no indoeuropeo, entonces en mi opinión la falta de distinción fónica de las silbantes no puede afirmarse más que de lo celtibérico.<sup>5</sup>

Limitándonos a los casos de *-s* final, las grafías habituales en el material celtibérico son *-as*, *-es*, *-is*, *-os*,<sup>6</sup> de donde se siguen alternancias como *oilauyes* / *oilauyicos*, *are(i)coratas* / *are(i)coraticos* en monedas de la misma ceca. La frecuencia de las grafías «normales» es más de cuatro veces mayor que la de las «anormales», por lo que se puede excluir con seguridad la idea de que se trate de pura

<sup>4</sup> *Op. cit.*, p. 27, n. 3.

<sup>5</sup> Advertiré, para precisar la discusión, que uso aquí el término «celtibérico» en un sentido muy concreto, como todo lo incluido como tal en A. Tovar, «Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico)», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid 1951, II, pp. 273-323, utilísimo trabajo del cual he tomado la mayor parte de los datos. Quiero señalar con esto que me baso en una clasificación previa de los materiales, realizada con criterios enteramente diferentes de los que guían estas consideraciones.

<sup>6</sup> Vale la pena señalar que las excepciones más importantes en este último caso son *arsaos*, *arsacos(on)*, *tirsos*, tres cecas que Caro Baroja sitúa en territorio vascón o en sus proximidades (núms. 44, 49 y 71 en el mapa de la p. 737.) De *-us* no encuentro más que dos ejemplos, *caralus* y *usamus*, que son evidentemente insuficientes para fundamentar nada.

casualidad. Por otra parte creemos conocer con certeza la naturaleza de esas terminaciones: son, según la opinión más digna de confianza, nominativos de sg. y pl., genitivos de sg. y dativos de pl. de tipo indoeuropeo, al menos en su gran mayoría. Y, como no tenemos motivo alguno para pensar que la silbante final —una en su origen— pudiera tener distinta pronunciación según cuál fuera la vocal precedente, podemos concluir simplemente que los dos signos disponibles se emplearon alternativamente, aunque la razón de las preferencias no quede clara para nosotros, estando determinada la elección por la naturaleza del signo anterior.

4. En mi opinión, sin embargo, los hechos no autorizan a extender esta conclusión a territorio propiamente ibérico. Aquí los indicios favorecen, si no me engaño, la presunción de que la lengua poseía realmente dos fonemas distintos de carácter silbante. Dentro de lo que necesariamente tiene de aventurado la comparación de elementos de una lengua desconocida, parece observarse una notable regularidad en inscripciones procedentes de distintas zonas, que seguramente tampoco son estrictamente coetáneas:<sup>7</sup>

*baise(aceteban), baise(tas'), baise(golos), (belas')baise(reban);*  
*(icor)beleś, (ildu)beleś(eban), (iscer)beleś, (uldi)beleś;*  
*(alos)tibaś, (boutin)tibaś;*  
*seltar, seltar(banyi), seltar(yi);*  
*sosin(biuru), (nabar)so[s]in.<sup>8</sup>*

En el sistema, o sistemas, de escritura meridional, que en adelante llamaremos por comodidad tartesio, tenemos también dos caracteres con valor de silbante: Ꞥ, ꞥ y variantes, de una parte, y Ꝁ,

<sup>7</sup> Por evitar la prolijidad, suprimo toda indicación de procedencia, para lo cual remito al lector al ya citado «Léxico» de A. Tovar, excepto cuando se utiliza algún material no incluido en él. En la transcripción no se han distinguido tampoco, para mayor sencillez, las distintas clases de *r* hasta el párrafo 9. Para los textos escritos en alfabeto griego se utilizan las siguientes abreviaturas: *A I*, para el famoso plomo de Alcoy, *A II* para el segundo plomo, fragmentario, de igual procedencia (C. Visedo, «Un nuevo plomo escrito en La Serrata [Alcoy]», *Archivo español de arqueología* 23, 1950, 211-212), y *M* para el de Mula (E. Cuadrado Díaz, «El plomo con inscripción ibérica del Cigarralejo [Mula, Murcia]», *Cuadernos de historia primitiva* 5, 1950, núm. 1).

<sup>8</sup> En el plomo de Ampurias. En la obra de Martín Almagro, *Las inscripciones ampuritantes griegas, ibéricas y latinas*, Barcelona 1952, p. 260, *nabars'osin* es evidentemente una errata por *nabar'sosin*, como puede comprobarse tanto por la fotografía del plomo como por el dibujo.

271  $\mathfrak{M}$  de otra. La correspondencia ib.  $\zeta$  = tart.  $\mathfrak{M}$  (*Misceláneas*, p. 275) puede basarse no sólo en la semejanza o identidad del otro carácter (ib.  $\mathfrak{M}$  = tart.  $\mathfrak{M}$ ), puesto que, como veremos enseguida, esta consideración puede muy bien ser engañosa, sino también en algunas correspondencias que parecen seguras. Dejando las otras para más adelante, nos limitaremos a citar ahora la de ib. *saldu(tibaite)* en Liria, tart. (plomo de Mogente) *saldu(lacogiar)*, *saldu(l[a]cogiar)*, *saldu(lacogiae)*.

5. Esto nos lleva a la coincidencia más notable. Se puede mostrar, en efecto, que existe un acuerdo por lo que respecta a los caracteres *s* y  $\zeta$  no solamente dentro de los epígrafes escritos en la misma escritura, sino también cuando éstas son distintas, lo cual difícilmente puede ser casual. Y el acuerdo no se limita a las escrituras ibérica y tartesia, sino que se extiende al alfabeto griego, como se puede mostrar por una serie de correspondencias notablemente abundante para el corto número de textos escritos en alfabeto griego que poseemos.

Pero antes es necesario poner en claro un aspecto importante de esta correspondencia, que inexplicablemente no ha sido indicado hasta ahora a lo que se me alcanza. En los textos escritos en alfabeto griego, en todos ellos, encontramos dos letras,  $\xi$  y  $\mathfrak{M}$ , que, siguiendo a Gómez-Moreno, todos los autores parecen considerar como silbantes. Se suelen transcribir por *s* y  $\zeta$ , lo que equivale a aceptar tácitamente que ib.  $\zeta$  corresponde a gr.  $\xi$  e ib.  $\mathfrak{M}$  a gr.  $\mathfrak{M}$ . La forma de los signos lo autoriza, pero, como justamente señala Caro Baroja, los argumentos morfológicos pueden fácilmente llevar a conclusiones erradas. Esto es precisamente lo que sucede en este caso, pues las correspondencias reales son exactamente opuestas, es decir, que en el sistema habitual de transcripción se aparean los signos no equivalentes. La veracidad de esta afirmación queda probada de modo indudable por las siguientes ecuaciones:

- 272 A II *bilos(g...)* / ib. *bilos(balcarcais)*, (*boste*)*bilos* (o *boscu-*);  
 A I (*šakar*)*išker* / ib. (*sacar*)*iscer*, *iscer(beleš)*, ([*l*])*iscer*<sup>9</sup> / tart. *iscer(aden)* en monedas de Obulco;  
 A I *iunštir* / ib. *iumstir*;  
 A I *šakar(išker)*, M *šakar(bik)* / ib. *sacar(betanyi)*, *sacar(iscer)*, *sacar(il...)* / tart. *sacar(bišcar)* Mogente;

<sup>9</sup> Hay también ib. *escer*, (*aiun*)*escer*.

- A I *salir̄, salir̄g* / ib. (*betase*)*śalir*, (*gulsce*)*śalir*, (*ildirta*)*śalir*,  
 (*ildirta*)*śalir(ban)*, (*taracon*)*śalir*;  
 M (*lagu*)*tas* / ib. (*baise*)*taś*, (*ildu*)*taś*.

Esto hace que sea insegura la aproximación de A I *gurs* a ib. (*ban*)*gurs*: cf. también ib. (*ban*)*gus*, (...*rban*)*gus(egiar)*.

La correspondencia que se ha establecido entre caracteres de las escrituras ibérica y tartesia por una parte y griega por la otra aconseja a mi entender la unificación de las transcripciones. De las dos maneras que hay para llegar a ella, es decir, haciendo *s* = ib. *ś* (tart. *‡*), gr. *π* y *ś* = ib. *‡* (tart. *‡*), gr. *ξ*, o a la inversa, la primera parece preferible por su sencillez. En efecto, siendo mucho más reducido el contenido de los textos griegos, sólo habría que modificar la transcripción habitual en un número mucho menor de casos. En este artículo, sin embargo, se seguirá conservando el sistema habitual para evitar cualquier confusión.

6. Las formas griegas y latinas de los nombres ibéricos de lugar y persona no nos dicen gran cosa acerca de la posible diferenciación de las dos silbantes: la transcripción en ambos casos es la misma. Como ejemplos en posición inicial, intervocálica y final, que podrían aumentarse, se pueden citar: *śaiti(bi) śaitibietar*, Σαιταβίς *Saetabi*, *śaguntico* (= *Saguntinu?*), *salduie*, *Salduba*, *Salluitana*, *Segia*, Σέτια (por Σέγία) *Segienses*; *ausescen*, Αὔσα *Ausetani*, *ieśo*, Ιεσός *Esso(nensis)*, *turiasu*, Τουριασσώ *Turiasonenses*, *cese* (*cesse*), Κίσσα *Cessetania*; ib. *-beleś*, *Beles*, *Umarbeles*, etc., ib. *-tibaś*, *Bilustibas*, ib. *-bilos*, *Sosimilos* (*-m* < *\*-nb-*), etc.

Delante de oclusiva, en cambio, predomina claramente *ś*, tanto en los letreros monetales celtibéricos como en los ibéricos: *baśti*, *baśtulaiacun*, *belaiścom*, *borneścon*, *caiscata*, *euśti*, *louitiścoś*, *oścuycen*, etc.; tart. *baśtel* (*‡*, ceca 95 de Caro Baroja), *caśtele*. Esto no se extiende a letreros no monetales, donde encontramos ejemplos como el ya citado *bilosbalcarcais*, ni a las monedas, aparte de algún caso aislado, en una serie muy importante. Se trata de los famosos nombres acabados en *-scen*, escritos normalmente con *ś*: *ar-sescen*, *auśescen*, *ildircescen*, *sedeiscen*, *undicescen*, a los que pueden añadirse dos letreros tartesios, *icalo(n)scen* y *urcescen* (o *icalcu[n]scen* y *orcescen*, siguiendo a Caro Baroja), escritos con *‡*.

Hay dos excepciones, *otobeścen* y *laieścen*, que en rigor acaso podrían reducirse a una. El primer letrado, en efecto, alude según la opinión común a Ἡτόβησα (Ptol. II, 6, 62), cuya *o-* está asegurada

por *Otobesanus* (CIL II, 3794). Podemos, por tanto, suponer que *otobes* era el nombre de la población<sup>10</sup> y que la silbante no formaba parte del sufijo o desinencia. Pero en el caso de *laiescen*, que corresponde a Λαιητανοι, *Laietana*, etc., no hay ningún fundamento objetivo para pensar en una explicación de esta clase.

274 No menos notable es la regularidad con que aparece, en los mismos epígrafes, la silbante *s* detrás de *l* y *r*: *celse*, *arsacos(on)*, *arsaos*, *bursau*, *s.sars*, *tirsos*; detrás de *n* tenemos también *masonsa*. Las únicas excepciones que he hallado son *barscunes* (junto a *bascunes*) Οὐάσκονες *Vascones*, y (b)olscaν Ωσκα *Osca*,<sup>11</sup> donde la silbante está delante de oclusiva. Pero el ejemplo más importante, puesto que supone una alternancia al menos gráfica en lo que parecen ser variantes de un mismo morfema, es el de *atabels* en monedas emporitanas, un antropónimo según todas las apariencias, al que puede unirse *anbels* en Enserune, cuyo segundo elemento ha sido aproximado con razón por Caro Baroja y Tovar a *-beles*: cf. *Adimels* (*-m-* de *< \*nb-*). *Bennabels*, *Sanibelser*, en el bronce de Ascoli, junto a *Beles*, *Umarbeles*.

<sup>10</sup> V. J. Vallejo, «El sufijo *-ken* / *-skēn*. El signo H. Los elementos *ban*, *eba*, *eban*, *etaban*, *etabon* (¿etaon?). Los signos Y y *𐤅 𐤆*», *Emerita*, 14 (1946), [242-258], pp. 247 y s. y «Las formas de la terminación ibérica *-ken*», *ib.* 18 (1950), 218-220.

<sup>11</sup> La posición que R. Menéndez Pidal mantiene en la tercera edición de *Orígenes del español* (Madrid 1950<sup>3</sup>), p. 305, n. 3, en contra de la suposición corriente de que *Osca* sea el continuador de un nombre hispano, no me parece muy consistente. De las tres dificultades fonéticas que opone (pérdida de *b*-, reducción del grupo *-lsc-* a *-sc-*, la distinta terminación) la primera no existe, puesto que tenemos monedas indígenas con la leyenda *olsca*. En cuanto a la reducción del grupo consonántico, no es preciso que se trate de algo debido a gentes de habla latina. Sería uno de los varios casos de simplificación que se nos manifiestan al comparar nombres hispánicos en escritura indígena y en su versión griega o latina: la bien conocida de *-ld-* a *-l(l)-* (cf. A II *biošildun* en escritura griega con *Umarillun*, por ejemplo), o la que acabamos de ver de *-rsc-* a *-sc-* en *ba(r)scunes*, comparable estrictamente a la de *-lsc-* a *-sc-* (cf. vasc. *beztu* «ennegrecido» de *beltz*, como *ozki* «dentera» de *ortz*). Por lo que respecta a la terminación, no me parece segura la opinión de Caro Baroja, quien ve en *ib.* *-n* un suf. comparable a vasc. *-(e)n* «en», porque le falta el apoyo que, según sigo creyendo, recibe la hipótesis de que *ib.* *-(s)cen* puede muy bien ser un gen. pl. en el hecho indiscutible de que hay efectivamente genitivos de pl. en monedas griegas (ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ, etcétera) y celtibéricas (en *-co[m]*, *-co[n]*). Pero tampoco me parece indispensable en este contexto. Basta, creo, con suponer que se trata de un hecho de adaptación a la declinación latina en la cual faltaban temas en *-an*.

Dentro de nuestra hipótesis de que el «ibérico» distinguía realmente dos fonemas sibilantes los hechos gráficos referentes a los grupos *silbante* + *oclusiva* y *líquida* + *silbante*, y particularmente los últimos, sugieren una explicación natural y suficiente: la oposición se neutralizaba en la proximidad de determinados sonidos.

7. Ejemplos como *uśamus* Οὔξαμα *Uxama*, donde *ś* está por *ks* o por lo que hubiera resultado de su evolución, y *caisesa* Καίσαδα, en cuya segunda silbante se podría ver la representación del reflejo céltico de *-ts-* < *-st-*, están demasiado aislados<sup>12</sup> para que de ellos pueda obtenerse ninguna conclusión, aparte de que, por estar situadas ambas cecas en zona de habla indoeuropea, poco nos pueden decir del valor que esos signos tenían en territorio ibérico. Admitida siquiera sea provisionalmente la dualidad de fonemas silbantes en este último, quedamos reducidos a considerar, más o menos como pura especulación, una serie de posibilidades, sin grandes esperanzas de obtener indicios probativos en un sentido o en otro.

Dos suposiciones se presentan naturalmente al espíritu: las silbantes se diferenciaban por el modo (*fricativa* / *africada*, por ejemplo), o por el punto de articulación. La primera es la interpretación de Pío Beltrán, quien ve en *ś* la representación de una africada.<sup>13</sup> La segunda nos lleva sin violencia a pensar en la conocida oposición vasca: *s ts* ápicopalveolares / *z tz* dorsoalveolares.

No es éste un fenómeno sin paralelo en otras lenguas: el a. a. a. conoció, al parecer, dos silbantes fricativas articuladas en puntos distintos, y una oposición bastante semejante fonéticamente a la vasca (*ç* / *s[s]*) debió existir, no sabemos desde cuándo, en la primera mitad del siglo XVI en el castellano hablado en Castilla la Vieja, y particularmente en las proximidades del País Vasco.<sup>14</sup> Pero es suficientemente característico para que la hipótesis de que en «ibérico» existiera una distinción análoga no resulte rebuscada. En todo caso las objeciones que opone G. Bähr no me parecen definitivas.<sup>15</sup> Hay

275

<sup>12</sup> *śegaisa* puede identificarse no sólo con Σεγίδα, sino también con Σέγισα (Caro Baroja, *op. cit.*, p. 734).

<sup>13</sup> V. Diputación Provincial de Valencia, *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año 1934*, Valencia 1935, p. 50.

<sup>14</sup> V. A. Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid 1955, I, p. 381. Hay hechos vascos que abonan esta opinión y de ellos pienso ocuparme en otro momento.

<sup>15</sup> *Baskisch und Iberisch*, Bayonne 1948, p. 78.

276 en vascuence, es cierto, una tercera serie de timbre chicheante, /š/ /č/, pero, junto con los demás fonemas palatalizados, está como subordinada a las otras y cargada de valor expresivo. Puede pensarse muy bien que esta subordinación no era menor que hoy en aquellos tiempos.<sup>16</sup> No hay, al menos, dificultades teóricas que se opongan a la admisión de esta hipótesis desde el momento que facilita una explicación simple para los intentos de reconstruir los sonidos del protovasco.

Puede, pues, admitirse que, aunque el ibérico poseyera las tres series del vasco, si la posición de la tercera con respecto a las otras dos era la misma que en éste, no se sintiera mayor necesidad de representarla en la escritura. En cuanto a la oposición *fricativa / africada*, nada tiene de particular que un sistema de escritura que no distinguía en las oclusivas entre sonoras y sordas (o *fortes y lenes*, o algo semejante) dejara también sin expresión gráfica esta oposición. No hay que olvidar finalmente, para los textos escritos en alfabeto griego, que los signos disponibles pudieron no ser suficientes para todos los fonemas. En las inscripciones aquitanas de época romana se intentó, al parecer, distinguir las africadas de las fricativas (cf. grafías como *Belex*, etc.), pero no, en cambio, el diferente punto de articulación (*Sembe-*, *Cison*, vasc. *seme*, *gizon*, etc.).

La dificultad reside en probar nada con el escaso material de que disponemos. Los indicios de neutralización que hemos apuntado en el párrafo anterior podrían muy bien referirse a una oposición *fricativa / africada*. Recuerdan, por ejemplo, hechos como la ausencia de africadas en vasc. en la parte implosiva de la sílaba (la neutralización de la oposición *ç / z* en a. cast. en condiciones bastante similares, y la representación del archifonema por *z* indica acaso algo parecido) o la neutralización vasca detrás de *n*, *l* (y, a veces, *r*), posición en que, según las épocas y las variedades, no ocurren más que africadas

<sup>16</sup> Alguna vez se puede mostrar que la forma palatalizada, hoy exclusiva, estuvo unida a otra, ya no relacionada con ella por los hablantes, como variante expresiva. Así *xori* o *txori* «pájaro», según los dialectos, cuya forma primitiva *zori* «suerte, fortuna» (a. vizc. «agüero»), usada sobre todo en expresiones como *zori on* «buena suerte», *zori gaitz*, *gaizto*, *gogor*, etc., «mala suerte», tiene un paralelo exacto en lat. *mala*, *auersa aui*, *aui sinistra*, *alite lugubri*, y sobre todo en a. cast. *buen auze*, *abçe mala*, *auçe dura*, etc. (cf. a. port. *malavego* «desventurado»), lo que constituye una excelente prueba de la corrección de la etimología *auçe* < \**auicem* < *auicella*, propuesta por Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid 1945<sup>2</sup>, II, pp. 489 y s.

o fricativas.<sup>17</sup> Pero también se podría presentar el hecho de que en vascuence *ls* y *rs* parecen casi inexistentes en palabras antiguas,<sup>18</sup> al contrario de *lz* y *rz*, y la tendencia vasca al cambio *z* > *s* ante oclusiva.

277

8. Nos quedaría por probar todavía un camino eminentemente inseguro: el comparativo. Es un hecho, demostrado cada día por la imposibilidad de interpretar los textos ibéricos por este medio, que el ibérico no es la forma antigua del vasco ni una lengua emparentada próximamente con él. Queda, con todo, la circunstancia de que ciertos elementos que leemos en esos textos nos traen a la memoria otros vascos, y que es perfectamente posible que algunos sean idénticos, por intercambio entre ambas lenguas, no por parentesco.

Comparto en general el escepticismo que inspira las prudentes conclusiones de A. Tovar acerca del valor de estas comparaciones.<sup>19</sup> Creo, con todo, que a su lista se podrían añadir todavía algunas semejanzas más. A falta de otra clave para interpretar esos textos, hoy poco menos que absolutamente herméticos, acaso valdría la pena de ensayar, en cuanto eso sea posible, si atribuyendo al significante ibérico el significado del elemento vasco con el cual —teniendo en cuenta lo que sabemos de fonética histórica vasca, que no es tan poco como se dice— podemos compararlo en cuanto a la forma, puede obtenerse algún resultado. Sin olvidar, claro está, ni por un momento, que la probabilidad de que estas comparaciones sean correctas será de orden infinitesimal en relación con las ecuaciones etimológicas normales basadas tanto en la forma como en el significado.

Supondremos, pues, a título de mero experimento, que palabras vascas como *adin*,<sup>20</sup> *argi*, *beltz*, *bi(h)otz*, *bi(h)ur*, *bizkar*,

<sup>17</sup> Pueden también servir de ilustración los numerales del judeoespañol de Salónica y algunos otros puntos: *ónze*, *dóge*, *trége*, *katórze*, *kínse* (*z* = *s* sonora). V. A. Alonso, *op. cit.*, p. 121.

<sup>18</sup> Tampoco es frecuente en las mismas condiciones *ns* (pero sí *nz*), excepto en algunos radicales [verbales <1955>] donde puede muy bien ser secundario.

<sup>19</sup> «Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico», *Archivum* 4 (1954), 220-231 (= *Miscelánea filológica en memoria de Amado Alonso*).

<sup>20</sup> La posibilidad de que una palabra con el sentido de «edad» pueda entrar en nombres de persona quizá pueda apoyarse en galo *deae Setloceniae*, a. brit. *Vendesetli Vennisetli*, galés med. *Gwynhoedl* (galés *hoedl* = lat. *saeculum*), Pedersen, [Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen, Göttingen 1909-1913], I, 12 y 56, aunque la palabra vasca para «siglo» «tiempo de vida» es más bien *mende*, *mente*.

- 278 *il(h)un*,<sup>21</sup> *lagun*, *nabar*, pueden estar relacionados por el sentido con significantes ibéricos de aspecto análogo. La comparación de vasc. *beltz* «negro» con ib. *-bels* y la de vasc. *bi(h)otz* «corazón» (aquit. *Bihoxus*, etc.)<sup>22</sup> con ib. (A II) *bios-* nos daría un indicio favorable a una correspondencia vasc. *(t)z* (dorsoalveolares) : ib. *ś* (tart. *𐤓*) : gr. *τ*. Esto equivale a decir, como simple ilustración, que vasc. *zakar* correspondería por la forma a ib. *sacar-* (A I, M *śakar-*) y que ib. *iscer-* (A I *-iśker*) estaría más próximo a vasc. *ezker* que a vasc. *esker*. Esto supone, naturalmente, una segunda correspondencia, vasc. *(t)s* (ápicoalveolares) : ib. *𐤌* (tart. *𐤌*) : griego *ξ*, en otras palabras, que de las dos aproximaciones propuestas por Gómez-Moreno, ib. *-śalir* (A I *salir*) : vasc. *sal-* «vender» (y, podríamos añadir, *sari* «premio, pago») o *zil(h)ar*, *zirar* «plata», no sería correcta la segunda.

Pero inmediatamente tropezamos con una ecuación buena, dentro de lo posible, que no encaja en el esquema provisional: la de tart. *-biśkar* : vasc. *bizkar* «espalda» «loma en los montes». La llamo buena porque existen actualmente representantes de *bizkar*, tanto en el léxico como en la toponimia (cf. *Biscarosse*, *Biscarrosse*, *Biscarrués*), fuera de los límites del País Vasco, y conocemos, además, el antropónimo *Arbiscar* (*CIL* I<sup>2</sup> 709) y el nombre de población *Βισκαργίς* (*Bisgargitani*) en la Hispania antigua. Cabría hacer responsable a la posición ante oclusiva (v. § 6) de la aparición de *ś* en lugar de *s*, pero esta admisión, aun cuando correspondiera a los hechos, reduciría en gran manera el valor de este intento de demostración.

- Podríamos proseguirlo todavía con un paralelo vasco-ibérico bastante sugestivo, aunque no por ello más seguro. Hay un elemento frecuente en la onomástica personal que nos han transmitido los epígrafes latinos, *sosin* (*Sosinaden*, *Sosinasae*, *Sosimilos*, *Cacususin*),  
279 que aparece también en los ibéricos, en antropónimos a juzgar por las apariencias: *sosinbiuru* (donde *-u* parece ser desinencia casual, partícula enclítica o algo por el estilo) y *nabarsosin*. Este *sosin* recuerda naturalmente el galo *σοσιυ*, *sosio*, pero, si aceptamos que es correcta la interpretación usual de este último como un elemento

<sup>21</sup> A relacionar con ib. *-ildun*, en Ascoli *-illun*; la correspondencia de ib. *\*ilun* sería vasc. *\*irun*, como se observa, por ejemplo, en antiguo, que por desgracia no podemos llamar ibérico en sentido propio, *Ili-* : vasc. *(h)iri*.

<sup>22</sup> R. Lafon, «Deux nouvelles inscriptions ibères en caractères grecs», *Bulletin hispanique* 55 (1953), [233-242], p. 234.

pronominal,<sup>23</sup> difícilmente se podría relacionar con él una forma ibérica que, a juzgar por su empleo en antropónimos, debía ser de naturaleza nominal. Esto nos llevaría a pensar que puede tratarse de uno de tantos casos, motivo siempre de anécdotas y chistes, en que significantes parecidos tienen muy distinto significado en lenguas diversas.

El ib. *sosin* ha sido efectivamente comparado con vasc. *zuzen* «derecho, recto» por Gómez-Moreno, aproximación con la que no se mostró enteramente conforme G. Bähr.<sup>24</sup> Por mi parte, preferiría compararlo a vasc. *osin*, *hosin* «pozo, lugar donde los ríos tienen mayor profundidad» (y «mar») «abismo» (la variante *usin* está atestiguada con este valor en el siglo XVII) «fondo».

Formalmente, prescindiendo por el momento del problema de las silbantes ibéricas, la etimología es irreprochable. Pérdida disimilatoria de la silbante inicial tenemos, por ejemplo, en vasc. *Anso* < *Sanso* «Sancho» o vasc. *Estabe*, oficial *Cestafé*, población alavesa, en 871 *Zeztave*.

Sobre el sentido podríamos obtener algún indicio de la muy juiciosa observación de Schuchardt de que los antropónimos celtas —o, en general, indoeuropeos— pudieron ejercer influencia en los nombres personales ibéricos.<sup>25</sup> Podríamos, pues, suponer que algunos de los componentes de unos y otros no tenían un sentido muy distinto.

Pienso como correlato semántico de ib. *sosin* en celt. *dubno-*, *dumno-*, es decir, «mundo». Bien es verdad que a vasc. *osin* no se le conoce este valor, pero, por una coincidencia que no deja de ser curiosa, galo *dubno-*, a. irl. *domun*, etc., están estrechamente relacionados etimológicamente con palabras que significan «profundo», «sima», «lugar de aguas profundas», «fondo».<sup>26</sup> Y el término vasco para «mundo», *mondu*, *mundu*, habla de una sustitución reciente, debida quizá a las ideas cristianas.

280

<sup>23</sup> Abriga dudas a este respecto Tovar, *Estudios*, pp. 58 y s.

<sup>24</sup> *Op. cit.*, pp. 105 y s.

<sup>25</sup> «[«Iberische Personennamen»], *RIEV* 3 (1909), [237-247], pp. 239 y s. Mejor dicho, habría que hablar de influencia mutua. V. lo que dice Tovar (*Estudios*, p. 189) a propósito del orden de los miembros en el tipo céltico ΠΕΙΝΟΥΟΥΔΟΣ.

<sup>26</sup> Pokorny, *[[Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Berna 1949 ss.], pp. 267 y s. Ideas análogas se encuentran para lat. *mundus*, en J. Vendryes, «La famille du latin *mundus* 'monde'», *MSL* 18 (1912), 305-310.

Pero tampoco esta aproximación, dentro de su carácter problemático, se ajusta al tipo de correspondencia que hemos establecido a modo de hipótesis de trabajo: a *vasc.* *s* debía corresponder *ib.* *ś*, y no *ib.* *s* como en realidad ocurre. Debemos, por lo tanto, aplazar la cuestión hasta que un material más abundante, un método mejor que el ensayado aquí o una utilización más hábil de este mismo, permita a alguien ponerse en camino de resolver los problemas que aquí no se han hecho más que plantear.

9. Algo parecido a lo que hemos venido considerando en las silbantes ocurre en la escritura ibérica con las vibrantes. Hay también dos caracteres distintos,  $\nabla$  ( $\nabla$ ,  $\nabla$ ,  $\nabla$ ,  $\nabla$ ) y  $\Phi$  ( $\Phi$ ,  $\Phi$ ,  $\Phi$ ,  $\Phi$ ), que Gómez-Moreno transcribe respectivamente por *r* y *ř*, tanto en la escritura ibérica como en la tartesia. Otra vez se da también la coincidencia significativa de que en los textos en alfabeto griego (Alcoy y Mula) hay, junto a  $\nabla = r$ , un carácter idéntico, pero provisto de un signo diacrítico:  $\nabla'$ .

Esta coincidencia difícilmente será casual y esta convicción se refuerza si se piensa, como es casi inevitable, que en territorio coincidente en buena parte con el de los textos ibéricos, aunque más extenso, existe, o ha existido, una característica distinción de dos fonemas vibrantes (*suave / fuerte, simple / múltiple*), tanto en vasco como en las formas modernas del latín.

281 No es tan fácil como con las silbantes, sin embargo, mostrar que existe un claro acuerdo entre significantes iguales procedentes de distintos epígrafes, o de epígrafes escritos en escrituras distintas. Hay, en particular, dos dificultades adicionales. No siempre es fácil saber, para mí al menos, si un determinado carácter ibérico ha de interpretarse como variante de  $\nabla$  o de  $\Phi$ , pues las formas se prestan mucho más a confusión que en el caso de  $\varsigma$  y  $\mathcal{M}$ . En una buena parte de los ejemplos, además, el carácter no se presenta en posición intervocálica, sino ante consonante o en final de morfema, donde es fácil que la oposición se neutralizara.

Del examen puede, al menos, obtenerse un resultado importante, aunque negativo. No hay prácticamente distinción gráfica en zona celtibérica, donde se empleó casi exclusivamente el signo  $\Phi$  y sus variantes.<sup>27</sup> También ahora podemos pensar, como en el caso de las silbantes, que las distinciones gráficas ideadas para representar

<sup>27</sup> Las únicas excepciones que he encontrado en el *Léxico*, de Tovar, son precisamente dos de las citadas también como excepciones en otro respecto en la n. 6:

una lengua o lenguas no i.-e. no tenían razón de ser en la zona de habla i.-e., aunque por rutina se conservaran más o menos.

Una de las interpretaciones que se han solido proponer,  $\Delta$  = (aproximadamente) esp. *r*,  $\Phi$  = esp. *rr*, no puede probarse, a mi entender, de una manera satisfactoria. La excepción ib. *tuřiasu* Τουριασσώ *Turiaso* puede muy bien ser aparente. En efecto, aunque Tovar lo ha incluido en la parte ibérica, la ciudad se hallaba enclavada en país celtibérico y la misma forma del nombre parece ser i.-e.: como propuse en otro momento,<sup>28</sup> podría interpretarse como un nom. sg. de tipo céltico de un tema en *-n*, con *-ū* de *-ō* (cf. galo *Frontu*).

Aun fuera de este letrero, las posibilidades de demostración me parecen escasas. Están de acuerdo con este punto de vista *ilduro* y *lauro*, cf. *Iluro* (aquit. *Iluro*) y *Lauro* Λάϋρων; acaso también *tatacon*(*salir*), posiblemente relacionado con Ταρράκων *Tarraco*, aunque no veo claro que el signo  $\P$  sea *ř* y no *r*. Pero está en contra el letrero *tiberi* en monedas de Ampurias,<sup>29</sup> si como parece debe entenderse *Tiberi(us)*.

También en *birica(n)tin* y *bořoten*, escritos (y pronunciados?) así por *bri-* y *pro-* era acaso de esperar *r* y no *ř*: cf. *Brigantes*, *Brigantio* y, para el segundo, *Protemus*, también en Azaila.<sup>30</sup> Es *r* y no *rr* la vibrante tras vocal anapértica en a. cast. *corónica*, vasc. *Betiri* «Pedro», etc.

10. Pero no sería acertado, a mi entender, pasar de lo infructífero de un examen como éste a la conclusión de que distinciones cuyo valor no llegamos a precisar no existían realmente. Con un criterio pragmatista se podría incluso decir que valdría la pena inventarlas, si no existieran ya. En efecto, la admisión de un mayor número de fonemas y una mayor precisión en las correspondencias acotaría el ámbito, hoy demasiado extenso, de las posibilidades. Es verdad que automáticamente se limitarían las lucubraciones etimológicas, pero todos estamos de acuerdo, al menos en teoría, de que es rigor lo que se busca, no comodidad.

---

*arsaos* y *arsacos(on)*. Y la primera, siempre que consideremos el signo  $\P$ , con Gómez-Moreno y Tovar, como variante de  $\Delta$  y no de  $\Phi$ .

<sup>28</sup> [Reseña de A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*], *Emerita* 20 (1952), [545-552], p. 549. Esta hipótesis podría hacerse extensiva a *dabaniu* y *damaniu*, aunque no encuentra el mismo apoyo en Δαμανία, *Damanitanus*.

<sup>29</sup> En el texto de Vives, *La moneda hispánica*, Madrid 1926, II, p. 13, nn. 37 y 38, se lee *uberi*.

<sup>30</sup> J. Vallejo, [«Sobre el signo Y»], *Emerita* 11 (1943), 472-475.

Desearía haber aportado algo, por poco que fuera, a un aspecto que creo fundamental en los estudios ibéricos: al estudio de las regularidades, es decir, de las «leyes», en la distribución de los signos en textos de una misma zona y en los diferentes empleos en distintos territorios. Hay otros muchos problemas que estudiar. Es curioso, por ejemplo, que en la lista de ejemplos de cada signo en leyendas monetales que da Caro Baroja,<sup>31</sup> todos los casos de Y V (y de la probable variante T), en posición medial todos ellos, la letra anterior sea siempre *u*, excepto en un caso en que es *o*: *colouyiocu*,  
 283 *oilauyes*, *oilauyicos*, *oscuycen*, *uTanbaate* y *oTices*. ¿Azar? No es fácil si, entre otras cosas, tenemos en cuenta las importantes observaciones de J. Vallejo<sup>32</sup> y las incidentales de Schuchardt sobre el bronce de Ascoli<sup>33</sup> que equivalían a la afirmación, no hecha por él con estas palabras, de que en los nombres indígenas de esa inscripción *m* no aparece más que como reducción de *\*-nb-* y como variante posicional de *b* detrás de *u* (*-meles* en vez de *-beles*). Y esto, a su vez, es inseparable de la total falta de *m* en los textos ibéricos en escritura griega, dos de ellos de bastante extensión, y de la rareza del signo V en territorio propiamente ibérico.

El letrero *colouyiocu*, ya citado, y algunos más, nos muestran por otra parte que el empleo del signo Y con el valor de *n* unido al de V con el valor de *m* son a lo que sabemos mucho más característicos de la zona celtibérica que de la ibérica.<sup>34</sup> Vemos una vez más que los signos ideados o adaptados para una lengua (o lenguas) no i.-e. sufrieron una serie de confusiones y cambios de valor al pasar, al servicio de otro tipo lingüístico, al territorio celtibérico. Difícilmente podremos por tanto obtener aquí, aunque por sernos más familiar la lengua pareciera más sencillo, las precisiones que necesitamos acerca del primitivo valor de los caracteres.

Vamos avanzando más despacio a medida que nos adentramos en este difícil terreno, y es necesario que sea así desde el momento que la mayoría hemos perdido la esperanza de que los atajos puedan

<sup>31</sup> *Op. cit.*, p. 728. Los letreros de las cecas 24 y 27 van bajo V, no bajo Y. El autor dio, por lo visto, preferencia a criterios de valor, no muy claros en el primer caso, sobre los formales.

<sup>32</sup> «El signo Y V», *Emerita* 18 (1950), 174-185.

<sup>33</sup> «Iberische Personennamen», p. 241.

<sup>34</sup> Para plantear otra cuestión, ¿estamos seguros de que en el bronce de Luzaga V es *n* y Y algo así como *m*? ¿No será al revés?

llevarnos a ninguna parte. Schuchardt pudo avanzar a marchas forzadas por la interpretación de los textos sin preocuparse de que a sus espaldas quedaba por resolver el pequeño problema de la lectura. En realidad, su tentativa no es condenable en principio: el método comparativo pudo haber resuelto las cuestiones de lectura a la vez que las de interpretación. Desgraciadamente, la hipótesis de trabajo en que se basaban aquellos intentos, el parentesco lingüístico vasco-ibérico, no estaba de acuerdo con los hechos y aquella construcción apresurada que —a pesar de que la genialidad del autor y la pereza mental de las gentes le dieron un valor casi de dogma— era bastante endeble en sí misma, sin hablar de los fundamentos, más que derrumbarse se desmoronó. Y por ello somos hoy más sabios en el recto sentido de la palabra, es decir, más ignorantes, que nunca.

284

Codicilo de 1985, extraído del «Epílogo» de *LH*, pp. 477-487, 485-486 (texto completo en el vol. X); se refiere en general al conjunto de trabajos relativos al ibérico que fueron recogidos en dicha obra, en particular al presente artículo y a los números 11 y 13 que siguen a continuación.

Dentro del campo de las lenguas hispánicas antiguas, ya en [«Sobre la posición lingüística del ibérico»] se señala la coincidencia de un artículo mío, [«Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica»], con una publicación de don Pío Beltrán: en ambos se establecen los fundamentos de una distinción fonológica en ibérico entre sibilantes representadas por dos signos diferentes a los que, en forma que podemos decir cruzada, corresponden otros dos en los textos transcritos en escritura griega. Las cosas son mucho menos claras en lo celtibérico. Mi reseña del trabajo de don Pío vió la luz en *BAP* 12 (1956), 132-136.

Menciono esa revista porque tendré ahora que referirme a ella. En distintas ocasiones me he hecho eco del elegante acierto con que U. Schmoll, [«Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen»], *KZ* 76 (1960), 280-295, resolvió el problema de los signos *M*, *N* e *Y* (o *V*) en textos celtibéricos como resultado de dos elecciones diversas de dos signos de entre tres disponibles. Véase aquí mismo, [p. 130]. No tuvo la misma suerte en lo que toca a *Y* en ibérico.

J. Untermann, *Monumenta linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden 1975, I, [p. 73, n. 25], tras remitir al artículo de Schmoll, 1960, añade:

«Ebenso vermutet in einer unbeachtet gebliebenen Anmerkung von Michelena 1955, 283». Se trata de «Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica», [p. 100] en este volumen.

Le estoy muy agradecido a Untermann de esta mención porque, al releer el pasaje, se me ocurrió que podía haber escrito algo más. Y era así como vi al releer la reseña de M. Lejeune, *Celtiberica*, BAP 12 (1956), 233-235, aquí [núm. 13], en especial las pp. 159-160.

Nada tiene de extraño que a mí me llenara de satisfacción la idea de Schmoll, puesto que yo mismo la había considerado con (moderada) aprobación. No creo que falte nada. «El celtibérico poseía dos fonemas nasales y el sistema ibérico de escritura tres signos para presentarlos... Según las localidades y las épocas... se eligieron unas veces dos signos de los tres disponibles, y otras otros dos. La distribución de los caracteres no parece oponerse a esta hipótesis: *M* y *V* se excluyen mutuamente, es decir no aparecen juntos en el mismo texto... En esta hipótesis sería, por supuesto, difícil escapar a la conclusión de que, mientras en el sistema 'oriental' *M* y *N* representan respectivamente a *m* y *n*, en el 'occidental' *V* y *N* deben trasliterarse *n* y *m*».

Nadie tenía obligación de leer lo que apareció en una publicación de muy poco curso entre especialistas. Espero, con todo, que se me permita presentar esta especie de reivindicación póstuma como recuerdo agri dulce de una época en que a uno se le ocurrían cosas y hasta podía permitirse el derroche de olvidarlas nada más escritas.

Me limito ahora a señalar trabajos recientes sobre estos signos. En *AION*, Sezione Linguistica, 5 (1983), pueden verse: Michel Lejeune, «Sur les nasales celtibères», 11-26, y Javier de Hoz, «Origine ed evoluzione delle scritture iberiche», 27-61, en especial pp. 30 ss. y mapa 2. Sobre el signo *Y*, enigmático todavía en textos ibéricos y que al parecer no tiene correspondencia en la escritura meridional, J. Untermann, «Der iberische Buchstabe *Y*. Versuch einer Zwischenbilanz», *Navicula Tubingensis. Studia in honorem Antonii Tovar*, [ed. F. J. Oroz], Tübingen [1984, pp. 377-387]. Los dos últimos comentan, en especial, el trabajo de Jaime Siles, «Sobre el signo ibérico *Y* y los valores fonéticos que anota: apuntes para una sistematización de las grafías de las nasales en la escritura ibérica», *Emerita* 49 (1981), 75-96.

## COMENTARIOS EN TORNO A LA LENGUA IBÉRICA

1. El estudio de las lenguas hispánicas antiguas que durante 5  
unos años ha llevado una vida más bien lánguida, si se deja de  
lado lo indoeuropeo, ha entrado de nuevo en una fase de actividad  
con la aparición en sucesión rápida de varios trabajos importantes.  
Ulrich Schmoll, bien conocido ya en este campo por distintos ar-  
tículos y sobre todo por su libro *Die Sprachen der vorkeltischen In-  
dogermanen Hispaniens und das Keltiberische* ([Wiesbaden] 1959),  
que se comentó aquí mismo,<sup>1</sup> ha atacado en *Die südlusitanischen  
Inschriften* (Wiesbaden 1961) el difícil problema del desciframiento  
de las inscripciones del Algarve portugués, problema que aborda  
también don Manuel Gómez-Moreno, el primero que asentó so-  
bre cimientos firmes estos estudios, en un trabajo publicado sólo  
recientemente,<sup>2</sup> aunque con una mayor amplitud, ya que examina  
además el conjunto de las inscripciones andaluzas y aun las del su-  
deste de España.

Sería prematuro discutir detenidamente esta cuestión, además  
de que para ello se precisaría una competencia que no poseo. Bas-  
tará, pues, con decir que la misma coincidencia en lo esencial de  
los sistemas de lectura propuestos por Gómez-Moreno y Schmoll  
—coincidencia que no excluye muy señaladas divergencias en el va-

---

*Zephyrus* 12 (1961), 5-23.

<sup>1</sup> [L. Michelena, «Los dialectos indoeuropeos hispánicos»], *Zephyrus* 11 (1960), 245-248. J. Corominas, [«Schmoll's study on pre-Roman Hispanic languages»], *ZRPh* 77 (1961), 345-374, lo valora muy positivamente en un extenso comentario.

<sup>2</sup> «La escritura bástulo-turdetana (primitiva hispánica)», *Revista de archivos, bibliotecas y museos* 69 (1961), 879-948.

lor atribuido a algunos de los signos, detalle en cuyo examen no vamos a entrar aquí—, aparte de otras razones, permite asegurar que nos hallamos al fin en buen camino: puede darse por razonablemente seguro que esta escritura —la más antigua de las hispánicas, según autores de gran autoridad— se componía, como sabemos de la ibérica en sentido estricto después del descubrimiento de Gómez-Moreno, de una combinación de signos monofonemáticos y de otros que representaban grupos de oclusiva más vocal.

- 6 Hay también un notable acuerdo, por más que sea puramente negativo, sobre la lengua que ahora empieza a revelar esta escritura. Esta lengua, según Schmoll (p. 43), «no era ni indoeuropea ni semítica, ni ibérica, ni vasca y tampoco tiene nada que ver con el etrusco». Para Gómez-Moreno (p. 914): «nada suyo concierne con las inscripciones ibero-grecas, ni con lo ibérico transcrito sobre su escritura propia, ni con el vascuence, etrusco y oriental conocido, como tampoco se vislumbran accidentes gramaticales». Difícilmente podrá borrar esta impresión de extrañeza una mayor aproximación en la lectura. Desde la posición de Cortsén y Schultén, la investigación nos ha llevado en este campo de la presunta posesión de un saber a un reconocimiento de ignorancia, lo cual, a pesar de las apariencias, no deja de ser un valioso progreso.

Entre las novedades se cuenta también el breve pero enjundioso libro de Jürgen Untermann, *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien* (Wiesbaden 1961), en el que por la superposición de distintos mapas se obtiene una imagen gráfica —y, lo que es más importante, cambiante— de los límites lingüísticos de la Hispania prerromana y de sus modificaciones con el correr del tiempo.<sup>3</sup> Y, sin mencionar a colaboradores asiduos en estos estudios como Pío Beltrán o R. Lafon, M. Lejeune ha publicado, fuera del campo indoeuropeo que le es más familiar, un estudio muy completo y preciso de la totalidad de los plomos «ibéricos» inscritos<sup>4</sup> que en nada desmerece al lado de su *Celtiberica* de 1955.

<sup>3</sup> En esta suerte de mapas es difícil siempre saber si están todos los que son y si son todos los que están. ¿Es, por ejemplo, seguro que el actual *Segorbe*, cuyo testimonio pesa tanto aquí, es continuador de un ant. *Segobriga*? Vid. M. Sanchis Guarner, *Introducción a la historia lingüística de Valencia*, [Valencia 1949], p. 40, n. 14, con referencia a Menéndez Pidal, *Historia de España* I, I, p. lxix.

<sup>4</sup> «À propos d'un plomb inscrit d'Elné», *Revue des études anciennes* 62 (1960), 62-79.

2. Pero en las consideraciones que aquí se van a presentar, y que se ciñen en lo esencial a lo ibérico —en sentido lingüístico— en la medida en que esto puede delimitarse, habrá que referirse continuamente a las dos exposiciones de conjunto debidas a Antonio Tovar: *Enciclopedia lingüística hispánica* I (Madrid 1960), pp. 5-26 y 101-126, y la versión ampliada en algunos extremos que forma el libro *The ancient languages of Spain and Portugal* (Nueva York 1961). Es cierto que, como advierte el mismo autor, se componen en buena parte «de una serie de observaciones de detalle más o menos seguras y más o menos discutibles», defecto que en modo alguno le es imputable al expositor, en vez de ser «una exposición más sintética», pero es que el estado actual de estos estudios difícilmente permite otra cosa. En todo caso, es lo más comprensivo y lo más avanzado que la investigación ha producido hasta ahora en este terreno. Y, precisamente por el estado de fluidez en que se encuentran las cosas, pienso que un rápido examen de conjunto del alcance de nuestros conocimientos —y de nuestra ignorancia— acerca del ibérico no resulta innecesario, aunque no quepa tampoco esperar de él ningún progreso importante.

En cuanto a los límites de la lengua ibérica, resulta convincente la demostración de Tovar<sup>5</sup> de que las inscripciones del sur-sudeste (las «meridionales» o «sudibéricas») son muestras, a pesar de las diferencias en la escritura, de la misma lengua que revelan en forma más accesible las inscripciones del este o ibéricas en sentido estricto. Que en una parte de esta zona, sin embargo, subsistían elementos de aspecto muy diferente nos lo enseña el mapa 16 de Untermann (nombres de población en *-ip[p]o* y *-uba*) que delimita un área muy clara que se extiende a Portugal:<sup>6</sup> me parecen decisivos en este punto los nombres en *-ip(p)o* porque la presencia de *-p(p)-* constituye un rasgo nada ibérico, como es bien sabido.

<sup>5</sup> ELH, I, pp. 10 ss., *The ancient languages*, pp. 50 ss.

<sup>6</sup> *Salduba* (Zaragoza), en un punto tan alejado de los otros nombres en *-uba*, constituye una anomalía que no pasa de ser aparente. Como señala Schmoll, [«*Turma Salluitana*. Einige Bemerkungen zur lateinischen Umschreibung hispanischer Eigennamen»], *Glotta* 35 (1956), [304-311], pp. 304 s., la lección *Salduuia* en Plinio, preferible a *Salduba*, debe estar por *Sal(l)u(u)ia*. Una indicación fugaz de Azkue de que a Zaragoza «hoy mismo la llaman *Zaldu* personas mayores de Salazar y Roncal» tiene un valor muy problemático. En vascuence, no he oído allí nunca otra cosa que *Zaragoza*.

Con todo, el testimonio de los nombres de lugar y el de las inscripciones no tienen por qué ser considerados contradictorios ni incompatibles entre sí. Es evidente que sabemos muy poco —y datos indirectos como éstos son los que nos enseñan algo— acerca de los avances y retrocesos de lenguas en contacto en la Hispania prerromana y todavía menos de la posible coexistencia, en superposición, de lenguas locales, habladas, y lenguas comunes, escritas. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el material ibérico del sur-sudeste sigue siendo en parte de muy difícil manejo por la inseguridad en que aparece envuelto todavía el valor de algunos signos.

3. Como es inevitable, es en la cara externa, significativa, de la lengua donde nos hallamos mejor informados. A los datos que nos proporciona la escritura ibérica después de su desciframiento por Gómez-Moreno se agregan los que nos facilitan otros sistemas de escritura, más familiares, en la medida en que han servido de vehículo a un mismo material. Con todo ello podemos hacernos una idea, probablemente no muy inexacta, del sistema fonológico ibérico, aunque acaso se nos escapen algunos contrastes distintivos por no haber hallado expresión en ninguna de las escrituras. Nuestro conocimiento se extiende a las combinaciones de fonemas (grupos, configuración de las sílabas y de los morfemas) e incluso, en algún caso afortunado, a detalles de realización fonética (posibles puntos de neutralización por ejemplo).<sup>7</sup> Esto no quiere decir, sin embargo, que no queden cuestiones dudosas y oscuras, de poca entidad en parte, pero alguna vez de extrema importancia.

En primer lugar, para volver a un hecho bien conocido, la escritura indígena no distinguía dos series de oclusivas (por lo que aquí las transliteraremos uniformemente por *b*, *t*, *c*), aunque en escritura griega y latina hay *d* y *t*, *g* y *k* (*c*). Por consiguiente, como dice muy bien Lejeune,<sup>8</sup> «o bien esas distinciones eran de naturaleza fonológica, es decir, significativas, y hay que pensar que la escritura era insuficiente en ese aspecto (por razones históricas relacionadas con el carácter del silabario del cual procede en parte), o bien se trata de diferencias puramente fonéticas», condicionadas por el contexto, como en otro tiempo supuso Tovar.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Cf. A. Tovar, «Fonología del ibérico», *Miscelánea homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*, [La Laguna 1962], III, pp. 171-181.

<sup>8</sup> Art. cit., p. 76.

<sup>9</sup> *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949, pp. 209 ss.

Con los materiales de que ahora disponemos no es fácil llegar a una solución definitiva, pero me inclino a pensar que el ibérico distinguía real y efectivamente dos series de oclusivas, ya se tratara de sordas y sonoras o de otra oposición cualquiera, en todos los órdenes menos en el labial: *b, d / t, g / c*. Induce a pensar así la constancia y consecuencia que se advierte en la transcripción de ciertos elementos ibéricos en otras escrituras, sobre todo en posición intervocálica: *Adin-*, *-adin*, pero *sakar-*, *Sacal-*. Si los ejemplos de esta clase fueran más numerosos, la decisión no sería dudosa, pero, aun siendo escasos, constituyen un indicio nada despreciable. 8

En cuanto a las sibilantes, opino, a diferencia de Tovar, que no hay más remedio que admitir en ibérico la existencia de dos, fonológicamente distintas. Es cierto que en distintas lenguas y escrituras se pueden hallar casos seguros de diferenciación gráfica excesiva (más letras que fonemas), como también los hay de subdiferenciación. Por ello, cada caso debe ser estudiado en sí, sin que los argumentos inducidos de otros valgan más que como indicio. Ahora bien, ya se ha mostrado que en ibérico un mismo morfema (es decir un grupo de signos superponibles, directamente o en transcripción, obtenido en la segmentación de distintos textos) se escribe siempre con la misma sibilante, ya se trate de la escritura indígena o de la griega,<sup>10</sup> lo que significa que no eran en modo alguno intercambiables. Es más, el hecho de que las correspondencias entre los signos ibéricos y los griegos sean cruzadas, es decir que, en contra de lo que indica la forma, tengamos

|     |   |   |     |   |
|-----|---|---|-----|---|
| ib. | Σ | = | gr. | Π |
| ib. | Μ | = | gr. | Ξ |

hace que subjetivamente, aunque esto no suponga la menor diferencia para la fría razón, la correlación que se establece entre términos distintos parezca tener una mayor fuerza persuasiva, como ocurre también con las correspondencias fonéticas extrañas e inesperadas entre lenguas emparentadas. Y, como hay que apoyarse en uno u otro sistema de escritura, transliteraremos en adelante, apoyándonos en el ibérico, gr. san por *s*, reservando *ś* para gr. sigma.

<sup>10</sup> Si hay vacilaciones (Lejeune, p. 75), son escasísimas. Me parece claro, en cambio, que la lengua celtibérica *no* distinguía dos sibilantes: cf. el uso de *-s* y *-ś* en nominativos y dativos de pl.

No hay por qué ocultar que para establecer estas correspondencias se ha aprovechado —aunque no ha sido decisivo, ni mucho menos— el testimonio del segundo plomo de La Serreta (Alcoy),<sup>11</sup> que en su día fue comentado luminosamente junto con el del Cigarralejo por R. Lafon, *Bulletin hispanique* 55 (1953), 233-242,<sup>a</sup> y que ahora declara falso Gómez-Moreno (p. 945). Carezco de toda competencia arqueológica para poner en duda este juicio, por lo que me limitaré a decir que desde el punto de vista lingüístico el fragmento no parece a primera vista sospechoso. Para *-ildun*, el presunto falsificador contaba con el modelo de *ildu n-* en el primer plomo de Alcoy; para *baides-*, tendría que haber conocido el del Cigarralejo, hallado en el verano de 1948, lo que significa que no podía andar sobrado de tiempo ya que su obra se iba a descubrir el 28 de marzo del año siguiente. Pero, para escribir correctamente —vamos a decirlo así— *bilos-*, tuvo que tener o mucha suerte o un agudo sentido filológico.

- 9 4. No muy distinto del caso de las sibilantes es el de las vibrantes, puesto que la distinción de dos tipos de *r* en la escritura indígena, a los cuales corresponden otros dos en la griega —el segundo formado del primero, *rho*, más un rasgo diacrítico—, parecen suponer dos fonemas distintos aunque de sustancia semejante, distinción que también admite Tovar. Alguna menor fijeza en las correspondencias no es probablemente suficiente para quitar valor a la regularidad general en el uso de cada uno de los signos que se observa al menos dentro de la escritura ibérica: parece haber con todo, dentro de esta misma, *sacar* y *sacarí*, por ejemplo. Es dudoso que la modificación que ahora introduce Gómez-Moreno en la lectura de los textos en letras griegas represente un progreso: en el plomo por antonomasia de Alcoy, pongamos por caso, el grupo *ri* (en *irike*, *sabaridar*) tiene un aspecto bastante distinto del que ofrece el complejo gráfico formado por *r* más una especie de *iota* elevada y pegada, o casi pegada, a la letra anterior, aparte de que en *birínar í* va seguida de *i*.

En cuanto a las posibilidades combinatorias de los signos *r* y *í*, me veo precisado a confesar que no puedo llegar, después de un rá-

<sup>a</sup> «Deux nouvelles inscriptions ibères en caractères grecs.»

<sup>11</sup> C. Visado, «Un nuevo plomo escrito de La Serreta (Alcoy)», *Archivo español de arqueología* 23 (1950), 211-212.

pido recuento, a las mismas conclusiones que Tovar,<sup>12</sup> si no es en su aspecto dubitativo. Descontado el plomo de Mogente, cuya lectura no está suficientemente asegurada en el aspecto que ahora interesa, el de Castellón presenta la curiosa anomalía de que emplea casi exclusivamente *ṛ* (16 veces, contra una sola de *r*), aproximándose así al plomo celtibérico de Luzaga, en que *ṛ* es el signo más frecuente,<sup>13</sup> cuando en el conjunto de los plomos en escritura griega la frecuencia de *r* es mucho más elevada: 35 contra 17, según Lejeune, p. 74. Cabe, pues, preguntarse hasta qué punto pueden ser debidas exclusivamente al azar dos distribuciones tan distintas. Compárese esto con el relativo acuerdo que presentan con respecto a *s* y *ś*: 15 ejemplos de *s* contra 1 de *ś* en el plomo de Castellón por 41 de *s* (*san*) y 13 de *ś* (*sigma*) en los griegos.

El final de palabra no es una posición fácil de reconocer, porque palabra para nosotros no puede ser una cosa muy distinta de un grupo de signos sin espacios en blanco o marcas de separación, y depende por lo tanto del descuido o esmero con que se hubieran escrito los letreros. Más accesible a la observación es el final de morfema, en el sentido en que arriba ha quedado definida esta palabra, y aquí en ibérico podía haber tanto *r* como *ṛ*. Baste con citar dos casos frecuentes: *seltar* se escribe siempre con *r* y *Ybarṛ*, por el contrario, siempre con *ṛ*. Luego es lícito inferir que en esa posición no se neutralizaba la oposición *r* / *ṛ*.<sup>14</sup>

5. Un viejo problema, el del carácter y destino del grupo gráfico *lt*, en escritura griega *ld*, que en latín aparece representado por *ll* en algún epígrafe y generalmente por *l* no geminada, ha sido planteado por Schmoll en *Glotta* 35 (1956), 304-311.<sup>b</sup> No es necesario aceptar todos los detalles de la solución que propone (*lt*, etc., representaba una *l* retroflexa, cacuminal) para creer que puede estar

<sup>b</sup> V. supra n. 6.

<sup>12</sup> «Fonología del ibérico», § 24.

<sup>13</sup> En Luzaga, *ṛ* ocupa el primer puesto, seguido de *i* (12 y 11 veces, respectivamente); en Castellón, va en segundo, detrás de *i* (16 y 22). Pero en celtibérico se había abandonado la distinción gráfica en favor de *ṛ*.

<sup>14</sup> En las inscripciones del sur-sudeste la expresión gráfica de la oposición *r* / *ṛ*, si es que se hace normalmente, no está clara. Para las del Algarve, tanto Gómez-Moreno como Schmoll operan con una vibrante. En cuanto a las sibilantes, la diferencia principal consiste en que Gómez-Moreno lee *m* lo que para Schmoll es una especie de shin.

- 10 en lo cierto en cuanto a lo esencial: que *lt*, etc., era la expresión gráfica de un sonido monofonemático, no de un grupo de consonantes. Al menos a partir de una época difícil de determinar, porque la grafía uniforme *lt* en los textos en escritura ibérica puede muy bien estar condicionado históricamente. Esto podría relacionarse, sin pecar de temeridad, con la frecuencia de otra letra geminada, *nn*, en la transcripción latina de nombres ibéricos (*Tanne-* en cuatro nombres distintos: *Albennes*, *Belennes*, *Bennabels*, etc., en el bronce de Ascoli), que ha retenido la atención del mismo Schmoll en su importante artículo «Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen», *Kuhn's Zeitschrift* 76 (1960), 280-295. El hecho de que *nn* no tenga correspondencia precisa en la escritura ibérica<sup>15</sup> debe mantenernos alerta sobre la posibilidad, siempre presente, de deficiencias en los sistemas de escritura. Al inferir los fonemas de una lengua a partir de los signos usados para representarlos, lo mismo exactamente que al establecer los fonemas de una protolengua por comparación de dos o más lenguas emparentadas entre sí, toda conclusión debiera llevar la coletilla, expresa o tácita, de que la lengua, o la proto-lengua, tenía *por lo menos* tantas o cuantas unidades distintivas.

Esto nos lleva como de la mano a la *uexata quaestio* del valor de los signos que de una manera general se supone que representan nasales y especialmente al problema del signo *Y*, que aquí se translitera así a título de simple reproducción. No sin razón lo sigue llamando enigmático don Manuel Gómez-Moreno (p. 890).

En cuanto a lo celtibérico, estoy de completo acuerdo con la explicación propuesta por Schmoll en el artículo que se acaba de citar, y que puede llamarse opuesta a las que dan Tovar y Lejeune. El uso de tres signos para nasales es en esa región un fenómeno puramente gráfico, con lo que se hace el ahorro nada despreciable de toda una serie de complicaciones fonológicas o fonéticas: en Celtiberia se establecieron dos ortografías distintas, cada una de las cuales eligió dos signos ibéricos para representar los dos fonemas nasales de su lengua, /m/ y /n/, de forma que sólo el signo ib. *n* fue común a las dos. La complicación está en que el signo común no fue empleado con el mismo valor en ambos sistemas, sino que tenemos de una parte *m* = /m/ y *n* = /n/, y de la otra *n* = /m/ e

---

<sup>15</sup> A no ser que *Tanne-* sea igual al segmento *tane* que aparece en varios letreros sobre cerámica en Liria: *toli..tane*, *ocumbetane*, etc.

$Y = /n/$ .<sup>16</sup> Esto no es por hoy más que una hipótesis que la escasez del material no permite probar adecuadamente en todos sus extremos, pero es en todo caso una hipótesis simple, coherente y conforme a los datos.

Schmoll, al pasar al ibérico donde se encuentra el verdadero nudo de la cuestión, procede con una lógica impecable: puesto que  $Y$  se conduce como una sonante (o sea que parece a veces representar una vocal y otras una consonante), y ésta es una especie fonética que no se espera hallar en ibérico, tiene que ser vocal y consonante a la vez o, en otras palabras, un signo que, como otros, representa la secuencia consonante (oclusiva) más vocal. Y, puesto a buscar una casilla vacía, la halla en la correspondiente a la secuencia *bu*, que está casi desocupada.

Y, sin embargo, a pesar del rigor de la argumentación, esta propuesta no acaba de resultar convincente. Como el mismo Schmoll advierte, la adopción de  $Y$  para representar una nasal celtibérica puede muy bien tener, aunque no sea estrictamente necesario que la tenga, una razón histórica y es obvio que la razón más sencilla es el uso ibérico: si  $Y$  aquí representaba un sonido o sonidos que tenían algo de nasal, es natural que algunos celtíberos lo tomaran con un valor semejante en vez del signo *m*, mucho menos frecuente en ibérico. Claro que, en todo caso, la rareza de ib. *bu* exige una explicación. 11

Sobre todo, a mi modo de ver, hay un indicio que apunta directamente a ese componente nasal de  $Y$ , y es la ecuación ib. *Ybar* = lat. *Vmar*-, que se remonta hasta don José Vallejo, y de cuya corrección me parece difícil dudar. Es, al menos, uno de los pocos puntos de referencia relativamente firmes de que disponemos para orientarnos en un paisaje tan poco familiar.

Para Tovar,  $Y$  puede muy bien ser la expresión de un fonema de tipo más bien extraño para nosotros: la oclusiva labial con implosión nasal que A. Martinet, por razones enteramente independientes, postuló para el vasco antiguo. La solución es tan ingeniosa como elegante, pero no da razón, a mi entender, de todos los empleos del signo: si representaba una consonante, ciertas posiciones deberían estarle vedadas. Da en cierto modo la impresión de que se

---

<sup>16</sup> En *YouaYticum*, aunque la lectura fuera segura y el nombre se relacionara efectivamente con *Numantia*, *Nomantia*, *Inouanticum*/ podría ser fruto de una disimilación de nasalidad, como ital. *novero* «número», etc.

trataba de algo complejo que, excepto en el caso tan frecuente de la final *-Yi* sobre todo, necesitaba apoyarse en los signos vecinos.

Es importantísimo, por lo tanto, cualquier indicio de vacilación que se pudiera descubrir a este respecto en la escritura ibérica, sobre todo en la transcripción de la final *-Yi* que a causa de su elevada frecuencia tanto papel parece haber tenido en la economía de la lengua. Don Manuel Gómez-Moreno (*Misceláneas* [Madrid 1949], p. 280) cree que *-Yi* aparece una vez escrito *-mi* en un vaso de Liria: *basúmi*.<sup>17</sup> Cabe además la posibilidad de que no sea otra cosa el final del letrero que acompaña a una escena de danza, también en Liria: *abartanban balceuni*.<sup>18</sup> El morfema *balce*, no hay necesidad de decirlo, se infiere con toda limpieza de varias segmentaciones irreprochables, y presenta la forma *Balci*- en dos nombres del bronce de Ascoli.

Estos indicios, si algo valen, tienden a confirmar el carácter en cierto modo nasal de *Y*, ya que *-Yi* podía escribirse, siquiera sea excepcionalmente, *-mi* o *-uni*. En textos latinos, *Vmar*- por *Ybar* habla también en favor de ello. Los textos en escritura griega no han sido hasta ahora aducidos en la discusión, aunque es natural pensar, como sugiere Lejeune, p. 76, que su notación acaso esté confundida con la de algún otro fonema. Más abajo (§ 6), apunto la posibilidad de que *-ui*- en el plomo del Cigarralejo no sea otra cosa que el ib. *-Yi*.

6. Al pasar del plano de la expresión al plano del contenido pasamos también de una geografía bastante bien descrita a una tierra casi del todo desconocida. No es, en efecto, ningún secreto que los textos ibéricos, según la expresión familiar e insustituible, «no se entienden». Gómez-Moreno<sup>19</sup> resume así, con pesimismo, el estado actual de nuestros conocimientos: «Ininteligibles todos ellos... Es, pues, lícito persuadirnos de que, sean una o más las lenguas expresadas en nuestra primitiva y peculiar escritura, hemos de renunciar,

<sup>17</sup> D. Fletcher Valls, *Inscripciones ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia*, [Valencia 1953], p. 16, lee también *bassumi*. El grupo *sú* resulta extraño.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>19</sup> Art. cit., pp. 882 s. Véase también su conclusión (p. 947) sobre «el habla meridional española»: «El resultado, sin embargo, es una absoluta ignorancia de la tal lengua o lenguas: ni una sola palabra alcanzamos a descifrar, y tampoco su fonética descubre el entronque lingüístico que corresponda, fuera de lo flexivo, según indicios. El fracaso resulta completo en ese orden; no tanto en lo respectivo a su escritura».

hoy por hoy, a su traducción y contentarnos con la simple lectura». Con todo, como entre saber (perfectamente) y no saber (nada en absoluto) caben muchos términos medios, vale la pena de que hagamos una digresión acerca de lo que sabemos, o de lo que creemos adivinar, de la lengua ibérica.

Pero es conveniente hacer aquí un breve paréntesis sobre cuestiones de principio. En contra de la opinión general, es un hecho que es posible construir, en teoría, la gramática de una lengua basándose exclusivamente en la forma —oral o escrita— y en la distribución de las formas, sin tener en cuenta el sentido. Es más: según los distribucionalistas radicales, ésta sería la mejor clase posible de gramática, la única que cumple todos los requisitos exigibles a una descripción científica que no recurre a supuestos imposibles de controlar. Sin embargo, sería una tarea tan extremadamente larga y penosa la de establecer una gramática de ese género, aun llevada a cabo con toda la minuciosidad deseable, daría lugar a tal cantidad de equívocos de todas clases —aparte de que tendría poco o ningún parecido con lo que usualmente, tal vez sin mucha razón, se entiende por gramática—, que en la práctica nadie se ha decidido a construirla.<sup>20</sup> En la práctica, además, las descripciones que tienden a ajustarse a este ideal formalista se apoyan en el control del sentido —se trata de lenguas que «se entienden»—, aunque la gramaticalidad de las frases sea compatible con los enunciados más absurdos.

En el caso del ibérico, tal gramática formalista y distribucionalista es, por ahora, la única posible, pero no serán muchos los que se sientan tentados a darle forma. Esto no quiere decir que no haya una serie de reglas, de recetas prácticas casi, que permiten decidir puntos dudosos.<sup>21</sup> El primer paso, el que hemos dado cuantos hemos dedicado alguna atención al ibérico, es el de la segmentación del texto en unidades significativas, aunque para nosotros no signifiquen nada todavía: esto, naturalmente, se consigue observando regularidades, es decir, grupos de signos recurrentes que se repiten en un mismo texto o en textos distintos, y cuya realidad e indivi-

---

<sup>20</sup> Cf. A. Martinet, *Éléments de linguistique générale*, París 1960, pp. 40 ss.

<sup>21</sup> Richard S. Pittman, «Nuclear structures in linguistics», *Language* 24 (1948), 287-292, por ejemplo, señalaba criterios de distribución y forma para distinguir constituyentes centrales y laterales. Si nada se conoce de dos «immediate constituents» excepto su forma, establece una de las premisas, el más largo se clasificará como central y el más corto como satélite.

dualidad quedarán tanto más aseguradas cuanto más frecuente sea la reiteración. Estas unidades no tienen que ser unidades fónicas, o en nuestro caso gráficas (alias, más o menos vagamente, palabras), aunque los espacios en blanco y los signos de separación aumenten el valor del análisis. La mayor garantía de acierto está en que la segmentación no deje residuo, es decir, que cada uno de los segmentos pueda ser identificado con otro ya individualizado en operaciones análogas.

- 13 Resulta evidente, sin otro bagaje matemático que la intuición de los diversos órdenes de probabilidad que tiene un jugador habitual de póker, que la seguridad en la corrección de estas operaciones crece rápidamente con la longitud del segmento recurrente. En nuestro caso, sólo puede tenerse alguna confianza cuando los grupos separados cuentan por lo menos cuatro letras —en nuestra transcripción—, porque la reiteración de grupos más breves, de tres y de dos letras, puede sin dificultad atribuirse a simple azar, excepto en ocasiones especiales en que, como ocurre con *-Yi*, la posición está tan bien delimitada que disipa toda duda. Para la primera parte de la última línea del plomo del Cigarralejo, por ejemplo, R. Lafon, en el artículo ya citado, propone como posible una segmentación

*ik-baide-suise-bar'-taś-...*

donde *ik* se destaca por la improbabilidad de que un grupo de oclusivas pueda aparecer en el interior de un morfema, *baide* coincidiría con *-baite* en un vaso de Liria, etc. (que, sin embargo, podría estar también por *-bait*, dada la imposibilidad de representar inequívocamente una oclusiva final en la escritura ibérica), y *suisebartas* sería un nombre propio: cf., para *suise*, *Suise-tar-ten* en el bronce de Ascoli (igual a lat. *Suessetanus*, como quería Schuchardt?) y, para la terminación, el sufijo *-taś*, documentado en otros epígrafes (en nombres propios, al parecer) y en este mismo. Sin embargo, como señala el mismo Lafon, hay también un segmento *baites-*, bien individualizado en otras inscripciones, aunque se rechace como espurio *baides-* en el segundo plomo de Alcoy junto con este mismo.

En igualdad de condiciones, a mi juicio, hay que inclinarse siempre, en principio, por los segmentos más largos posibles, lo que da prioridad a *baides-* sobre *baide-*. En los tres ejemplos conocidos aparte de éste, *-taś* se agrega a un morfema de dos sílabas, con lo que llegamos a *sebar'-tas*, con un primer elemento dudoso por no es-

tar documentado, que yo sepa, en otra parte.<sup>22</sup> Y, el residuo que nos queda, *-ui-*, ¿no podría ser el ibérico *-Yi*<sup>23</sup> vestido a la griega?

7. Si en el campo de la forma la incertidumbre inherente a muchos análisis es tanta —el ejemplo que se acaba de mencionar no es más que uno entre cien—, no es, sin embargo, comparable con las cerradas tinieblas que nos rodean en cuanto intentamos saber algo del sentido. Porque, mientras los métodos formales se han ido precisando y afinando, el sentido continúa siendo algo evasivo, difícil de sujetar a un tratamiento objetivo: el que la conciencia sea fuente de certezas primarias e inmovibles, para volver a un concepto cartesiano, no debe hacernos olvidar que la ciencia se ha edificado sobre datos compartibles, susceptibles en principio de ser comprobados por distintos observadores, y no sobre la introspección. Y no debemos olvidar, sobre todo, que los puentes que pueden llevarnos a entender los textos de una lengua desconocida siguen siendo tan escasos, tan frágiles y de tránsito tan penoso como en el siglo pasado cuando faltan los intérpretes, que en el caso de los textos escritos son naturalmente las inscripciones bilingües. Ciertas concepciones que se están extendiendo en estos últimos tiempos acerca de la traducción automática, nacidas de noticias desorbitadas en la prensa diaria o en revistas populares, son fundamentalmente erróneas: una máquina, por perfecta que sea, sólo traduce —prescindamos de si traduce con cierta corrección o con una tosquedad rudimentaria— gracias a un diccionario que nosotros mismos hemos puesto en su «memoria» y a unas reglas operativas, una gramática, que le hemos enseñado a seguir. Pero, si no le facilitamos ese diccionario y esa gramática, la máquina es sorda y ciega y, si disponemos del diccionario y de la gramática, nosotros mismos podemos traducir los textos mucho mejor que ella, aunque eso nos exija tiempo y trabajo.

14

No quiere esto decir, con todo, que no sepamos absolutamente nada del contenido de los textos ibéricos. Ciertos datos, o al menos ciertos indicios, nos son proporcionados por lo que, usando de

<sup>22</sup> Aunque hay *sabar-* en el plomo de Alcoy y en este mismo. Una de las quiebras del criterio que he defendido para la división de segmentos es que, a veces, como todo análisis exclusivamente formal, conduce a resultados absurdos. En latín, lo mismo que *ded-erunt*, *tul-erunt*, *em-erunt*, *i-erunt*, obtendríamos *f-erunt*, *g-erunt*, *s-erunt*.

<sup>23</sup> No puedo exponer con claridad mis ideas sobre el valor de *Y* porque ya ellas de por sí no son claras. Pienso, sin embargo, que entraban en él: (a) un componente labial (vocálico o semivocálico) y (b) un componente nasal (consonántico?).

una metáfora, podríamos llamar la conducta o el comportamiento de los epígrafes: materia en que están grabados (piedra, plomo, cerámica), características formales del objeto (recuérdese el crecido grupo de las piedras que con razón se creen estelas sepulcrales), etc. Ciertos detalles de los letreros saltan también a la vista, sin necesidad siquiera de que puedan ser leídos: algunos de nuestros plomos pueden muy bien contener *defixiones*, pero el de Gádor, según el consenso general, no tiene seguramente este carácter por los trazos verticales que en número variable van al final de sus líneas.

Hay incluso toda una clase de elementos que creemos reconocer en estos textos, aunque el reconocimiento es algunas veces más seguro que otras, por razones de posición, porque seleccionan con frecuencia determinados morfemas, etc.: es el grupo de los nombres de persona. Tenemos, en efecto, bastante información procedente de fuentes independientes, la más importante de las cuales es la lista de los soldados de la Turma Salluitana, estudiada ya por Schuchardt en 1909, acerca de la conformación de los antropónimos ibéricos. Un subgrupo, en particular, resulta muy característico: el de los nombres compuestos formados por dos morfemas de dos sílabas cada uno, del tipo de *Bilustibas* o *Sosinaden*. No es, por tanto, demasiado aventurado suponer que *nabaṛsōsin* en un plomo de Ampurias,<sup>24</sup> por su configuración simplemente, pertenezca a él.

8. El método comparativo ha dado muy poca luz, si alguna, para la comprensión de los textos ibéricos, lo que no deja de constituir una circunstancia desfavorable. No es que la comparación resuelva, ni mucho menos, todos los problemas filológicos que plantean los textos de una lengua recién descubierta,<sup>25</sup> pero puede facilitar una primera aproximación cuyo margen de incertidumbre depende del grado de semejanza de la nueva lengua con las ya conocidas que vayan a servir de instrumento. Tenemos, sin salir de España, un excelente ejemplo de esto: aunque los textos celtibéricos son mucho más escasos y breves que los ibéricos, sabemos de aque-

<sup>24</sup> Martín Almagro, *Las inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas*, [Barcelona 1952], pp. 71 ss. (Y [G. Lachica, «La estructura económica de Hispania en el Bajo Imperio»], *Zephyrus* 12, 1961, [55-169], pp. 103-106).

<sup>25</sup> Las innovaciones, la proliferación en una lengua de formaciones productivas —aunque tengan un germen antiguo—, si ocupan escaso lugar en las gramáticas comparadas del grupo, juegan, sin embargo, un papel de primer orden en el funcionamiento de cada una de las lenguas emparentadas. Cf. gr. *-k-*, lat. *-u-*, osc. *-tt-*, etc., en la formación del perfecto.

lla lengua —con un saber muy especial, es cierto— mucho más que de ésta.

Es especial este saber, porque —a pesar de los valiosos esfuerzos de Tovar, Lejeune y otros— no tenemos una traducción del bronce de Luzaga comparable, por ejemplo, a las que se han propuesto de las Tablas Iguvinas, con todo lo que hay de impreciso en éstas. Pero, a diferencia de lo que ocurre con un texto ibérico, podemos saber en celtibérico, con gran probabilidad de acierto, que tal forma es un nombre en nominativo o acusativo sing. o en genitivo o dativo pl., una partícula (cf. *-cue*), un verbo en 3.<sup>a</sup> pers. Dentro de lo menos organizado de la lengua incluso, en el léxico, se adivina algo del significado de varias palabras. 15

Puesto que el método comparativo ha resultado hasta ahora impotente, no queda otro camino abierto que el largo y pesado del método combinatorio, lleno de tanteos, de vacilaciones y de regresos infructuosos al punto de partida. Y, dentro de lo combinatorio, lo más accesible y lo más preciso es, por lo menos para algunos epígrafes de cuyo carácter general podemos estar razonablemente seguros por razones externas, el método de los textos paralelos.<sup>26</sup> A falta de bilingües, lo más parecido a una traducción es un texto de carácter análogo: un epitafio, por ejemplo, en una lengua conocida, lo más cercana posible en el tiempo y en el espacio. Las fórmulas, en efecto, pueden ser iguales o semejantes por más que la lengua sea distinta.

Es notorio el amplio margen de indeterminación que deja este método, no sólo porque la variación en las fórmulas de un carácter análogo puede ser muy grande dentro de una misma lengua y mayor todavía en lenguas distintas, sino además porque pueden buscarse muy diferentes paralelos exteriores sin disponer al mismo tiempo de criterios dignos de confianza para decidir cuál es el que mejor se ajusta al caso. Algunos ejemplos aclararán esto mejor que cualquier generalidad.

Tres lápidas, sepulcrales por las apariencias, van encabezadas por la fórmula *aré tace* para la cual, a pesar de su simplicidad, se han propuesto versiones tan divergentes como *hic situs (sita) est, (hoc)*

---

<sup>26</sup> M. Pallottino, «Nuovi orientamenti nello studio dell'etrusco», *Archiv orientální* 18 (1950), [159-165], p. 164: «Si trattava in sostanza di accostare fra loro testi etruschi e testi latini (o italici o greci), di cui poteva estrinsecamente presupporsi un contenuto affine, quasi si trattasse di bilingui».

*sepulcrum, Dis Manibus, in memoriam* o *sacrum*. La decisión es en este caso relativamente sencilla, aunque de ningún modo segura: habrá que pensar, con Tovar, que es preferible la primera, ya que en una inscripción perdida, la única que podemos llamar con alguna razón bilingüe, *arē teci* (?), la lectura de los dos últimos signos, y sobre todo la del penúltimo, es y seguirá siendo dudosa),<sup>27</sup> va precedido de *HEIC EST SIT...*<sup>28</sup>

Otras, que parecen también del mismo carácter, comienzan por dos nombres propios, el segundo de los cuales va seguido por *eban* (*ebanen*, etc.). Podría pensarse, pues, y se ha pensado, que la traducción, conforme a una fórmula bien conocida, es *N. hijo de N.*, lo que deja el valor «hijo» para *eban*. Pero Tovar cree, por razones comparativas y combinatorias, que significa «piedra (sepulcral)». En esta ocasión hay tradiciones diversas en que pueden buscarse paralelos también diversos.<sup>29</sup>

16 9. Tovar ha presentado, sin recurrir a la comparación más que muy en segundo lugar, como sumamente verosímil la hipótesis de que la frecuente desinencia *-en* (cf. *ebanen* arriba) expresa, sin entrar en detalles sintácticos, la misma idea que «de» de posesión o pertenencia. Esta hipótesis, que no ha encontrado contradicción, se enlaza, sin embargo, con una de las cuestiones disputadas desde antiguo de la filología ibérica en mantillas.

No tengo el menor interés en renovar viejas discusiones, y sólo paso a exponerla rápidamente porque resulta un ejemplo ilustrativo de cómo pueden dividirse los pareceres sobre cuestiones aparentemente sencillas. Se trata de la desinencia *-cen*, *-(e)scen*, que se repite en monedas de distintas ciudades, en un área muy extensa.

Teniendo en cuenta el modelo de las monedas griegas de Ampurias y Rosas que llevan como leyenda un genitivo de plural

<sup>27</sup> Cf. Gómez-Moreno, *Misceláneas*, p. 281: «El *arē tegi* último será su variante, y algo así también el *arētaunin abagontiein* de la estela valenciana...».

<sup>28</sup> Aun aceptando esto, no se sigue de aquí que el orden de las palabras sea el mismo del latín (o del vasco [*h*]emen *datza*), porque como en irlandés o en varias lenguas semíticas podría ser el verbo el que encabezara la frase. Pero, si se acepta la existencia de variantes (v. la nota anterior), la constante *arē* sería más bien el adverbio demostrativo.

<sup>29</sup> Otto Rössler, «Die Sprache Numidiens», *Sybaris. Festschrift H. Krahe*, [Wiesbaden 1958], pp. 94-120, sostiene que deben distinguirse en las inscripciones lib. *bn* «piedra», y *bn* «Haus, Hausstand, Gemahlin», cuyo vocalismo era distinto.

ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ, ΡΟΔΗΤΩΝ se saltó a suponer que las monedas que llevan el letrero ibérico *unticescen* se inspiraron en aquéllas («Imitantur hi nummos Emporitanos aperte», decía Hübner) también para la inscripción, que significaría por lo tanto algo así como «de los de Untica, Indica». No obstante, Tovar ve en ella un simple étnico (con o sin marca expresa de plural?), cuya traducción latina sería *Indigetes*.

Pesado todo, a mí me sigue pareciendo que, si alguna vez podemos pensar que dos textos son paralelos, es en un caso como éste. Por otro lado, si la parte final de esta desinencia, *-en*, es exactamente igual a un sufijo que se descubre independientemente en otras partes y la traducción que a éste se asigna por razones combinatorias no está muy lejana de lo que sugiere para aquella su presunto modelo griego, cuesta trabajo creer que ambos no estén relacionados entre sí.

Esto, naturalmente, no pasa de ser una hipótesis y Tovar tiene plena razón al mostrar que quienes la hemos defendido en una u otra forma hemos dado por sentados toda una serie de supuestos que nadie ha probado hasta ahora. En primer lugar, aunque casi resulta ocioso decirlo, una traducción responde siempre no sólo al modelo propuesto, sino también al molde, muchas veces inflexible, que impone la lengua a la que se vierte. Hablar, por tanto, de genitivos ibéricos de plural, supone que el ibérico tenía un paradigma casual, uno de cuyos términos era el genitivo y que el plural era uno de los miembros de la categoría expresa («overt», diría Hymes) de número en los nombres. Ahora bien, todo esto existía tal vez en ibérico, pero nadie lo ha descubierto todavía, por lo cual sigue siendo perfectamente lícito pensar lo contrario. Por lo que se refiere al número, Tovar, siguiendo a Lafon, menciona acertadamente el ejemplo (hipotético, pero muy verosímil) del vasco prehistórico, en el cual es de sospechar que el número no tenía una expresión necesaria en los nombres, aunque pudiese precisarse ocasionalmente por distintos medios.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Es lo que [D. H.] Hymes, [«Positional analysis of categories: a frame for reconstruction»], *Word* 11 (1955), 10-23, denomina *optional category*. En los nombres vascos, el número no se expresa más que solidariamente con la determinación, cuya extensión en la lengua moderna parece ser reciente y paralela a la del artículo en las lenguas románicas, germánicas, etc. H. Vogt, [«Le système des cas en géorgien ancien»], *NTS* 14 (1947), [98-140], p. 126, piensa que el georgiano histórico deja entrever un estadio anterior en el que la categoría de número era desconocida en el sistema nominal, al paso que existía con seguridad en el verbo.

Por otra parte, esto sigue siendo una cuestión un tanto académica, que resulta más bien ociosa en tanto que la desinencia *-cen*, *-(e)scen*, no se descubra en textos distintos de las leyendas monetales.

- 17 10. Por mucho que queramos apoyarnos exclusivamente en consideraciones combinatorias, es un hecho que la comparación con otras lenguas no ha dejado de pesar en los estudios ibéricos, aunque haya perdido el primer rango que ocupó con Schuchardt, para citar un nombre ilustre. Esto no deja de ser muy natural, ya que toda ayuda sería preciosa en el estado precario en que nos encontramos, venga de donde viniere, con tal de que se mantengan cuidadosamente separados los argumentos de distinto origen sin caer en círculos viciosos.

Como el ibérico no es una lengua indoeuropea, y éste es uno de los pocos hechos que han quedado bien establecidos, la comparación, a falta de algo mejor, ha tenido que recurrir a dos lenguas distintas que por razones obvias de proximidad caían a mano como términos de comparación: el líbico, de una parte, en su forma antigua (en la medida en que está documentada) o en la moderna de los dialectos bereberes, y el vasco, de otra.

Que entre estas dos lenguas, líbico y vasco, exista un parentesco en sentido genealógico, como quería Schuchardt, o siquiera una afinidad relativamente estrecha, es algo que me parece falto de prueba suficiente hasta el día de hoy. Si bien ambas lenguas comparten algunos rasgos estructurales, cosa que no puede menos de ocurrir entre dos lenguas cualesquiera elegidas al azar, me parecen tipológicamente lo bastante diferentes para que ninguna de las coincidencias resulte sorprendente. Basta con introducir como término de referencia el georgiano, por citar la lengua caucásica más conocida, para precisar lo que digo, y conste que no creo que el parentesco lingüístico vasco-caucásico esté demostrado ni siquiera que sea demostrable por ahora.

Dentro de lo puramente formal, el único aspecto de la lengua en que las dudas pueden ser desechadas, el ibérico es una lengua de morfemas rígidos, invariables, cuyo vocalismo es tan constante como el consonatismo: esto, que me parece decisivo, nos aparta claramente del líbico y nos acerca al vasco y también, claro es, a incontables otras lenguas. Por otra parte, y esto también es dirimente, en un texto escrito en una lengua camito-semítica antigua tienen que reconocerse necesariamente varios índices gramaticales, prefijos y sufijos sobre todo, que en ibérico se echan de menos. Lo más pa-

recido a esto son los dos ejemplos de *teban* (en comienzo de línea), *tebanen*, ambos en Sagunto, frente al usual *eban*, *ebanen*. No está nada claro, sin embargo, cómo debe explicarse esto: acaso no sean otra cosa que casos de *scriptio continua* en que se ha enlazado la oclusiva final de un morfema con la inicial vocálica de otro.

Dando por buena la traducción general de ib. *-en* propuesta por Tovar, y no hay motivo para no aceptarla mientras no se presenten argumentos de peso en su contra, llegamos con todo a dos concepciones profundamente divergentes según pensemos en un índice gramatical de tipo vasco, aunque sea muy otro por el origen, o de tipo líbico. En vascuence, *-en* (junto a *-ko*, en oposición al cual constituye el término no caracterizado) no es una desinencia de genitivo en sentido indoeuropeo o semítico, sino más exactamente, como ha visto Martinet,<sup>31</sup> un sufijo de derivación que se agrega a un tema nominal indeterminado, sing. o pl., para formar un nuevo tema que a su vez, como en georgiano, puede recibir cualquier sufijo de declinación, incluido el mismo *-en*.

En líbico, *n* es, entre varias otras cosas, «nota genetivi», que en bereber alterna (ante sustantivos masculinos) con cero acompañado de modificación de la inicial vocálica del *rectum*. Porque, y esto no es un mero hecho de posición, el *regens* precede al nombre regido (determinante), con *n* intercalada eventualmente entre ambos. Por ello, la construcción vasca y la líbica no tienen entre sí más que una remotísima semejanza, la presencia de una *n* común, que muy bien puede ser engañosa:<sup>32</sup> si alguna cosa ha enseñado la lingüística comparada, es que nunca hay que fiarse de las apariencias. Pero si se piensa en un posesivo, en un *pronomén suffixum*, nada hay en la construcción vasca que sugiera un origen de esa clase.<sup>33</sup>

Hay otro orden de fenómenos sintácticos, estrechamente relacionado con éste, puesto que se trata de procedimientos que, en determinadas circunstancias, sirven para expresar la relación de «ge-

<sup>31</sup> Cf. [L. Michelena, reseña de A. Martinet, *Éléments de linguistique générale*, París 1960], *BAP* 17 (1961), [349-351], p. 351.

<sup>32</sup> Algunos atribuyen gran importancia a unos elementos *d* y *n*, que reaparecen en irlandés. V., en último lugar, H. Wagner, *Das Verbum in den Sprachen der Britischen Inseln*, Tübingen 1959, pp. 169 ss.

<sup>33</sup> La misma disparidad en los procedimientos, ya señalada, se encuentra entre lib. *Ymzkl bn-s* «mujer (o piedra, aquí da lo mismo) de Y.», lit. «Y. su mujer» (Rössler), y vasc. *Y-en emaztea*, cercano casi al tipo latino *erilis filius*.

nitivo». También éstos exigen un examen porque revelan la misma contraposición difícilmente conciliable dentro de la hipótesis de un origen común, ya sea por vía de tradición o de préstamo. La composición sigue siendo muy productiva hoy mismo en vascuence, y los compuestos —para limitarnos al subgrupo formado por yuxtaposición de dos nombres— son muy parecidos a los que encontramos en las lenguas germánicas o en las célticas, por no citar más que lenguas occidentales. En líbico, por el contrario, como en las lenguas emparentadas con él, encontramos los compuestos ocasionales representados por el *status constructus*, el orden de cuyos miembros es el mismo que acaba de indicarse arriba.

Tal vez *aw-adem* «Menschenkind», ejemplo que tomo de E. Zyhlarz,<sup>34</sup> y vasc. *giza-seme* no sean tan opuestos como parecen. Son, sin embargo, lo bastante divergentes para que tengamos que preguntarnos si los compuestos ibéricos eran del tipo de aquél o del de éste. Nada podemos afirmar con seguridad, excepto que muchos nombres propios son compuestos de dos miembros, pero tienen todo el aspecto de pertenecer, y Tovar lo acepta,<sup>35</sup> al tipo indoeuropeo o vasco. Este rasgo sugiere, como otros, que el ibérico, por decirlo de una manera gráfica, era una lengua más europea que africana.

Señalaré antes de agotar este punto que nadie ha descubierto en los antropónimos ibéricos el menor rastro de los «Satznamen» tan frecuentes en las lenguas semíticas y también en libio antiguo. Los nombres teóforos, a veces elípticos, formados por oraciones nominales o verbales, parecen faltar entre nosotros. No obstante, se trata de un rasgo cultural que muy bien pudo haberse difundido de una lengua a otra muy distinta de haber existido una comunidad de civilización que es el primer supuesto de una «alianza» o «unión de lenguas», como distinta de la «familia».

Esto no excluye que procedentes de África penetraran en el ibérico préstamos léxicos —y con mucha mayor dificultad morfológicos— como el posible nombre de la «piedra», ya sea el líbico *bn* a su vez un préstamo del semítico, donde la voz es casi común,<sup>36</sup> o bien un elemento tradicional conservado.

<sup>34</sup> «Das kanarische Berberisch in seinem sprachgeschichtlichen Milieu», *ZDMG* 100 (1950), 403-460.

<sup>35</sup> Cuando traduce *calun seltar* por «tumba o pira de Calun» (*ELH*, I, p. 16).

<sup>36</sup> Incluso al subarábigo antiguo y representado acaso en la toponimia árabe.

11. Lo que antecede, lejos de estar inspirado en un estéril afán de discusión, nace de la convicción de que los pocos puntos en que parece revelarse algo del carácter de la lengua, todavía tan envuelto en misterios, deben ser sometidos a un examen más minucioso en la pobre medida en que la escasez y la deficiencia del material lo permitan. Mi desacuerdo con Tovar, a quien tanto deben estos estudios, se reduce además en la mayor parte de los casos, como puede observarse, a las consecuencias de orden comparativo que se pueden deducir de sus interpretaciones y no a las interpretaciones mismas.

Una de éstas es la hipótesis, que ya apuntó como posibilidad Gómez-Moreno, de que la frecuente terminación *-Yi*, que figura sobre objetos muy variados, no sea otra cosa que el pronombre personal de primera persona «yo», hipótesis que ha sabido presentar de la manera más convincente sin necesidad de ocultar las dificultades que aún quedan. En otras palabras, como recordarán los lectores de textos clásicos, se trata de letreros semejantes a los que Herodoto (V, 59 ss.) cuenta haber visto escritos sobre tres trípodas en el santuario de Apolo Ismenio, en Tebas, en los cuales el objeto inscrito habla en primera persona. Es sabido que esta costumbre tuvo vigencia en Grecia e Italia durante varios siglos<sup>37</sup> y bien pudo haber sido conocida en nuestra Península.

Su combinación con el «genitivo» *-en* tiene buenos paralelos en osco *Septiéis Heleviéis süm* «Seppii Heluii sum», *Herentateis süm* «Veneris sum», etc. Ahora bien, si *sacárbeta/n Yi* (estela de Benasal) es «yo (soy) S.», tendríamos un epígrafe en el que habla el propietario (el difunto en este caso) y no el objeto, lo cual corresponde más bien a los que se leen muchos siglos después en tumbas vizcaínas, estudiadas también por Tovar en otra parte: † *ego Lehoari et Maria, In Dei nomine ego Legoar*, etc. Puede suponerse, desde luego, que la estela de Benasal está incompleta, que es lo que en realidad ocurre, pero parece haber otras inscripciones semejantes.

Un indicio corroborativo de esta interpretación podría buscarse en el hecho de que *-Yi* no parece figurar en los títulos sepulcrales encabezados por *arē tace (teci)*. Pero estos son muy pocos y están mal conservados para que pueda ponerse mucha confianza en este detalle que correspondería a la incompatibilidad entre una fórmula en 3.<sup>a</sup> persona y otra en 1.<sup>a</sup>.

<sup>37</sup> Una lista de ejemplos en varias lenguas puede verse en M. S. Beeler, *The Vedic language*, Berkeley-Los Angeles 1949, p. 5, n. 1.

12. Como *-en*, la terminación *-Yi*, descontada la incertidumbre inherente a su primer signo, nos conduce a una curiosa proximidad al vasco, donde «yo» es *ni*. Tovar señala también, es cierto, el paralelo del bereber, que no parece tan preciso. En los pronombres personales semíticos, *an-* es un elemento común —aunque esto quede oscurecido en alguna lengua por la asimilación de *nt* en *tt*— que difícilmente puede ser el elemento individualizador de ninguno de ellos. En cuanto a los datos bereberes, no se sabe muy bien qué hacer con ellos en tanto que alguien no los ofrezca ordenados en una perspectiva diacrónica.

20 Esto nos recuerda que el problema de las relaciones entre ibérico y vasco sigue pesando de una manera molesta sobre la investigación, ya que no acaba de resolverse en uno u otro sentido. Es cierto, por un lado, que el vasco se ha mostrado singularmente ineficaz para la interpretación de los textos hispánicos antiguos en general y de los ibéricos en particular, lo que se compadece mal con la idea de un parentesco relativamente cercano. Los reparos que a esto oponen quienes no son lingüistas<sup>38</sup> no valen tanto como aparentan. Nadie exigiría que los significantes emparentados ocurran en ambas lenguas en forma idéntica o muy semejante: bastaría con que pudieran hallarse correspondencias precisas, sonido a sonido a ser posible, entre unos significantes y otros, por distintos que éstos fueran. Sucede, en cambio, de un modo extraño, que las coincidencias que topamos son casi demasiado perfectas, al mismo tiempo que escasas y poco informativas.

Lo que podemos saber o imaginar de la forma prehistórica del vasco por aquellas fechas no es tan poco como algunos piensan. Según un cálculo moderado, una mitad por lo menos del léxico básico de entonces ha llegado hasta nosotros en la lengua hablada o en los textos. Como no es poco lo que se sabe acerca de los cambios que han sufrido los sonidos del protovasco, la forma antigua de palabras y elementos gramaticales puede ser reconstruida muchas veces con bastante aproximación, salvadas algunas inseguridades, especialmente en posición inicial. Mayores han debido de ser las modificaciones que ha experimentado la estructura gramatical de la lengua, pero aún éstas pueden en parte ser adivinadas y previstas, en el sentido de previsión retrospectiva.

---

<sup>38</sup> Así D. Fletcher Valls, *Problemas de la cultura ibérica*, Valencia 1960, pp. 40 s.

En otras palabras, si dispusiéramos de documentos escritos en vasco prehistórico del siglo primero antes de nuestra era —o en alguna lengua estrechamente emparentada con él—, cuesta admitir que no fuéramos capaces de penetrar el sentido general de textos sencillos —como tienen que serlo muchos de los ibéricos— y de reconocer bastantes de sus componentes. Esto, por desgracia, no es más que una convicción que no puede ser adecuadamente comprobada mientras la suerte —bastante improbable por otra parte— no nos depare alguna sorpresa. Pero, ya que hablamos de convicciones y de indicios, conviene recordar que son precisamente las formaciones vascas más características, las formas personales del verbo, las que no han encontrado ningún paralelo preciso en ibérico. Y suponer que éste tenía una abierta preferencia por las frases nominales parece excesivo.

13. Pero la fuerza de este argumento de orden general no basta para que echemos en olvido las semejanzas observadas. En los sonidos, en primer lugar, pues el ibérico parece haber tenido —como el vasco, y también como el castellano moderno— un sistema fonológico muy simple, con cinco vocales y un número reducido de consonantes. Y, no obstante esto, distinguía según las apariencias, al igual que el vasco,<sup>39</sup> dos sibilantes y dos clases distintas de *r*. La semejanza se extiende a las posibilidades combinatorias de los fonemas, que estaban sometidas a graves restricciones: falta de *r* inicial, ausencia de grupos consonánticos en esa posición, de grupos formados por *muta* + *liquida* en general, etc. De esto y del notable parecido en lo que podemos llamar forma canónica de morfemas que parecen haber sido nominales (cf. ib. *alor*, *balce*, *bilos*, *iltir*, *sacar*, *salir*, *seltar*, *sozin*, *tibaś* con vasc. *alor*, *gibel*, *zakar*, *zaldi*, *zuzen*, etc.) se sigue el curioso aire de familia que presentan para un vasco algunos textos ibéricos.

No todo es igual, como era de esperar, aun en este mismo campo: todo indica que al ibérico le faltaba /h/, que hay que postular para el protovasco.<sup>40</sup> Pero estas discrepancias quedan abundantemente compensadas por rasgos comunes. Añádanse a los ya citados

<sup>39</sup> El vasco tiene en realidad dos fonemas distintos, espirante y africado, en cada uno de los órdenes.

<sup>40</sup> La lengua atestiguada en fecha más antigua no tiene por qué ser la más arcaica en todos los aspectos. El árabe, como es bien sabido, ha conservado mucha más información sobre los fonemas del protosemítico que el acadio, a pesar del enorme espacio de tiempo que separa los primeros textos en ambas lenguas.

la falta de /p/ y lo que se barrunta de la posición especial de /m/ en ambas lenguas.

Pasando ahora a las unidades significativas, varias veces se ha hecho un recuento de concordancias, el último probablemente por Tovar.<sup>41</sup> Dentro del sistema más rígido de correspondencias fonéticas,<sup>42</sup> se pueden presentar listas como la siguiente, con ecuaciones formalmente irreprochables, sin que por ello quede agotado el material: ib. *abar* : vasc. *abar*<sup>43</sup> «rama, etc.»; *adin* : vasc. *adin* «edad»; *anai-* : vasc. *anaie*, *-ia* «hermano»; *arci-* : vasc. *argi* «luz, claro» (acaso de origen indoeuropeo); *beles*, *-bels* : vasc. *beltz* «negro»; *bios*<sup>44</sup> : vasc. *bi(h)otz* «corazón»; *biur* : vasc. *bi(h)ur* «(re)torcido»; *-cais*<sup>45</sup> : vasc. *gaitz* «mal, malo, grande»; *cutu-* : vasc. *gudu* «combate»; *-ildun*, *-illun* : vasc. *il(h)un* «oscuro» (contrapuesto a *argi* «claro», arriba); *iscei*, *-escei* : vasc. *ezker* «(mano) izquierda»; *kide-* : vasc. *ide* «igual, coetáneo», *-(k)ide* «co-»; *lacun* : vasc. *lagun* «compañero»; *nabar* : vasc. *nabar* «vario, abigarrado», etc. Junto a ib. *lacun* puede ponerse ahora *lagu-* en *lagutaś* (Cigarralejo), según la proporción *iltun* : *il(t)utaś* : : *lacun* : *lagutaś*, con una pérdida de *-n* en composición o derivación que también se da en vasc., aunque sus causas permanezcan oscuras. Si se acepta la mediación del aquitano, resulta extraordinariamente sugestiva la coincidencia señalada por Lafon, de aquit. *Talsco* (que parece hay que analizar *tals-co*) con ib. *-talsco*, *talscu-*, etc.

Las coincidencias son, repito, meramente formales, porque muy poco o nada sabemos del sentido de los morfemas ibéricos: si supiéramos algo más de éste, estas y otras aproximaciones quedarían automáticamente descartadas o aceptadas como firmes. Pero la coincidencia, aun meramente formal, no deja de ser chocante. La primera parte de *osaba-obařenYi* (Ensérune) es igual, dentro del sistema de correspondencias que hemos adoptado, a vasc. *osaba* «tío» (cf. *anai-* arriba, procedente también de Ensérune).<sup>46</sup> Un cálculo prudente

<sup>41</sup> *El euskera y sus parientes*, Madrid 1959, pp. 38 ss.

<sup>42</sup> A título de prueba se han elegido las siguientes, sin mencionar las que resultan obvias: ib. *s* : vasc. *z*, *tz* (predorsales); ib. *ś* : vasc. *s*, *ts* (apicales); ib. *r* : vasc. *r*; ib. *ř* : vasc. *rr*.

<sup>43</sup> En este y en los siguientes ejemplos, vasc. *-r* es siempre fuerte (*rr*) ante su fijo que empieza por vocal.

<sup>44</sup> En el segundo plomo de Alcoy: quede, pues, en entredicho.

<sup>45</sup> En un caso aislado (Azaila), pero de segmentación clara: *bilos-balcar-cais*.

<sup>46</sup> Tovar, *ELH*, p. 19, n. 45.

nos dice que la probabilidad de que dos secuencias de este tipo (VCVCV) se repitan en las dos lenguas es del orden de 1/8.000.<sup>47</sup> El número de coincidencias es proporcionalmente mucho menor y de carácter mucho menos sistemático, como advierte Tovar, que el que se descubre entre el vasco y un puñado de nombres propios aquitanos, pero, con todo, ¿es bastante la semejanza de los sistemas fonológicos del ibérico y del vasco antiguo para explicar por sí sola, como efecto del azar, las concordancias observadas?

14. No es ésta mala ocasión para consignar que algunas de las ecuaciones vasco-ibéricas que se han defendido con más o menos insistencia tropiezan con obstáculos. Una es la de ib. *neře-* en *neřeildun*, seguramente nombre de persona, con vasc. *nere* «mío». Es un hecho que hasta hace poco el término vasco común para «mío» ha sido *ene*. La forma *nere* no es otra cosa que una variante reducida del intensivo *neure*, *ñore*, etc. «de mí mismo», que viene de algo así como *\*ni-aur-e*, lit. «de este yo».

Otra, que procede de don Pío Beltrán, es la de ib. *seltar* con vasc. *seldor* «haz o pila de leña para hacer carbón», según se dice, lo que daría para la palabra ibérica el valor aproximado de «pira» o «tumba». El mayor obstáculo no es aquí formal (el equivalente vasco de *seltar*, dentro del sistema de correspondencias aquí seguido, sería *\*zelar*, *\*zelhar*), sino semántico. Abreviando una larga historia, la traducción de vasc. *seldor* por Azkue, consignada arriba, no es correcta. En Azkue procede de la versión de los Evangelios por Haraneder, editada por Harriet (1855) con notas del editor: en una de éstas *seldor* está alineado con varios sinónimos vascos que significan «carga» a secas. Harriet tomó la palabra del Suplemento al *Diccionario* de Larramendi, quien a su vez lo sacó probablemente de una de las páginas perdidas de los *Refranes y Sentencias* de 1596: también Larramendi lo da como equivalente de «carga». Y el autor del llamado ms. de Ochandiano, a comienzos del XIX, anota que en su tiempo se dice en Vizcaya *sendor* por «carga» (¿además de *seldor* o exclusivamente?). Hoy, en Oñate, por ejemplo,<sup>48</sup> *sendor* si-

<sup>47</sup> El punto débil de este cálculo está en que no podemos tener la certeza de que haya que cortar precisamente *asaba-*: hay también *asāon* en Ensérune. A título de simple conjetura, me atrevo a sugerir que *-obař-* podría ser aquí una variante de *-Ybař-*, pues hay pruebas de vacilación, estudiadas por Schmoll, en la notación del timbre de las vocales.

<sup>48</sup> Dato que agradezco al P. Luis Villasante.

gue vivo con el significado de «carga», cualquiera que sea la naturaleza de ésta (leña, hierba, etc.), e incluso de «ramillete». Es término que convive con *txondar*, *txondor* «pira de leña para hacer carbón» y debe tener, por lo tanto, un origen completamente distinto del de éste, por más que la semejanza entre las dos palabras haya inducido a Azkue a error.

15. Queda por explicar la razón de las coincidencias vasco-ibéricas, ya que parecen ser mayores de lo que cabría atribuir a la casualidad pura y simple. La naturaleza misma de los textos podría explicar el fracaso del vasco como llave del ibérico si, como sostuvo en una ocasión Vallejo, constan en su casi totalidad de nombres propios.

Como quiera que sea, si las coincidencias ibero-vascas se limitaran a los nombres propios, de persona o de lugar, no ofrecerían tampoco dificultades, porque no serían más que nombres de una lengua de sustrato engarzados en un texto ibérico, tal como los aquitanos *Andere*, *Cison* o *Nescato* comparecen en epígrafes latinos. Pero, si admitimos la posibilidad de un origen común para ib. y vasc. *-en* o para ib. *-Yi*, vasc. *ni*, estamos evidentemente muy lejos de la esfera de los nombres propios.

23 Tovar, como se sabe, parte para la explicación de un parentesco de «tipo protohistórico» profundamente diverso al genealógico de muchas familias lingüísticas. Me resisto a admitir esto, porque cuesta creer que el ibérico tuviera un influjo más profundo sobre el vasco (o viceversa, o mutuamente) del que han ejercido sobre éste durante dos milenios el latín y los romances vecinos, cuya superioridad social difícilmente pudo alcanzar el ibérico. Y, sin embargo, las numerosísimas trazas de esta influencia han quedado restringidas a esferas muy bien delimitadas en conjunto.

Una observación final, que debía haber dado comienzo a estas líneas. Lo que aquí se dice, muy poco categórico por otra parte, tiene un alcance estrictamente lingüístico. Aunque la lengua sea un elemento cultural de suma importancia, no tiene más que una relación extrínseca con otros rasgos culturales, incluso con la misma escritura. Las conclusiones a que se llegue en un campo, por consiguiente, no tienen por qué ser válidas sin más en el otro.

## SOBRE LA POSICIÓN LINGÜÍSTICA DEL IBÉRICO

1. La memoria de don Pío Beltrán bien merecía algo más sustancioso que estas reflexiones generales sobre la lengua ibérica, que es lo único que aquí y ahora puedo ofrecer. «The old linguist's beliefs» llamó Ernst Lewy su contribución al *Homenaje a Julio de Urquijo* (1949) y algo parecido, aunque menor en edad y dignidad, podría yo titular esta mía. Acaso le añada algún interés un hecho puramente circunstancial. Toda opinión que hoy se aventure en torno a la lengua ibérica es, de alguna manera, una especie de apuesta contra un testigo de excepción, mudo todavía para muchos de nosotros. Me refiero, claro es, al bronce de Botorrita, cuya publicación por Antonio Beltrán puede ser en tantos aspectos la coronación de la gran obra de su padre. Porque, y esta sí que no parece ser una afirmación temeraria, la publicación no quedará reducida a una mera edición del texto. 147

Algo hacía falta para avivar el interés, largo tiempo adormecido, por los estudios ibéricos. Después de las síntesis española e inglesa de Tovar, ni siquiera la aparición de un repertorio tan cómodo y útil como *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona 1968, de J. Maluquer de Motes pudo remover las aguas estancadas. Entre los pocos investigadores que no se han dejado dominar por la desgana y el desaliento merece especial mención Domingo Fletcher Valls. Remito, por ejemplo, a su artículo en *Die Sprache* 16 (1970), 149-170.<sup>a</sup>

---

*Homenaje a D. Pío Beltrán*, Madrid 1974 (*Anejos de «Archivo español de arqueología»*, 7, 1973), pp. 147-153; *LH*, pp. 334-340. [N. de los eds.: véase el codicilo de las pp. 101-102 ].

<sup>a</sup> «Neue iberische Inschriften aus der Provinz Castellón de la Plana».

2. Por lo que se refiere a la interpretación fónica (no me atrevo a llamarla ni fonética ni fonológica) de la escritura propiamente ibérica, no se ha dejado de progresar en puntos importantes desde que Gómez Moreno dio el paso decisivo. Entre los varios descubrimientos de que somos deudores a don Pío Beltrán en este terreno, hay que destacar su limpia demostración de que los textos ibéricos distinguen con perfecta consecuencia, tanto en la escritura griega como en la epicórica, dos signos de sibilantes, sólo que las correspondencias son cruzadas: es decir, no están de acuerdo con lo que la semejanza formal parecía indicar.

148 Sin embargo, no creo equivocarme al afirmar que lo que él dejó establecido en «Los textos ibéricos de Liria», *Revista valenciana de filología* 3 (1953), 37-186, no es aún generalmente aceptado, a pesar de que todos los nuevos hallazgos ibéricos lo confirman, por cuanto sé, sin excepción.<sup>1</sup> Esto se debe, a mi entender, al peso excesivo que se ha concedido a los textos celtibéricos. Porque, a pesar de los esfuerzos de Michel Lejeune, *Celtiberica*, Salamanca 1955, es mucho menos claro que la distinción gráfica corresponda, en esta lengua, a una diferencia en la pronunciación. Ahora bien, cada vez se ve con mayor evidencia que el valor de los signos ibéricos debe ser estudiado primero y ante todo en su tierra natal, en la lengua para la cual fueron empleados en primer lugar, y no en el territorio a que fueron después trasplantados. Sean cuales fueren las deficiencias que el sistema ibérico de escritura presentaba para la notación de la lengua ibérica, éstas crecían casi sin medida en cuanto aquél tenía que aplicarse a la transcripción de textos en un dialecto indoeuropeo occidental. Que aquí las dificultades podían nacer no sólo de la escasez, sino también del exceso lo probó de la manera más elegante U. Schmoll al mostrar que el empleo, caótico en apariencia, de tres signos «nasales» ibéricos se explicaba sin dificultad a partir de dos elecciones distintas de entre un inventario de tres unidades para no representar en realidad más que dos distinciones fónicas.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Véase la discusión, no demasiado clara desde este punto de vista, de D. Ellis Evans, *Gaulish personal names*, Oxford 1967, pp. 417 ss. Bien es verdad que el ibérico no le interesa más que muy indirectamente, pero, por lo que hace a los signos, lo ibérico es aquí claramente primario y lo celtibérico secundario.

<sup>2</sup> «Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen», *KZ* 76 (1960), 280-295. No creo, sin embargo, acertada su opinión sobre el valor del signo *Y* en textos ibéricos. La idea de que el signo encubre (por lo menos) un valor vocálico, [u], idea que según Schmoll procede de don Pío Beltrán, parece todavía sostenible, lo

Fue para mí una gran alegría (que no dejó de ir acompañada, como suele ocurrir en esos casos, de una cierta desazón) el haber llegado a la misma conclusión que don Pío, de una manera independiente, en «Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica», *Emerita* 23 (1955), 265-284, artículo que estaba escrito y publicado antes de que llegara a mis manos la separata que tuvo la atención de enviarme.<sup>3</sup>

3. Es conocido por demás el hecho de que las inscripciones *stricto sensu* ibéricas, por lengua y escritura, faltas de bilingües, no han ofrecido hasta ahora mayor asidero a consideraciones combinatorias: no ha dejado, sin duda, de contribuir a ello la falta de paralelismo entre las inscripciones ibéricas y las celtibéricas. En estas últimas, sin embargo, su adscripción evidente a una familia lingüística bien conocida permite una cierta comprensión de la dirección general de las frases, por decirlo así, con lo que se obtiene por lo menos una idea del carácter de los textos. Es natural, con todo, que la masa de los detalles inexplicados constituyan aun aquí la gran mayoría del material.<sup>4</sup>

Para los textos ibéricos, era inevitable que el atajo de la comparación se buscara, aunque sólo fuera por razones de vecindad, en dos campos: vasco e indoeuropeo. El sendero semítico ha sido probado pocas veces (J. M. Solá Solé, y antes Juan Gorostiaga), sin mayor fortuna. En efecto, lo muy poco que uno sabe de lenguas semí-

149

---

mismo que la identificación del segmento ibérico *Ybar* con *umar* en transcripción latina. Tampoco estoy seguro de que *Ordumeles* y *Turtumelis*, entre los nombres de los componentes de la Turma Salluitana, se expliquen lo mismo que *Adimels* o *Sosimilus* (pp. 286 ss.), es decir, por reducción de *-mb-* a *-m-* en la sutura. La nasalidad en los dos primeros podría [acaso <1974>] explicarse como un efecto de la *u* precedente.

<sup>3</sup> Véase mi reseña en *BAP* 12 (1956), 132-136.

<sup>4</sup> A. Tovar, en su magnífico artículo sobre la inscripción del Cabeço das Fraguas, [«L'inscription du Cabeço das Fraguas et la langue des Lusitaniens»], *Études celtiques* 11 (1966-1967), 237-268, tiene toda la razón al corregir (p. 242, n. 1) unas palabras mías, mal formuladas, en una reseña a J. M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, I [Zephyrus 12 (1961), 197-202]: no son, en efecto, las lenguas indoeuropeas hispánicas, sino la tradición, lo que puede ser calificado de ruinoso o de arruinado. Hay un curioso paralelo a esta inscripción, aunque alejado en el espacio y posiblemente en el tiempo, en la ofrenda de un sacerdote de Saturno (*CIL* VIII, 8247), que cito por L. Rubio y V. Bejarano, *Documenta ad linguae Latinae historiam inlustrandam*, Madrid 1955 (*Manual de lingüística indoeuropea*, dir. A. Tovar, VI), núm. 780: *agnu, tauro domino, ouicla Teluri*, más distintos animales a varias divinidades. [Sigo a los editores, aunque parece claro que *domino* podría no ser una aposición, sino un dativo. <om. LH>].

ticas en general y de púnico en particular parece condenar de antemano esa tentativa como descaminada. No es esta ocasión de detallar las razones —o, si se quiere, prejuicios— en que se basa esta actitud: baste decir que, en caso de necesidad, podrían ser explicitadas largamente. Gracias a las lecturas ya alcanzadas sabemos mucho del aspecto exterior de los textos y la falta total de flexión interna, por ejemplo, está enteramente a la vista.

Su carácter no indoeuropeo parece también manifiesto. Es cierto que del hecho de que algo no haya sido descubierto o probado hasta el momento no se puede inferir que no exista o que no sea demostrable en el futuro. Intervienen en esto factores tan subjetivos como la insuficiencia de conocimientos o la escasa agudeza del investigador. Con todo, en el terreno de las opiniones, no me parecen muy prometedores los resultados de un trabajo como el de P. Pericay y J. Maluquer de Motes, «Problemas de la lengua indígena en Cataluña», *Problemas de la prehistoria y de la arqueología catalanas. II Symposium de prehistoria peninsular*, Barcelona 1963, pp. 101-143.

Cosa distinta es que una parte del material considerado como ibérico por el lugar del hallazgo pueda revelarse ante una inspección más atenta como indoeuropeo de lengua. A esto apuntaba yo, creo que sin gran acierto, en un ensayo sobre una inscripción de Tivissa, *Emerita* 20 (1952), 153-160,<sup>b</sup> que llegó a alcanzar una cierta celebridad, más bien triste. Pero hay por lo menos la inscripción que no por haber sido encontrada en Ibiza es menos indoeuropea de lengua.<sup>5</sup> Es también altamente verosímil que la onomástica propiamente ibérica se encuentre mezclada, por lo menos en algunos lugares, con otras de procedencia indoeuropea, celtibérica o gala,<sup>6</sup> e incluso aquitana.

4. No es ningún secreto que don Pío Beltrán se inclinó siempre, por considerarlo camino más accesible, hacia las coincidencias entre ibérico y vasco (o éuskaro, en un sentido más general). Mis deseos van abiertamente en la misma dirección, pero no sería cuerdo que, en una materia como ésta, cualquiera de los dos caballos

150

<sup>b</sup> «¿Un aoristo sigmático indoeuropeo en la pátera ibérica de Tivisa?».

<sup>5</sup> De la que ha sacado tan buen partido J. Untermann, «Die Endung des Genitiv singularis der -o-Stämme im Keltiberischen», *Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie*, Innsbruck 1967, pp. 281-288.

<sup>6</sup> Cf., p. ej., J. Untermann, «Lengua gala y lengua ibérica en la Galia Narbonensis», *Archivo de prehistoria levantina* 12 (1969), 99-161.

que tiran de nuestro carro, o los dos juntos, llegaran a arrastrar según su inclinación en una u otra dirección al auriga que se supone imposible e inapetente, libre de ataduras con el bajo mundo de concupiscencias y sentimientos.

Hay, creo, bastantes razones de hecho, alejadas de todo *wishful thinking*, que abonan esta aproximación y hay también bastantes otras que no parecen, hoy por hoy, serle demasiado favorables. Un breve repaso de unas y otras acaso ofrezca algún interés, aunque la presencia invisible del nuevo testigo lo haga un tanto incómodo.

5. En el actual estado de cosas, es inevitable que las posibles coincidencias se observen más bien en lo que en términos glosemáticos se llamaría el plano de la expresión, en la medida en que los sonidos ibéricos nos son accesibles a través de las varias escrituras usadas para transcribirlos, pero también en la medida en que nuestras ideas acerca de lo que podía ser la fonología del vasco de hace más de dos milenios se aproximen a la realidad.

Hay, en primer lugar, un acuerdo notable en el número y también al parecer en la naturaleza de las unidades que componían ambos inventarios: que haya una distinción sostenida, a pesar de la diferencia de los sistemas gráficos empleados, entre dos sibilantes ibéricas, que bien pueden representar dos clases de unidades en vez de dos unidades, y dos vibrantes es, por lo menos, bastante curioso. No hay que olvidar, después de todo, que la escritura indígena pecaba probablemente por defecto en más de un punto. Así, si las transcripciones griegas y latinas nos descubren que la lengua conocía una oposición *d / t*, *g / c* entre oclusivas sonoras y sordas (o *fortes* y *lenes*, etc.), a pesar de su indistinción en la escritura indígena, bien podía ocurrir lo mismo si en las sibilantes (supongámoslas diferenciadas por el punto de articulación) se daba también una oposición semejante (fricativa / africada, etc.).<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Ya Schmoll, art. cit., p. 286, subraya la frecuencia de *-nm-* en los nombres del bronce de Ascoli. Para ib. *-lt-* (gr. *-ld-*, lat. *-ll-*, luego *-l-*), véanse sus trabajos [«*Turma Salluitana*. Einige Bemerkungen zur lateinischen Umschreibung hispanischer Eigennamen»] en *Glotta* 35 (1956), 304-311, y [«Die Wortstämme *iltir* und *ilu* in der hispanischen Namenbildung»], *Die Sprache* 6 (1960), 46-55. Habría que separar, con todo, los *Ilumberitanos* de Plinio que, a juzgar por mod. *Lumbier* y sobre todo por su forma vasca *Irunberri*, tenían una *-l-* ordinaria antigua. Parece que se trata claramente de 'nueva Iruña', en relación con las dos únicas ciudades por antonomasia que hubo al parecer entre nosotros: la alavesa y, más que nada, la navarra.

151

La semejanza es aún más notable, en segundo lugar, si nos atenemos a la distribución, una vez retrotraído el éuskaro a una fase antigua, anterior a la introducción de muchos préstamos y a la formación de grupos de consonantes (pronto eliminados) en composición. La estructura silábica es prácticamente la misma, como es prácticamente la misma la forma canónica de los «morfemas», radicales o sufijales.

Hay, en tercer lugar, una muy sorprendente coincidencia, más significativa acaso por ser morfológica, por llamarla de alguna manera, y no puramente fonológica. Me refiero a la alternancia, sobre la cual ha insistido Tovar entre otros, que parece observarse entre ib. *-ildun*, *iltu-*, *iltur-*, que tan de cerca recuerda la que se da entre vasco. *egun* 'día' / *egu-* / *egur-* (cf. *gizon* 'hombre, varón' / *giza-*, de *\*gizo-*, en primer miembro de compuesto), etc. El *cognomen* de *M. Iunius Iaurbeles*, en inscripción de Florejachs,<sup>8</sup> tiene toda la apariencia de uno de los compuestos o derivados de vasco. *jaun* 'señor' (*jaur-gehien* 'soberano', etc.).

Lo malo es que el condicionamiento de este fenómeno en lengua vasca, donde sólo se ha conservado en escasos restos, no ha sido descubierto todavía. No hablo de función, si se prescinde de la secundaria de ser marca de composición en sentido amplio, ya que aparenta haber sido el resultado de algún automatismo. El condicionamiento, si es que existe, tampoco se manifiesta en ibérico, donde además, privados del sentido, no tenemos la misma seguridad para identificar variantes formales de un mismo signo.

6. Las concordancias léxicas, si se me permite esta manera un tanto figurada de hablar, no son, o no parecen ser, demasiado probativas. Hace ya muchos años que Tovar<sup>9</sup> indicó, con toda razón, que las coincidencias eran mucho menores que las que se observan entre el vocabulario vasco y un puñado de nombres de persona o de divinidad en inscripciones aquitanas. Además de poco frecuentes son, en general, de menor valor: la onomástica aquitana, tan poco

<sup>8</sup> Cito por Pericay y Maluquer de Motes, art. cit., p. 102.

<sup>9</sup> [[«Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico»], *Archivum* 4 (1954), 220-231. En la onomástica, parece haber algunas coincidencias del ibérico con el conjunto vasco-aquitano (cf. *biosildun*, en el segundo plomo de Alcoy); alguna otra es por ahora estrictamente ibero-aquitana. Así *talsco*, en Ensérune *talscubilos*, cf. aquit. *Talseia*, gen. *Talsconis*, probable equivalente del también gen. *Halsconis*. Cf. J. Whatmough, *The dialects of Ancient Gaul*, Ann Arbor 1949-1951, p. 87.

adecuada por su naturaleza para dejar transparentar sentidos o significados, presenta por lo menos series aparentemente homogéneas (*Andere, Cison, Nescato, Sembe-, Seni-,* etc.). Y, aunque no faltan buenas ecuaciones formales vasco-ibéricas (más frecuentes posiblemente, con todo, entre las palabras ibéricas que tienen aspecto de ser, o son por las buenas, nombres propios), la incertidumbre en que nos hallamos en cuanto al sentido por una de las partes las priva de fuerza demostrativa. Tienen que darse, por fuerza, buen número de homonimias y de cuasi-homonimias entre dos lenguas de fonología tan semejante en apariencia, sin que ello prejuzgue nada en cuanto a la corrección de la comparación. Así, estoy convencido desde siempre de que ib. *sosin* nada tiene que ver en cuanto al origen con su presunto correlato galo *sosin* (σοσιν νεμητον).<sup>10</sup>

Siento tener que decir que generalmente suelo encontrar deficientes las ecuaciones léxicas que se han solido presentar: desde el punto de vista vasco, y aquí hablo como especialista estricto, se trata a menudo de palabras de forma y antigüedad muy dudosa, más de una vez de préstamos claros. Creo, sin embargo, en contra de la opinión más generalizada (y aquí estoy de acuerdo con don Pío), que no hay razón alguna para marcar vasc. *gudu*, un día común, más bien ‘combate’ que ‘guerra’, como término de introducción reciente. De ser un préstamo, posibilidad que en una lengua como ésta nunca se puede excluir, no es, con seguridad, tomado del germánico.

7. A esto Tovar ha añadido algunas coincidencias de carácter morfológico que parecen, por no decir más, plausibles y tentadoras.<sup>11</sup> Me parecen más discutibles las bases teóricas de su discusión, en especial su concepto de un «parentesco proto-histórico», distinto del genético que estamos acostumbrados a manejar. Es decir, nada tengo que objetar si se trata simplemente de eso que llaman afinidad, resultado de la vecindad y del contacto. Pero tengo la firme convicción de que las relaciones prehistóricas entre lenguas (hablo, naturalmente, de una prehistoria muy próxima y de lenguas en el

<sup>10</sup> Todos estamos expuestos a que nos ocurra lo que a aquel madrileño que, según cuenta José de Basterrechea, «reconoció» *baño* (= cast. *pero*) en un texto vasco.

<sup>11</sup> [«Lenguas prerromanas de la Península Ibérica. Lenguas no indoeuropeas. Testimonios antiguos»], *Enciclopedia lingüística hispánica*, Madrid 1959, I, [pp. 5-26], pp. 19 ss., *The ancient languages of Spain and Portugal*, Nueva York 1961, pp. 62 ss.

sentido pleno de la palabra) no diferían sino en detalles inesenciales de las relaciones históricas entre lenguas que podemos seguir mejor o peor al azar de la documentación disponible. La diferencia es grande, claro está, por lo que se refiere al observador, que en unos casos está mucho mejor informado que en otros.

Las semejanzas fonológicas vasco-ibéricas se explicarían sin dificultad por el concepto ya bien establecido de *Sprachbund*, fueran cuales fueren sus divergencias genéticas, lo cual exigiría como condición necesaria una larga convivencia en espacios próximos. No creo que haya una cota superior para lo que una lengua pueda tomar de otra, pero, en todo caso, los préstamos de vocabulario puro y simple siempre serán más factibles de aceptar que los propiamente morfológicos.

153 8. En resumen, yo dejaría abierta esta discusión, y esperemos que sólo quede abierta por poco tiempo. Deseo, pero no espero, de la misma manera que uno desea pero no espera razonablemente que le toque un premio mayor en la lotería, que el bronce inminente dé toda la razón a don Pío Beltrán, demostrando así una vez más el valor de sus anticipaciones que nunca han sido el resultado de una despierta intuición, sino la consecuencia de reflexiones bien maduras. Ello demostraría, dicho sea de paso, que lo que otros, y yo mismo durante más de veinte años, hemos venido especulando sobre la prehistoria de la lengua vasca tiene que sufrir una modificación radical. Y digo esto por no decir que he estado equivocado de punta a cabo. No se podrá negar que éste sería un resultado altamente deseable, para todo el mundo y para mí mismo en primer lugar.

23  
1. Faire le bilan de nos connaissances —et de nos ignorances radicales— sur la langue ibère est une tâche ennuyeuse dont il est incommode de s'acquitter. Les redites sont inévitables, à cause surtout du coefficient d'incertitude dont il faut affecter même les notions qui passeraient pour bien acquises. Ce que Lejeune disait de la langue en 1960 n'est que trop vrai aujourd'hui: «l'ibère nous est mal connu et nous demeure inintelligible». Faire encore une fois l'historique de la recherche —de ses tâtonnements, de ses succès précaires, de ses fréquents échecs en dehors du domaine de l'écriture— ne nous menerait nulle part.

Qu'il suffise de dire que nous ne sommes guère avancés par rapport aux deux études d'ensemble, dues à Tovar (1959, 1961). Ajoutons cependant que le livre de Maluquer offre actuellement une introduction très pratique et un ample recueil de textes (pas trop soigné, malheureusement) en langue préromaine, où seulement font défaut les inscriptions en langue lusitane et en écriture latine. Le dernier en date est le premier volume (*Die Münzlegenden*) des *Monumenta linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden 1975, de Jürgen Untermann.<sup>1</sup>

Il ne fait pas de doute que le progrès le plus important s'est produit, suivant de très près la publication de la synthèse de Tovar,

---

*Actas del II coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen, 17-19 junio 1976), ed. A. Tovar et al., Salamanca 1979, pp. 23-39; *LH*, pp. 341-356. [N. de los eds.: véase la bibliografía al final del artículo, y el codicilo de las pp. 101-102].

<sup>1</sup> Que je n'ai pas pu consulter encore. Tout ce qu'on pourra lire ci-dessous à propos de monnaies a donc un caractère tout à fait provisoire.

dans le domaine de l'écriture méridionale et de celle du Sud-ouest du fait de la parution presque simultanée de deux ouvrages: U. Schmoll, *Die südlusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1961, et M. Gómez-Moreno, *La escritura bástulo-turdetana (primitiva hispánica)*, Madrid 1962.

Les fouilles ont mis au jour de nouveaux textes, surtout au pays de Valence, mais aucun d'eux n'est de nature, semble-t-il, à bouleverser les idées acquises, dans la mesure très exiguë où celles-ci existent. C'est plutôt la carte linguistique d'Hispania, si mal établie d'ailleurs, qui a dû subir quelques rajustements. Le bronze de Botorrita, par exemple, a fait avancer, à proximité de Saragosse, les limites du celtibère aux dépens de celles de l'ibère, et on a vu naître en Extremadura une nouvelle province épigraphique, prolongement du Sud-ouest portugais.

- 24 2. Je serai très bref à propos de l'extension de la langue ibère: encore faut-il indiquer au préalable qu'il s'agit de l'ibère en tant que langue écrite, puisque nous sommes réduits, ou peu s'en faut, au seul témoignage des textes et de leur emplacement en ce qui concerne la réalité linguistique sous-jacente.

En gros, et tout en négligeant la chronologie —où il faut compter avec un décalage de quelque cinq siècles—, on peut dire que les limites établies par Tovar en 1959 (pp. 10 ss., et carte 1)<sup>2</sup> sont toujours valables. L'ibère côtoyait le gaulois dans la contrée d'Ensérune, au nord-est de Narbonne. Plus à l'ouest, son voisin septentrional était, selon toute probabilité, l'euskarien —ou, si l'on veut, le pyrénéen ancien—,<sup>3</sup> dont le basque actuel est le seul descendant qui ait

<sup>2</sup> Cf. «Extensión de la lengua ibérica en Andalucía», *Zephyrus* 7 (1956), 81-83, où l'on trouve déjà l'essentiel des avis de Tovar. Voir aussi R. Lafon, «Noms anciens de personnes et de lieux du Sud de l'Espagne d'après les inscriptions», *Atti e memorie del VII congresso internazionale di scienze onomastiche*, Pisa-Firenze 1961, pp. 401-406. Je dois beaucoup à la lecture de la contribution de Javier de Hoz, «La epigrafía prelatina meridional en Hispania», *Actas del I coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Universidad de Salamanca, 1976, pp. 227-317: il n'est aucunement responsable, cela va sans dire, de l'usage que j'ai pu en faire.

<sup>3</sup> Il ne serait pas tout à fait juste de parler de la langue des aquitains et des vascons, ainsi que l'a fait le regretté René Lafon [«Sur la langue des Aquitains et des Vascons»] dans le *Bulletin philologique et historique* du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, 59 (1957), [1-8], ne serait-ce que parce que beaucoup de vascons, ainsi qu'une foule d'aquitains, parlaient déjà, selon toute vraisemblance, d'autres langues au premier siècle avant notre ère.

survécu. Il n'est pas aisé, soit dit en passant, de tracer des frontières lorsque l'on ne possède d'autres documents, ou peu s'en faut, que des légendes monétaires. Au sud de l'Ebre, il conviendra de déplacer la ligne vers l'est, pas seulement à cause de l'encoche de Botorrita.<sup>4</sup>

Plus au sud, l'écriture change avec la présence, outre les textes en alphabet ionien archaïque, de l'écriture méridionale, non seulement dans l'ancienne Contestanie et au territoire des Bastitani, mais aussi, sporadiquement, même au nord du fleuve Júcar. La langue, quand même, n'a pas subi de changement, ainsi que Tovar l'a démontré, et sa démonstration reste valable jusqu'à preuve du contraire. En effet, dans la mesure où le système d'écriture —homomorphe, pourrait-on dire, à celle du nord-est, tout en étant assez différente— ne fait pas de difficulté, on y retrouve des éléments caractéristiques de la langue que tout le monde s'accorde à dénommer ibère.

Qui plus est, c'est seulement en s'appuyant sur la connaissance —presque exclusivement externe et formelle— de l'ibère qu'on arrive à fixer la valeur des signes méridionaux pas encore déchiffrés. Et 25 cette tâche se poursuit, non sans succès, bien qu'elle soit toujours loin d'être arrivée à son terme. On peut donc conclure de cette réussite, si relative soit-elle, à l'identité de langue, à tout le moins dans les grandes lignes, qui en est le seul fondement possible. *A contrario* on peut arriver à la même conclusion si l'on songe que cette méthode n'a pu être appliquée aux inscriptions de l'Algarve et de l'Alemtejo portugais et du territoire qui s'y rattache.

D'après ce qui précède, on dira, par conséquent, que la langue ibère a été aussi en usage dans le Haut Guadalquivir et, plus au sud, dans les provinces modernes de Grenade et Almería. Elle voisinait, paraît-il, avec la langue des inscriptions du Sud-ouest portugais, qui est aussi attestée à la Basse Andalousie (Alcalá del Río) et, comme on vient de l'apprendre, en Extremadura.

3. On va employer dans ce qui suit avec une certaine latitude des termes dont le sens précis est tout autre: les faits graphiques, autrement dit, seront traduits en langage phonologique.<sup>5</sup> Afin

<sup>4</sup> Cf. J. de Hoz, *La inscripción celtibérica de Botorrita*, Universidad de Salamanca, 1974, pp. 104 ss.

<sup>5</sup> Pour transcrire les textes en écriture autochtone, on n'emploie que les lettres suivantes: a, e, i, o, u; b, t, c; s, ś; l, r, ř; n, m, Y. Les textes en écriture grecque ou latine vont en lettres capitales: gr(ec) et lat(in) n'y désignent point la langue, mais le système d'écriture et, en vue d'unifier la transcription, gr. m (= ib. >) sera

d'éviter des discussions inutiles, on tiendra pour établies certaines notions de base qui relèvent de la prononciation et sur lesquelles l'accord des chercheurs semble être assez général. On se bornera, partant, à signaler quelques points en litige.

Il ne fait pas de doute que le système local d'écriture est fautif à plusieurs égards, par rapport à l'alphabet latin, par exemple.<sup>6</sup> En effet, quant aux occlusives, il est clair que:

a) il n'a aucun moyen d'exprimer l'opposition *sourde / sonore* (ou *forte / douce*, etc.) dans les occlusives, tandis que cette distinction se fait régulièrement en écriture grecque ou latine: *-atin* = *-ADIN*, *-ADEN*, mais *neitin-* = *NEITIN-*, etc.;

b) on n'y peut représenter directement une occlusive finale non suivie de voyelle, alors que ces occlusives existaient bel et bien dans la langue en finale de mot: cf. gr. *GAIBIGAIT*, *ŚALIR'G*, etc.

Il est peut-être loisible de faire un pas en avant et d'envisager la possibilité que cette opposition n'était pas restreinte aux seules occlusives parmi les consonnes. Rappelons, à ce propos, les graphies géminées du diplôme d'Ascoli: *BELENNES*, *ENNEGES*, *ORDENNAS*, *ALBENNES*, ou *ILLVRTIBAS*, *NESILLE*, *VMA-RILLVN*, etc. On dirait que, quelle qu'en fût la réalisation phonétique,<sup>7</sup> ib. *-lt-* (gr. *-LD-*, lat. *-LL-*, plus tard *-L-*) était, ou allait devenir, la contrepartie forte de *-l-* entre voyelles: cf. *-iltun*, gr. *-ILDVN*, lat. *-ILLVN*, et bsq. *il(h)un* 'obscur, sombre', mais anc. *Ilu(m)berri*, mod. *Lumbier*, ville navarre dont le nom basque est *Irunberri*, avec *-r*.<sup>8</sup>

---

noté par *S* et gr. ξ (= ib. *Ṣ*) par *Ś*. Les mots, *sit uenia uerbo*, recueillis dans Tovar, 1951, et les anthroponymes étudiés par Albertos sont cités sans en indiquer la source, sauf dans des cas exceptionnels.

<sup>6</sup> Pas à tous égards. Rappelons p. ex. la distinction ib. *s / ś* qui n'a pas de pendant dans l'écriture latine.

<sup>7</sup> Cf. U. Schmoll, [«*Turma Salluitana*. Einige Bemerkungen zur lateinischen Umschreibung hispanischer Eigennamen»], *Glotta* 35 (1956), 304-311.

<sup>8</sup> C'est-à-dire que le basque préhistorique semble avoir distingué, et ceci valait aussi sans doute pour les mots empruntés, *\*l* doux et *\*L* fort, représentés aujourd'hui à l'intervocalique par *r* et *l* (écrit assez souvent *-ll-* dans les premiers témoignages), respectivement. C'est pourquoi je tends à rejeter certains des rapprochements avancés par J. Untermann, 1976, à propos du nom de Pampelune. Dans la forme latine *-ilone* doit correspondre, d'une façon ou d'une autre, à basque *Iruñea* 'Pampilone' (*-a* est l'article déterminé), dont le devancier a dû être *\*il* + *V*, aucunement *\*iL* + *V*.

4. Il est aussi sûr que possible que l'ibère avait deux sifflantes ou plutôt, peut-être, deux classes de sifflantes: l'écriture ibère aussi bien que l'écriture grecque, dont les graphies sont toujours conséquentes,<sup>9</sup> en portent témoignage. On ne saurait pourtant dire quel en était le trait distinctif. On n'a rien su tirer jusqu'à présent des éléments que le basque semble partager avec l'ibère et, pour ce qui est du celtibère, la question se pose de façon tout à fait différente. L'initié à l'histoire de la langue basque inclinerait à y voir tout de même un contraste de localisation plutôt que de mode d'articulation.<sup>10</sup>

Quoi qu'il en soit, l'opposition semble se maintenir partout: *sel-tar*, *sosin* / *śalir*, *śocin*; *bilos* (gr. *BILOS*-, Llobregat, p. 121) / *-tibaś*; *ustai-* / *uśtalaibi*; *-baiser* (lat. *-PAISER*) / *baltuśer* (Fletcher, num. 76), etc. Évidemment, il serait inutile de chercher des paires minimales ou quasiminimales en ibère.

Les choses se passent tout autrement avec ib. *r* / *ř* (gr. *R* / *Ř*) qui d'ailleurs, on le sait bien, ne paraissent jamais, ni l'un ni l'autre, à l'initiale. Il existe, tout d'abord, une régularité suffisante à l'intérieur de chacune des écritures (on trouve p. ex. ib. *sel-tar*, mais *Ybař*), mais on a suggéré<sup>11</sup> que, à l'intervocalique, position où la différenciation devrait être maximale, *r* est plutôt rare, sauf en jonction. Il est malaisé, ensuite, d'établir des correspondances entre les signes ibères et les signes grecs,<sup>12</sup> ce qui ne surprendra

<sup>9</sup> Le mot *śalir* ou *śaliř*, écrit *salir* dans la seule inscription de Mas de Is, Penáguila (cf. Llobregat, p. 124), que quelques-uns penchent à estimer authentique, suffirait à mon avis à la tenir pour un faux.

<sup>10</sup> On y trouve l'opposition fricative / affriquée, à côté de l'opposition apicale / prédorsale. Mais dans beaucoup de textes des siècles XVI-XVII, et dans presque tous les témoignages plus anciens, on a négligé de noter la première, tandis que la dernière est toujours indiquée.

<sup>11</sup> Tovar, 1962, p. 176: «siendo indicio de juntura, a pesar de la *scriptio continua*, su presencia [celle de *r*] en medio de palabras». Pío Beltrán a signalé la présence de *(ti)beri* = *Tiberius*, *cořneli* = *Cornelius*, cf. *bařceno* = *Barcino*; cf. aussi *bateire*, s'il vient du lat. *patera*, et l'«anaptyxe» de *biricantin*, etc. (Ibri-I, Untermann, 1969, p. 13), et *bořoten* (= *Protemus*?) à Azaila. Cf., cependant, *neron(cen)*, *ilturo* = *Iluro* (cf. aquit. *Iluro*, mod. *Oloron*), *lauro* = *Lauro*, mais *tařacon-* = *Tar-raco*.

<sup>12</sup> Il n'y a rien à ajouter à ce que Pío Beltrán écrivait à ce propos en 1953, p. 94: «Es un fenómeno curioso el hecho de que en el alfabeto ibérico no se sustituyen mutuamente los signos *r* y *ř* (núms. 32 y 33) y, en cambio, al comparar palabras escritas con los dos alfabetos, se sustituyen a capricho (por lo menos

personne si l'on songe que, alors que *s* est bien plus fréquent que *ś*, ce qui vaut également pour grec *S* et *Ś*, gr. *R* est plus fréquent que *Ř* et, à l'inverse, ib. *ř* est beaucoup plus courant que *r*.<sup>13</sup> Ib. *ř* est, il ne faut pas l'oublier, le seul signe qu'on emploie en celtibère pour noter /r/.

Les problèmes posés par le signe *Y* sont trop complexes pour être traités dans le cadre restreint de ce rapport. Qu'il suffise donc de dire que son emploi en celtibère, ainsi que des faits de transcription (ib. *Ybař* = lat. *VMAR-*), indiquent que ce qu'il représentait recouvrait le trait [+ nasale]. Mais sa distribution est anormale, parce que extrêmement déficiente: il paraît surtout dans le suffixe *-Yi* (voir ci-dessous, § 9) et aussi, assez souvent, dans le segment *Ybař* qu'on vient de mentionner. En outre, il semble être [± syllabique] et on ne sait même pas si la réalité phonique qu'il est censé représenter ne se trouve pas à cheval sur deux phonèmes.

Il y a sans doute un rapport, si caché soit-il, entre ces difficultés et la rareté d'ib. [m], dont le statut ne dépassait probablement pas, ainsi que le prouve l'inexistence de gr. *M* dans la transcription de textes en langue ibère, la condition de variante phonétique. Le caractère récent ou en tout cas marginal de paléobasque /m/ penche aussi, à mon avis, du même côté.

5. La structure syllabique de l'ibère était, semble-t-il, assez simple, très semblable à celle qu'on doit postuler pour le basque préhistorique. Le noyau vocalique ne pouvait être précédé que d'une seule consonne: il n'y avait donc pas de groupes consonantiques (*muta cum liquida*, consonne suivie de *w* ou *j*) à l'initiale de syllabe ou tout au moins, s'il y en avait, ils étaient tout à fait exceptionnels. Au contraire, après le noyau, plusieurs éléments post-nucléaires pouvaient être présents simultanément, toujours dans un ordre fixe. Si l'on représente par *Y* une semi-voyelle (deuxième élément de diph-tongue), par *R* une sonante (*r*, *ř*, *l*, nasale), par *S* une sifflante et par

aparentemente) los signos 32-33 ibéricos por cualesquiera de los jónicos correspondientes». Il suffit de comparer, p. ex., *abařtařice* avec *TARIKE* (Maluquer, num. 236). Cf., en dernier lieu, Miguel Beltrán, pp. 31 s.

<sup>13</sup> Les dénombrements de signes sont plutôt rares dans notre domaine: voir, néanmoins, Lejeune. Fletcher fait exception à la règle: «Neue iberische Inschriften aus der Provinz Castellón de la Plana», *Die Sprache* 16 (1970), 149-170, etc. On avait annoncé que la thèse complémentaire de Mme. G. N'Diaye était une étude statistique des textes ibères, mais, à ma connaissance, elle n'a jamais été publiée.

*T* une occlusive quelconque, l'ordre croissant de fermeture peut être formulé au moyen du schéma suivant:

Voyelle < (Y) < (R) < (S) < (T),

soit *-cais*, *AVSTINCO*, *-GAIT*, *borste* (et *-borste*, peut-être /borst/, Maluquer, num. 226), *BOÍSTINGISDID*, *TEBIND*, etc. Il est anormal, voire impossible, que deux consonnes dont le degré de fermeture est le même se suivent immédiatement: *TVRLBAI* dans le grand plomb d'Alcoy, qu'on a tâché de lire autrement afin d'éviter cet écueil, est isolé. Quoique toutes les combinaisons possibles ne soient pas attestées, on peut dire que, à chaque échelon, il n'y a qu'une case vide qui ne peut être occupée que par un seul phonème de la classe qui s'y rattache.

On dirait que /j/ et /w/ n'existaient pas ou qu'ils étaient très rares à l'initiale de syllabe. Pour ce qui est de /w/, cf. Untermann 1969, p. 13, à propos de *tiuiś*.<sup>14</sup> Quant à /j/, *iaca* = lat. *Iacca*, en tenant compte de sa situation, serait euskarien plutôt qu'ibère. C'est surtout la suite *iu* qui est abondamment attesté: gr. *IVNTEGENS* (Maluquer, num. 236), *IVNSTIR* (*iunstir*), *(-KE-)IVNBAIDA*. Il n'est pourtant pas exclu qu'il faille y lire /i-u/, non /ju/, ce qui serait normal s'il s'agissait du grec.

6. H. Schuchardt, «Iberische Personennamen», *RIEB* 3 (1909), 237-247, avait déjà fait un certain nombre de remarques à propos de la prononciation des noms ibères en se fondant sur les transcriptions latines du bronze d'Ascoli. Même si *p* n'y avait pas d'existence autonome en tant que phonème, il est évident que /b/ pouvait être réalisé comme [p] dans certains contextes, après consonne (surtout sifflante) et peut-être aussi à la jonction de deux morphèmes: ..] *NESPAISER*, *LVSPANGIB*, mais aussi *ESTOPELES* et, ailleurs, *TANNEPAESERI*, datif, dont le premier membre serait *tanneg-* selon U. Schmoll, *KZ* 76 (1960), [280-295],<sup>a</sup> p. 280.<sup>15</sup>

<sup>a</sup> «Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen».

<sup>14</sup> «*Tiuiś* contiene una *u* consonante, es decir, un fenómeno fonético ajeno a la antroponimia ibérica». Cf. aussi *auetiriś-* et *caiu-*.

<sup>15</sup> *-tane* est assez bien attesté en ibère. Pour *baiser*, voir aussi J. Corominas, [«Dos notas epigráficas»], *FLV* 5 (1973), [5-19], p. 13.

Il a indiqué en outre que *m* était, à la suture, le résultat de *-n + b-* : à *ADIMELS* (2 x), de *ADIN + BELES*, *SOSIMILVS* (2 x), de *SO-*  
 29 *SIN + BILOS*, on peut ajouter maintenant *SOSIMILOS*, *SOSV-*  
*MILOS* (Albertos, p. 211). Cette représentation, courante, n'était  
 aucunement nécessaire, ainsi qu'en témoigne le nom *NEITINBE-*  
*LES*, à côté de *neitin* (Maluquer, num. 107) à Ullastret. Cet. *-m-*,  
 ensuite, n'est jamais écrit avec *mm* géminé, ce qui contraste avec  
*VM.ME.SA.HAR*, Lerga (Navarre), où l'interpunction marque la  
 coupe syllabique, composé de (*h*)*ume*, l'un des noms basques de  
 l'enfant (cf. *Umea*, nom ou surnom courant au moyen âge), suivit  
 de l'adjectif *zahar*. Cf. aquit. *Ombecco*, *Ombexonis*, génitif, ce qui  
 nous ramènerait peut-être à *\*unbe*, *\*onbe*.

Mais *ORDVMELES*, *TVRTVMELIS* (cf. aussi *Instamiuris*, génitif, d'ib. *biur* suivant l'interprétation de J. de Hoz) exigeraient peut-être, étant donné qu'il n'y a aucune raison compulsive de postuler des premiers membres en *-n*, une règle d'après laquelle /b/ se prononcerait [m] lorsque l'occlusive labiale était précédée de la voyelle arrondie la plus fermée. L'autre exemple de *m* que montre le diplôme en position intervocalique est *VMAR* (+ *-GIBAS*, + *-ILLVN*), qui correspond sans doute au fréquent *Ybar*.<sup>16</sup>

Cf. le cas d'un terme ibère bien connu, dont le dossier a été établi par Miguel Beltrán, pp. 41 ss. : il est écrit *iumstir* (3 x, Maluquer, num. 228, plomb d'El Solaig), *iu[.]stir* (Maluquer, num. 107, rhyton d'Ullastret, deuxième mot après *neitin*),<sup>17</sup> *iunsti[r]*.. à Ruscino, gr. *IVNSTIR* (Alcoy), mais aussi *iumsti[r]* (Maluquer, num. 118, Fletcher, num. IX) et *ium[.]* (Maluquer, num. 136, Fletcher, num. XXXV) à Liria. On lit aussi *..]besumincueciar* (Fletcher, num. XVIII). On pourrait donc penser que dans *ocumbetane* (Fletcher, num. XXXI) la lettre *m* dépend plutôt de la voyelle précédente que de la consonne suivante, vu que, à Liria même, on écrit *abartanban* (Fletcher, num. XI), etc.

<sup>16</sup> Quelques-unes de ces règles ont été redécouvertes —et d'autres ont été inventées de toutes pièces— par James M. Anderson, «Turma Salluitana», *Neophilologus* 57 (1973), 232-237. Anderson ne semble pas avoir lu l'article de Schuchardt, «Iberische Personennamen», *RIEB* 3, (1909), [237-247], qui avait en outre indiqué que ib. *t-* est beaucoup plus fréquent que *d-* dans les noms de personnes. Voir aussi son livre *Ancient Hispanic inscriptions*, University of Calgary, 1970.

<sup>17</sup> Pour *neitin*, voir Antonio Beltrán, «La inscripción ibérica de Binéfar en el museo de Huesca», *XI Congreso nacional de arqueología* (Mérida, 1968), Zaragoza 1970, pp. 518-522.

7. On ne voit pas bien s'il faut attribuer à la morphologie certains phénomènes d'alternance qu'on croit observer à la finale de quelques thèmes, nominaux selon toute vraisemblance. Il s'agit avant tout de l'alternance *-n / -r / -Ø*, visible p. ex. dans des noms de personne tels que *aloriltun* (lu *-ui*), *nefeiltun*, *VMARILLVN*, probablement gr. *BIOSILDVN*: *ilturatin*, *ILLVRTIBAS*: *iltutaś*, *iltubeles(eban)*.<sup>18</sup>

30

Il y a certains faits basques dont Tovar a invoqué il y a longtemps le parallèle: *egun* 'jour', *egur-aldi* 'weather', *egu-berri* 'Noël', lit. 'nouveau jour', etc. On peut les décrire partiellement en posant que, dans quelques mots complexes (composés et dérivés), le *-n* (et aussi le *-r*) qui est constant dans la forme libre ou à la fin d'un complexe, disparaît ou se change en *r* devant deuxième membre de composé ou suffixe de dérivation. Il s'agit en basque de faits résiduels, aucunement réguliers, dont les conditions précises nous échappent: en tout cas, on peut être sûr, puisque nous en connaissons le sens, qu'il s'agit là de formes apparentées. Ce qui n'est pas le cas en ibère où le sens, même en dehors des noms propres, est inconnu: on ne saurait donc dire si la variation du signifiant ne comportait pas une variation du signifié. En tout état de cause, si nous nous trouvons en présence de règles phonologiques ou morphologiques, celles-ci n'avaient rien d'obligatoire. Dans notre documentation, la nasale finale de *atin* ou *sośin*, qui entrent si souvent dans la formation d'anthroponymes, ne change jamais.<sup>19</sup>

8. Passons outre. L'analyse linguistique — l'analyse interne, bien entendu — de textes en langue inconnue doit se fonder avant toute autre chose sur des procédés de segmentation. On y isolera de cette manière des segments récurrents, mais on ne peut en rester là. Les rapprochements n'auront aucune valeur que si le nombre des signes égaux ou homologues (ou, pour mieux dire, le nombre des sons qu'ils sont censés transcrire) est assez élevé pour écarter les caprices du hasard. Il faut aussi tenir compte de la distribution des segments par rapport à certaines positions privilégiées, telle la finale de mot, indiquée par des marques graphiques ou par n'importe quel trait démarcatif (groupes hors système, etc.). C'est dire que cet exercice devrait

<sup>18</sup> Voir Albertos, pp. 271 s., pour un résumé des vues de Tovar.

<sup>19</sup> Il y a aussi quelques toponymes (*ilturo* = *ILVRO*, etc.) qui en sont peut-être apparentés. Voir Untermann, 1976.

combler de joie le cœur d'un bloomfieldien orthodoxe du fait que le recours au sens y est interdit presque par définition.

On doit donc tâcher d'obtenir autant que possible des segments d'extension maximale, ce qui ne va pas sans difficulté intrinsèque. Supposons, en effet, et c'est le cas le plus simple, qu'une suite de signes se laisse décomposer, mais de façon non univoque, en deux segments. Il sera alors impossible d'en dégager deux segments dont l'extension soit maximale à tous les deux: il faudra retrancher de  
 31 l'un d'eux ce qu'on va attacher à l'autre. Voici un exemple tiré du plomb de Cigarralejo (Maluquer, num. 236), où le texte est presque partout suivi. On y lit, à la dernière ligne, *IKBAIDESVISEBARTAS-ARTIDVRAGVNAN*. Le groupe /kb/ étant exclu, on détachera /ik/ de /baidesuissebartaś./; on posera ensuite qu'il y a coupe après /-taś/, ce qu'on a admis tacitement.

Quelques auteurs (Maluquer, loc. cit., Albertos, pp. 266, 272) ont divisé /baide/ + /suissebartaś/, dont le premier et le dernier éléments, séparés par un *-bar-* inexpliqué, seraient à rapprocher respectivement de *SVISETARTEN*, nom du père d'un Ilerdensis à Ascoli, et de la finale de *icořtaś* (cf. *icořbeles* et aussi *tařbanicoř* / *Yi* à Canet lo Roig),<sup>20</sup> *baisetaś*, *iltutaś*, *LAGVTAS* au Cigarralejo.

Ce n'est pas cependant la seule analyse possible, et remarquons en passant qu'il n'est pas sûr que nous y ayons affaire à un nom propre: ce n'est tout au plus qu'une présomption. On peut montrer qu'il existe en ibère un /baide/, ou plutôt un *-baite*, qui admettrait aussi une lecture /-bait/, etc. Mais ce qui y est maintes fois attesté, c'est *baites* /baides/: *Baites-*, *baitesci* (2 x) à Castellón, *BAIDES-* à Alcoy (Llobregat, p. 121), *baitesbi* à Ullastret (Maluquer, num. 226), toujours sur des plombs. En isolant donc *BAIDES-*, on arrive à *VISEBARTAS*, qui ne serait pas impossible en tant que nom propre: cf. *VISERADIN* (CIL II, 4450, Sinarcas), c'est-à-dire, *VISER-ADIN*.<sup>21</sup> Il ne serait pas non plus impossible que *-VI* y soit la transcription grecque de ce qu'en ibère l'on écrit *-Yi*, ce qui laisserait *-BARTAS...* en liaison plus ou moins étroite avec ce qui suit.

<sup>20</sup> D. Fletcher et V. Giner, [«Tres lápidas ibéricas de Canet lo Roig (Castellón)»], *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 50 (1974), [138-156], pp. 145 ss.

<sup>21</sup> *-r-* n'y était peut-être qu'une consonne antihiatique: cf. *iltu-r-atin* (ci-dessus, § 7), *TVRCIRADIN*. Rappelons que la diphtongue /ui/ semble avoir existé en ibère: il n'est donc pas nécessaire d'y lire /wi/.

9. Le domaine qui se prête le mieux aux méthodes de découpage est sans doute celui des noms propres qui sont surtout, en l'espèce, des noms de personne. Ils sont si caractéristiques et les procédés de formation en sont si manifestes que les noms du diplôme d'Ascoli, joints à quelques anthroponymes épars en écriture latine, avaient permis d'en découvrir les éléments et les règles de formation.

L'anthroponymie ibère en écriture latine ne constitue, on le sait bien, qu'un petit sous-ensemble de l'anthroponymie indigène de la Péninsule (cf. Albertos, p. 259), dont la grande majorité est formée par des noms de souche indoeuropéenne. Mais il convient d'y ajouter les noms attestés en écriture locale, du moins dans les cas les plus évidents: il va de soi que l'on n'en peut écarter tout élément de doute. Les théonymes ibères, soit dit en passant, s'il y en a, sont inconnus en peu s'en faut.<sup>22</sup> 32

On sait que José Vallejo a défendu jadis une thèse extrême: les textes en langue ibère ne contiendraient que des noms propres, ou peu s'en faut. La thèse est outrée. En effet, quel élan irrationnel pouvait bien pousser les ibères à n'employer l'écriture, à l'encontre de ce qui est arrivé partout ailleurs, que pour immortaliser leurs noms, ceux de leurs familiers, de leurs amis ou ennemis? Toutefois, on doit reconnaître que (a) les noms propres semblent être très fréquents dans les textes rédigés en ibère, et (b) que la plupart des segments qu'on est parvenu à isoler ont été dégagés de suites de signes dont on peut penser, à juste titre, qu'ils appartiennent à des noms propres. Il suffit de rappeler des segments, qui ont dû être significatifs quelque part, tels que *abaí*, *atin* /adin/, *aloí*-, *arí*-, *baise*-, *balcar*, *balce*- /balkel/, *-betin*-, *-belauí*-, *-beles* (= *-bels*?), *bilos*, *biuí*-, *-calduí* (/galdur/?), *cibaí* /gibaí/, *TANNE(G)*-, *taíban*- /tarban/, *-tetel* (-*TETELL*-, cf. Schmoll, *KZ* 76 [1960], 286),<sup>b</sup> *tibaí* /tibaí/, *ticeí*, *tuitui*,<sup>23</sup> *icoí*, *iltií* (attesté aussi en dehors de l'anthroponymie), *iltun* /ildun/ (voir ci-dessus, § 7), *isceí* (cf. *-ISCERR*-, Schmoll, *ib.*, note 2), *laceí*-, *nabaí*, *sacaí* (-r, gr. *SAKAR*-, lat. *SACAL*), *sosin*, *urce*-, *Ybaí* (lat. *VMAR*-), etc.

<sup>b</sup> V. supra nota a.

<sup>22</sup> Cf. J. M. Blázquez, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid 1975.

<sup>23</sup> Avec reduplication: cf. *cuíucuíuatin*, «sin duda nombre de magistrado» (Tovar, 1951, s.u.).

Quant à la «forme canonique» des noms de personne, on dirait qu'elle est représentée par des composés à deux membres qui sont tout les deux le plus souvent des dissyllabes: /bilos/ + /tibaś/, /balce/ + /adin/, etc. On rencontre aussi des formations plus complexes, ainsi que certains dérivés<sup>24</sup> du type courant dans l'anthroponymie aquitaine: *iltutaś*, /ildu-/ + /-taś/, etc., tout comme aquit. *Andere-se*, *Cison-bonn-*, *-tenn-*, etc.

On y voit, depuis Schuchardt, des noms composés de type basque ou, ce qui revient au même, à quelques détails près, de type indoeuropéen: des composés déterminatifs (substantif + substantif) où le dernier élément est déterminé par le premier. On aurait aussi affaire à des «bahuvrīhi inverses» (substantif + adjectif), comparables à bsq. *buruzuri* 'qui a la tête blanche', irl. *cenand*, etc.<sup>25</sup> Mais, bien que l'idée ne soit nullement invraisemblable, elle a été surtout inspirée, à vrai dire, par le parallélisme de *Iliberri-* = bsq. *Iriberri*, etc., 'Bourgneuf', que le témoignage des monnaies rend suspect. Il convient d'ajouter que les latitudes combinatoires de chacun des segments n'ont jamais été étudiées de façon systématique.<sup>26</sup>

Quelques mots encore, au sujet de la forme. Le nombre des thèmes en consonne est un peu inattendu. Il y a des thèmes en voyelle (*arci-*, *balce-*, etc.), mais ils ne sont pas nombreux, surtout si l'on songe à la fréquence des thèmes nominaux vocaliques en basque: termes de parenté en *-ba*, *gazte* 'jeune', *begi* 'oeil', *beso* 'bras', *buru* 'tête'.

10. Même si l'on met à part les noms propres, on est d'accord pour admettre que la simple juxtaposition suffisait à exprimer la dépendance, soit l'appartenance, dans un syntagme tel que *calun seltar* 'tombeau (?) de Calun', sans aucun indice de génitif: le déterminant

<sup>24</sup> Ce que Untermann 1976, p. 128, dit des noms de lieux peut s'appliquer, sans aucune violence, aux noms de personne: «Daneben gibt es Ortsnamen mit kürzeren Erweiterungen, die sich nicht als Kompositionselemente nachweisen lassen, also wohl als ableitende Suffixe aufgefasst werden müssen».

<sup>25</sup> L. Fleuriot, *Le vieux breton. Éléments d'une grammaire*, Paris 1965, p. 396. Cf. aussi R. Thurneysen, *A grammar of Old Irish*, Dublin 1946, p. 218; H. Lewis-H. Pedersen, *A concise comparative Celtic grammar*, Göttingen 1961<sup>2</sup>, p. 68.

<sup>26</sup> Il ne serait peut-être pas téméraire de croire que l'ibère était, tout à fait comme le basque, une langue où la distinction entre substantif et adjectif (faute d'accord, etc.) n'était pas très nette ou, si l'on veut, une langue où cette transposition catégorielle trouvait peu d'obstacles.

précédait bien donc le déterminé en composition. C'est le point de départ de ceux qui, comme J. Caro Baroja, ont vu dans *atinbelaur*, à Tarragone, l'expression d'un rapport de filiation. Cette conception n'est aucunement solidaire de la parenté possible d'ib. *-aur* avec bsq. *(h)aur* 'enfant':<sup>27</sup> cf. bsq. *(h)ume* 'enfant', 'petit d'un animal', ci-dessus, § 6.

Il y avait, semble-t-il, d'autres moyens pour indiquer l'appartenance, pour lesquels il suffit de renvoyer à ce que Tovar a écrit à ce sujet: *-en* et *-Yi*. Ainsi, p. ex. *iltirbicis/en* : *seltar/Yi*, «que podríamos traducir, a la luz de lo dicho sobre *seldar*, 'de Iltirbigis la tumba yo (soy)', 'of Iltirbigis the tomb I (am)» (Tovar 1959, p. 21 = 1961, p. 64).

Cet *-Yi*, dont la prononciation ne se laisse pas établir avec précision (ci-dessus, § 4), est souvent suffixé à des segments où l'on peut voir, sans trop de risque, des noms propres. Plus probant encore est le fait qu'il est présent dans des textes (a) funéraires, et (b) écrits sur d'objets divers pour en indiquer le propriétaire. Il nous suffira de transcrire ce que Jannoray, pp. 433 s., a écrit à ce propos: «Le rapprochement à établir... avec la vaisselle mise au jour à Ensérune —grecque d'origine— exclut qu'il s'agisse de la signature du potier... Il est vraisemblable... que la finale *-wi* désigne un pronom personnel ou un possessif de la première personne, forme attendue sur des graffites du genre de ceux d'Ensérune et d'Espagne, comme sur des inscriptions funéraires... Puisqu'il s'agit, à Ensérune, de graffites tracés sur vases, en Espagne, de graffites analogues et d'épigraphes, on doit logiquement s'attendre à rencontrer des noms de personnes, 34  
noms de possesseurs ou de défunts».

L'interprétation de *-en* comme suffixe de «génitif» ne fait pas de difficulté non plus. Seulement cette interprétation n'est pas univoque au moment où l'on fait entrer en ligne de compte le facteur historique. Tovar considère que c'était à l'origine un suffixe possessif de 3<sup>e</sup> personne, d'après le modèle berbère, c'est-à-dire, libyen. D'autres, dont moi-même, inclineraient à y voir un indice de génitif du type basque ou kartvélien ou, ce qui revient au même, un suffixe de dérivation, formant une nouvelle base nominale qui peut à son tour recevoir d'autres suffixes casuels, plutôt qu'un suffixe flexionnel. On voit bien que cette question a une

<sup>27</sup> Le fait que *-belaur* fait figure de segment non divisible (*lacerbelaur* : *lacer*), parle plutôt contre cette opinion.

portée pratique: *X eban-en* serait ou bien 'X son *eban*' (= '*eban* de X') ou bien 'de l'*eban* de X', alternative dont dépend aussi la traduction de *eban*.

11. Si une expression est affectée des deux suffixes à la fois, l'ordre en est invariable: l'on rencontre toujours *-en* + *-Yi*. Le nom propre ou commun qui précède peut être suivi d'un élément intercalaire, tel que *ban* (*seltar-ban-Yi*) ou *-ar* (*auetiñis-ar-Yi*), qui est peut-être un déterminatif (démonstratif, etc.).

On a longtemps soutenu que le suffixe *-cen*, plus souvent *-s-cen* (*-ś-cen*), fréquent sur des monnaies,<sup>28</sup> serait l'indice du génitif pluriel. L'hypothèse pouvait se réclamer du type très répandu *ROMANOM*, représenté p. ex. dans les monnaies grecques d'Ampurias (ΕΜΠΟΡΙΤΩΝ), qui seraient de ce fait le pendant exact d'ib. *untiscen*. Le basque n'y était pas étranger non plus, étant donné que dans cette langue le génitif pluriel en *-en* (oxyton dans les dialectes orientaux, ce qui décelle une contraction) est issu, suivant l'opinion commune, de *\*-ag-en*.

L'idée a été combattue par Tovar, non sans raison. Le pluriel basque (ou, plus précisément, le nombre en général) est solidaire de la détermination, de telle façon que le nom indéterminé n'est, en ce qui concerne l'expression, ni singulier ni pluriel, et il va sans dire que rien ne garantit l'existence de pluriels en ibère, en tant que *overt category*. Il est donc permis de voir dans *-(s)cen*, etc., un suffixe de dérivation, et non de flexion, qui servait à former des ethniques à partir de noms de ville.<sup>29</sup>

35 Quoique les nuances de sens nous échappent, il ne serait pas trop éloigné, quant à la fonction, d'un autre suffixe, *-(e)tar*, qui est aussi bien attesté sur des monnaies. On se heurte encore une fois à un parallèle basque, puisque *-(t)ar* forme des ethniques dans cette langue: d'ailleurs, le suffixe, sous la forme *-t(h)arr-*, est déjà documenté dans les inscriptions d'Aquitaine. On pourrait cependant ac-

<sup>28</sup> Selon Miss Alma E. Prescott, on doit lire *biuñcereścen* le texte emporitain que Maluquer, num. 9, lit. *auñkerlekan*, d'après Almagro.

<sup>29</sup> Les arguments de Tovar ne sont pas décisifs, quand même, pour rejeter une relation possible entre *-(s)cen* et le suffixe *-en* de «génitif», si l'on s'en tient à l'une des interprétations de ce suffixe, esquissée ci-dessus, § 9. En remontant assez haut dans une préhistoire hypothétique, bsq. *Erroma-tarr-en* (indéterminé!), signifierait 'quelque chose (p. ex. monnaie) qui est de(s) Romain(s)' = *ROMANOM*. Basque *-tar(r)* serait alors, dans le domaine du sens, le pendant exact d'ib. *-(s)c-*, comme il l'est sans doute de latin *-ān-*.

centuer le scepticisme en soulignant deux faits. Tout d'abord, rien ne nous autorise à affirmer que ib. *t* soit dans ces mots la notation de /t/, plutôt que de /d/ (cf., peut-être, *CHADAR* à Ascoli), sauf le parallèle basque qui, à son tour, exige ib. /t/ pour se tenir debout. Il est gênant, ensuite, que la forme du suffixe ibère semble être *-etar* dans des exemples si clairs que *arseetar* / *arse*, *arsescen*, ou *šaitabietar* / *šaiti(bi)*, à côté de *iltiřtař* / *iltiřta*, *iltiřces(cen)*.

12. Venons en maintenant au lexique, sujet à peine effleuré jusqu'ici. Les procédés de segmentation, à eux seuls, ne nous mènent nulle part. Voici un exemple classique. Dans le grand plomb d'Alcoy on lit *GAROKAN*, *BAGAROK* et *TAGISGAROK*, dont l'intersection est /garok/, précédée de deux préfixes, /ba-/ et /tagis-/ , et suivie du suffixe /-an/. Par sa position et à cause de son caractère dissyllabique, on verrait dans /garok/ un morphème radical (lexical), tandis que /ba-/ et /-an/ seraient considérés comme des exposants grammaticaux. Le dernier trait suffirait peut-être à justifier l'interprétation de /tagis-/ comme premier membre d'un mot complexe. L'expérience, vérifiée dans les langues les plus diverses, nous incite à établir *a priori* un ordre décroissant de longueur: lexème, suffixe dérivationnel, suffixe flexionnel. Ces derniers peuvent même être non syllabiques: p. ex. le suffixe basque d'ergatif *-(e)k*.

Mais tout ceci reste dans le domaine du formel et ne nous dit rien qui vaille sur le sens. Pour l'entrevoir, la philologie, au sens ample du terme, devra suppléer aux insuffisances de l'analyse formelle.

Voici quelques segments dont la valeur a pu être, sinon établie, du moins supposée:

*aré tace* est une formule sépulcrale, dont la variante (?) *aré teci* apparaît à Tarragone, dans une inscription perdue, à la suite de lat. *HEIC EST SIT*[. On ne peut évidemment exclure la possibilité, parmi bien d'autres, que *aré tace* y soit l'équivalent de la phrase latine. Mais tout ce qu'on y rajoute<sup>30</sup> n'a rien à voir avec la méthode combinatoire.

On a déjà (§ 10) parlé de *eban* (*ebanen*, etc.), 'pierre' c'est-à-dire 'sépulcre, etc.', selon Tovar. Mais la situation (inscriptions funéraires) et le contexte (il va souvent avec deux noms propres:  $N_1$   $N_2$  36

<sup>30</sup> P. ex., le fait qu'une forme basque de présent commence par *d-* (cf. *da* 'il est', *datza* 'il gît'), si le sujet (forme intransitive) ou l'objet (forme transitive) est à la 3.<sup>e</sup> personne.

*eban* ou  $N_1$  *eban*  $N_2$ ) plaideraient en faveur d'un sens 'fils, descendant (de), etc.'. <sup>31</sup>

On a mentionné *iunstir*, etc. (ci-dessus, § 6). Voici la conclusion de M. Beltrán, p. 61: «significa... 'saludo', si se refiere a una persona, y 'adoración', si está dedicado a una divinidad». C'est une idée on ne peut plus raisonnable (d'ailleurs, les deux 'sens' se laissent unifier sans aucun effort), qui ne reçoit aucune confirmation ou infirmation des considérations comparatives dans lesquelles l'auteur va tout de suite se fourvoyer. Il ne fait pas de doute que *bsq. jaun* 'seigneur' reste trop éloigné.

On a signalé (ci-dessus, § 10) que *seltar*, gravé si souvent sur des pierres tombales, doit signifier 'stèle, tombeau', ou quelque chose dans ce genre-là.

La distribution de *salir* est tout autre: monnaies, plomb d'Alcoy (deux fois, sous les formes *ŚALIŔ* et *ŚALIŔG*). On dira avec Tovar 1951, s.u.: «desde luego conviene el sentido de 'valor' o 'moneda'». Ceci doit être compris dans le sens le plus large, comme une simple indication de la sphère sémantique du mot. Tout compte fait, on doit quand même rejeter le rapprochement du nom basque de l'argent, *zil(h)ar*, *zilar*, qui se trouve beaucoup plus près, pour ce qui est de la forme, du celtibère *silabur* à Botorrita.

Je n'ai rien à dire à propos de *eciar*, ou plutôt *-eciar*, segment qu'on rencontre souvent à la fin d'une suite de signes. La comparaison avec basque *egin* 'faire' n'a encore éclairé rien.

13. Une alternance telle que  $-\emptyset / -g$  qu'on vient de citer à propos de *salir* n'est pas courante dans nos textes. La tablette de plomb de Castellón, dont l'analyse a été esquissée par Bähr, pp. 80 ss., mériterait cependant d'être étudiée encore une fois.

On y trouve, en effet, un suffixe *-u*, évident dans *sosinbiur-u*, à la suite d'un nom propre dont les deux segments ont été identifiés de longue date. Ce qui est de nature à surprendre, c'est le nombre des mots avec finale en *-u* qui précèdent et suivent: «*ecatiu atuniu botuei baitesci ecusu sosinbiuru borberoniu cosoiu baitesci...*». S'ils ne sont pas tous des noms propres, <sup>32</sup> il s'agit quand même de ter-

<sup>31</sup> Pour *eba*, *etaban*, etc., dont la distribution est tout à fait autre, voir, p. ex., L. Villaronga, «Marcas de valor en monedas ibéricas», *XII Congreso nacional de arqueología* (Jaén, 1971), Zaragoza 1973, pp. 531-536.

<sup>32</sup> Albertos a recueilli dans son livre, comme noms propres, *sosinbiur(u)*, *atuniu*, *arciticer*, *ultitecer*, *balcebiur(aies)*. On n'y fait pas mention de *borberoni*, *botuei*, *cosoiu*, *ecusu*.

mes coordonnés, à l'aide par exemple d'une particule enclitique du type de lat. *-que*, *-ue*. Et *-u* n'est pas le seul moyen de rappel dans cette inscription: on y trouve aussi *baïtesci* répété, plus *baïtes-* préfixé au dernier mot graphique (voir ci-dessus, § 8). Il faut encore mentionner *aicas* et *aicase*, suffixés ou postposés à deux anthroponymes: *arçiticer* et *ultitecer*. Il y a aussi *-aies* ajouté au nom propre *balcebiur* et signalons, pour mémoire, que la récurrence de la finale *-se* (*beticatse*, *-aicase*, *-baniecatse*) y a peut-être quelque fonction significative, tout comme le retour du «radical» *-car*.

Tout ceci, selon Bähr,<sup>33</sup> s'ensuivait peut-être du style soutenu et du caractère nullement terre à terre du contenu de l'inscription. Mais la passion, même en ibère, ne trouvera pas de voies d'expression autres que celles que le système de la langue pourra lui fournir.

14. Revenons, pour en finir, aux noms propres. Il y a peut-être quelque chose à retenir de l'hypothèse de Vallejo, mentionnée ci-dessus, § 8, et c'est que les noms propres —ou, pour mieux dire, les éléments dont ils sont composés— semblent former un ensemble disjoint par rapport à la totalité des segments, de caractère lexical ou grammatical, qu'on peut isoler en ibère.<sup>34</sup> Et c'est ici, dans ce sous-ensemble disons onomastique, que l'on a trouvé la plupart des coïncidences entre ibère et basque. Il y a, cela ne fait pas de doute, des accords, dont le nombre est trop élevé pour qu'on puisse les attribuer aux seuls jeux du hasard, si surprenants soient-ils parfois, entre le pyrénéen et le basque, d'une part, et l'ibère, d'autre part.

On trouve des *cognates*, des termes apparentés, dans les trois états de langue comparés. La comparaison ne peut souvent s'établir qu'entre deux des groupes en question: pyrénéen et basque, ce qui est naturel si l'on part de l'hypothèse qu'il s'agit là de deux stades d'une même continuité linguistique; pyrénéen et ibère, états de langue contemporains à quelques siècles près; ibère et basque, finalement, ce qui ne saurait étonner personne si l'on se souvient que notre connaissance du pyrénéen ancien, des deux versants de la chaîne, n'est que celle de quelques débris épars. Plus souvent encore, on rencontre des éléments ibères, pyrénéens ou basques dont

<sup>33</sup> P. 84: «Aus dem Reichtum und der Häufung der Suffixe in Castellón könnte man vielleicht auf einem ziemlich leidenschaftlichen Inhalt schliessen».

<sup>34</sup> *SAKARBIK* au Cigarralejo, en rapport avec *SAKARISKER*, etc., semble constituer une exception.

le pendant, s'il existe ou a existé ailleurs, n'est pour nous qu'une inconnue totale.

38 L'accord est, selon les cas, total ou partiel. P. ex.:

|              | Ib.                        | Pyr.                       | Basque        |
|--------------|----------------------------|----------------------------|---------------|
| Bsq. 'coeur' | <i>BIOS-</i>               | <i>Bihox-</i>              | <i>bihotz</i> |
| " 'noir'     | <i>beles, -bels</i>        | <i>Belex</i>               | <i>beltz</i>  |
| " 'tordu'    | <i>biur</i>                | —                          | <i>bihur</i>  |
| " 'fils'     | —                          | <i>Sembe-</i>              | <i>seme</i>   |
| —            | <i>-talsco, talscu-</i>    | <i>Talsco</i>              | —             |
| —            | —                          | <i>Silex</i> <sup>35</sup> | —             |
| —            | <i>balce</i> <sup>36</sup> | —                          | —             |
| —            | <i>bilos</i> <sup>37</sup> | —                          | —             |

Pour des raisons évidentes, il existe un nombre indéfini de formes basques que ne sont attestées nulle part à date ancienne.

15. Même en faisant sa part au hasard, les coïncidences sont remarquables, en nombre et en qualité. On hésitera donc à y voir des emprunts massifs. Du côté basque, *bihur* est un terme sans doute très ancien, représenté dans tous les dialectes, qui a servi à former des noms de nombre (*biorrogei* 'quarante' au XVI<sup>e</sup> siècle, etc.)<sup>38</sup> et dont les dérivés sont abondants; *bihotz* 'coeur' porte le *b-* caractéristique des dénominations des parties du corps (cf. celles qu'ont été citées à la fin du § 9); *argi* 'clair', *beltz* 'noir', *nabar* 'bigarré' appartiennent au champ sémantique de la lumière, etc.

On dirait donc qu'ibère et euskarien avaient formé une espèce de pool onomastique, qu'ils possédaient un stock en grande partie commun d'éléments et de procédés de formation, dans lequel ils puisaient avec une grande liberté. Il n'est pas dit pour autant que ces éléments devaient être homogènes quant à l'origine.

<sup>35</sup> Le terme basque le plus proche que j'ai pu trouver est *sirats*: *Estudio sobre las fuentes del diccionario de Azkue*, Bilbao 1970, p. 106.

<sup>36</sup> Il y a des gens qui disent, ou répètent, que *balce* est «celtique». Je ne vois pas très bien pourquoi.

<sup>37</sup> Lafon, [reseña de L. Michelena, *Fonética histórica vasca*, San Sebastián 1961], *BSL* 58 [2] (1963), [207-216], p. 210, avait rapproché *bilos* de bsq. *biluz-*, etc., 'nu'.

<sup>38</sup> À côté de *bi(h)ur*, forme centrale, il y a occid. *bior*, souletin *bühür* et roncalais *mur*, sans doute de *\*bu(h)ur*, avec le changement spontané de *b-* en *m-* qui est si bien représenté en basque.

Tout ce que je viens d'exposer équivaut à dire qu'il ne faut pas trop espérer des rapprochements tirés de l'onomastique. Pour arriver à une certaine compréhension des textes ibères il faudra emprunter des chemins plus raboteux.

### *Bibliographie*

- Albertos, M.<sup>a</sup> L.: *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarrac-nense y Bética*, Salamanca 1966. 39
- Bähr, G.: *Baskisch und Iberisch*, Bayonne 1948.
- Beltrán, M.: «La palabra ibérica *iunstir*, el plomo de Alcoy y algunos problemas de vasco-iberismo», *Homenaje a don Pío Beltrán*, Zaragoza 1974 («Anejos del *Archivo español de arqueología*», VII), pp. 21-72.
- Beltrán, P.: *Los textos ibéricos de Liria*, tirada aparte de *Revista valenciana de filología* 3 (1953), [37-186], fascículos 1-4.
- Fletcher Valls, D.: *Inscripciones ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia*, Valencia 1953.
- Gómez-Moreno, M.: *Misceláneas. (Dispersa, emendata, inedita). Excerpta: La escritura ibérica y su lenguaje*, Madrid 1948.
- Hübner, E.: *Monumenta linguae Ibericae*, Berlin 1893.
- Jannoray, J.: *Ensérune. Contribution à l'étude des civilisations de la Gaule méridionale*, Paris 1955.
- Lejeune, M.: «À propos d'un plomb inscrit d'Elne», *Revue des études anciennes* 62 (1960), 62-79.
- Llobregat, E. A.: *Contestania ibérica*, Alicante 1972.
- Maluquer de Motes, J.: *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona 1968.
- Tovar, A., 1951: «Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico)», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid 1951, II, pp. 273-323.
- , 1959: «Lenguas prerromanas no indoeuropeas: testimonios antiguos», *ELH*, I, pp. 5-26.
- , 1961: *The ancient languages of Spain and Portugal*, New York 1961.
- , 1962: «Fonología del ibérico», *Estructuralismo e historia. Miscelánea homenaje a A. Martinet*, La Laguna 1962, III, pp. 171-181.
- Untermann, J., 1969: «Lengua gala y lengua ibérica en la Galia Narbonensis», *Archivo de prehistoria levantina* 12 (1969), 99-161.
- , 1976: «Pompaelo», *Beiträge zur Namenforschung* 11 (1976), 121-135.



Puede decirse, sin temor a generalizar demasiado, que cuantos 233  
nos interesamos por las lenguas hispánicas antiguas sentimos una profunda alegría al saber que estaba en prensa esta obra del profesor Lejeune y que hemos esperado impacientes su aparición. No dudábamos de que su aportación al estudio de estos textos, tan a menudo descuidados, iba a tener como consecuencia un progreso importante en la firmeza de nuestros conocimientos acerca de la lengua celtibérica. Y nuestra expectación no ha sufrido el menor desengaño.

No es necesario hablar, pues es sobradamente conocida, de la excepcional competencia del autor en este género de investigación. Acaso no esté de más, sin embargo, mencionar aquí —puesto que el sentido crítico, por desgracia, nunca puede darse por supuesto— su vigilante ponderación, en guardia siempre para no dar lo posible como seguro. La sagacidad con que el profesor Lejeune sabe buscar lo probable en el laberinto de las meras posibilidades hace que el libro, además de los resultados positivos que ofrece, tenga un alto valor como modelo y guía para cuantos quieran arriesgarse en territorios lingüísticos mal explorados.

Se examinan en esta obra las inscripciones celtibéricas, tanto en escritura indígena como latina, y no la totalidad de las inscripciones hispánicas en lengua indoeuropea. Comprende el estudio de la inscripción grande de Peñalva (sobre la cual puede verse ahora el artículo de A. Tovar, «La inscripción grande de Peñalva de Villastar y la lengua celtibérica», *Ampurias* 17-18, 1955-1956, 159-168) y de las

---

BAP 12 (1956), 233-235; *LH*, pp. 371-373. Reseña de Michel Lejeune, *Celtiberica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1955 (*Acta Salmantica*, Filosofía y Letras, VII, 4). [N. de los eds.: véase el codicilo de las pp. 101-102].

menores, el inventario de los textos celtibéricos en escritura ibérica, un examen de conjunto de muy particular interés acerca del valor de los signos en ese sistema, el estudio de la tésera celtibérica del Cabinet de Médailles de la Biblioteca Nacional de París y observaciones sobre las téseras hispánicas de hospitalidad. Más de un tercio del libro está dedicado a índices que, aparte de hacerlo sumamente manejable, proporcionan un resumen perfecto de lo que se sabe actualmente del celtibérico: índice de los textos (tabla de concordancias con otras publicaciones, índice de las monedas, del bronce de Luzaga y de los demás epígrafes), índice de las palabras en ambas escrituras, e índice morfológico y fonético.

234 Lástima que apremios de tiempo nos impidan comentar esta obra con la extensión que merece y desearíamos. Nos limitaremos, pues, una vez subrayadas sus cualidades excepcionales, a presentar unas observaciones críticas sobre algunos detalles que no nos parecen suficientemente elucidados.

El señor Lejeune afirma, pp. 131 s., que no hay ningún ejemplo seguro de *p* en nuestros textos, ni en escritura indígena ni en escritura latina. No hay efectivamente razón, en el estado actual de nuestros conocimientos, para rechazar sus explicaciones en los casos litigiosos que examina. Hay, sin embargo, un ejemplo importante a este respecto que no ha sido considerado. Nos referimos al letrero monetar *ConPouTò*, M 93 de este libro. En el *Léxico* de Tovar, citado en la p. 96, se ve que este nombre, que puede leerse sin dificultad *ConP(l)ouTò*, fue identificado con *Complutum*, la actual Alcalá de Henares, por Gómez-Moreno, y esta identificación parece a primera vista bastante razonable y digna de ser examinada. En el mismo lugar está la referencia al artículo de Schuchardt, *ZRPh* 32 (1908), 77-83,<sup>a</sup> donde se ve en *Complutum*, comparado con *Komploutica*, *Compleutica*, un equivalente del lat. *Confluentes*, etcétera. Esto, por muy sugestivo que sea, ya no es sin duda tan seguro y, aun dándolo por cierto, acaso pueda interpretarse el nombre de distintas maneras y no necesariamente partiendo de i.-e. *\*pleu-*. En todo caso, creemos, este posible ejemplo de *p* habría debido ser aducido en esa discusión.

Las consideraciones de las pp. 46 ss. sobre el empleo de las dos sibilantes ibéricas nos parecen de suma importancia para fijar su

---

<sup>a</sup> «Lat.-rom. *Confluentes*, *Interamnes* = hisp.-kelt. *Complutum* = iber. bask. *Urbi-*, *Biscarr-*».

distribución *gráfica*, pero mucho menos concluyentes en cuanto a la distinción fonológica o fonética que se supone reflejan. A pesar de los esfuerzos del autor, no vemos razón importante para no seguir pensando, como ya indicó Tovar, que el uso de ambos signos no supone, en estos textos, una diferencia real de pronunciación. Hemos tratado de apoyar este punto de vista en *Emerita* 23 (1955), 265-284.<sup>b</sup>

Lo que a nuestro juicio hay de insatisfactorio en el intento de demostración del señor Lejeune depende, según toda probabilidad, de la misma limitación del libro, que estudia los textos celtibéricos con exclusión de los ibéricos. Ahora bien, este sistema de escritura debió ser empleado en éstos antes que en aquéllos, y la razón de ciertas particularidades gráficas podría muy bien hallarse en el uso más antiguo. Los celtiberos se encontraron con una notación que en ciertos aspectos era claramente defectuosa para representar los sonidos de su lengua, lo que no excluye que en algunos otros dispusieran de más signos de los que necesitaban.

Esto podría aplicarse, a nuestro modo de ver, al complicado problema de las nasales —nos referimos a los signos— celtibéricas. En los textos *sensu stricto* ibéricos hay tres letras (*N*, *M* y, siguiendo la transliteración propuesta en este libro, *V*, que representaremos aquí por mayúsculas) que presentan, a excepción quizá de *N*, problemas difíciles como la rareza de *M* y el valor no precisado de *V*, pero no creemos exagerar al decir que la mayor parte de los autores les atribuye un carácter nasal, aunque para *V* falte todavía una demostración cumplida. Por otra parte, tratándose de una lengua i.-e. antigua como el celtibérico no será tampoco exagerado afirmar que *a priori* esperaríamos encontrarnos con que poseía dos nasales fonológicamente distintas, *m* y *n*. Y cabe preguntar: ¿de estos dos hechos no podría seguirse algo parecido a lo que encontramos en el aspecto gráfico en los textos celtibéricos?

Admitámoslo por un momento, a título de hipótesis. El celtibérico poseía dos fonemas nasales y el sistema ibérico de escritura tres signos para presentarlos. La aparente confusión gráfica sería entonces el resultado, como en el caso de las sibilantes, de *l'embaras du choix*. Según las localidades y las épocas, o según otra razón cualquiera de distribución, se eligieron unas veces dos signos de los

235

---

<sup>b</sup> «Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica».

tres disponibles, y otras otros dos. La distribución de los caracteres no parece oponerse a esta hipótesis: *M* y *V* se excluyen mutuamente, es decir no aparecen juntos en el mismo texto (con la excepción del caso dudoso *oVTiCes/om*, si las monedas son de la misma ceca), aunque sí una vez en epígrafes hallados en la misma localidad. Por el contrario, *V* y *U* concurren en igual posición, y muy especialmente entre vocales, lo que parece excluir que el primer carácter representara una semivocal. No dejaremos de señalar que, aunque las consideraciones de orden económico no pueden ser decisivas aquí, no deja de ser una economía, y muy importante, el poder prescindir de un proceso real de lenición o espirantización —en condiciones por lo demás muy imprecisas— a cambio de una duplicidad, puramente aparente, en el uso escrito.

En esta hipótesis sería, por supuesto, difícil escapar a la conclusión de que, mientras en el sistema «oriental» *M* y *N* representan respectivamente a *m* y *n*, en el «occidental» *V* y *N* deben transliterarse *n* y *m*.

Esperamos se nos perdonará la inoportunidad con que, con ocasión de esta reseña, nos hemos lanzado a proponer, siquiera sea en esbozo, este intento de explicación. Volviendo a nuestro tema, si el plantear correctamente un problema equivale ya a resolverlo —y no estamos lejos de aceptar la validez general de esta proposición—, podemos asegurar que en este libro del señor Lejeune queda establecida la base firme para la solución incluso de las cuestiones disputadas.

1. La tradición ibérica, interrumpida hace dos milenios, ha podido transmitirnos, además de otros restos, algunos textos, por escasos y fragmentarios que sean. No es, pues, en rigor y tomada en sí misma, una cultura muda. Lo es, sin embargo, para nosotros, porque, aun después de que don Manuel Gómez-Moreno enseñara a leerlos, siguen todavía hablando una lengua incomprensible. Este hecho desgraciado queda más de manifiesto si aducimos el paralelo de la lengua de los celtíberos. En efecto, aunque éstos tuvieron que valerse de un sistema ajeno de escritura, tomado en préstamo de los iberos, y por más que sus textos no sean más numerosos que los ibéricos ni tampoco más ricos (con la posible excepción del nuevo bronce de Botorrita), su lengua, oscura, nos resulta algo más inteligible; también parecen más fundadas las esperanzas de que mejore la situación en un futuro próximo. Salta a la vista que esta mayor accesibilidad es debida al hecho decisivo de que la posición genética del celtibérico está razonablemente bien fijada dentro de la familia lingüística indoeuropea, en el interior o en la proximidad inmediata de las lenguas célticas, mientras que, a pesar de los intentos comparativos de todos conocidos, hay muy poco que decir de la posible relación del ibérico con otras lenguas.

Así, por ejemplo, no sabemos cuál es en ibérico la correspondencia de formas verbales celtibéricas (*SISTAT*, etc.), de partículas

---

*Actas del I coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 mayo 1974)*, eds. F. Jordá, J. de Hoz, L. Michelena, Salamanca 1976, pp. 353-362; *LH*, pp. 379-387. [N. de los eds.: véase la bibliografía al final del artículo, y el codicilo de las pp. 101-102].

354 como *-cue* o *-ue*,<sup>1</sup> de numerales y derivados,<sup>2</sup> de nominativos o acusativos, por no hablar de preposiciones y preverbios, inexistentes probablemente en esa forma, etc. No deja de ser hasta irónico, además, que la mejor coincidencia léxica en forma y sentido con la lengua vasca haya aparecido en celtibérico, a juicio de varios autores, y no en ibérico: celt. *silabur*, vasc. *zil(h)ar*, *zirar* «plata». Podríamos decir, por abreviar una larga y más bien triste historia, que apenas sabemos nada del ibérico, por debajo de su haz significativo. No es sólo que no podamos entender, mejor o peor, el contenido de epígrafes concretos: apenas sabemos nada de la forma del contenido, de la estructura de la lengua en sus rasgos tipológicos más generales y abstractos.

Sin buscar la menor originalidad, el único fin de este intento es el de precisar el alcance de algunas interpretaciones sobre las cuales existe, cosa rara en este campo, una especie de consenso general. Se refieren éstas a aspectos gramaticales, más bien que léxicos, de la lengua, aunque nunca se puede prescindir por entero del vocabulario. Como no podía menos de ser, me baso sobre todo en consideraciones presentadas por Antonio Tovar, en forma más amplia o más esquemática, en varios lugares.

A falta de lazos de parentesco genético, siempre se puede utilizar una posible afinidad tipológica:<sup>3</sup> siempre hacen falta modelos para tratar de comprender lo desconocido o mal conocido a partir de algo familiar. Advierto, pues, que, en principio y mientras lo contrario no quede demostrado, parto para el ibérico de modelos hasta cierto

<sup>1</sup> Para traslitterar los textos ibéricos en escritura epicórica, se emplean (como en Hoz-Michelena, *La inscripción celtibérica de Botorrita*, Universidad de Salamanca, 1974), las letras *a, e, i, o, u, l, r, r', m, n, Y, s, s'* y, para las oclusivas, *b, t, c*, exclusivamente, mientras no se citen literalmente transcripciones ajenas. Formas, hispánicas u otras, documentadas en epígrafes compuestos en otros sistemas de escritura se dan aquí en mayúsculas.

<sup>2</sup> Los que se interesan por las aproximaciones vasco-ibéricas no deberían pasar por alto ejemplos, más bien escasos, como ib. *borste* : *abaiceborste*, en un plomo de Ullastret (Maluquer, 226), donde *borste* puede perfectamente estar por /borst/: cf. vasc. *bor(t)z*, *bost* 'cinco', y acaso aquit. *BORSEI*, genitivo, aproximación ya presentada por M. L. Albertos.

<sup>3</sup> Junto a, y acaso por encima de, los paralelos tipológicos están, claro está, los culturales. También aquí creo que las orillas septentrionales del Mediterráneo *latu sensu* (y hasta las costas atlánticas) ofrecen materiales más aprovechables en nuestro caso, y no solamente por su mayor riqueza y accesibilidad, que las meridionales.

punto europeos, aunque no indoeuropeos. Así, parece natural pensar que ibérico y vasco, lenguas que estuvieron largo tiempo en contacto, desarrollaran rasgos comunes, sin entrar en el sentido predominante de las influencias, mientras que las afinidades de aquél con el Norte de África no pasan de ser supuestas o postuladas: esto es evidente en el terreno de la fonología, el único que deja acceso casi libre en ibérico. Pienso también que, aunque siempre he tenido una postura muy crítica con respecto a la comparación vasco-caucásica, la lengua vasca está, en cuanto a tipo, mucho más próxima a las kartvélicas, por ejemplo, que a los dialectos bereberes y al libio antiguo. Esto, sea o no correcto, tiene especial importancia en el caso de ciertos sintagmas nominales, incluidos los nombres compuestos, a que aquí se dedica atención preferente: o vale la regla *regens ante rectum* o vale, por el contrario, la opuesta en que el determinante precede al elemento determinado. En términos generales, esto afecta a la expresión de la relación que podemos llamar, sin entrar en precisiones, de genitivo.

2. Por empezar con algunos de los hechos menos controvertidos, podemos tomar *seltar* en Cretas: *calun seltar* (Gómez-Moreno, 24, Maluquer, 258). No parece que su interpretación general ofrezca dudas, como ya escribía Hübner, p. xviii: «Lapis uidetur sepulcralis esse, ornatus imaginibus armorum quae defunctus gerebat». Este carácter funerario también aparece manifiesto en las otras inscripciones en que se atestigua *seltar*.<sup>4</sup> 355

Tovar, 1959, p. 16 (= 1961, p. 58), dice más precisamente: «De especial interés es la [lápida sepulcral] de Cretas..., en la que con la inscripción *Ca.l.u.n s.e.l.da.r* 'tumba o pira de C.' aparecen cinco puntas de lanza, evidente representación de las que, según Aristóteles (*Polit.* H 2, 1324b16), plantaban los belicosos iberos alrededor de la tumba, según el número de los guerreros muertos por el difunto».

No nos interesa demasiado la cuestión de cuál pudiera ser la traducción más exacta de ib. *seltar* 'cippus, monumentum, uel

<sup>4</sup> La correspondencia vasca de *seltar* sería *\*selar* o bien *\*zelar* (o, si se prefiere, *\*sel[h]ar*, etc., con aspiración intercalar en algunos dialectos), ya que no están establecidas las correspondencias que unen, siquiera sea en préstamos, ib. *s*, *ś* y vasc. *s*, *z*, sibilantes sordas áptico-alveolar y predorsal, respectivamente. Por desgracia, ninguna de estas formas se documenta, que yo sepa, en la lengua. Para ib. *lt*, en escritura griega *LD*, en latina *LL*, más tarde *L* no geminada, véase U. Schmoll, [«Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen»], *KZ* 76 (1960), 280-295.

sim.’<sup>5</sup> Lo que importa aquí subrayar es que la relación de pertenencia, mejor que de posesión,<sup>6</sup> podía indicarse sin marca manifiesta (*overt*), por la mera anteposición del nombre del propietario. Esto, evidentemente, nos lleva lejos del *status constructus* semítico o de la anexión bereber. Estamos, por ello mismo, cerca de las construcciones (cf. tantos compuestos determinativos indoeuropeos) que, aunque no se dan en vasco actual, existían, con nombres propios (determinados o definidos por naturaleza), hace unos siglos: cf., entre muchos otros, *in loco qui dicitur Jaun Berasco Idoy* ‘laguna, charca, de don Velasco’ (año 1228), *la uinea de Eçteue ardançea* ‘la viña (*ardantze-a*) de Esteban’ (1261), *Garceauidea* ‘el camino (*bide-a*) de García’ (1283), etc., todos en Navarra. No parece esto posible, dentro del período histórico de la lengua, con un nombre común que, en tanto que determinante, tendría que ser, por necesidad, o definido, provisto de artículo, o indefinido. No se sabe, pues, si un ejemplo aislado como *haur aiták*, ergativo, en 1571 (Mc. 9, 24), traducción de *pater pueri* y del no ambiguo ó πατήρ τοῦ παιδίου, es un descuido por *haurraren aiták*, cosa que cuesta trabajo creer, o representa una supervivencia de un estado de cosas anterior.<sup>7</sup>

356 3. Pero, junto a *calun seltar*, hallamos también *iltirbicis/en* : *seltar/Yi* en la estela de Cabanes (Gómez-Moreno, 42, Maluquer, 265): «comparable... al vasco de modo más directo resulta el uso de *-en* en ibérico en un caso como la estela de Cabanes» (Tovar, 1959, p. 21 = 1961, p. 64), «que podríamos traducir, a la luz de lo dicho sobre *seldar*: ‘de Iltirbigis / la tumba / yo (soy)’, ‘(of) Iltirbigis the tomb I (am)’, en la versión inglesa. En efecto, parece difícil dudar de que *iltirbicis* sea un nombre propio,<sup>8</sup> compuesto según la forma canónica de dos segmentos bisilábicos. Tampoco parece dudosa la corrección general del análisis e interpretación de Tovar.

<sup>5</sup> La traducción ‘pira’ está basada en una comparación (procedente, si no me equivoco, de don Pío Beltrán), errónea a mi entender, con una palabra vasca cuya forma más antigua es *seldor*, que significaba ‘carga (de leña u otra cosa)’.

<sup>6</sup> Cf. C. Watkins, «Remarks on the genitive», *To honor Roman Jakobson. [Essays on the occasion of his seventieth birthday]*, París-La Haya 1967, III, pp. 2.191-2.198.

<sup>7</sup> La oxitonía de *aiták* (de \**aitá* + *-a*, art., + *-k*) lo marca como definido.

<sup>8</sup> Para *iltir-* véase U. Schmoll, «Die Wortstämme *iltir* und *ilu* in der hispanischen Namenbildung», *Die Sprache* 6 (1960), 45-55. Cf. también J. Untermann, [reseña de Tovar, *The ancient languages of Spain and Portugal*, Nueva York 1961], *IF* 68 (1963), [317-325], p. 324.

Es por lo menos molesto que *-Y*, típicamente sufijado,<sup>9</sup> a menudo a lo que parecen ser nombres propios, con o sin mediación de algún afijo, presente un difícil problema de interpretación fonológica: se podría pensar, sin excluir por ello otras posibilidades, que representa algo así como [wi], [uwi], con *w* nasalizada.<sup>10</sup> Esto, sin embargo, en nada afecta al sentido que cabe atribuirle. Vale la pena de recoger las palabras de Jannoray, pp. 443 s., más interesantes por proceder de un arqueólogo: «Le rapprochement à établir... avec la vaisselle mise au jour à Ensérune —grecque d'origine— exclut qu'il s'agisse de la signature du potier... Il est vraisemblable... que la finale *-wi* désigne un pronom personnel ou un possessif de la 1.<sup>e</sup> personne, forme attendue sur des graffites du genre de ceux d'Ensérune et d'Espagne, comme sur des inscriptions funéraires... Puisqu'il s'agit, à Ensérune, de graffites tracés sur des vases, en Espagne, de graffites analogues et d'épigraphes, on doit logiquement s'attendre à rencontrer des noms de personnes, noms de possesseurs ou de défunts».

Todo apunta al tipo de epígrafe en que la primera persona está aludida, con referencia al objeto mismo o a su propietario, representado, entre tantos ejemplos, por osco *SEPÍEÍS HELEVIIIEÍS SÚM* 'Seppii Heluii sum' (Vetter, 83), *HERENTATEÍS SÚM* 'Veneris sum' (Vetter, 107a) o, quizá mejor, por fal. *EQO URNELA...* (Vetter, 241), *EQOQUTOIEUOTENOSIO* (Vetter, 242, con el paralelo etrusco, CIE 8415: *MI QUTUN LEMAUSNAS RANAZU ZINACE*), *EKOKAISIOSIO*, *EKOLARTOS* (Vetter, 245).<sup>11</sup> Lo volvemos

357

<sup>9</sup> No es infrecuente que *-Yi* encabece línea, precedido a veces (¿por razones de pronunciación?) de una sola letra: */nYi*, */rYi*.

<sup>10</sup> Schmoll, [«Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen»], pp. 291 s., recogió los ejemplos conocidos hasta la fecha: «In der Mehrzahl diesser Belege treffen wir das *Y* in einem ungedeuteten suffixartigen Element *-Yi*, das einmal auch getrennt geschrieben ist. Öfters vertreten ist auch ein Wortelement *-Ybar*». Éste, a pesar de sus dudas, parece ser más exactamente un componente de antropónimos, escrito *VMAR-* en escritura latina. La conclusión de Schmoll pp. 294 s. de que *Y* es /bu/ en textos ibéricos, ha quedado desmentida al documentarse también en ibérico el signo que se viene leyendo /bu/ en celtibérico. Un ejemplo seguro sobre plomo en D. Fletcher y N. Mesado, *El poblado ibérico de El Solaig (Bechí, Castellón)*, Valencia 1967. Cf. [D. Fletcher Valls, «Neue iberische Inschriften aus der Provinz Castellón de la Plana»], *Die Sprache* 16 (1970), 149-170.

<sup>11</sup> Colección de ejemplos de M. S. Beeler, *The Venetic language*, Berkeley-Los Angeles 1949, p. 5, n. 1. Las referencias a una primera persona son corrientes, según dice, entre los siglos VIII y V, pero aparecen también, con carácter esporádico, más tarde.

a encontrar en epitafios medievales en Vizcaya: *EGO LEHOARI ET MARIA, EGO BELAZA*, etc.<sup>12</sup> Así, *caiuYi*, Jannoray, lxviii, 5, podría ser ‘Gaius ego / sum’, ‘Gai ego / sum’.

4. Los esquemas que hemos considerado hasta ahora son los siguientes:

a) *N seltar (calun seltar)*, donde la mera anteposición indica la relación de pertenencia, y

b) *N-en seltar-Yi (iltirbicisen<sup>13</sup> seltarYi)*, con sufijo de «genitivo» para expresar la pertenencia, más cópula (o *pronomen suffixum*) final.

En la estela de Sinarcas (Gómez-Moreno, 76, Maluquer, 273, Fletcher Valls, pp. 55 ss.), detrás de una primera línea formada por letras ibéricas que son, según Gómez-Moreno, «signos [[quizá]] hieráticos o numerales», aparece este letrero de construcción mucho más compleja:

*baisetasiltutašeba[ne]  
nYi seltarbanYi  
beŕbeinarie(t)ucia  
[r] Yicauecašcoloite  
caŕie(t)uciarseltarban  
YibasibalcarYbaŕYi.*

El esquema inicial es, pues, c)  $N_1 N_2$  *eban-en-Yi + seltar-ban-Yi*, donde el segundo *-Yi*, repetido también en final de grupo, parece recoger el primero: tomando el «genitivo» a la vasca o a la georgiana, podría ser algo así como ‘yo / soy del *eban* de B. I.’. Uno de los dos nombres, con independencia del sentido que se quiera asignar a *eban*, preferentemente el segundo, expresará la filiación. Y, puesto que se puede dar tanto *seltar-Yi* como *seltar-ban-Yi*, cabe que el *-ban-* intercalar<sup>14</sup> tenga un valor, por ejemplo, de determinante (demostrativo, etc.); difícilmente será una marca de genitivo, isofuncional respecto a *-en*, según la propuesta de Bähr, recogida por Tovar, 1951, s.u. Cf. *YbaŕcusbanYbaŕcus* en Liria (Fletcher, pp. 21 s.,

<sup>12</sup> Véase, últimamente, J. M. Ugartechea, «Notas sobre estelas, lápidas e inscripciones funerarias vizcaínas», *Anuario de Eusko-Folklore* 19 (1962), 131-171.

<sup>13</sup> Como señala Tovar, junto a *ninar* en Tornabous (Gómez-Moreno, núm. 19), hay *NINAREN* en Campello, en alfabeto jónico, leído *NINAREN* por P. Beltrán, p. 99.

<sup>14</sup> Cf., en monedas, *iltirtašalir*, que Vives da con *-r*, e *iltirtašalirban*. Parece claro que el sentido del frecuente *šalir* tiene que ver, de una manera u otra, con monedas, aunque no signifique ‘plata’.

Gómez-Moreno, 55), donde *-ban-* va precedido y seguido por un mismo elemento que, en relación con *VMAR-* en el bronce de Ascoli (cf. nota 10, arriba), podría ser un antropónimo. Así, *seltarban-Yi*, podría ser 'yo / soy la estela, tumba'.

El segundo *seltarban/Yi* va precedido de *euciar*, que también sería posible leer *etuciar* que, a su vez, puede ir inmediatamente delante de *-Yi*, líneas 3-4. No parece ser nombre propio, al contrario que (*basi*)*balcarYbař* (+ *-Yi*): cf., además de lo dicho sobre *Ybař*, *bilosbalcarcais*,<sup>15</sup> en una pesa de Azaila, Gómez-Moreno, 33, más *balcar*[-], *ibid.* 9, plato de Ampurias.

5. Así, pues, *-Yi* puede ir precedido inmediatamente por lo que parece ser un nombre común (pero *beřbeinari*, que va delante del primer *eucia*[r], podría ser un antropónimo) o propio: *seltarYi* como *sacarbetal/nYi*, en la parte inferior de la estela de Benasal (Gómez-Moreno, 41), 'yo (soy) S.', según Tovar, 1959, p. 23 (= 1961, pp. 65 s.).

Puede también ir separado del nombre por un sufijo *-en*, que podría ser un indicador de pertenencia: *ebanenYi* donde el nombre, si las apariencias no engañan, no es propio a todas luces.

Separado por otro elemento, como se ha visto arriba para *N+ban+Yi*: se diría que, en tales casos, el nombre no es propio, lo que se compadece bien con la hipótesis aquí considerada de que *-ban-* sea un elemento determinativo. No parece ser el único. Jannoray, pp. 433 s., señala con toda razón la frecuencia con que el nombre que precede a *-Yi* en Ensérune acaba en *-(š)an-*, *-(š)ar-*, elemento que parece añadido a él, además de en *-en*.

Resulta preferible pensar, creo, en *-ar-*, etc., y asignar la sibilante al nombre anterior.<sup>16</sup> Esto puede ponerse en relación con la brillan-

<sup>15</sup> Los buscadores de correspondencias vasco-ibéricas no parecen caer en la cuenta de que *-cais*, perfectamente aislado, puesto que *bilos* y *balcar* se documentan como segmentos en otros nombres, coincide con vasc. *gaitz* 'grande' 'malo': Miguel García de Arraulçe Gaytz (vasc. *arraultze* 'huevo') se documenta en Navarra en el siglo XIV, *Bassagayz*, topónimo y apellido, en el XIII, etc.

<sup>16</sup> Al menos en un caso (Jannoray, p. 434, n. 3), la segmentación es demostrablemente errónea. A propósito de *arçitibař*, lxiv, 6, escribe: «On le retrouve [el sufijo *-ba* que aparece en bastantes nombres vascos de parentesco], en Ibérie, dans *arçitibař*, qui se décompose sans doute en *arçiti-ba-řar*». Pero, en vista de *BILVS-TIBAS* en el bronce de Ascoli, de *boutintibař* en la pátera de Tivissa (Gómez-Moreno, núm. 26), y de *bilostibař* en Ensérune (¿no *alostibař*! Jannoray, lxvii, 29), y cf. Tovar, 1959, 11 (1961, 54), no parece dudoso que la segmentación correcta tiene que ser *arçi-tibař-ar*. Hay también *arçi*, sólo, que, como dice con razón Jannoray, lxiv, 5, y p. 434, podría ser mera abreviación de un nombre como el anterior.

- 359 te explicación de Tovar para el cuenco de plata de La Granjuela, en que *anúsa aren* va seguido de unas indicaciones muy precisas de capacidad. Por citar sus mismas palabras (1959, pp. 19 s., 1961, pp. 62 s.), «dando por bueno que la primera palabra de la inscripción sea un nombre (de persona, de divinidad, del vaso mismo), analizamos *ar-en* como una sucesión de un artículo (el vasco *-a*, *ar-* en los casos oblicuos), más un antiguo pronombre convertido en signo de posesivo, y lo traducimos como ‘lo de él, de él’».

Más de uno se inclina a pensar que la existencia de un auténtico artículo en vasco antiguo, y *a fortiori* en ibérico, parece un anacronismo. Cabe suponer, sin embargo, que el demostrativo, si se trata efectivamente de uno, no había perdido todavía su fuerza propia y no se había reducido a artículo: al fin y al cabo, lat. *ille*, que estaba lejos de ser un artículo, es el antecesor de rom. *el, il, le*, etc., y las relaciones entre el artículo vasco<sup>17</sup> y el demostrativo de 3.<sup>a</sup> persona son bien conocidas. No han faltado, por otra parte, sorpresas: una de ellas fue la comprobación de que el hitita tenía ya, en fechas muy remotas, formas verbales compuestas, del tipo *damassan harmi* ‘tengo oprimido’, *iyan harmi* ‘tengo hecho’, etc.<sup>18</sup> No hace falta decir que un artículo propiamente dicho es antiguo en lenguas semíticas.

6. Tovar, 1973, pp. 146 ss. («Iber. *eban* ‘Stein’»), ofrece una muy útil colección de ejemplos de *eban*, con o sin aditamentos, más alguno en que puede estar abreviado (o incompleto), en particular *neřseatin / balceatin e* (Hübner, xxviii). La inscripción que en Hübner lleva el número siguiente es sospechosamente parecida a ésta, hasta el punto de que podría pasar por otra versión, peor, de la misma: cf. Tovar, 1951, s.vv. *nerseadin*, *e* y *eba*.

Si *e* está por *eban*, como parece, nos hallaríamos ante el esquema  $N_1 N_2 eban$ , el mismo que se atestigua en la estela perdida de Fraga: *alořiltu / i : belasbais / ereban* : con *-Yi* repetido más abajo, líneas 4 y 5-6. Es seguro que *atin-*, *-atin* es componente reiterado de nombres propios; también lo es que *balceatin*, completo, es un an-

<sup>17</sup> Es curioso señalar que en vizcaíno o, mejor, en toda la zona occidental, bastantes nombres de hombre llevaban un sufijo *-a*, que parece idéntico al artículo: *Jesusa*, *Peria* ‘Pedro’, *Jaundone Peria* ‘San Pedro’, etc. Cf. *Santimamiñe*, conocido por los restos prehistóricos de la cueva de ese nombre, sin duda ‘San Mamés’, de *-Mamiña* < *\*Mame-a*.

<sup>18</sup> Cf., p. ej., A. Kammenhuber, en *Altkeleinasische Sprachen (Handbuch der Orientalistik I, II, 1-2, 2)*, Leiden 1969, pp. 221 s.

tropónimo: cf. *BALCIADIN* en el diploma de Ascoli. Personalmente, dicho sea de paso, siempre me he inclinado a pensar que *aloriltui* está por *aloriltun*, nombre propio manifiesto, mal calcado. Por otra parte, no es ésta posiblemente la única mala lectura en el epígrafe extraviado.

Un esquema menos regular al parecer,  $N_1$ -*Yi*  $N_2$  *eban*, se presenta en la inscripción de Iglesiasuela del Cid, leída según Hübner, xv: *iconY ceiYi / iltubelešeban*. Si el primero es un nombre de persona, como lo es el segundo sin duda alguna, tenemos algo así como «(yo / soy)  $N_1$ , *eban* de  $N_2$ ». No es dudoso el carácter funerario del letrero: «Hic quoque lapis —dice Hübner— propter formam uideatur integer esse et sepulcralibus adnumerandus».

Sea o no regular, hay también una «inversión» en Hübner, xxiii, inscripción también sepulcral, leída o copiada así: *aretace : sicutun / ineban : neř / eiltun*. No importa ahora demasiado el valor preciso de la fórmula *aré tace*: frase verbal (*hic situs, -a, est*, etc.) o nominal (*monumentum, memoria* como en inscripciones británicas, etc.),<sup>19</sup> aunque lo primero se me figure más cercano a la verdad. Inmediatamente detrás, y es lo que interesa, viene  $N_1$ -*eban*  $N_2$ , donde  $N_2$ , *neřeiltun*, caracterizado como *eban* de  $N_1$ , *sicutunin*, sería, por decirlo de alguna manera, el sujeto de *aretace*.

7. Se ha supuesto arriba, § 4, que una frase como *b. i. eban-en-Yi* podría ser algo así como ‘yo / soy del *eban* de B. I.’ o, más precisamente, ‘yo / soy del *eban* de I., es decir, de B.’ que sería lo mismo que ‘yo / soy de B., *eban* de I.’. En vasco histórico, a título de paralelo sintáctico, es tan posible *B. I.-en eban-en* como *B.-en, I.-en eban-en*, con repetición no obligatoria del sufijo de «genitivo». Ya se ha visto además (arriba, § 2) que en tiempos no tan lejanos también habría podido decirse *B. I. eban-en*.

Si *ebanen* precedido de dos nombres propios determina a *-Yi*, habrá que suponer que también determina a cualquier otro elemento, nominal por ejemplo, que le siga. Lo malo es que no sobran las muestras posibles, como las inscripciones de Sagunto (Gómez-Moreno, 47 y 48), la estela de Valencia (*ibid.* 75) o la de Santa Perpetua de la Moguda (15). Esta es la única que tiene una continuación

<sup>19</sup> Cf. Gómez-Moreno, p. 281: «Es, pues, encabezamiento de epitafios, conforme al *DIS MANIBVS* romano; pero de sentido incierto, aunque Hübner dio como segura su traducción por *sepulcrum*. El *aré tegi* último será su variante, y algo así también *arētaunin abagontiein* de la estela valenciana (núm. xxxii)».

clara,<sup>20</sup> a falta acaso de un signo: *au / ʔunincica /*, según Gómez-Moreno.

Unas palabras, finalmente, sobre *teban(en)*, cuyo mejor testimonio es Hübner, xxvi: *áre : tace / aiunibaiseace / teban : a*[. Tovar recuerda que, en libio y bereber, *t-* es artículo femenino. Desde luego, prefijado (y sufijado) forma femeninos, como en ber. *t-agmar-t* ‘yegua’ de *agmar* ‘caballo’, pero no alcanzo a ver lo que podría representar aquí. De cualquier modo, los prefijos parecen ser muy escasos en ibérico, todavía más que los sufijos.

Lo que queda más a mano es un caso de *scriptio continua*, particularmente natural en ibérico donde la escritura no permite representar directamente /-T/, es decir, una oclusiva final cualquiera, sorda o sonora.

8. Como se habrá echado de ver, estas líneas no persiguen otro fin que el de pensar dos posibilidades. La primera, marginal en la discusión, vería en *eban*, precedido en la mayoría de los casos por dos nombres propios y acompañado al parecer siempre de dos, un índice de filiación, dentro de una tradición no africana: ‘N<sub>1</sub> hijo de N<sub>2</sub>’, o algo semejante. La dependencia estaría expresada por la mera anteposición. Se trataría, pues, en el fondo, de algo muy comparable por el contenido, aunque no por la forma, a, por ejemplo, ogám. *DALAGNI MAQI DALI*, etc.

La segunda, y aquí es la fundamental, se puede resumir diciendo que, si *-en* es una marca de «genitivo» en el sentido más lato posible, tal como Tovar lo ha dejado bien establecido, podría estar más cerca del genitivo vasco en *-(r)en* (lo mismo que del kartvélico, por ejemplo)<sup>21</sup> que del posesivo libio. Es decir, para expresarlo de la forma más gráfica posible, «X *eban-en*» no sería «X, su *eban*» = «el *eban* de X», sino más bien «del *eban* de X».

No se trata de comparación en el sentido habitual, genético, de la palabra, en que se trata de establecer correspondencias entre sonidos y, sobre éstas, entre formas. Aunque ib. *-en* tenga algo que ver en este sentido con *vasc, -(r)en*, es bien sabido que ‘hijo’ se dice *seme*

<sup>20</sup> En Gómez-Moreno, núm. 47, *ebanen* va seguido de *sta*, más o menos inseguro, con un grupo que parece imposible para el ibérico en posición inicial.

<sup>21</sup> Cf. G. A. Klimov, *Sklonenie v kartvel'skix jazykax v sravnitel'no-istoričeskom aspekte*, Moscú 1962, pp. 88 ss. y 144, donde el aspecto formal de la reconstrucción predomina sobre cualquier otro. Véase H. Vogt, «Le système des cas en géorgien ancien», *NTS* 14 (1947), 98-140.

en cualquier dialecto de la lengua vasca históricamente conocido. También se sabe que lo que es probablemente una forma anterior, *Sembe-*, está bien documentada en la onomástica aquitana.

En un campo en que las incógnitas son tan abundantes, vale la pena de explorar varios caminos. A propósito de ib. *eban*, *ebanen*, Tovar ha tanteado uno, además de haberlo abierto. Aquí se ha tratado de ver si quedan otras posibilidades.

### Referencias

- Beltrán, P., 1953: «Los textos ibéricos de Liria», *Revista valenciana de filología* 3 (1953), 37-186.
- Fletcher Valls, D., 1953: *Inscripciones ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia*, Valencia 1953.
- Gómez-Moreno, M., 1948: *Misceláneas. (Dispersa, emendata, inedita). Excerpta: La escritura ibérica y su lenguaje*, Madrid 1948.
- Hübner, E., 1893: *Monumenta linguae Ibericae*, Berlín 1893.
- Jannoray, J., 1955: *Ensérune. Contribution à l'étude des civilisations préromaines de la Gaule méridionale*, París 1955.
- Maluquer de Motes, J., 1968: *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona 1968.
- Tovar, A., 1951: «Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico)», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid 1951, II, pp. 273-323.
- , 1959: «Lenguas prerromanas no indoeuropeas: testimonios antiguos», *ELH*, I, pp. 5-26.
- , 1961: *The ancient languages of Spain and Portugal*, Nueva York 1961.
- , 1973: *Sprachen und Inschriften*, Amsterdam 1973.
- Vetter, E., 1953: *Handbuch der italischen Dialekte*, Heidelberg 1953, I.



¿UN AORISTO SIGMÁTICO INDOEUROPEO  
EN LA PÁTERA IBÉRICA DE TIVISA?

La aplicación del método combinatorio al estudio de lenguas desconocidas supone una serie indefinida de ensayos en los cuales no se puede aspirar, como es natural, a intuiciones que den la comprensión repentina y completa de lo ininteligible. En esa larga sucesión de tanteos se ponen a prueba meras posibilidades con la esperanza de llegar acaso, entre muchas equivocaciones, a conseguir un fragmento del conocimiento buscado. 153

De esto se sigue como consecuencia que su única garantía de acierto consiste en la utilización del material más abundante posible. Es, pues, muy dudosa la utilidad de cualquier consideración limitada a una inscripción aislada, y más si ésta es breve. Este es el caso de esta nota, y así debe quedar claramente sentado de antemano. En todo caso, creo que puede aspirar a una utilidad, aunque mínima, de orden negativo, si lo que aquí se apunta tan sólo como posible debe ser absolutamente rechazado. Sólo otros hechos convergentes, si fuera posible señalarlos más adelante, le darían algún valor positivo. Por hoy esto no parece muy probable.

Valgan estas observaciones de orden general para la totalidad de los aspectos concretos que se tratan en estas consideraciones, a fin de evitar una repetición fatigosa. Únicamente en este sentido bien precisado me aventuro a considerar las posibilidades de una mera hipótesis de trabajo: la de que la inscripción de la pátera de Tivisa (núm. 26 del «Suplemento de epigrafía ibérica») de don Manuel 154

---

*Emerita* 20 (1952), 153-160; *LH*, pp. 374-378. [[N. de los eds.: véase, al final del artículo, el codicilo de 1985, así como el de las pp. 101-102]].

Gómez-Moreno<sup>1</sup> pudiera ser la firma del artista que la trabajó o bien, admitiendo el carácter religioso del objeto, de la persona que la dedicó.<sup>2</sup>

El texto que va en la base de la pátera es, siguiendo literalmente la transcripción de Gómez-Moreno, *boutintibás sani giršto urcetices*. La separación de las palabras está asegurada por grupos de tres puntos, dispuestos uno debajo de otro, que forman casi líneas continuas. Como posible paralelo he pensado en primer lugar en firmas de artistas griegos del tipo Πύρρος έποίησε 'Αθηναίος, 'Ατωτος έποίηθη 'Αργείος, es decir, en aquéllas cuya primera palabra es el nombre del artista y la última un adjetivo que indica su patria. Se puede también pensar alternativamente en el tipo *Manios med vhe: vvhaked Numasioi* de la tan conocida fíbula de Preneste, con un dativo al final.

Que *boutintibás* es un nombre propio se puede afirmar con razonable seguridad.<sup>3</sup> Basta señalar que su segundo elemento —pues con toda verosimilitud se trata de uno de los nombres compuestos tan frecuentes en la zona del hallazgo— se repite en dos nombres, de padre e hijo, de la Turma Salluitana: *Illurtibas Bilustibas f*. Cf. *alostibas* en Ensérune (Gómez-Moreno, *Misceláneas*, p. 324).<sup>4</sup>

<sup>1</sup> *Misceláneas*, Madrid 1949, p. 293.

<sup>2</sup> Según A. García y Bellido («Phiale ibérica de plata con representaciones de asuntos religiosos», en *Homenaje a don Luis de Hoyos Sainz*, [Madrid 1949-1950], II, pp. 148-156), la pátera debió pertenecer a un santuario, y su ocultación, junto con la de las demás piezas del tesoro, tuvo lugar a fines del siglo III o principios del II a. de J.C.

<sup>3</sup> «Nombre personal» lo denomina A. Tovar («Léxico de las inscripciones ibéricas [celtibérico e ibérico]», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid 1951, II, [pp. 273-323], p. 298).

<sup>4</sup> El primer componente, *boutin-*, parece más bien indoeuropeo, a juzgar por el diptongo. Podría compararse con *Boutius*, *Boutia*, que ocurren en inscripciones hispánicas, o bien, leyendo *boudin-*, con el a. brit. *Boudicca*, nombre de mujer, y el grupo del a. irl. *búaid* (irl. medio *buaidh*) «victoria», galés *budd* «ganancia», etc. (Pedersen, [Vergleichende Grammatik der keltischen Sprachen, Göttingen 1909-1913], I, p. 111 [= KG]; Pokorny, [Indogermanisches etymologisches Wörterbuch, Berna 1949 ss.], p. 163 [= IEW]). El a. irl. *búaid* es tema en *-i*, neutro, y quizá no carezca de todo interés el señalar aquí que en a. irl. el nom.-ac. de los neutros en *-i* produce nasalización, lo que Thurneysen explica por analogía con los temas en *-o* y en *-n* (*A grammar of Old Irish*, [Dublín 1946], p. 192).

Su final *-in* recuerda de todos modos el de *Tautin-dals* en el bronce de Ascoli (de *\*teut-*, *\*tout-*): hay ...*teutin* en zona «ibérica» (Gómez-Moreno, *Suplemento*, núm. 69); y aun el de la divinidad del N.O. peninsular *Crougin-toudatigoe*

No es ni mucho menos tan seguro que *urceticés* sea un étnico. Sabido es que H. Schuhardt pensaba que el sufijo «ibérico» *-es* tenía la misma significación que el lat. *-ensis* (v., p. ej., «Iberische Personennamen», *RIEV* 3, 1909, 237-247, p. 243), pero esta opinión no obtendrá hoy seguramente un asenso general. No es evidente, por ejemplo, que el antropónimo aquitano, en genitivo, *Iacessis* (*CIL* XIII, 289) sea equivalente a *Iacetanus*. La idea podría tener, en mi opinión, un más sólido apoyo hoy todavía en leyendas monetales como *Undicescen* o *Auśescen*, donde *Auśes-cen* correspondería a *Ause-tanorum* (cf. G. Bähr, *Baskisch und Iberisch*, [Bayona 1948], p. 113), pero tampoco esto es ni mucho menos indiscutible y más bien ha caído en descrédito últimamente.

Lo que acaso puede dar algún interés a este tanteo, y ya por razones de orden etimológico, es el examen de la tercera palabra del epígrafe. Si suponemos que *gírsto* puede ser la forma verbal de la frase, sorprende inmediatamente una circunstancia: parece un ejemplo escogido de la tercera persona singular, con desinencia media, de un aoristo sigmático indoeuropeo. Se piensa sin esfuerzo en los aoristos vénetos *zonasto* «dōnāuit», *vhaxsθo* «fēcit» (Pokorny, *IEW*, pp. 223 s. y 236).<sup>5</sup>

No hay que olvidar que, por la conocida indiferenciación entre sordas y sonoras en la escritura ibérica, *gírsto* puede leerse también *kiřsto* y aun *kriřto* (o *křsto*): cf. la leyenda monetar *Conterbia* «Con-

---

(cf. A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, [Buenos Aires 1949], p. 192).

Pero el paralelo más importante lo constituye sin duda *...nboutin* que se lee en un vaso de Liria (Diputación Provincial de Valencia, *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en los años 1935 a 1939*, [Valencia 1942], XL, frag. C, p. 160; Gómez-Moreno, *Supl.*, núm. 53). Tovar opina que «*boutin* puede encubrir un nombre céltico» (*Léxico*, p. 322).

En cuanto a *-tibaś*, quizá convendría comparar además (*b*)*aścérriban* (o *éścérriban*) en una estela de Valencia (*MLI*, XXXII, *Supl.* núm. 75, *Léxico*, p. 291).

<sup>5</sup> Se ha supuesto que la desinencia *-to* está representada en la tercera pers. sg. del imperfecto irlandés antiguo (*·suidiged*, *·bered*, etcétera) y en algunos imperfectos británicos (galés medio *gwyd[y]at*, *atwaen[i]at*); cf. Pedersen, *KG*, II, p. 345 y Thurneysen, *op. cit.*, p. 372. Sobre la hipótesis poco segura que ve en *-to* el origen del pretérito celta en *-t* (a. irl. *·bert*, *·melt*, etc.) puede verse más recientemente la opinión desfavorable de P. Kretschmer (*Objektive Konjugation im Indogermanischen*, [Viena 1947 <Österreichische Akademie der Wissenschaften, philosophisch-historische Klasse, Sitzungsberichte 225, 2>], pp. 23-24).

trebia». El *tírtanos* de Ibiza (Gómez-Moreno, *Supl.*, núm. 120) puede muy bien ser un caso análogo, como ya indicó J. Vallejo comparándolo con el ilirio *Tritano(s)* (v. Tovar, *Léxico*, p. 281). A. Tovar ha señalado algunos ejemplos de vacilación en epígrafes latinos: *Tritaius / Tirdaius*, *Tritalicum / Tirtalicu(m)* (*Estudios*, p. 139, n. 2).

Una forma verbal *kir-s-to* o *kri-s-to* (*kṛ-s-to*) no sería difícil de relacionar etimológicamente con un grupo indoeuropeo conocido. Se piensa sin violencia en a. i. *kṛṇoti*, *karoti* «hace» (av. *kārənaoti*), lit. *kuriù* «construyo», etc., es decir, en i.-e. *\*q<sup>w</sup>er-*, que encajaría perfectamente por el sentido en la hipótesis de que he partido. El elemento radical estaría como es normal en grado cero.

Un sentido concreto de «hacer» parece que no está atestiguado más que para las formas indo-iránias. En a. i. tenemos un aoristo medio con 1.<sup>a</sup> sg. *akṛṣi*, 3.<sup>a</sup> pl. *akṛṣata*, etc., pero la 3.<sup>a</sup> sg., de conformidad con la 2.<sup>a</sup>, es *akṛta*, bien se trate de una forma radical (cf. a. i. *ádita*, gr. ἔδοτο, ven. *zoto*) bien haya intervenido la analogía de las bases terminadas en oclusiva donde la pérdida de *-s* era fonética (cf. L. Renou, *Grammaire sanscrite*, [París 1930], II, p. 445).

157 No creo que un posible tratamiento *ri* de i.-e. *\*r* hiciera inevitable la presunción de que se trata de una forma céltica. La raíz está representada, de todos modos, en estas lenguas: a. irl. *cruth* «forma, apariencia» (con un tratamiento especial de la sonante tras labiovelar y ante consonante labializada: cf. a. irl. *creth* «arte poética»), galés *pryd*, y galés *peri* «to cause, to bid».<sup>6</sup>

En el supuesto de que *kiršto* equivalga a «hizo», se puede admitir otra posibilidad para *urceticés*. Este podría ser —recuérdese la fíbula prenestina arriba citada— un dativo que designara al destinatario. Señalaría a este respecto que, según es generalmente aceptado, los temas en *-s* tienen en a. irlandés el dativo en *-es*, sin desinencia, si

---

<sup>6</sup> A la amistad del prof. Nils M. Holmer soy deudor de las siguientes indicaciones, entre otras que he aprovechado en esta nota. El galés *peri* es morfológicamente un causativo (cf. a. i. *kārayati*) y, aunque actualmente sólo significa «causar» (sentido que bien puede explicarse a partir de «hacer» teniendo en cuenta ese carácter factitivo), vale también «crear» en la lengua arcaica y poética:

*assuinaw archaw arch vaur y periw a peris new a llaur*

«invoco (y) hago una petición al Creador, quien *hizo* (creó, hizo hacer) el cielo y la tierra».

Boisacq (*Dictionnaire étymologique de la langue grecque*, [Heidelberg 1950<sup>4</sup>], p. 506) relaciona etimológicamente con este grupo el lat. *creāre*.

no fuera porque se trata siempre de neutros: *sléib* (nom. *slíab* «monte»), *nim* (nominativo *nem* «cielo»), *uig* (nom. *og* «huevo»); cf. gr. αἶς, latín *penes* (Thurneysen, pp. 215-216, Pedersen, II, p. 96). La existencia de adjetivos compuestos con el nom. en *-ēs* en lenguas indoeuropeas es, sin embargo, sobradamente conocida, así como su frecuente empleo como nombres propios (griegos Ἑτεοκλῆς, il. *Vescleues*, etc.). También podría tratarse de un nombre indígena no declinado, como ocurre en latín con la onomástica del bronce de Ascoli.<sup>7</sup>

El intento de buscar en *sani* un elemento pronominal no sería quizá completamente desesperado.<sup>8</sup> Descomponiéndolo en *san-i*, cabe pensar que *-i* sea una partícula deíctica (cf. gr. οὗτος-ἵ, etc.). Existe en a. irl. una partícula (*h*)*í*, siempre acentuada, que se une al artículo y que Thurneysen (p. 299) relaciona con el gr. ἵ.<sup>9</sup> Podría entonces interpretarse *san-* como el acus. sg. (fem.?) de un demostrativo: cf. a. lat. *sum* «eum», *sam* «eam», etc.<sup>10</sup> Hay *-n* (𐌛) también en *gortican* en el bronce de Luzaga que es quizá un acusativo (Tovar, *Léxico*, p. 279, Bähr, *Baskisch und Iberisch*, p. 97). Aunque un intento de explicación de esta clase no deja de tener un aire rebuscado.

No es conveniente silenciar el hecho de que *sani-* se repite, como primer elemento de compuesto, en el antropónimo *Sani-bel-*

<sup>7</sup> Para limitarnos a su parte final, Tovar la ha comparado con *teces* en el bronce de Luzaga (*Léxico*, p. 320, con bibliografía). Quizá esté más próxima a *-tigis* en *alortigis*, en un ánfora para vino hallada en Lécera (Gómez-Moreno, *Supl.*, núm. 39), sin contexto, que, como escribe Tovar (*Léxico*, p. 289), «parece un nombre propio compuesto». Su primera parte se repite en *alorildui* (Gómez-Moreno, *Supl.*, núm. 23).

Es bastante frecuente *-ticer*, cuya relación con *-ticeś* sería aventurado tratar de establecer ahora. Cf. también *ticersebos* en el bronce de Luzaga que Tovar traduce con duda por *Tricensibus* (*Léxico*, p. 280).

<sup>8</sup> En Kretschmer, *op. cit.*, pp. 42-44, hay un abundante repertorio de firmas y dedicaciones con o sin objeto expreso. Pero éste se indica ordinariamente en griego, latín y véneto por el pronombre personal de primera pers. (gr. *me*, lat. *me[d]*, ven. *meχo*).

<sup>9</sup> Pedersen (*[KG]*, I, p. 442, II, pp. 184-185) no es de la misma opinión, sino que la compara con el galés *-eu*, derivando ambos de *\*iwe* (a. i. *iva*). V. para gr. í Boissacq, p. 362, que no aduce formas célticas.

<sup>10</sup> En a. irl. la forma sufijada del ac. sg. fem. del pronombre de tercera pers., *-(s)e*, supone *\*sian*, cf. a. a. *sia*, ac. de *siu* (Thurneysen, p. 284, Pedersen, *[KG]*, II, p. 171); el ac. pl. (sin distinción de género), *-(s)u*, supone *-sō(n)s* o tal vez *syōns*.

159 *ser* de la Turma Salluitana. De su presunta relación con el aquit. *seni-* (de *Senixsonis*, gen., etc.) me he ocupado incidentalmente en *Emerita* (18, 1950, 467-481, pp. 475 s.).<sup>a</sup> Pero, como indiqué allí, no creo que se pueda ver en el epígrafe que estudiamos un nombre propio *Sanigiŕsto*, pues los puntos de separación parecen asegurar que se trata de dos palabras distintas, aparte de que no conozco paralelo para *giŕsto* en nombres propios.

\* \* \*

En esta nota se examina, como ya he advertido expresamente al principio, una mera posibilidad, considerada además aisladamente,<sup>11</sup> pero he tratado de seguirla, en cuanto me era posible, en todas sus implicaciones. Considerando el problema en abstracto y prescindiendo por el momento del caso particular que nos ocupa, no veo ninguna imposibilidad en que una inscripción procedente de zona «ibérica» esté redactada en una lengua indoeuropea. Indudablemente la imagen lingüística de la España antigua se nos presenta cada día más abigarrada y la influencia indoeuropea en ella más extensa y profunda. La inscripción de Ibiza que he mencionado más arriba constituyó también, por su aire indoeuropeo, una sorpresa en su día.

160 En este caso concreto, sin embargo, la posibilidad queda disminuida por la existencia de otra inscripción (*Suplemento*, núm. 27) en una segunda pátera o jarro hallada también en Tivisa junto con la anterior, con una palabra curiosamente repetida, que parece estar escrita en una lengua no indoeuropea: *bateire baicar ŕogin baicar*. Sobre su primera palabra apuntó Gómez-Moreno (*Misceláneas*, p. 267) que estaba «quizá transcribiendo el *patera* latino». Si *bateire* fuera un nombre personal —y no conozco ninguno semejante—, el epígrafe, aunque escrito en distinta lengua, podría ser susceptible de interpretarse en un sentido análogo al que acabo de aventurar para el

<sup>a</sup> «Notas etimológicas vascas».

<sup>11</sup> Me atrevería todavía a sugerir que una forma análoga a la que he supuesto en *kiŕsto* podría tal vez verse en *erecaias . to* (. *luguei*), en la tercera línea de la inscripción principal de Peñalba de Villastar. Bien es verdad que parece haber un punto de separación delante de *to*, pero —según el dibujo de Gómez-Moreno, aunque no según su transcripción (*Misceláneas*, pp. 208 y 326)— hay otro en *eni . orosei* (primera línea) que falta en *eniorosei* (cuarta línea), donde *eni-* es quizá un prefijo (cf. ogámico *inigena*).

letrero anterior. Para el caso de que la palabra repetida, *baicar*, indicara la procedencia de *bateire* se podría incluso proponer, dentro de lo que tales aproximaciones tienen necesariamente de temerario, una descomposición *baic(a)-ar* y comparar su primer elemento con el prerromano *\*vaica* (port. *veiga*, esp. *vega*, etc.).

Codicilo de 1985, extraído del «Epílogo» de *LH*, pp. 477-487, 486 (texto completo en el vol. X):

[[«¿Un aoristo sigmático indoeuropeo en la pátera ibérica de Tivisa?»]] recoge la más arrebatada de mis ideas: es decir, de las ideas que he expresado por escrito. También es seguramente el artículo mío que ha sido mencionado, aunque sólo fuera para rechazarlo, por el número mayor de personas autorizadas. Esto confirma una convicción que llevo muy arraigada: las opiniones escépticas, por bien fundadas que estén y parezcan, no quitan el sueño a nadie. Por lo tanto, hay que aventurarse si hay que pasar la mar. Es verdad, sin embargo, que es arriesgado aventurarse más allá de un cierto límite que por añadidura está mal fijado.

Creo que queda claro que esto se publicó como mero ensayo, no sin vencer los reparos de don José Vallejo, director entonces de *Emerita*. Si la tentativa (cuyo mayor apoyo provenía de la brevedad del texto) encontraba paralelos dentro del mar ibérico, mejor que mejor. Pero mis esperanzas casi nulas dejaron de existir, después sobre todo de algún intento que se hizo desde Cataluña.



NOTAS LINGÜÍSTICAS  
AL NUEVO BRONCE DE CONTREBIA\*

Voy a limitarme a presentar unas indicaciones breves y someras sobre las grafías, como ensayo para una mejor valoración de los hechos fonológicos subyacentes del epígrafe latino, fechado en el 87 a. C., que acaba de publicar con un muy amplio y erudito comentario Guillermo Fatás: «Noticia del nuevo bronce de Contrebia», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 176 (1979), 421-438. 89

Aun si pensara —que no pienso— que esta sesión tiene más de conciliábulo que de concilio, es sin duda grave atrevimiento de mi parte el entrar aquí y ahora en la consideración de hechos latinos, por más que pienso quedarme en su misma sobrehoz. Acaso me sirva de excusa el hecho de que, al tirar por elevación como es usual en casos como éste, la mirada frontal dirigida al latín es poco más que el pretexto, el rodeo inevitable cuando no hay atajos, que apunta de reojo a las lenguas hispánicas cuya huella, como siempre ocurre cuando la inscripción está redactada en latín, sólo aparece de manera directa en unos cuantos nombres propios que por una vez y por fortuna no son tan pocos, si se toma en cuenta lo estéril que suele ser este campo.

---

*ASJU* 14 (1980), 87-97; *LH*, pp. 403-408. [N. de los eds.: véase el codicilo de las pp. 101-102].

\* Esto es, más o menos, el texto que se presentó en una reunión convocada por la sección de Salamanca de la Sociedad de Estudios Clásicos, y celebrada el 25 de abril de 1980.

La gentileza del Dr. Guillermo Fatás de la Universidad de Zaragoza me permite presentar aquí el texto tal y como ha sido editado por él. Tiene igual procedencia el mapa en que se dibujan los límites probables de los grupos étnicos y lingüísticos colindantes en el curso medio del Ebro a principios del siglo I a.C.

90 Para caracterizar la lengua del epígrafe, cuya datación no deja lugar a dudas, me atengo por entero a la opinión que el editor expresa en la p. 431, ya que lo lingüístico está lejos de quedar excluido de su globalidad: «el pleito sentenciado de que es testimonio este importante documento está formulado en términos de Derecho romano, por cierto que muy perfectos técnicamente, y con gran corrección en todos los sentidos (asombra su comparación con el Bronce ascolitano, lleno de faltas de todas las especies, a pesar de su italicidad)». Este hecho merece ser tanto más señalado cuanto que lo indígena, tanto en lengua como en todo lo referente a administración urbana, gozaba todavía de una envidiable vitalidad.

No hay mucho que sorprenda en las grafías, que son las que uno esperaría de antemano por esas fechas en un latín que, como en el conjunto de las inscripciones hispanas de época republicana, no presenta huellas visibles de dialectalismos itálicos. Tampoco lo hay en morfología: los perfectos en *-erunt* (*EMERVNT*, [*dei*]*XERVNT*), por ejemplo, son exclusivos. Cf. F. Sommer, *Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre*, [Heidelberg 1914], § 363: «Die grössere Urkunden der 2. H. d. 2. J. v. C. haben nur noch *-erunt...*».

Hay todavía rasgos conservadores como los que se ejemplifican por *PEQVNIAM* o *RIVOS*, *RIVOM*, *SOLVONTO*. Falta todo rastro de *-d* tras *o* larga en ablativos e imperativos (*AGRO*, *SVO*, *SOLVONTO*, etc.), pero esa letra ya falta, sin salir de Hispania, en el decreto de L. Emilio Paulo, *CIL* II, 5041, anterior en algo más de cien años a la inscripción que aquí se comenta: *IN TVRRILASCVTANA*, *EA* (*TEMPESTATE*). Cf. también el vocalismo átono de *AESTVMAT(VS)*, *NOVISSVME*.

La geminación consonántica aparece notada, por otra parte, sin excepción, a lo que puedo juzgar, hasta en el reiterado *PARRET*, ya atestiguado en otras partes y que, conforme a la opinión que parece estar más favorecida, habrá que explicar por la frecuente conservación de la cantidad silábica, tomada como constante, con trastrueque de la longitud vocálica por la consonántica, las variables del cambio. El paralelo más preciso lo ofrecía, dando por segura una etimología altamente verosímil, *narro*, denominativo sobre *gnarus*, si un ápex inoportuno en *NÁRR-*, de época ya imperial, no viniera a complicar el problema. Es decir, lo complica al menos para algunos atormentados por el torcedor de las fidelidades, no siempre distribuibles al 50%, a la lingüística histórica y comparada y a la materialidad de los textos.

Mezclo por el momento material latino y no latino, bien a sabiendas de que la geminación consonántica puede ser de distinta naturaleza, tanto por su origen como por su función, en un caso y en otro. Con oclusivas, tenemos *FLACCVS* y, con sonoras que podemos comparar, al menos a título de primera aproximación, lat. *ADDEIXIT*, junto a los antropónimos *BABBVVS*, *LVBBVS*, con el genitivo *LVBBI*, repetido. Los nombres indígenas entran sin dificultad en el esquema de las denominaciones unimembres por abreviación, marcados además por una geminación consonántica expresiva: *Lubbos*, representado en escritura ibérica como *lubos*, *Babbos*. No sería éste buen lugar para entrar a fondo en el estudio de este tipo de geminación, tan vivo en varios dialectos indoeuropeos occidentales y cuya huella se cree adivinar más de medio milenio después en la parte germánica de *Reccopolis*, fundada o ampliada por su padre en honor de Recaredo. También podría recordarse que, en una región alejada del valle medio del Ebro, que tenía su lengua propia (que, aunque de raigambre indoeuropea, no era sin duda céltica como la de los contrebienses), entre los astures, la grafía geminada de oclusivas sonoras se repite en el nombre de los *Lugones*, de donde el actual nombre de población y el apellido ilustrado sobre todo por un Leopoldo, poeta de inspiración ética, cosa que no se lleva mucho en nuestros días. Remito al trabajo de Emilio Alarcos Llorach sobre los *Lugoni Arganticaeni*, en *Homenaje al Prof. C. de Mergelina*, Murcia 1961-1962.<sup>a</sup>

Con *sonorants* (y agradecería una buena traducción de este término, que creo más americano que inglés) hallamos, a más del ya mencionado *PARRET*, *ALLAVONENSIVM* (*ALLAVONENSIBVS*) y *SALLVIENSES*, aparte de *ANNICVM*. En el bronce de Ascoli, *ll* y *nn* son, si no recuerdo mal, las dos únicas consonantes geminadas en la onomástica hispánica. En Contrebia hay razones para sospechar, pero de esto me ocupo más adelante, que *ll* no tenía el mismo valor fónico en el nombre de los *Allauonenses* (la ciudad se llama, en escritura epicórica, *alaun*, como es bien sabido) y en el de los *Salluienses*, cuya ciudad lleva el nombre *saluie* en monedas ibéricas.

Nos queda por considerar *SS* (la sibilante geminada se daba con total independencia de la cantidad de la vocal precedente hasta que luego, por la época de Cicerón más o menos, se simplificó tras

<sup>a</sup> «Lugoni Arganticaeni», pp. 31-34.

vocal larga o diptongo), que aquí se emplea de manera totalmente consecuente: *CAVSSA* (*CAVSSAM*), *VENDIDISSE*, *ESsET*, además de *cASSIVS*, *LESSO*. Confieso que me inclinaría a pensar que el primero de éstos es más latino que indígena. Es corriente que, en períodos de romanización, la onomástica se cambie de padres a hijos, antes seguramente que la lengua, y el nombre que lleva el padre de (*C*)*assius*, sobre el cual tenemos que volver, es a todas luces hispánico.

92

Lo que en el plano de la expresión, y vuelvo a los lugares comunes una vez más, separa ante todo el latín arcaico del latín clásico es la conservación o reducción de los diptongos heredados de un estado de cosas que bien puede llamarse itálico común. La reducción, como siempre ocurre, tarda en manifestarse en la escritura de manera abierta y consecuente. Y no sólo influía en ello el respeto a la tradición, sino que además podía utilizarse con provecho el mantenimiento de algunos rasgos arcaicos. Así, *EI* ofrecía una manera muy simple, podría decirse que hasta natural, de distinguir en la escritura *i* larga de *i* breve. No hace falta decir que los conatos de representar las diferencias de cantidad vocálica (geminación, uso del ápex o de la *I* longa, etc.) nunca llegaron a cuajar en un sistema coherente. No va descaminado el recordar en este punto lo que puede considerarse como un fracaso (al menos no fue un éxito) del inglés medio, cuyas secuelas son fáciles de advertir en el inglés actual, en sus intentos contradictorios de utilizar sílabas gráficamente cerradas o abiertas, además de la geminación vocálica, para distinguir vocales largas y breves.

Digamos de pasada que *ou* falta en nuestro texto, a pesar de que como secuencia gráfica se daba, aunque con escasa frecuencia, en ibérico: *boutintibás*, etc. Cf., como prueba de lo que se dice, *DVCENDAE*, *IVDICENT*, *IuDICES*, *IVRE*. En el bronce de Ascoli hay, por el contrario, por lo menos un *OVF*, abreviado, que, por vocalismo y por consonantismo, delata su carácter itálico, en el sentido exclusivo del término. Cf. *contebias belaiscas*, *belaiscom*, etc., en escritura ibérica.

Es normal en nuestro texto *AE*, con un arcaísmo excepcional: *AQVAIVE DVCENDAE CAVSSA*, *PRAETOR*. En el locativo *CON-TREBIAE BALAISCAE* parece dudoso si, en el ejemplo no desinencial, se trata de un diptongo o de una secuencia de vocales heterosilábicas: me limitaré a recordar que *vizcaíno*, con *a-i* normal en el verso castellano de los siglos XVI-XVII, es en Vizcaya siempre trisí-

labo, acaso porque su correspondiente vasco, *bizkaitar*, no tiene jamás más que tres sílabas.

En cuanto al uso de *EI* en contraste con *I*, puede ejemplificarse por el nom. pl. masc. *SCRIPTEI*, cf. osco *scriftas* que sólo difiere por ser de género femenino, donde la vocal larga está representada por una simple *I*, mientras que el diptongo desinencial se sigue escribiendo como tal. Tenemos *EI* sin excepción en el nominativo pl. y en el dat.-abl. pl. de formas nominales temáticas: *QVEI*, (*E*)*EI* (más *EIDEM*), *IN.VITEIS*, *MAIEIS*, *HEISCE*, además del frecuente *SEI*. En genitivo, por el contrario, no se da más que *-I*, de acuerdo con la etimología: *RIVI*, *FACIENDI*, *QVANTI* (gen. pretii).

Lejos de limitarse al final de palabra, *EI* es hasta frecuente en sílaba inicial: *CeiVITAS*, de acuerdo con el origen y con el testimonio de la lengua arcaica (hay *CEIVES* en el mismo bronce de Ascoli), *EIDIBVS* (cf. osc. *eidüis*, junto a otros testimonios), *PreiVATUM* 93 (cf. *PREIVATOD* en el SC de Bacchanalibus, *CIL* I<sup>2</sup> 581, osc. *prei-vatud*).

En interior de palabra, pero en lo que podría considerarse como inicial de morfema, tenemos *ADDEIXIT*, caso muy semejante al de *IN.VITEIS* si, como parece, equivale a *inuitis* (*Allauonensibus*).

Es claro que la distinción *EI* / *I* es cuestión de norma, pero de norma gráfica, no fonológica: se trata, en otras palabras, no de percibir y transcribir de manera acertada identidades y diferencias de sonidos del lenguaje, sino de reproducir, con mayor o menor fidelidad, lo que en su momento era tenido por «buena ortografía». Lo que sucede es que el buen uso ortográfico propende a tener raíces históricas, aunque no siempre esté libre de la interferencia de caprichos varios, ni mucho menos.

Debe hacerse constar, con todo, que nuestro bronce parece estar libre del todo de grafías inversas, como las que encontramos, por ejemplo, en *CIL* II, 5041, ya mencionado, y afectan a *e* breve y larga: *IMPEIRATOR*, con el diptongo gráfico en el lugar de la breve de un crético famoso, y *DECREIVIT*. Hay, sin embargo, o parece haber en nuestro caso, alguna muestra de *I* por antiguo diptongo. Al menos, *riuos*, presente aquí y en tantos documentos (así en la Sententia Minuciorum del 117 a.C.), se supone que procede de *\*rei-*, como eslavo ant. *rěka* ‘río’, etc. Por el contrario, si hay correspondencia directa entre las formas indias (*vīta-*, *vīti-*, no *ve-*!) que aducen los diccionarios etimológicos e *inuitus*, su vocal interior sería la continuación de una vocal larga anterior, no de un diptongo.

Se da desde luego por supuesto que lat. *EI* no era ya, desde hacía tiempo, más que un recuerdo conservado por fidelidad a una antigüedad imprecisa tomada como norma: en todo caso, y como se acaba de ver, la proporción de «aciertos» es en nuestro epígrafe notablemente elevada, lo que hace pensar en una muy buena formación de parte de quien lo redactó. Pero el diptongo /ei/, aunque ya no existiera en latín, tenía una base bien sólida, que había de durar todavía por lo menos hasta Peñalva de Villastar, en celtibérico (me limito a recordar la frecuente desinencia *-ei*), aunque cupieran grafías inversas, hipercorrecciones o lo que fueran como el ejemplo conocido del *teiuoreicis* final, todavía inexplicado para mí, del bronce de Luzaga.

En ibérico la secuencia *ei* no es abundante, lo cual no significa que falte: recuerdo sólo el *KIDEI* del primer plomo de Alcoy y *neitin*, en Ullastret, coincidente con la parte inicial del cognomen *Neitinbeles*, CIL II, 6144, de Tarrasa. Se diría, pues, que *EI* podía muy bien tener valor bifonemático en *TEITABAS*, padre del defensor de la causa de los Alavonenses. En el bronce de Ascoli, dicho sea de paso, *EI* falta por entero, si mal no recuerdo. Aquí, por el contrario, ocurre además en (*s*)*EIHAR* nombre cuya letra inicial no es por lo visto segura.

Hay una desproporción manifiesta, en cuanto al número, entre los nombres de los Contrebienses, mucho más numerosos, frente a los representantes aislados de los Salluienses y Allauonenses. Es difícil dudar de que los primeros son en conjunto portadores de nombres celtibéricos: es, de todos modos, satisfactorio tener la suerte de comprobar que a *abulu* en el texto de Botorrita corresponde aquí *Ablo*, *Ablonis* (el timbre velar de la vocal del segundo signo, *bu*, es, como se ve, reflejo del timbre posterior de la vocal final que sigue inmediatamente a la líquida), y el genitivo *Letondonis* al nom. *letondu*.

Es verdad que el gentilicio en gen. pl. *Vrdinocum* de uno de los de Contrebia despierta ecos vascos. El sufijo, no obstante, es de lo más celtibérico que puede caber (ampliación de *-ko*), como puede verse en Schmoll, pp. 57 ss.,<sup>b</sup> por ejemplo. O recordemos casos como *barasioca* y *belaiocuncue* (*-m* más *k<sup>w</sup>e*), también en Luzaga.

Vuelvo a insistir en la diferencia que existe entre la líquida geminada en los nombres, similares a primera vista, de los *Allauonen-*

<sup>b</sup> *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden 1959.

ses y de los *Salluienses*. El de éstos se deriva de *Salluie-*, en escritura ibérica *Saltauie* o, si se prefiere, *SalTuie*, como transcribe Lejeune. Representa, en otras palabras, un sonido cuyo continuador vasco es *-l-* (no *-r-*, que es el resultado de lat. *l* intervocálica) y que, según propuso en su día U. Schmoll, podría ser el reflejo gráfico de una consonante única, no geminada, fuera o no cacuminal. En todo caso, tal sonido o grupo de sonidos podía tener algo que ver con vascos e ibéricos, pero no con celtibéricos.

Los dos nombres alavonenses presentan una impronta ibérica, en la medida en que uno se pueda fiar de primeras impresiones: su *t-* es bien característica. Sea como fuere, *Turi-bas* junto a *Tèita-bas* contribuye a reforzar la opinión ya antigua de que ib. *-tibas'* en nombres propios es un morfema complejo (cf., entre otros, *-GIBAS*), que admite un análisis en «morfemas» menores, de los cuales el más seguro es este *-bas*.

Y termino con (*s*)*EIHAR*, que es, aunque se trate de un zaragozano, el nombre de aspecto más éuskaro entre todos los del bronce. En vasco, *ei* (alternando a veces con *ai* que es por lo general secundario) es diptongo frecuente y no hay razón para pensar que no lo fuera hace 2.000 años. Si la sibilante inicial fuera segura, habría un paralelo perfecto en vasc. *zeihar* 'toruus'. En todo caso, y en contra de lo que pudo pensarse en otros tiempos, la presencia de *h* sobre todo detrás de sonoras no oclusivas o de segundos miembros de diptongo (recuérdese *SANHAR*- hallado por Sofuentes) parece ser hoy, por diferencial con respecto tanto a ibérico como céltibérico, el rasgo gráfico que mejor puede fundamentar las sospechas de euskarismo en toponimia y antroponimia.



## Tabula aenea Contrebiensis a. 1979 reperta Botorritae (prope Zaragoza, Hispania)

- 1 SENATVS.CONTREBIENSIS.QVEI.TVM.ADERVNT.IVDICES.SVNTQ.SEI.PAR(ET.AG)RVM.QVPM.SALLVIENSES  
2 Ab.(S)OSINESTANEIS.EMERVNT.RIVI.FACIENDI.AQVAIVE.DVCENDAE.CAVSSA.QVA.DE.RE.AGITVR.SOSINESTANOS  
3 IVRE.S(VO).SALLVIENSIVS.VENDIDISSE.IN.VITEIS.ALLAVONESTIVS.TVM.SFI.ITA.PARRPT.(E)EI.IVDICES.IVDICENT  
4 EVM.AGRVM.QVA.DE.RE.AGITVR.SOSINESTANOS.SALLVIENSIVS.IVRE.SVO(.)VENDIDISSE(.)SEI.NON.PAR(RE)T.IVDICENT  
5 IVRE(.)SVO.NON.VENDIDISSE  
6 EIDEM.QVEI.SVPR.ASCRIPTI(.)SVNT(.)IVDICES.SVNTQ.SEI.SOSINE(S)TANA.CeIVITAS(.)ESSET.TVM(.)QVA(.)SALLVIENSES  
7 NOVISSIME.PUBLICE.DEPALA(.)VNT.QVA.de.re.AGITVR.SEI.svp(R)A.EOS.PALOS.SALLVIENSES.RIVOM.PER.AGRVM  
8 PUBLICVM.SOSINESTANORVM.IVRE.SVO.FACERE.LICERET.AVT.S(E)I.PER.(AG)TVM.PreIVATVM.SOSINESTANORVM  
9 QVA.RIVOM.FIERI.OPORTERET.RIVOM.IVRE(.)SVO.SALLVI(ENS)IVS(F)ACERE.LICERET.DVM.QVANTI(.)IS.AGER(.)AESTVMAT(VS)  
10 ESSET.QVA.RIVOS.DVCERE.TVR.SALLVIENSES.pe(QVNI)AM.solvRENT.TVM.SEI.ITA(.P)ARRET.eEI.IVDICES.IVDICENT  
11 SALLVIENSIVS(.)RIVOM.IVRE.SVO.FACERE.LICERE.sEI.NON.PARRET.IVDICENT.IVRE.SVO.FACERE.NON.LICERE  
12 Sei.IVDICARENT.SALLVIENSIVS.RIVOM.FACERE.LICERE.TVM.QVOS.MAGISTRATVS.CONTREBIENSIS.QVINQVE  
13 EXISENATV.SVO.DEDERIT.EOR(VM.)ARBITRATV.PRO.AGRO.PREI(V)A(T)O(.Q(V)A.RIVOS.DVCETVR.(S)ALLVIENSES  
14 PUBLICE.PEQVNIAM.SOLVONTO.IVDICIUM.ADDEIXIT.C.VALERIVS.C.P.FLACCVS.IMPERATOR  
15 SENT(EN)T(IA)M.(DEI)XERVNT.QVOD.IVDICIUM.NOSTRVM.EST.QVA.DE.RE.AGITVR.SECVNDVM.SALLVIENSES.IVDICAMVS.QVOM.(E)A.RES  
16 IV(DICATA)MAGISTRATVS.CONTREBIENSES.HEISCE.FVERNT.IVBVS.VRDINOCVM.LETONDONIS.F.PRAETOR.LESSO.SIRISCVM  
17 (L)VBBI.F.(MA)GISTATVS.BABVVS.BOLGONDISCVM.ABLONIS.F.MAGISTRATVS.SEGIVS.ANNICVM.IVBBI.F.MAG(ISTRATVS)  
18 (--)ATV(---)VLOVICVM(.)VXENTI.F.MAGISTRATVS.ABLO.TINDILICVM.IVBBI.F.MAGISTRATVS.CAVSSAM.SALLVI(FNSIVM)  
19 (D)EPE(ND)IT(---)CASSIVS.(S)EIHAR.(F).SALLVIENSIS.CAVSSAM.ALLAVONENSIVM.DEFENDIT.TVRIBAS.TEITABAS.F  
20 (ALLAVO)n(ENSIS).ACTVM.CONTREBIAE.BALAISSCAE.FIDIBVS.MATEIS.L.CORNELIO.CN.OCTAVIO.CONSVLIB(VS)

a littera minus certa

(VM) litterae quae fuisse videtur

(--) litterae supplendae quarum numerus certus

# punctus desat

NT nexum

3 : IN.VITEIS "invitis" enuntiabatur censeo



## EL PLOMO IBÉRICO DEL CIGARRALEJO

El conocimiento de las lenguas hispánicas antiguas recibe con la publicación de esta inscripción, de interés excepcional desde varios puntos de vista, una aportación de la mayor importancia. El plomo, que debió ser un disco de unos 12 cm. de diámetro, al cual le falta algo menos de la mitad, apareció el año 1948 en una de las tumbas de la necrópolis situada al pie del santuario ibérico del Cigarralejo, cerca de Mula (Murcia). 495

La publicación que le ha dedicado su descubridor, don Eme- terio Cuadrado Díaz («El plomo con inscripción ibérica del Ci- garralejo (Mula, Murcia)», *Cuadernos de historia primitiva* 5 (1950, núm. 1), [5-42], es completísimo bajo todos los aspectos (circuns- tancias del hallazgo, ajuar de la tumba, transcripción del epígrafe con un estudio de la escritura, división en palabras de varias líneas basada en paralelos que ofrecen otras inscripciones, intento de da- tación) y la magnífica documentación gráfica que la acompaña no deja nada que desear. 496

Una de las circunstancias que avaloran este descubrimiento con- siste en que el plomo ha aparecido asociado con materiales arqueo- lógicos valiosos y abundantes, lo cual no sólo garantiza su autentici- dad (aspecto que siempre se debe tener muy en cuenta: recuérdense, si no, los hallazgos del «Bancal de la Corona», en Penáguila, por ejemplo), sino que permite además fijar dentro de ciertos límites su fecha. En este caso, aunque el material de la tumba misma no es muy apropiado para concreciones cronológicas, el señor Cuadrado, basándose principalmente en la cerámica y en las fibulas, se inclina

a fechar en la segunda mitad del siglo IV a. de J. C. el conjunto de la zona de necrópolis excavada. En cuanto al carácter del plomo, el material y la circunstancia de haberse hallado en una tumba le inducen a pensar en una «tabella defixionum».

La segunda es que está escrito en el mismo alfabeto griego, con los mismos caracteres, que el tan famoso plomo de Alcoy. Esta circunstancia, aparte de su importancia histórico-cultural, nos ofrece una posibilidad más de contrastar las lecturas de los epígrafes en alfabeto indígena, en las cuales queda aún más de un punto oscuro.

Éste es ya el tercer plomo que presenta esta particularidad, pues en 1949 apareció en Alcoy un segundo plomo, también en La Serreta, escrito en el mismo alfabeto que el primero, aunque incompleto y mucho más corto (Camilo Visado, «Un nuevo plomo escrito de La Serreta [Alcoy]», *Archivo español de arqueología* 23, 1950, 211-212). Su texto parece ser: x... / *baidexiri: biloxg (...)* de: *bioxildun*.<sup>1</sup>

El que ahora nos ocupa no está completo y esto menoscaba el valor de su testimonio. Escrito de izquierda a derecha, las líneas se prolongan en ocasiones hacia abajo en curvas que se continúan en la parte inferior de derecha a izquierda, «haciendo como eses». Además, salvo en cuatro casos, faltan puntos separadores en el interior de las líneas, por lo que toda división en palabras tiene que ser necesariamente aventurada en el estado actual de conocimientos. Hay también puntos de separación al final de dos líneas.

Copiamos a continuación la lectura que del epígrafe da el señor Cuadrado advirtiéndole que en ella, aparte de varios signos inseguros, hay dos líneas, la cuarta y la quinta, a las que sólo hipotéticamente se han unido dos prolongaciones en la parte inferior:

- I. *iuntegenx...*
- II. *xakarbik: xox...*
- III. *lagutas: kebex...*
- IV. *ixgenux: andinue... ...biandingorixanlenebarrerrbeigulnarerrganikbox:*
- V. *tarikedelbabineditarke.x... ...bin...nela: ebanalbaxuxbeliginela.*
- VI. *xabarbaxderikbidedenedixbexalelax:*
- VII. *ikbaidexuixebarrtasartiduragunan:*

<sup>1</sup> Por dificultades tipográficas, hemos utilizado *x* y *rr* en la transcripción de ambos plomos para representar respectivamente las letras que usualmente se transcriben *ś* y *ř*. Naturalmente no queremos con ello prejuzgar nada en cuanto a su valor preciso.

Como se ve, aparecen en este texto elementos conocidos por otras inscripciones. Así, según señala el señor Cuadrado, *sakarbik*, cf. *sakarisker* en el plomo de Alcoy, *sacariscerr* en el plomo ibérico de Liria, etc.; *sabar...* (VI, comienzo), cf. *sabaridar* en Alcoy; *eban...* (V), para el cual puede verse en este *Boletín* el importante estudio de A. Tovar, «Una explicación del sufijo *-en*» (*BAP* 2, 1946, [46-56 y 149-150], pp. 51-55); *...(sarti)dura(gunan)*, que se puede relacionar con *sesgersduran* en el de Alcoy, etc. Habría que añadir *lagutas* (III), comparable con *baisetas* e *ildutas*, al parecer nombres personales (v. J. Caro Baroja, «Cuestiones ibéricas. A propósito de la estela de Sinarcas», en *Homenaje a D. Julio de Urquijo*, [San Sebastián 1949-1951], II, pp. 111-118) y que en realidad ya ha sido comparado con ellos por A. Tovar («Léxico de las inscripciones ibéricas», s.v. *icortas*)<sup>a</sup> y *...suisse...* (VII), cuya separación es naturalmente insegura, que coincide exactamente con la primera parte del antroponimo *Suisetarten* en el bronce de Ascoli, para el cual Schuchardt establecía la ecuación *Suisetar* — = *Suessetanus* (*RIEV* 3, 1909, 237-247, p. 244).<sup>b</sup>

La terminación *-ik* de *sakarbik* tal vez se repita más veces (cf. *legusegik* en Alcoy). Es sumamente interesante la comparación que el señor Cuadrado establece entre el *-gen* de *iuntegens...*, en la suposición de que sea final de palabra, con la desinencia *-(s)* (que podría muy bien leerse *-gen*) de varias leyendas monetales: *ausescen*, *neron-* 498 *cen* junto a *neron* «Narbo», *undicescen*, etc. Es sabido que esta desinencia ha constituido y constituye uno de los puntos mas discutidos del vasco-iberismo desde que el numismático francés de Longpérier lo indentificó con el suf. vasco de genitivo plural (v. J. Vallejo. «Exploraciones ibéricas», *Emerita* 14, 1946, 242-272).

En efecto, un elemento *-cen* o *-gen* resultaría idéntico a la forma antigua que generalmente se supone para la desinencia vasca de gen. pl., *-ken* o *-gen*, de *-k-* (según Schuchardt) o *-g-* (según Gavel), característica de plural y el suf. *-en* de genitivo. Una lista de opiniones favorables, con la desfavorable del autor, pueden verse en A. Tovar «Léxico», s.v. *-scen*. Personalmente, como lo he señalado alguna vez, no veo motivos suficientes para rechazar en absoluto la identificación, pero no puede ocultárseme la fuerza de un argumento contrario. Si *-cen* fuera efectivamente la desinencia ibérica del gen. pl.,

<sup>a</sup> *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid 1951, II, pp. 273-323. <sup>b</sup> «Iberische Personennamen».

parece natural pensar que la encontraríamos con alguna frecuencia fuera de las monedas, y no es éste el caso. Cabría pensar acaso que la desinencia no fuera propiamente ibérica, sino de alguna lengua próxima al Pirineo que fue imitada en monedas de otras zonas. En todo caso, el ejemplo de que nos estamos ocupando tampoco es seguro: quiero decir que, cualquiera que sea su valor, no es seguro que se trate de una desinencia.

El señor Cuadrado, deseoso de saber si la lengua vasca podía ayudar a la inteligencia de esta inscripción, solicitó algunos pareceres que inserta parcialmente en su trabajo. El señor Krutwig le envió una descomposición en palabras de las últimas líneas, que es razonable y prudente desde el punto de vista vasco, sin que esto quiera decir, claro está, que sea la división que realmente requeriría el texto. El señor Escauriaza se ha aventurado a proponer una posible ordenación y casi traducción de la última línea. Sin duda la ha propuesto como un ensayo, como un simple juego, cosa que no tiene inconvenientes mientras se mantenga en ese plano.

Estos ensayos dan pie, sin embargo, para recordar algo que nunca se debiera olvidar. El vasco no es el vizcaíno hablado en Elorrio o en el valle de Arratia (como tampoco el guipuzcoano de Tolosa o el suletino de Larrau, ni siquiera el «labortano literario»). Es algo más que eso: un conjunto de dialectos que presentan formas divergentes en muchos casos y de su comparación podemos remontarnos en ocasiones a formas anteriores a cualquiera de ellas. Es además la lengua de los textos antiguos que, aun siendo posteriores a 1500, nos ofrecen estados de lengua distintos en muchos aspectos a los actuales; para la forma de muchos nombres tenemos además documentos medievales e incluso inscripciones de época romana en la Aquitania. Los dialectos vascos están por otra parte rodeados de dialectos románicos cuya historia nos es mucho mejor conocida.

Quiere esto decir, en una palabra, que existe una ciencia diacrónica que se ocupa de la historia y prehistoria de la lengua vasca. No seremos nosotros quienes afirmemos que su estado actual sea todo lo perfecto que fuera de desear, pero, con todas sus imperfecciones, sus resultados deben ser tenidos en cuenta al tratar de imaginar cuál sería el estado de la lengua hace más de 2.000 años. De estos resultados, algunos son razonablemente seguros, otros probables, y algunos no pasan de meras hipótesis. Pero entre las cosas razonablemente seguras podemos incluir, por ejemplo, que 1) *ia* «casi», si existía en el vasco de la época, no se pronunciaba *ija* a la vizcaína;

2) que tampoco se pronunciaba así *dozube*; 3) que la forma verbal que significara «lo habéis» o «ello es habido por vosotros» era distinta de *dezu* y de *dozu*; 4) que *zu* era exclusivamente un plural («vosotros»: basta remitir al artículo *zu* del Diccionario de Azkue), y 5) que el sufijo de *sartu*, como procedente del latín, no formaba aun participios vascos. De hecho se conservan abundantes restos de un suf. *-i* que formaba denominativos como *(h)au(t)si* de *(h)auts*, *berezi* de *berez* o *itzali* de *itzal*: en vizcaíno varios presentan la forma *-i-tu*, producida por agrupación del nuevo sufijo al antiguo (*baltzitu*, *otzitu*, etc.). Concretamente *sarri* aparece, en vez de *sartu*, en un poema publicado en Pamplona en 1666 (Azkue, *Morfología vasca*, [Bilbao 1925], pp. 183-185; Lafon, *Le système du verbe basque au XVI<sup>e</sup> siècle*, [Burdeos 1945], II, pp. 10-12).

Este aspecto de las discusiones vasco-iberistas es ya bien conocido. Esta es, casi exclusivamente, la razón que llevó a don Julio de Urquijo en este *Boletín* («La famosa inscripción ibero-vasca de un vaso de Liria. *Gudua deitzdea*», *BAP* 1, 1945, 123-143) a rechazar la ya célebre traducción vasca de ese epígrafe: *gudu* es posiblemente germánico y *deitu* muy probablemente románico (lat. *dictum*, con *i* breve, it *detto*), por lo que ambas palabras mal pueden formar parte del léxico de una lengua antes de haber entrado en ella e incluso antes de haber adquirido esa forma en las lenguas originarias.

El señor Cuadrado, y no es ni mucho menos el único que piensa así, cree decididamente que el vasco puede servir inmediatamente para llegar a la inteligencia de los textos ibéricos. Véanse sus palabras en la p. 27: «Como puede verse, creemos que ha de llegarse a resultados prácticos si los vasquistas toman con cariño estos estudios, desprendiéndose de la repugnancia con que miran cualquier semejanza de su lengua con la de los iberos, no buscando más analogías que con lenguas caucásicas o minorasiáticas, pues bien pueden sumarse estas tendencias, que no son opuestas». Se alude en ellas a aspectos que pueden clarificarse con distinciones más precisas y se nos permitirá que lo intentemos ahora, aun a riesgo de ser extensos.

Sería poco razonable negar que esta cuestión, como humana, ha estado y está teñida de color afectivo entre unos y entre otros, pero las simpatías o las antipatías que sientan los espectadores no pueden tener peso en la discusión. No nos interesan ahora, pues, más que aquellas personas que intervienen activamente en el juego, es decir, que por lo menos se molestan en enterarse de los términos del pro-

blema. Habría por tanto que hablar no de «vasquistas», sino de lo que alguna vez —con palabra excesivamente pomposa, pero útil en este contexto— se ha llamado «vascólogos». Y podemos asegurar al señor Cuadrado que cuantos se ocupan seriamente de los problemas históricos de la lengua vasca acogerían más que con satisfacción con verdadero entusiasmo todo hecho —como el parentesco lingüístico ibero-vasco— que pudiera aclararles los innumerables problemas que con el vasco conocido no pueden resolver.

Esta es la clave de la cuestión. Los que de modo más o menos directo se han ocupado recientemente de este problema desde el punto de vista lingüístico (por ejemplo, Bähr, Bouda, Caro Baroja, Lafon, Tovar) no se muestran inclinados a pensar que los textos ibéricos puedan recibir, sin más, una traducción vasca. ¿Por qué?

No vamos a extendernos acerca del intento comparativo de Schuchardt. Aceptó sin modificarlas —quizá era inevitable, dada su preparación— las lecturas imperfectas de los epigrafistas de su tiempo. Y, con el cambio revolucionario, plenamente justificado, que en ellas introdujo el señor Gómez-Moreno, muchos de sus paralelos no pudieron sostenerse.

Hoy poseemos, por otra parte, un conocimiento bastante más satisfactorio de las condiciones lingüísticas en la Hispania prerromana (v., p. ej., Bähr, *Baskisch und Iberisch*, [Bayona 1948]; Caro Baroja, «Observaciones sobre la hipótesis del vasco-iberismo [considerada desde el punto de vista histórico]», *Emerita* 10, 1942, 236-286 [y] 11, 1943, 1-59; y los trabajos de Tovar reunidos ahora en *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, [Buenos Aires 1949]). Hoy sabemos que no existía la unidad de lengua que Schuchardt supuso, y que mucho de lo que él tomó por ibérico era, en una u otra forma, indoeuropeo.

Los fundamentos —en buena parte psicológicos, más que lingüísticos— en que se basaba la teoría vasco-iberista podrían quizás resumirse así:

1.º Si el vasco es la única lengua prerromana que queda en la península, tiene que ser el sucesor de «la» lengua antigua. Con la misma naturalidad se piensa que el bretón, puesto que es la única lengua céltica viviente en territorio francés, es el descendiente *in situ* del galo antiguo. Una idea es tan natural y, claro está, puede ser tan equivocada como la otra.

2.º Un cierto número, más bien escaso, de correspondencias sorprendentes (recuérdese el *-cen* de que acabamos de hablar), algu-

nas de las cuales (ib. *Iliberri[s]*, vasc. *Iriberri*) siguen conservando su valor.

3.º Un cierto «aire vasco» que se encuentra en inscripciones ibéricas. Es innecesario consignar que un simple «aire», mientras no sea susceptible de concretarse en aspectos precisos, no tiene utilidad científica. Puede no ser más que un aspecto del fenómeno general que en otro nos hace ver tanto más parecidos los miembros de una raza cuanto más desconocida nos sea ésta.

Una vez conocido en líneas generales el sistema de escritura, un lingüista, si sostiene que el vasco es ibérico moderno o el ibérico vasco antiguo, tiene que poder identificar, para ser consecuente consigo mismo, importantes elementos de los epígrafes ibéricos. Parece a priori que el intento tenía que ser mucho más fácil que la interpretación de los jeroglíficos egipcios o las inscripciones aqueménidas. Hasta ahora, que sepamos, nadie ha sido capaz de hacerlo, y nadie sostiene una teoría cuya prueba práctica es incapaz de dar.

¿Quiere esto decir que no existen relaciones entre el ibérico y el vasco y que toda tentativa de aproximación debe ser condenada por principio? De ningún modo. Estamos completamente de acuerdo con el señor Cuadrado en que por ahora el problema de las relaciones vasco-caucásicas y el de las ibero-vascas deben influir uno sobre el otro lo menos posible. La investigación debe seguir siendo de detalles concretos: las cosas no están aún maduras para síntesis que necesariamente serían apresuradas. Personalmente, y en ello discrepo de eminentes investigadores, no creo que el parentesco vasco-caucásico sea un hecho probado. Precizando más, no creo que esté aún demostrado el parentesco —entendido en el sentido genealógico, de lenguas procedentes de un caucásico común— de las lenguas caucásicas entre sí. Podría tratarse no de parentesco, sino de afinidad, en el sentido que le dan Jakobson y Trubetzkoy; de una asociación de lenguas y no de una familia, en una palabra, de fenómenos de convergencia y no de divergencia. Ésta es la teoría formulada por V. Polák (*Studia linguistica* 4, 1950, 94-107),<sup>c</sup> de quien traduzco estas líneas pertinentes a nuestro caso: «Tomando como punto de partida la hipótesis del caucásico común, se compara el caucásico con los demás grupos y familias lingüísticas. Dado que la tesis del caucásico común es por lo menos muy dudosa, hay

502

<sup>c</sup> «La position linguistique des langues caucasiennes».

que tomar con mucha reserva estas aproximaciones. En realidad, no se trata más que de concordancias entre ciertos grupos caucásicos y de otras lenguas». Sea cual fuere la tesis que algún día llegará a prevalecer, no se puede hablar hoy por hoy de lenguas caucásicas en el mismo sentido en que se habla de lenguas indoeuropeas, semíticas o ugro-finesas. Hasta que llegue ese día, la hipótesis de un parentesco genético entre las lenguas caucásicas es una hipótesis no demostrada, entre otras.

La investigación posterior considerará probablemente como adquisición permanente algunas de las [[correspondencias]] señaladas estos últimos años en el meritísimo trabajo de exploración llevado a cabo por distinguidos lingüistas (v., p. ej., R. Lafon, «Concordances morphologiques entre le basque et les langues caucasiques», *Word* 7, 1951, 227-244 [y] 8, 1952, 80-94): sólo que con esto no se habrá precisado todavía la posición lingüística del vasco. Tratándose del ibérico, es evidente que nada podremos saber mientras la labor de interpretación no haya entrado por caminos más prometedores. ¿Qué vamos a decir de una lengua de cuyo sistema gramatical no sabemos nada, cuando sólo de vez en cuando se aventura alguien a proponer la traducción de una palabra aislada?

Hablamos aquí del ibérico (prescindiendo naturalmente de lo tartesio) como de una lengua, basados en una impresión general, pero ni siquiera eso podría probarse estrictamente. La unidad del ibérico de los textos no se opondría en el fondo a una mayor diferenciación lingüística en el Levante aspañol: la lengua de las inscripciones pudo ser una lengua común, una *koiné*, como tantas otras, y quizá no la única que allí se conoció. En el ámbito de las posibilidades, tal vez no podría excluirse la pura posibilidad de que anteriormente, en torno al núcleo emporitano, se utilizara otra de tipo, si así podemos decir, más pirenaico. Conservando, pues, por brevedad esta denominación unitaria de ibérico, es claro que ha  
503 tenido que haber unas relaciones ibero-vascas, reflejo de la floración cultural ibérica y de la proximidad geográfica. Las correspondencias de que antes hemos hablado apuntan por lo menos a esto. Y estas relaciones deben ser precisadas en lo posible.

Queda aún otra posibilidad, a nuestro entender suficientemente importante para mencionarla expresamente. El vasco puede muy bien no ser la forma moderna del ibérico —y todo parece indicar que no lo es— y estar sin embargo ligado a él por vínculos de parentesco. Bastaría con que se tratara de lenguas de la misma familia

suficientemente divergentes para que hasta ahora no hubiera podido ser probado éste. Esta posibilidad debe ser tenida muy en cuenta.

Pero podría también demostrarse que el ibérico forma parte de otra familia sin relación genética con el vasco. De un descubrimiento así, en uno u otro sentido, podrá esperarse la interpretación rápida, por aplicación del método etimológico, de ese grupo de inscripciones hispánicas. De lo contrario dependerá de la suerte, posible pero imprevisible, del hallazgo de algún texto bilingüe o, en último caso, de la lenta marcha de las manipulaciones combinatorias.

Entendemos, en resumen, que el estudio de la lengua e inscripciones ibéricas, a la que ahora ha contribuido de manera tan señalada el señor Cuadrado, ha alcanzado un grado suficiente de madurez para constituir una ciencia autónoma. Le quedan muchos caminos que intentar, sin que tenga que estar sometida a la marcha de los estudios vascos, mientras no se demuestre que existe una interdependencia real entre ambos. ¡Ojalá llegue a demostrarse! Sería en lo ibérico un procedimiento rápido de penetración y para nosotros la respuesta a tantas cuestiones que no sabemos cómo contestar.

No olvidamos que un conocido investigador y buen amigo nuestro, don Juan de Gorostiaga, tiene anunciada una publicación en la que se propone desvelar algunos de estos enigmas. Suponemos, tal vez temerariamente, que la comparación ibero-vasca jugará en ella algún papel. Sea así o no, esperamos su aparición con el mayor interés.



P. BELTRÁN, *LOS TEXTOS IBÉRICOS DE LIRIA*,  
VALENCIA 1953

Este trabajo, que ocupa las páginas 37-186 del tomo III de la publicación citada, comprende, aparte de una completa historia de las investigaciones ibéricas, varias interesantes digresiones y una extensa bibliografía, dos aportaciones que nos interesan especialmente: indicaciones muy importantes sobre el valor de los signos ibéricos, la fijación de los textos, y su análisis por comparación de distintos epígrafes de una parte, y una defensa de la posición del autor con respecto a las relaciones entre ibérico y vasco. 132

La primera me parece, sin que ello suponga que menosprecio en lo más mínimo la segunda, a la que más abajo me refiero, la contribución más importante. En efecto, los estudios ibéricos han entrado afortunadamente en una fase de madurez en que, abandonados los intentos prematuros de resolverlo todo con un golpe de intuición, su progreso depende del examen detenido y cuidadoso de los detalles.

En este sentido, este trabajo de D. Pío Beltrán representa una aportación de primer orden. Sus observaciones sobre lecturas, y no siempre de materiales de Liria, sobre unión de fragmentos, etc., habrán de ser tenidas cuidadosamente en cuenta, sobre todo por quienes, como yo, no poseen un conocimiento de primera mano. Su método para la segmentación de los textos, basada en la comparación de distintos epígrafes, es irreprochable y a mi parecer el único que puede traer un verdadero progreso en nuestros conocimientos.

---

BAP 12 (1956), 132-136. Reseña de Pío Beltrán, *Los textos ibéricos de Liria*, Valencia 1953 (tirada aparte de *Revista valenciana de filología*, 3, fascículos 1-4).

133

No son menos importantes los resultados obtenidos de la comparación de textos en escrituras distintas, y ahora voy a referirme a ellos, pues en cierto sentido me tocan personalmente. En la p. 94 observa sencillamente el autor: «Antes de pasar a la comparación de palabras, observaremos cómo van cambiadas mutuamente del ibérico al jónico las formas de las dos sibilantes núms. 34 y 35...». Esto me toca, como he dicho, personalmente, porque no hace mucho que ha aparecido en *Emerita* 23 (1955), 265-284, un artículo mío titulado «Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica» donde he tratado con bastante extensión de fundamentar esto mismo: que las correspondencias que se venían admitiendo implícitamente entre las sibilantes ibéricas y jónicas debían invertirse y, como consecuencia de esta y otras observaciones, que el «ibérico» poseía realmente dos sibilantes, distintas. Ahora bien, cuando envié ese artículo a la revista en febrero o marzo del año pasado, desconocía yo el trabajo que reseño, e incluso sospecho, por un pasaje del texto, que no había sido publicado todavía.

La última de mis intenciones, entiéndase bien, es la de suscitar una cuestión de prioridad. Bien al contrario, infiero, por la misma sencillez con que sienta esta equivalencia, que ya había sido establecida en algún trabajo anterior, bien de D. Pío Beltrán, bien de su hijo D. Antonio. Mi único deseo es hacer constar que, si no lo he citado, ha sido única y exclusivamente por ignorancia. Si soy culpable, no lo soy, pues, más que de negligencia, más o menos temeraria.

Es importante también lo que se escribe en la misma página: «Es un fenómeno curioso, el hecho de que en el alfabeto ibérico no se substituyen mutuamente los signos *r* y *ῥ*... y en cambio, al comparar palabras escritas con los dos alfabetos, se sustituyen a capricho (por lo menos aparentemente) los signos 32-33 ibéricos por cualesquiera de los jónicos correspondientes». Esto, creo, habrá que interpretarlo en el sentido de que, mientras no hay signos de confusión en el uso de las dos letras que representan vibrantes en los textos en escritura indígena (se emplea siempre el mismo, y en la misma posición, en el mismo significante), no es posible establecer correspondencias fijas, como ocurre con las sibilantes, cuando se comparan éstos con letreros en escritura griega.

El Sr. Beltrán señala también, *ibid.*, que «la falta de *m* en el alfabeto jónico se suple con la *n*». Dada mi extremada ignorancia en materia de alfabetos antiguos, e incluso de modernos, no me atrevo

a contradecir abiertamente esta afirmación. Pero, ¿el *san* griego era exactamente igual a *mu*, o sólo parecido? Me inclino a pensar esto último, porque ninguna variedad griega podía acomodarse a un alfabeto sin *m*. Por el contrario, que el ibérico no poseía una nasal labial como la de nuestras lenguas me parece muy próximo a una certidumbre: lo confirma, aparte de otros indicios, la escasez del signo *m* en los textos no celtibéricos en escritura indígena. En cuanto al signo *Y*, el autor suspende el juicio de momento y ni siquiera se decide a admitir que represente un sonido nasal.

Pasando a la segunda parte, es bien sabido que el Sr. Beltrán ha favorecido siempre la idea de una estrecha relación entre ibero y vasco. No soy tan optimista como él a este respecto, y empleo el término optimista en el mejor sentido: para quien intenta penetrar en la prehistoria de la lengua vasca no puede haber bendición semejante a la de unos textos antiguos bastante extensos, como los ibéricos, en una lengua estrechamente emparentada. Considero, con todo, que ese campo, el de los textos ibéricos, es hoy por hoy el más prometedor, pese a todas sus dificultades, para un comparatista interesado en aclarar los problemas diacrónicos que plantean las variedades vascas modernas.

134

El Sr. Beltrán tiene también razón, a mi entender, al pensar que la lista de comparaciones aceptables entre formas vascas e ibéricas —aceptables dentro de nuestra actual ignorancia de los significados de una de las partes— puede ser mayor que la establecida por D. Antonio Tovar en *Archivum* 4, 1954, 220-231.<sup>a</sup> No parece tampoco haber razón para pensar que no podrá ser ampliada en el futuro. Estoy de acuerdo por ejemplo con el Sr. Beltrán en que un letrero monetar como *undicéscen*, y esto con independencia de toda comparación ibero-vasca, puede muy bien significar «de los de Undica».

Pero un estudio detallado de estos problemas llevaría esta reseña demasiado lejos. Me limitaré, pues, a discutir una comparación concreta en que creo que D. Pío Beltrán ha sido injustamente tratado por parte de los vascólogos. Me refiero, naturalmente, a la famosa inscripción *gudua deisdea*. La cuestión de los préstamos más o menos recientes es susceptible de ser manejada con injusticia en esta clase de polémicas, cuando la verdad es que muchas veces estamos

<sup>a</sup> «Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico» [recogido, con modificaciones, en Id., *El euskera y sus parientes*, Madrid 1959, cap. 4].

sólo en condiciones, si queremos expresarnos con sinceridad, de hablar no de certidumbres, sino de probabilidades o aun de posibilidades.

La observación de D. Julio de Urquijo de que *gudu* es voz arcaica no es evidentemente pertinente en este contexto: aunque no figure ni en Dechepare —acaso por casualidad— ni en el vocabulario de Landuchio, la coincidencia de Leizarraga y de los Refranes vizcaínos en el siglo XVI es suficiente, aunque faltaran otras pruebas que por el contrario abundan, para pensar que en otro tiempo pudo ser completamente popular, como lo prueba el gran número de derivados, y común a todo el país. En Leizarraga, dicho sea de paso, no es exactamente un sinónimo de *gerla*. Por otra parte, D. S. de Altube ha explicado satisfactoriamente, tanto fonética como semánticamente (y no creo que su propuesta haya quedado invalidada en lo más mínimo por los reparos de Ch. Bouda, *Eusko-Jakintza* 4, 1950, 81-83),<sup>b</sup> el vizc. mod. *guterrien*, *Homenaje a don Julio de Urquijo e Ybarra*, San Sebastián 1949, I, pp. 351-360,<sup>c</sup> que aparece por cierto en el vocabulario que sigue al *Peru Abarca* de Moguel: «*Gutarria*. Disputa, camorra. *Gutarrac izan ditut*: 'he tenido disputas encamorradas'». Véase ahora la nueva edición de ese clásico vasco, Zarauz, Editorial Icharopena, 1956.

Evidentemente también, es difícil que Larramendi sospechara el «origen gótico» de *gudu* y es exagerado decir que el hecho de que *gudu* sea un préstamo del germánico «ne semble plus douteux», como dice Bouda. La verdad es que hay gravísimas dificultades en contra de que así sea. Cuando Uhlenbeck lo propuso, pensando en el gótico como transmisor (*RIEV* 4, 1910, 65-120, p. 71),<sup>d</sup> lo hizo creyendo que *n* se pierde esporádicamente en condiciones variadas, y particularmente ante consonante. Como esto no está probado, y los ejemplos por él aducidos admiten otras interpretaciones, nos vemos obligados a pensar en otra lengua germánica donde ya se hubiera perdido *n*. No soy ningún germanista, pero los manuales me dicen que, entre los dialectos germánicos, la caída de *n* ante fricativa con alargamiento de la vocal anterior es característica del ant. sajón y del anglosajón, no del gótico ni del ant. alto alemán: al. *ander*, ingl. *other*, al. *fünf*, ingl. *five*, etc. De manera que, al parecer, los

<sup>b</sup> «Notes sur deux articles de S. de Altube».      <sup>c</sup> «Sobre el vocablo vasco *gudu*».

<sup>d</sup> «Contribution à une phonétique comparative des dialectes basques».

godos no pudieron prestárnoslo y los demás por razones históricas no entran en cuenta.

Todo esto no prueba, claro está, sino que el ib. *gudu*- y el vasc. *gudu* pueden ser comparados entre sí, y no que esta comparación haya necesariamente de ser acertada. Una de las posibilidades en contra es la que fue apuntada por el Sr. Caro Baroja, si no me equivoco: por la conocida indistinción de sordas y sonoras en la escritura ibérica, podría leerse *cudu* en vez de *gudu*, lo que no tendría importancia, pues el aquit. *Cison* se continúa en el vasc. *gizon*, y también, y esto sería grave, *g-* o *cutu*. Pero de todo ello se deduce la necesidad de mantenernos prudentemente en el terreno de las posibilidades, y que no debemos cerrar ninguna puerta anunciando prematuramente imposibilidades que luego resulta que no existen.

Es natural que en las hipótesis del Sr. Beltrán o de cualquier otro no especialista en cuestiones referentes a la lengua vasca haya aspectos que nos sorprenden o nos resulten inaceptables: lo mismo ocurrirá probablemente a la inversa. No debemos olvidar, sin embargo, que no sería la primera vez que los descubrimientos de textos han demostrado cosas que los lingüistas especializados habían declarado imposibles. Debemos procurar, para el avance de nuestros estudios, que nuestros esfuerzos no vayan disociados. Esto es fácil de hacer cuando el investigador, como D. Pío Beltrán, envuelve en un afecto común lo ibérico y lo vasco, afecto que por la viveza con que lo siente y lo expresa no podemos menos de agradecer sinceramente.



LA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA  
DE BOTORRITA

#### NOTA DE LOS AUTORES

Antonio Tovar ha tenido la amabilidad de comunicarnos, en carta del 6 de mayo, su propia lectura del bronce, basada en inspección directa aunque breve: lectura y estudio aparecerán próximamente en *Hispania antiqua* 3. No la hemos utilizado aquí, sin embargo, porque la composición de la obra estaba ya prácticamente terminada.

Después nos ha llegado, enviada por el autor, separata de Michel Lejeune, «La grande inscription celtibère de Botorrita (Saragosse)», *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres. Comptes rendus des séances de l'année 1973, Novembre-Décembre*, Paris 1974 (mars 1974), 662-647.

Entre las comunicaciones anunciadas para el Coloquio ya mencionado, y que se leerán a fines de este mes de mayo, hay por lo menos una, la del profesor Francisco R. Adrados, dedicada a este texto.

#### NOTA DE LOS EDITORES

*La inscripción celtibérica de Botorrita*, de J. de Hoz y L. Michelena, se publicó en la colección «Acta Salmanticensia» ('Filosofía y Letras', t. 80) de la Universidad de Salamanca en el año 1974, y está dedicado (p. 7 del original) a Antonio Tovar. Tal y como se advierte al comienzo de la «Introducción», L. Michelena fue el responsable de ésta y del capítulo I, mientras J. de Hoz lo fue del resto del libro. Aquí reproducimos sólo la parte que se debe a Michelena. En la bibliografía final hemos añadido —advirtiéndolo por medio de corchetes— algunas abreviaturas que el autor utiliza a lo largo del texto y que, sin embargo, faltaban en la lista original; obsérvese, en fin, que en la edición original las notas van numeradas por páginas y aquí, en cambio, por capítulos.

## INTRODUCCIÓN

No hay que buscar muy lejos la razón inmediata del trabajo que aquí presentamos. Ésta se encuentra, como salta a la vista, en la reciente publicación y estudio del bronce de Botorrita por Antonio Beltrán. 11

También salta a la vista que el bronce de Botorrita, dentro de una época y de un ámbito geográfico determinado, es un documento lingüístico excepcional, y decimos lingüístico con plena deliberación. Nada hay más alejado de nuestra intención que el sostener que el único interés del bronce reside en los datos lingüísticos que contiene. Su valor puede ser también inapreciable para otras disciplinas, menos apegadas a la letra de los textos. Pero, por más que esto sea así, no deja de ser cierto, por desgracia, que el bronce, testigo casi único, seguirá mudo en tanto no alcancemos a romper, o al menos a descascarillar, la dura corteza lingüística en que viene envuelto.

Nuestro estudio tiene (¿es necesario indicarlo *expressis uerbis*?) una aspiración muchísimo más modesta. Se trata de una simple labor de aproximación, que va a unirse a trabajos de autores más agudos y mejor informados que nosotros, trabajos que sin duda no han de faltar. Tanteamos el texto, estudiamos algunos puntos concretos y proponemos hipótesis de las que nosotros somos los primeros en desconfiar. Una vez apartado lo que no es más que *dóxa*, nuestras creencias firmes, si se ha de decir la verdad, se reducen, en el fondo, a dos.

Creemos, en primer lugar, que el bronce está escrito en una lengua indoeuropea, más precisamente en la lengua indoeuropea que se suele llamar celtibérica. Esto, nos parece, es algo que el mismo Sexto Empírico, si se hallara entre nosotros, aceptaría a pies juntillas, con fe de carbonero. Creemos también en la necesidad de arriesgarse, de

tropezar y de caer, si se ha de dar algún paso adelante. No hay más remedio que *vivere periculosamente*, como decía cierto indeseable, o, en otras palabras y enmendando la plana a un muy respetado varón, *oportet hypotheses fingere*. Y ya que el latín, abandonados sus cauces seculares, nos llega una vez más de manos anglosajonas —«de herejes y mercaderes», clamaría Valle Inclán—, acaso no esté de más repetir aquel lugar que no por manido ha perdido su valor: *Citius emergit ueritas ex errore quam ex confusione*. Usando y abusando de este sano consejo, hemos llevado el deber de errar, como se verá por lo que sigue, hasta sus últimas consecuencias. Esperemos que nuestro trabajo no añada, al menos, confusión a confusión.

- 12 Deseamos precisar, en pocas palabras, el carácter de nuestra colaboración. Uno de nosotros, por orden contra-alfabético o antialfabético, ha redactado el primer capítulo, dedicado a la fonología con alguna excursión o incursión en territorio vasco, además de componer la introducción. El otro ha escrito los dos capítulos siguientes, «Gramática» y «Epigrafía e historia», y ha tomado a su cargo la preparación de mapas. Por la naturaleza misma del estudio a la que se han sumado las circunstancias de la impresión, no era fácil de evitar que se produjeran repeticiones, ni que los mismos puntos fueran considerados en distintos lugares, bajo distintas especies y a veces hasta bajo la misma.

Era evitable, por el contrario, que expresáramos opiniones incompatibles, pero, con plena deliberación, no lo hemos querido evitar. Todos los capítulos han sido leídos por ambos autores y discutidos detenidamente entre ellos, pero ninguno de ellos ha tratado de imponer al otro su opinión cuando ésta no coincidía con la ajena. A decir verdad, no andamos por el momento tan ricos de convicciones, aparte de las creencias fundamentales que arriba se han apuntado, como para que nos sintamos tentados a dedicarnos al proselitismo.

Esta publicación está relacionada, como es natural, con el Primer Coloquio de Epigrafía y Lingüística Prerromanas de la Península Ibérica, fijado en Salamanca para la última semana de mayo de este año. En realidad, sería mejor decir que el coloquio y la publicación, aunque distanciados entre sí tanto por su entidad como por los resultados que de uno y de otra caben esperar, tienen una raíz común: el interés por la situación lingüística de nuestra Península antes de la romanización y durante ésta. Como nos hallamos en uno de los pocos terrenos en que el exclusivismo es imposible, esto

supone, como corolario ineludible, el interés por la situación lingüística de zonas vecinas, y así, *de proche en proche*, puede uno ir avanzando, según sus gustos y capacidades, tan lejos como quiera o tan lejos como pueda. Pero, si uno no debe encastillarse en un aislamiento espléndido, tampoco debe olvidar las realidades que le son más próximas —las que, a fin de cuentas, le tocan más de cerca— en favor de las lejanas. Entre otras razones porque, si él no se ocupa de ellas, no tiene derecho a esperar que se ocupen los extraños.

Es razonable esperar que, después de la publicación del bronce de Botorrita, los datos celtibéricos lleguen a ganar, entre los indoeuropeístas en particular, la atención que tienen bien merecida. Ésta es una de esas predicciones que tienen aproximadamente el mismo fundamento, y como consecuencia el mismo valor, que las previsiones a corto plazo que los meteorólogos nos presentan día tras día. En efecto, cuando se piensa en abstracto en la investigación —sería 13 atrevimiento en nuestro caso calificarla de científica, ya que hay científicos, como sabemos por experiencia directa, que son más científicos que otros—, uno se imagina un campo abierto y común, en el que todos pueden colaborar y todos colaboran. Y, sin embargo, como ocurre demasiado a menudo, tampoco aquí corresponde la imagen a la realidad. Siempre hay, en la investigación de cualquier dominio, una corriente principal, de cuyo curso todos tienen que estar enterados. Pero hay además corrientes marginales, arroyos y riachuelos, que no acaban de desembocar en el gran río comunitario. Sólo las suelen conocer algunos iniciados y especialistas locales, y los demás las pueden ignorar, en el sentido inglés de la palabra, sin sentirse por ello pecadores. Bastará con recordar la suerte de la obra de Mendel para quien piense que cosas como ésta sólo pueden ocurrir en los páramos de la lingüística histórica y comparada. Por ello mismo, sería injusto no dedicar un recuerdo a aquellos que fuera de España, como Michel Lejeune, han luchado por incorporar el celtibérico a la indoeuropeística general.

Tampoco parece aventurado vaticinar que, como consecuencia inmediata, aumentará también el interés por la lengua indoeuropea occidental, tan distinta del celtibérico a pesar de su entronque común, que Antonio Tovar, *Études celtiques* 11, [[1966-1967]], 237 ss.,<sup>a</sup> llama lusitano, lengua comprendida dentro del área del «hispanico

---

<sup>a</sup> «L'inscription du Cabeço das Fraguas et la langue des Lusitaniens», 237-268.

del noroeste» (*Nordwesthispanisch*) de Ulrich Schmoll. Y, aunque Tovar ha llevado muy lejos su estudio, no queda excluida la posibilidad de nuevos hallazgos ni siquiera de una interpretación más comprensiva de los materiales ya conocidos.

También saldrá ganando, en investigadores presentes y futuros, el estudio de la onomástica indoeuropea de nuestra Península: toponimia, de una parte, y antroponimia (con inclusión, si no es irreverencia, de los teónimos), de la otra. Sería inútil encarecer la importancia de esta labor. Como bien se sabe, es casi exclusivamente onomástica la información que poseemos sobre estadios prehistóricos —o, mejor, protohistóricos— de muchas lenguas: testimonios de historiadores y geógrafos clásicos se hallan repetidos una y otra vez, y esto no es más que un ejemplo, a propósito de las fases más antiguas que nos es dado alcanzar en germánico o en céltico, y no se trata de lenguas que carezcan de ascendencia reconocida. No hay necesidad de subrayar, por otra parte, la importancia creciente que han ido cobrando los testimonios epigráficos al lado de lo que, en sentido muy lato, podemos llamar fuentes literarias. Hay, además, cuestiones de carácter más histórico que estrictamente lingüístico —así, todo lo relacionado con el poblamiento de países determinados— en que los datos onomásticos tienen un peso decisivo.

14 Con todo, es tan desgraciado como innegable que demasiado a menudo se enfrentan nombres propios y textos. Por la creciente especialización, señal de progreso, un lingüista a secas se dedica con preferencia a los textos: a lo sumo cabe esperar que esté mínimamente iniciado en las técnicas y en los resultados de la onomástica y que tenga el buen sentido suficiente para valerse de éstos, con la mayor sobriedad posible, en su propio trabajo. Es ésta una aspiración que, como todos sabemos, no siempre se encuentra realizada.

El especialista en onomástica, por su parte, debería ser muy consciente de las limitaciones inherentes al material que maneja. Si ese material puede ser adscrito sin mayores dudas a una lengua determinada y se conoce, además, el ámbito en que esa lengua se empleaba en cierta época, sus conclusiones pueden ser sólidas. Que esa solidez sea tan sólo provisional no es desdoro, ya que únicamente lo que es provisional, lo que puede ser infirmado, tiene derecho a llamarse científico.

Ahora bien, si se llega al enfrentamiento directo —y se suele llegar a él cuando aparecen textos allí donde antes reinaban solos los nombres propios—, la onomástica tiene que ceder su lugar sin dis-

ción. Elementos sueltos que acaso —acaso— pertenecían a cierta lengua, procesos fonéticos que quizá —quizá— se cumplieran en ella, no pueden luchar contra un sistema que, aunque no sea conocido más que fragmentariamente, tiene pleno derecho a llamarse lengua. Esa lengua tiene su propio inventario, comprobable en la medida en que es conocido, de sonidos, de significantes y de reglas; si forma parte de una familia cuyas relaciones genéticas son conocidas, se puede determinar, al menos en líneas generales, cuáles son los procesos históricos que la han traído al estado de que los textos nos dan testimonio.

En lingüística diacrónica hay una experiencia más que suficiente para saber hasta dónde puede llegar la fragilidad —unida a menudo, más que separada, a la más extrema brillantez— de las construcciones fundadas sobre datos onomásticos, a los que se une a veces el vacilante apoyo de glosas de paternidad por lo menos discutible. Si no hay más que nombres propios, tenemos, qué remedio, que contentarnos con ellos. Pero, cuando hay otros datos y éstos llegan a ser conocidos, la onomástica tiene que conformarse con el papel que en justicia le corresponde: importante, pero, como el de cualquier otra investigación especializada, limitado. No hace falta extenderse en la relación de las grandezas y miserias antiguas y recientes, demasiado divulgadas, de la onomástica. Por no citar más que un nombre, hoy tan invocado por unos y por otros, Guillermo de Humboldt fue un gran pecador, aunque seguramente no el primero.

Toda la larga discusión sobre la sonorización (o la lenición, por más que no sean términos sinónimos) de las oclusivas sordas no geminadas en contextos abiertos dentro de nuestra Península tiene su último fundamento, firme o vacilante, en la calidad de los datos que se aducen como prueba. El debate se podría resumir diciendo que, mientras los testimonios son abundantes en la onomástica indígena, no lo son, en cambio, al menos en fecha antigua, en palabras o nombres latinos. Ese material, ¿permite concluir por sí solo que la sonorización, por contagio del sustrato, se daba ya en latín? ¿Son unívocos los mismos datos indígenas, cuya ordenación histórica no siempre es clara? En el fondo, ¿no se tratará de la adaptación de un sistema fonológico a una escritura destinada por un largo uso a la representación de otro, el latino, distinto en más de un aspecto?

La escritura de las inscripciones del Algarve portugués, atestiguada también en zona más oriental, nos enfrenta con problemas

de lectura, previos a cualquier otro, que no están del todo resueltos a pesar de los muy importantes estudios, publicados casi al mismo tiempo, de M. Gómez Moreno y U. Schmoll. Sea como fuere, se diría que, a juzgar por los resultados obtenidos hasta ahora en el desciframiento de la escritura, la lengua que ésta revela a medias y a medias encubre es algo diferente de todo lo que conocemos por aquí, sea indoeuropeo o no indoeuropeo. Cf., sin embargo, Stig Wikander, «Sur la langue des inscriptions sudhispaniques», *Studia linguistica* 20 (1966), 1-8.

Es inmediata la tentación de poner en relación esa escritura (y, al menos provisionalmente, «la» lengua cuyo vehículo fue) con algún territorio delimitado con la ayuda de datos onomásticos. Y no hay que buscar muy lejos, ya que nombres de población como *Onuba*, *Ossonoba*, \**Ilipa* supuesto acaso por *Ilipula*, *Acinipo*, *Baesippo*, etc., de distribución geográfica muy restringida,<sup>1</sup> ocupan un área que se sobrepone bastante bien a la epigráfica que se acaba de mencionar. Y, sin embargo, Schmoll, al final de un trabajo en que hacía un balance comparativo de la situación del desciframiento según sus propias propuestas y las de Gómez Moreno, añadía esta observación: «Schon jetzt wird aber deutlich, dass nur der Südwesten durch Ortsnamen charakterisiert ist, die auf *-ba*, *-pa*, *-po(n)* enden, und dass sich deren Verbreitung mit der der südwesthispanischen Inschriften deckt. Damit ist aber noch nicht erwiesen, dass diese Ortsnamenbildungen der Sprache jener Inschriften angehören. Wir kennen diese Namen erst aus römischer Zeit. Die Inschriften, deren

<sup>1</sup> Parece abusiva la inclusión de *Salduba* en el valle del Ebro entre los nombres en *-uba*, tal como aparece en J. Untermann, [«Estudio sobre las áreas lingüísticas pre-romanas de la península ibérica»], *Archivo de prehistoria levantina* 10 (1963), [165-192], mapa 8, pp. 184 s. Como indicó [U.] Schmoll, [«Turma Salluitana. Einige Bemerkungen zur lateinischen Umschreibung hispanischer Eigennamen»], *Glotta* 35 (1956), 304-311, la terminación *-uba* no está apoyada ni por las leyendas monetales en escritura ibérica, ni por el diploma de Ascoli, ni siquiera por las mejores lecciones de los mss. de Plinio. Esto no deja de guardar relación, puesto que Zaragoza y su comarca acaban de entrar en el centro de la atención general, con su supuesto nombre vasco, *Zaldua*, conservado en el valle de Roncal. Hace cuarenta años que Odón de Apraiz expresó dudas acerca de su autenticidad; no cabe, por desgracia, probar que *no* ha existido. Lo único que se puede afirmar es que, tanto en Roncal como en Salazar, diversos encuestadores han obtenido la misma respuesta de diversos informantes, respuesta repetida y totalmente espontánea: 'Zaragoza' se dice en vascuence *Zarakóza*, nombre de cuya antigüedad, aunque no sea más que medieval, no cabe dudar.

Alter nicht feststeht, könnten von einem ganz anderen, längst verschollenen Volk stammen. In diesem Zusammenhang verdient Erwähnung, das jene *b/p*-Namen besonders stark in der Südspitze der Halbinsel vertreten sind, wo in römischer Zeit die bisher nicht befriedigend entzifferte und eingeordnete asidonesische Schrift [es decir, la llamada con variantes escritura libiofenicia] herrschte».<sup>2</sup>

En otras palabras, tenga o no razón Schmoll con la hipótesis alternativa que sugiere, sí la tiene, y sin duda alguna, al sostener que no está probada la relación entre las dos áreas de difusión: la de la escritura y la de los nombres de población. Lo único que puede valer como prueba es la demostración de que ciertos nombres, al menos de una manera general, son de una lengua. Es decir, que están constituidos por materiales de esa lengua, según las reglas de formación vigentes en ella en una época determinada.

Ya se ha subrayado la dificultad de cualquier caracterización lingüística, cuando la lectura misma de los textos es insegura. En principio, esto se aplica a una buena parte de la zona española meridional, donde, en el mejor de los casos, la lectura de algunos signos es discutible y discutida. Pero ya no puede extenderse a la zona propiamente ibérica de lengua y de escritura, en la cual, si se descuenta algún pequeño problema de interpretación de signos —pequeño en relación con la masa de los materiales—, la transcripción o transliteración de los textos, apoyada por documentos en escritura griega y en menor medida latina, puede darse en conjunto por bien establecida.

En esa zona propiamente ibérica, hay, al menos para nuestros conocimientos actuales, una lengua unitaria representada en una escritura que, salvo detalles importantes sin duda para fijar variedades temporales y locales, es también esencialmente una. Y es aquí donde, como la serpiente de mar, el problema del vasco-iberismo reaparece, si no cada verano, sí al menos de tiempo en tiempo. No sin razón, por otra parte. La lengua vasca es, en esta parte de Europa, el único resto que ha sobrevivido a la indoeuropeización, primero, y a la romanización, después. De ponerse a buscarle parientes, es natural empezar por las cercanías, en vez de hacerlo en regiones apartadas. No es menos natural, de otra parte, intentar valerse del vasco, que es una lengua conocida, como clave para comprender las inscripciones ibéricas.

17

---

<sup>2</sup> «Zur Entzifferung der südhispanischen Schrift», *Madriider Mitteilungen* 3 (1962), 85-100.

Por lo que hace al ibérico, también se ha probado en otras direcciones, sin mayor éxito, por otra parte. Alguna tentativa aislada de compararlo con el conjunto de las lenguas indoeuropeas no ha sido demasiado productiva, cosa que nada tiene de sorprendente. A juzgar por todas las apariencias, el ibérico no tiene aspecto indoeuropeo, ni siquiera paraindoeuropeo, como se ha pensado alguna vez a propósito del etrusco. Es cierto que, a pesar de Trubetskoj y otros, el parentesco genético no se puede basar en consideraciones tipológicas: menos todavía, como es evidente, en razones de apariencia externa. Es verdad también que no hay un tipo indoeuropeo, común a lenguas antiguas y modernas, que se deje descubrir a la primera mirada. Lenguas llamadas con pleno derecho indoeuropeas pueden diferir entre sí hasta extremos impensados, tanto por su estructura como por sus inventarios: piénsese, por ejemplo, en el lidio o en el inglés moderno. Uno tiene que buscar, sin embargo, el terreno que a simple vista parece más prometedor y, si hay alguna lengua que —a través de unos textos impermeables hasta el momento— dé la impresión de no ser indoeuropea, esa lengua es el ibérico. Esto, que aquí queda en aserto desnudo de fundamentos, podría ser razonado sin dificultad alguna detalle por detalle.

Lo mismo podría decirse de la comparación con la familia hamitosemítica, binomio que encubre un término homogéneo y otro muy heterogéneo, razón por la cual se ha tratado de sustituir esa denominación por otras más apropiadas, pero que no han conseguido alcanzar el consenso general. Que la lengua ibérica proceda de África no es más que una suposición, pero es un hecho innegable que el ibérico se hablaba y se escribía no lejos del norte de África.

No obstante, y por curioso que parezca, hasta ahora se ha elegido para la comparación el semítico, es decir, el grupo más alejado en el espacio, y no el bereber o, en traducción antigua, el líbico, en su versión numídica, por ejemplo. La razón de esta singularidad tiene sin duda su raíz en el hecho de que fenicios y sobre todo cartagineses no son del todo extraños a nuestra Península, pero también ha intervenido acaso una circunstancia de orden personal: con la excepción del árabe, las lenguas de Canaán (más el arameo) suelen ser las mejor conocidas, por motivos de otro orden, entre las lenguas semíticas.

Sería, con todo, difícil hallar por el ancho mundo un candidato menos plausible para la comparación, ya por razones puramente externas y que para nada precisan una interpretación previa de los

18 textos ibéricos. Lo que sobre la relación entre consonantes y vocales en semítico escribió Bertold Spuler<sup>3</sup> no es la expresión de una opinión personal: «Hier liegt ein durchgreifender Unterschied zu allen sonstigen umliegenden bekannten Sprachstämmen, also dem der Indogermanen, Indochinesen, Türken, Finno-Ugrier, Kartwelier, Basken, Bantus und anderen, mit der einzigen... Ausnahme des (Alt-)Ägyptischen mit seinen Fortsetzungen und des Hamitischen. Diese Eigenart des Semitischen besteht darin, dass die Bedeutung eines Wortes... lediglich an den Konsonanten haftet, während die Vokale zur Modifizierung und Typisierung der Grundbedeutung Verwendung finden».

En el primer libro de cualquier manual elemental de árabe literal se pueden recoger listas de palabras como las siguientes, cuyo elemento común es la idea de 'escribir', sin entrar siquiera en el terreno de las formas derivadas de la conjugación: *katāba*, (*ya*)*ktubu*, *katb*, *kātīb*, (*ma*)*ktūb* pl. (*ma*)*kātīb*, *kitāb* pl. *kutub*, *kuttāb* pl. *katātīb*, etc. Y, con el diminutivo *kutayyib*, entramos en un terreno familiar, ya que la toponimia de nuestra Península nos ofrece, en cantidad casi inagotable, pares como *Alcalá* / *Alcolea*, *Alcázar* / *Alcocer*, *Algeciras* / *Aljucer*, *Almedina* / *Almudena*, etc., etc. Esta misma relación en el vocalismo es la que parece unir, aunque quizá no sea el lazo más fuerte que existe entre ellos, al monarca Hasan con su colega Husein.

Aunque la flexión interna (plurales fractos, etc.) esté más desarrollada en semítico meridional que en cualquier grupo afín, esto no significa que para otras lenguas se pueda prescindir de la noción que J. Cantineau denominó «esquema»: las clases de formas caracterizadas por un vocalismo común, al que se pueden añadir modificaciones en el consonantismo, en particular la geminación o falta de ella. Para el bereber, en particular, tiene que ser también tenido en cuenta.<sup>4</sup>

Prefijos y sufijos no son muy abundantes en estas lenguas. Es decir, su inventario no es numeroso, razón por la cual, precisamente, son tan frecuentes en los textos: baste con recordar, aunque estén lejos de ser únicos, los índices de persona prefijados y sufijados en la conjugación, los *pronomina suffixa* de la flexión nominal y verbal.

<sup>3</sup> *Semitistik*, en *Handbuch der Orientalistik*, I, 3, Leiden 1954, pp. 9 s.

<sup>4</sup> Cf. Ju. N. Zavadovskij, *Berberskij jazyk*, Moscú 1967, pp. 25 s.; I. M. D'jakonov, *Jazyki drevnej perednej Azii*, Moscú 1967, pp. 203 ss.

Sería por lo menos sorprendente que todavía no hubiéramos acertado a reconocerlos, si existieran en algún texto ibérico.

- 19 Pero la primera consideración tiene aún probablemente más fuerza. Las raíces ibéricas, los elementos repetidos con que tropeza-  
mos una y otra vez, tienen, en apariencia, una forma inmutable. Parecen el ejemplo mismo de *starre Wurzeln*, de eso que en el lenguaje rico en metáforas organicistas de hacia 1800 —lenguaje que Schleicher no inventó, como ciertos desconocedores de la historia de las ideas se empeñan en propalar— habrían llamado en Alemania «raíces estériles». No se ve muy bien, pues, cómo el bereber y sus parientes pueden servir de ayuda para comprender los textos ibéricos.<sup>5</sup> Todo esto vale, claro está, en el supuesto de que el ibérico no fuera una lengua de colonizadores o, al menos, no de colonizadores recientes. Esta última idea tropieza con dificultades que, aunque no sean de orden específicamente lingüístico, no son menos insuperables.

Queda la hipótesis de un parentesco lingüístico vasco-ibérico, idea que, como ya se ha indicado, es tentadora para ambas partes. De existir y ser relativamente próximo, podría prestar una ayuda de la que estamos bien necesitados como clave para comprender la lengua desconocida a partir de la conocida. Serviría, por otra parte, para hacer la luz sobre tantos puntos de la prehistoria de la lengua vasca que, más que oscuros, están completamente negros.

Pero, para que ésta pueda ser útil a fines de comparación, será necesario retrotraerla al estado en que se encontraba hacia el primer siglo anterior a nuestra era. Esto, como salta a la vista, es imposible: sólo podría ser el resultado de una investigación histórica y la historia propiamente dicha no se hace más que sobre documentos. Y la documentación de que disponemos en este caso para la antigüedad es un número no demasiado crecido de nombres propios, material poco manejable, como ya se ha indicado. Luego sigue un largo hiato que dura en cifras redondas hasta el siglo X, y hay que esperar bastante todavía antes de que se pueda disponer de textos extensos.

---

<sup>5</sup> Siempre es posible sortear el obstáculo, como ya se ha hecho, postulando un mauritano prehamítico, anterior a la berberización del noroeste de África. Lanzados por ese camino, nada cuesta suponer un prepre- o un prepreprehamítico. Pero, por más prefijos que amontonemos para designar entidades desconocidas, no conseguiremos otra cosa que, a lo sumo, engañarnos a nosotros mismos, si somos propensos a la credulidad.

Lo que no puede ser históricamente probado puede, sin embargo, ser entrevisto en sus grandes líneas, gracias a las técnicas conocidas de reconstrucción lingüística. Hay que podar y hay que extrapolar. Mucho de lo que conocemos del vasco histórico tiene que ser despreciado por no tener en la lengua antigüedad suficiente. Ciertos rasgos, por el contrario, que aquí hallamos en vías de desaparición tienen una elevada probabilidad de ser indicios residuales de una fase anterior.

Ya se ha dicho muchas veces que la fonología del vasco antiguo, en la medida en que puede ser reconstruida, no debía de ser muy diferente, en su inventario y en la distribución de sus unidades, de la que parecen representar los textos ibéricos: eran menos diferentes, en todo caso, de lo que son entre sí los sistemas actuales del francés y del italiano. Esto no es quizá tan significativo como parece a primera vista, ya que las semejanzas fonológicas y fonéticas entre el castellano de Castilla la Vieja y el vasco son, desde hace siglos, por lo menos notables. 20

Merecen mayor atención las coincidencias en la distribución de los fonemas y, por consiguiente, en la forma canónica de lo que, al menos con carácter provisional, se pueden llamar morfemas. Nombres como *Beles*, *Arbiscar*, *Bilustibas* o *Umarbeles* parecen vascos, y no sólo porque *-biscar* parezca comparable a vasc. *bizkar*, etc., sino, ante todo, porque su estructura silábica es idéntica a la que podemos postular como normal en vasco antiguo. Vale la pena de recordar que los únicos sonidos que aquí podían acabar una sílaba, como elemento nuclear o postnuclear,<sup>6</sup> entraban en las clases de fonemas que en escritura ibérica tenían representación alfabética: vocales, líquidas, nasal(es), sibilantes.

Si pasamos al inventario de los morfemas, radicales o no, no todo lo que está atestiguado en vasco histórico es necesariamente antiguo en la lengua, ni mucho menos. Prácticamente todo el léxico vasco para el cual se pueden proponer etimologías fundadas en razón está formado o de términos complejos, analizables en sus componentes, o de préstamos, casi todos de procedencia latino-románica. Aun en esto, no hay a menudo mayor seguridad. Cuando haya más documentación o se estudie mejor la ya disponible, se verá que

---

<sup>6</sup> El tipo medieval *erret* (< *errege*) *bide*, luego *errepeide* ‘camino real’, es, con toda verosimilitud, el resultado de síncope relativamente reciente.

más de una voz estigmatizada como préstamo es patrimonial, en el sentido más amplio de la palabra; también se llegará a ver, sin duda, que son préstamos palabras cuyo origen no se ha acertado todavía a descubrir. Añádase a esto que, al lado de compuestos y derivados denunciados como tales, hay mucha palabra cuyo antiguo carácter complejo se adivina a veces, aunque no se acierte a desentrañar, al lado de otras que, aunque hoy parecen simples, no lo son en realidad.

21 La única garantía documental que tenemos de la antigüedad de palabras vascas, antigüedad no muy alejada en el tiempo de la de los testimonios ibéricos, es el escaso número de temas nominales y sufijos que parecen estar ya representados en las inscripciones aquitanas o, de un modo más general, pirenaicas. Es curioso, y vale la pena de señalarlo, que estos elementos coinciden en algunos casos con elementos idénticos atestiguados en ibérico: *biosildun* (con *sade*) en el segundo plomo de Alcoy es quizá el ejemplo más destacado. Extraña un poco que tales coincidencias se den, o parezcan darse, en nombres propios sobre todo.

Si la formación de éstos da testimonio de la formación de nombres en general, ya Schuchardt y Tovar han repetido que ibérico y vasco no estaban muy alejados el uno del otro, ante todo en aspectos formales de la derivación y, más que nada, de la composición.

La formación de palabras, de todos modos, está en la frontera misma de la gramática, tan en la frontera que conocidas gramáticas (y aquí se habla de gramáticas tradicionales, de esas cuya consulta sigue siendo inevitable, a pesar de sus deficiencias teóricas) no tratan en absoluto de ella. Por otra parte, estamos reducidos exclusivamente a la formación de los nombres, que no constituyen más que una parte, acaso no la más importante, de los tipos de formación.

Dediquémonos, pues, avanzando un paso más, a la extrapolación a propósito de categorías gramaticales. El nombre vasco histórico, sustantivo y adjetivo, distingue por medio de marcas externas determinación, número y caso.

Por lo que hace a la primera, hay un consenso general, que no puede estar basado en meras apreciaciones personales, conforme al cual la oposición *determinado* / *indeterminado* (o, mejor, *definido* / *indefinido*) es reciente en vasco. Esta hipótesis se apoya en dos sólidas razones, por lo menos. Hay un proceso general, que se puede seguir históricamente paso a paso, por el que, dentro de un área en la cual se ha encontrado desde que la conocemos la lengua vasca, se

ha creado —no de la nada, sino de algún antiguo tema demostrativo— un artículo determinado o definido. El proceso no ha llegado, por ejemplo, hasta parte de las lenguas eslavas (así ruso *kartvel'skie jazyki* se traduciría normalmente por «las lenguas kartvélicas»), pero esto no es pertinente en nuestro caso. O, mejor, lo es, puesto que demuestra que no se trata de una evolución que tenía necesariamente que cumplirse.

La segunda, resumida todo lo posible, tiene su fundamento en que la declinación indeterminada se encuentra en vasco histórico como *fase sparita*, como arcaísmo en vías de desaparición, proceso que se puede seguir en la historia de la lengua. Así, por ejemplo, un ergativo indeterminado como *herric bere legue* «Cada país a su ley» en el refrán recogido por Oihenart (1657) sería hoy imposible sin un elemento antepuesto que excluyera la determinación. Los vasco-iberistas, por regla común, no parecen haberse dado cuenta de que ésta es una de las razones fundamentales por las que los conocedores de la lengua vasca y de su historia rechazan aproximaciones plausibles en apariencia.<sup>7</sup> 22

Ahora bien, la determinación no va aislada en vasco, sino que es solidaria del número: en otras palabras, sólo un nombre determinado o definido puede llevar indicaciones descubiertas de singular o de plural. El nombre indefinido no es ni singular o plural o, lo que equivale a lo mismo, es tanto singular como plural. Parece entremezclarse así un estado de lengua prehistórico en que la expresión del plural, por lo que se refiere a su marca formal, era meramente facultativa, no obligatoria. Se indicaba, si era indispensable, por distintos medios (cf. *bat* 'uno' / *bat-zu* 'algunos'), pero se podía prescindir de la indicación, si no lo era. Ésta es, más o menos, la situación que Hans Vogt suponía para el georgiano anterior a los primeros textos, situación que podría hacerse extensiva al conjunto de las lenguas kartvélicas.

No parece suceder lo mismo con el caso, al menos con los casos que, con buen derecho, se llaman casos gramaticales, puesto que

---

<sup>7</sup> Los vasco-iberistas no acaban, por ejemplo, de enterarse de que muchos no aceptan la ecuación ib. *cutua* 'leído' /gudua/, vasc. *gudu* 'combate' (no 'guerra'), precisamente porque /gudua/ supondría una forma definida, equivalente a vasc. *gudu* + art. *-a*, que les parece un anacronismo. El germanismo de *gudu*, por su aspecto ingveónico (cf. ingl. *five*, *goose*, *mouth*, *soft*, frente a a. al. *fünf*, *gans*, *mund*, *sanft*, etc.), es, en efecto, por lo menos dudoso.

tienen un reflejo en el verbo finito que así, por concordar con todos ellos y no solamente con uno, viene a ser un compendio de toda la frase u oración. Estos casos son el activo o ergativo (la construcción ergativa es una constante de toda la historia de la lengua vasca), el absolutivo o nominativo, y el dativo. No se ha encontrado, que se sepa, equivalente a estos casos, indicados por unas marcas o por otras, en ibérico. A lo más que se ha llegado, con Tovar, es a establecer una relación posible entre ibérico y vasco<sup>8</sup> *-ren*, índice de un caso que Benveniste y Kurylowicz, sin invocar autoridades más radicales, considerarían mera transformación de otros.

23 Pero, además, al igual de lo que ocurría en georgiano antiguo, el número sí es de expresión obligatoria en el verbo, y éste es un hecho vasco común y, por ello mismo, presumiblemente antiguo.<sup>9</sup> Conviene insistir, por otra parte, en que la expresión abierta del plural tiene que manifestarse incluso allí donde parece a todas luces redundante. Parece, en efecto, natural que se distinguiera *ditu* (*d-it-u*) 'los ha' de *du* (*d-u*) 'lo ha', pero no se alcanza a ver por qué *gaitu* 'nos ha' (*ga-it-u*, cf. occidental *dau* 'lo ha') tiene que ir marcado por un pluralizador, puesto que *gu* 'nosotros', como prefijo verbal *g-*, mienta necesariamente un plural. Acaba de verse también que la indicación de persona es muy explícita en el verbo finito.

Un breve ejemplo puede servir para aclarar esto. Un vasco de hoy, sin conocimientos históricos, no entendería un refrán como éste, publicado en 1596, si no llevara al lado la traducción: *balinde baniqueçu* «si me diessen daros eya». Con todo, decir que no lo entendería encerraría una ambigüedad, porque el aserto es exagerado. Comprendería, en primer lugar, que *ba-... ba-...* es una expresión condicional, de ésas que ahora traducen por «si... entonces...» en obras de lógica, y que la condición va indicada en la primera parte, ya que ahí *ba-* va seguido de *l-*, índice de 3.<sup>a</sup> persona, pero sólo en formas verbales que indican eventualidad: en otras palabras, *-linde* no podría emplearse sino precedido de *ba-* o de un compuesto de este prefijo. El agente es, como se ha dicho, de 3.<sup>a</sup> pers., pero de 3.<sup>a</sup> persona plural, a causa del sufijo *-e*. El objeto directo, o lo que en la versión sería el objeto directo, es también de 3.<sup>a</sup> pers.,

<sup>8</sup> Aquí se da, al menos en principio, una distribución de variantes semejante a la que es bien conocida en vasc. *-en* / *-ren*: *gizon-en*, pero *seme-ren*, etc.

<sup>9</sup> Es común con alguna excepción muy circunscrita, tanto en el espacio como en el sistema.

pero esta vez de singular, pues falta todo pluralizador. Como se trata de un verbo tripersonal, hay un índice, *-d-*, que señala claramente que la acción se realiza en provecho o en daño de la 1.<sup>a</sup> pers. sing. Algo semejante puede decirse del verbo que sigue al segundo *ba-*: es transitivo, el agente es ‘yo’ (*n-*), el objeto directo está en 3.<sup>a</sup> pers. sing., el indirecto es ‘vos’ (*-zu*) y el infijo *-ke-* indica que se trata de una forma de potencial. Con ello nuestro hipotético vasco habría llegado, por lo tanto, a una especie de traducción como la siguiente: «Si ellos me ‘hicieran’ una sola cosa, yo os ‘haría’ a vos también una sola cosa». Queda, pues, un solo lugar vacío y bastaría con llenarlo (con suplir ‘hacer’ por ‘dar’) para que la comprensión del refrán fuera completa.

Algo así, aunque fuera bajo muy otras apariencias, es lo que uno esperaría hallar en ibérico, si éste estuviera emparentado de cerca con el vasco. Pero, hasta ahora, no hemos hallado ni esto ni otra cosa. Nuestra penetración en los textos no va mucho más allá del reconocimiento, más bien inseguro, de algunos nombres propios: tal vez, siguiendo a Tovar, tenemos un índice de 1.<sup>a</sup> pers. sing. y un sufijo de valor posesivo. No distinguimos un nombre de un verbo ni sabemos hasta qué punto tenían unos y otros expresión diferenciada. Por ello mismo, nos falta (y este ‘nos’ tiene pleno derecho a llamarse inclusivo) toda comprensión, hasta la casi puramente intuitiva, de la estructura y dirección de las frases.

La idea de parentesco genético (para quienes la aceptan, claro)<sup>10</sup> necesita algunas precisiones para uso de no especialistas. Se olvida a menudo que nunca será posible demostrar que una lengua *no* está emparentada con otra u otras, del mismo modo que uno no tendría 24 manera de probar que no tiene relación familiar alguna, subiendo hasta Adán y Eva, con el Cid Campeador o con José María el Tempranillo. Lo único que está en nuestra mano, dentro de límites muy reducidos, es la comprobación de que dos lenguas sí están emparentadas entre sí. Demasiado a menudo, esto se queda en sospechas, todo lo vehementes que se quiera, más que en prueba cabal y cumplida.

Otra cosa que se suele olvidar es que una demostración de parentesco no tiene en sí más interés que el metódico, que sólo puede tocar de cerca a comparatistas. Si atrae la atención fuera de este

---

<sup>10</sup> De una manera por demás curiosa, todos la aceptan en la práctica, aunque la discutan o rechacen en teoría.

estrecho círculo, es porque sirve para algo: para descubrir, en primer lugar, conexiones históricas o prehistóricas entre pueblos que de otra manera seguirían ocultas. Pero tiene también una utilidad de orden más estrictamente lingüístico. Ya se ha indicado cuál sería ésta en nuestro caso: el vasco ayudaría a comprender el ibérico y éste, a su vez, aclararía la prehistoria de aquél. Y, mientras esto no se produzca, tanto da que creamos en el parentesco como que nos neguemos a aceptarlo. Una actitud pragmática, radicalmente utilitaria, tiene aquí plena justificación.

Hace ya muchos años que el difunto Joshua Whatmough escribió estas palabras: «That there is a direct relation between Basque and Iberian is a generally accepted view, so confidently maintained by most competent judges that it is all the more puzzling to find the same authorities unable to translate the Iberian inscriptions themselves so confidently. If the situation is so simple, Basque ought to provide a key, without the necessity of awaiting the chance discovery of a long bilingual».<sup>11</sup>

Pero la situación nada tenía ni tiene de simple, como ya lo vieron Tovar<sup>12</sup> y otros. En realidad, es tan complicada que habrá que buscar en los mismos textos ibéricos la clave para su interpretación, en la medida en que esto sea posible. Toda ayuda exterior, dentro siempre de lo que hoy se puede prever con apariencias de verosimilitud, no será más que accesoria.

Acabamos de mencionar el nombre de Tovar, y no sin intención. Él ha sido siempre el gran impulsor de estos estudios, y no solamente de éstos. De toda su extensa y variada obra, la parte sustancial dedicada al estudio de las lenguas prerromanas de nuestra Península no es la menos importante ni la menos sólida. Cuantos nos ocupamos  
 25 de ellas, estemos de acuerdo o en desacuerdo con sus ideas, vamos por un camino que él tanto se esforzó en abrir. De Tovar proceden estas palabras, escritas en un momento nada esperanzador para la investigación entre nosotros: «¡Qué tentación para un lingüista de raza

---

<sup>11</sup> [Reseña de A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949], *Language* 27 (1951), [571-575], p. 572. Bien es verdad que añadía: «That the pre-Roman speech of the region between the Garonne and the Pyrenees, with the exception of a Keltic-speaking enclave at Bordeaux, also was Iberian is quite certain».

<sup>12</sup> Cf. «Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico», *Archivum* 4 (1954), 220-231.

que nazca en nuestra península y se encuentre rodeado de tan oscuros y atractivos misterios! Hay el peligro de incurrir en la fantasía, de perderse en las vaciedades de la ligereza y la construcción apresurada, pero, en cambio, ¡qué atractivo ver si se consigue el acierto y la conquista de alguna luz que borre tinieblas!». <sup>13</sup>

No podemos, finalmente, dejar que pase sin mención expresa la circunstancia de que el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Salamanca fue concebido y realizado por Antonio Tovar. Gracias a su iniciativa ha podido salir a la luz pública este trabajo, como antes salieron y después saldrán otros más libres de defectos.

---

<sup>13</sup> *Lingüística y filología clásica: su situación actual*, Madrid 1944, p. 121.

29 1. Antonio Beltrán, celoso continuador y transmisor de una brillante tradición familiar, ofrece una nueva y señalada contribución al conocimiento de las lenguas hispánicas antiguas al publicar, por fin, un texto excepcionalmente importante, por su extensión misma aparte de otras razones: el bronce de Botorrita.<sup>1</sup>

Nos limitamos aquí a presentar unas notas sobre algunos aspectos —muy formales y muy generales— del texto, sin caer en la temeridad de acometer su estudio lingüístico. Nos lo veda, muy en primer lugar, el mismo carácter provisional de la edición, que va calificada de «ensayo» ya en su título. Hay lagunas en el texto (toda la «cara B» de Beltrán apenas es más que una laguna), signos dudosos; a las dudas se suma el desconcierto producido por la circunstancia de que, en más de un pasaje, la transcripción no corresponde por entero a lo que puede verse en el dibujo.<sup>2</sup> Hay, por último y dejando

---

<sup>1</sup> Antonio Beltrán, «Avance al estudio del bronce ibérico de Botorrita (Zaragoza)», *Actas del XII congreso nacional de arqueología* (Jaén, 1971), Zaragoza 1973, pp. 451-454. Ahí se anuncia (p. 454) un estudio más completo que aparecerá en el anejo de *Archivo español de arqueología*, dedicado a la memoria de don Pío Beltrán, padre del autor [A. Beltrán, «La inscripción ibérica, sobre bronce, de Botorrita», *Homenaje a D. Pío Beltrán*, Madrid 1974 <Anejos de «Archivo español de arqueología», 7, 1973>, pp. 73-85]. Se ha publicado también una fotografía parcial de la cara más legible del bronce en Guillermo Fatás Cabeza, *La Sedetania. Las tierras zaragozanas hasta la fundación de Caesaraugusta*, Zaragoza 1973, láms. I-II.

<sup>2</sup> Nos hemos inclinado por un sistema de transliteración que, sin faltar por ambigüedad, nos ha parecido el más simple: creemos que se puede hablar de transliteración, no de simple transcripción, aunque no pueda establecerse una correspondencia biunívoca entre signos ibéricos y letras de nuestro alfabeto, por

a un lado otras consideraciones, un hecho que por sí solo bastaría para frenar cualquier veleidad. Tratándose de una lengua desconocida (y la de nuestro texto lo es, cualesquiera que sean los apoyos comparativos, lingüísticos o textuales, de que podamos valernos), hay, en un estadio dado de la interpretación, una extensión óptima, más allá de la cual éstos quedan impenetrables y, de no alcanzarla, pecan de poco informativos. Es manifiesto, creemos, que nuestro bronce, por muy apetitoso que resulte a la vista, sobrepasa por mucho las posibilidades de digestión de la mayoría de nosotros. Por lo demás, la opinión que acabamos de expresar parece estar bastante extendida, a pesar de lo reciente de la publicación, entre la gente interesada. 30

2. No cabe soslayar un comentario sobre la lengua del bronce, cuya identificación es previa a cualquier consideración sobre su contenido que vaya más allá de su descripción externa. Sobre la lengua, el editor sienta, al parecer, dos hipótesis, que no son necesariamente solidarias entre sí. En primer lugar, se trata de un texto en lengua ibérica, no solamente de un texto escrito en caracteres ibéricos. Hay, en segundo lugar, una relación directa, entendida ésta (con los matices que se quiera) en sentido genético, entre esa lengua ibérica y la vasca. No vamos a tomar posición con respecto a este segundo punto. Es difícil precisar hoy por hoy, según la opinión más generalizada, cuál es el carácter de esa relación y lo seguirá siendo, además, mientras no aparezcan nuevos textos ibéricos o se adelante más en la interpretación de los ya conocidos.

Lo que importa ahora es que ese problema no tiene conexión alguna con este bronce. Dada la evidente dualidad lingüística de la Hispania antigua, y decimos dualidad por simplificar, la lengua del nuevo texto podía haber sido indoeuropea o no indoeuropea. Antes de que apareciera y se publicara, podíamos desear, conforme a los gustos y a la especialidad de cada uno, que la lengua representada por un texto tan extenso como éste fuera de un grupo o del otro. Pero, una vez conocido, tenemos que contentarnos, tristes o entusias-

---

la razón de que existe una función bien definida que permite aplicar un subconjunto de éstas sobre aquéllos. Empleamos siempre las tres letras *b*, *t*, *c*, para representar las oclusivas. Esto no es consecuente, como salta a la vista, pero lo creemos justificado porque /b/ tenía que ser, según toda probabilidad, mucho más frecuente que /p/, tanto en ibérico como en celtibérico. Entre líneas oblicuas va algo que intenta ser no una transcripción fonológica y menos aún fonética, sino una especie de aproximación, nada matizada, a lo que pudo ser la pronunciación.

mados, con lo que la suerte ha querido depararnos, sin la menor atención a nuestras preferencias personales.

En esta ocasión, el regalo de la fortuna no está escrito en ibérico, como salta a la vista, sino en una lengua indoeuropea que, a juzgar por indicios diversos, es precisamente la que designamos —decir que la conocemos, sería aquí ambiguo— con el nombre de celtibérico. Este es un dato importante, aunque acaso no demasiado inesperado, para la geografía lingüística antigua de nuestro país. Sabemos que lengua escrita y lengua hablada *in situ* no tienen que coincidir necesariamente —en realidad, sabemos que muy a menudo suelen no coincidir—, pero no por ello deja de ser un dato valioso el hecho de que un bronce como éste, hallado no lejos de Zaragoza, estuviera redactado en celtibérico, no en ibérico.

Aparte del aspecto general del epígrafe, inconfundiblemente indoeuropeo a primera vista, ya ciertos detalles, que apenas se salen de lo meramente gráfico, tienen un peso decisivo. Así, por ejemplo, la frecuencia de *m*, muy abundante hasta en fin de palabra,<sup>3</sup> unida a la  
 31 ausencia de ese signo semejante a una hypsilon, corriente en textos ibéricos, donde sigue siendo un problema no resuelto. Así también ciertos grupos de *s* más consonante (*śl-*, *śt-*) que aparecen en inicial. No es necesario añadir que el sistema gráfico empleado hace imposible la representación directa y unívoca de muchos grupos consonánticos, normales en una lengua indoeuropea, pero inexistentes según todos los indicios en ibérico.

3. Aunque no sea estrictamente necesario, por lo que acaba de decirse, hacemos una breve digresión sobre los paralelos vascos que aduce el editor, por el interés metodológico que pueden ofrecer. Ya se ha apuntado que la escritura ibérica es un tanto imprecisa en la representación de ciertos sonidos y grupos de sonidos. Su misma ambigüedad permite, pues, que el intérprete, prevaleciéndose de una libertad de cuyos límites debe ser muy consciente, elija entre las variantes posibles la que en cada caso le sea más conveniente para confirmar el carácter, que ya tiene determinado *a priori*, de la lengua.

---

<sup>3</sup> Tal vez no sea innecesaria una aclaración, que valga de una vez por todas. Una «palabra», en principio y con las limitaciones que luego se señalan, es un segmento que aparece separado en el bronce por signos de interpunción. De la misma manera términos como «oclusiva» mientan aquí letras más que sonidos: así un «diptongo» será siempre una secuencia en el texto de dos signos vocálicos ante consonante o pausa, etc.

De esta manera, Beltrán lee /negue/ y /uda/, puestos en relación con vasc. *negu* ‘invierno’ y *uda* ‘verano’, lo que también puede leerse /nekwe/ o /nek<sup>w</sup>e/ y /uta/. Ahora bien, es un hecho establecido por Tovar y aceptado por todos que la partícula enclítica /-k<sup>w</sup>e/, de ilustre prosapia indoeuropea, estaba documentada ya también en celtibérico. De poco vale leerla /gue/ con Beltrán y aducir al paralelo de vasc. *gu* ‘nosotros’, ya que aquí ocurre repetidas veces, siempre en posición que corresponde a una enclítica, al igual que el también repetido *-ue* /-we/, de cuyo indoeuropeísmo es difícil dudar.<sup>4</sup> También hallamos *uta*, escrito en caracteres latinos, en la inscripción mayor de Peñalba de Villastar, donde *-t-* no puede ser ambiguo.<sup>5</sup>

La calidad de los paralelos vascos es a menudo por lo menos dudosa. Así, no se sabe de dónde pueden salir vasc. *augi* «pastos libres» o *ezaugio* «pasto libre»: lo más próximo parece ser vasc. *angi(o)*, con *n*, no *u*. Ante la afirmación de que vasc. *gai* es «noche», la gran mayoría de los vascohablantes quedará sumida en la perplejidad y afirmará como un solo hombre que ‘noche’ se dice *gau*. Es cierto que *gai* ‘noche’ está recogido en los mejores diccionarios vascos, pero con la indicación expresa de que sólo se emplea en la parte más oriental del país. Se emplea, en otras palabras, allí donde, por ejemplo, se dice también *gaiza* ‘cosa’ por el general *gauza* cuya procedencia del lat. *causa* nadie niega.<sup>6</sup> Pero el paso de *au* a *ai* en algún dialecto, y sólo en ciertos contextos, es para todo el mundo un fenómeno mucho más reciente que la mitad del siglo I a. C., aunque sea anterior al siglo XVII de nuestra era.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Vasc. *gu* no es enclítico y su inclusión en la frase no es obligatoria, por lo cual puede servir para dar énfasis a la expresión. Beltrán podía haber pensado en formas verbales como *dugu* ‘lo hemos’, donde *-gu* es el índice de la 1ª pers. pl., agente, pero las formas del bronce no se prestan bien a esta interpretación.

<sup>5</sup> Cf. Lejeune, 1955, p. 111. En adelante, las referencias a otros textos celtibéricos van indicadas conforme a Lejeune en esa obra y a Schmoll, 1959. Así el texto de Peñalba de Villastar que se acaba de mencionar, para cuya lectura seguimos a Tovar, 1955-1956, llevará las siglas R 1, 95.

<sup>6</sup> También es opinión común que vasc. *madura*, que Beltrán aduce como correspondiente a *matus* en el texto, procede (lo mismo que sus variantes *padura*, *fadura*) del lat. *\*padūle*, de *paludem*.

<sup>7</sup> El aspecto semántico de las comparaciones tampoco ha sido muy cuidado por Beltrán. Así dice que *gue(t)s* (es decir, *-cues-*, *-cues*) puede corresponder a vasc. *geza* ‘dulce’, «aplicado a primavera», sin prestar atención a la circunstancia de que, si *Syntactic structures* se hubiera escrito en vasco, *udalehen geza* habría sido un ejemplo tan bueno o mejor que *colorless green ideas*. En efecto, *geza* se contrapone

4. Hay, con todo, un caso, no aprovechado por el editor, en que el vasco podría sernos de alguna utilidad. En la l. 3<sup>8</sup> se lee *šilabur*, que tanto podría ser /silabur/ como /silabr/, en una notación que sólo aspira a una caracterización más silábica que fonemática. Cualquiera de las dos formas, pero sobre todo la segunda, podría muy bien representar el antecedente inmediato de vasc. *zil(h)ar*, *zirar* ‘plata’, que desde antiguo viene siendo considerado como emparentado con el nombre germánico y baltoeslavo de ese metal: gót. *silubr*; ingl. ant. *seolfor*, etc., tema en *-o* (germ. *-a*), neutro como ruso *serebró*.<sup>9</sup>

La procedencia más bien oriental de ese nombre de metal, cuya ascendencia indoeuropea es más que dudosa (cf. Vendryes, s.u. *argat*), quedaría debilitada si se acepta su relación con la designación vasca. Aquí, de tratarse de un préstamo, más bien se esperaría algo coincidente con *argan-* / *argento-*. Pero, como lo prueba el mismo bronce de Botorrita, lo que podría esperarse no es siempre lo que realmente se da. Por otra parte, no faltan en el mismo dominio vasco razones que llevan a pensar que se trata de un préstamo, tan antiguo como se quiera, pero que todavía hoy no ha conseguido su plantar enteramente a sus competidores.

En efecto, en una zona occidental y por ello mismo lateral, no se dice *zirar* por ‘plata’, sino *urre zuri*, es decir, ‘urre blanco’; para ‘oro’, que en general es *urre* a secas, se dice *urre gorri*, ‘u. rojo’.<sup>10</sup> Ambas palabras, lo mismo que *urragin* «platero» (*-gin* = ‘-fex’), aparecen tanto en Landucci (1562), cuyo vocabulario fue recogido

---

a *gazi* ‘salado’ (y *ur geza* sólo es ‘dulce’ para quienes hablan de *agua dulce*) o bien, tratándose de frutas, etc., a *min* ‘amargo’. Su traducción más aproximada es, pues, la primera que da Azkue: «insípido, fade», valor no muy poético. Bien es verdad que tampoco espera uno encontrar una loa del *uer dulce* en un bronce celtibérico.

<sup>8</sup> Seguimos la numeración de Beltrán: el número de una línea sin otra indicación remite a su cara A; para la cara B, empleamos la sigla *B*, seguida del número de línea. Esto no prejuzga que el texto de A sea anterior al de B o, por el contrario, le siga.

<sup>9</sup> *šilabur* va seguido de *šleitom*, que muy bien podría ser, *inter alia*, un adjetivo (por ejemplo, verbal) neutro.

<sup>10</sup> Según Azkue, *urre zuri* ‘plata’ es vizcaíno común, pero el ejemplo mismo que aduce contradice su aserto: en él aparece una persona vizcaína que reconoce a otra como de una determinada comarca, que no es la suya, precisamente porque ha empleado *urre zuri*, no *zirar*, como designación de ese metal. Añádase que *urre gorri* por ‘oro’, donde *gorri* no es exclusivamente un epíteto ornamental, es de uso muy general fuera de esa zona dialectal.

probablemente en Álava, como en el bilbaíno Micoleta (1653). Se diría, pues, que la hipótesis de que *urre* (*urrhe*) fuera en un tiempo algo así como ‘metal precioso’, no específicamente ‘oro’, se puede defender sin mayor dificultad.

5. Una vez rechazada por improbable la identificación del editor, convendrá mencionar algunas particularidades gráficas de esta escritura, que no por ser familiares a cuantos se han interesado por estas inscripciones dejan de ser necesarias como introducción a cualquier consideración lingüística. Simplemente, esta introducción puede reducirse a un mínimo.

Es oportuno, además, encabezarla con la advertencia de que cualquier interpretación fónica del texto, la nuestra lo mismo que la de Beltrán, tiene que inspirarse en prejuicios lingüísticos, en el sentido etimológico de la palabra. Dicho en otras palabras, partimos, como ya se ha indicado, del supuesto de que nuestro texto está escrito en una lengua indoeuropea, más precisamente en celtibérico. Y, como ni siquiera está bien establecido el sistema fonológico de esa lengua —por no hablar de sus posibles divergencias dialectales—, intentaremos, de una parte, fijar algunos de sus aspectos con la ayuda de los datos gráficos sacados de este texto y de otros similares, pero trataremos, de otra, de valernos para ello de los pocos epígrafes celtibéricos en letra latina.

Ahora bien, es inevitable que queramos encajar la información obtenida en un marco general, que en nuestro caso difícilmente puede ser otro que el conocimiento de la fonología de las lenguas indoeuropeas occidentales, sobre todo antiguas. Y, entre éstas, el primer lugar corresponde por estricto derecho a las célticas. No vamos a definir, porque ni está a nuestro alcance ni es ésa nuestra intención, lo que entendemos por «celtismo», concepto mucho más fácil de delimitar para el siglo X de nuestra era que para el primero anterior a ella. Nos limitamos a suponer, y esta suposición no parece temeraria en el estado actual de los conocimientos, que el celtibérico estaba más próximo a las lenguas célticas que a cualquier otro grupo de lenguas indoeuropeas. Mucho más, pongamos por caso, que al lusitano, nada alejado sin embargo en el espacio.<sup>11</sup>

6. La comparación con otros textos o con otras lenguas puede servir, en otras palabras, para desambiguar, como ahora se dice en 34

---

<sup>11</sup> Cf. A. Tovar, «L'inscription du Cabeço das Fraguas et la langue des Lusitaniens», *Études celtiques* 11 (1964-1967), 237-268.

campos bastante lejanos de éste, las imprecisiones de la escritura ibérica o, por lo menos, para que nos sirva de recordatorio siempre presente de lo que ésta tiene de vago en relación con nuestra escritura corriente, aun sin tener en cuenta los sistemas de transcripción que ahora están a la disposición de todos.

Se ha aludido ya a la dificultad que ofrece en esta escritura la representación de ciertos grupos consonánticos. Es sabido que en ella los signos que representan sonidos que tienen en común el rasgo [+ cont.] (vocales, líquidas, sibilante[s], nasales) se distinguen radicalmente de los que carecen de él; dicho de otro modo, de las oclusivas.<sup>12</sup> Estas aparecen necesariamente vocalizadas, ya que la escritura está falta de un signo que, como el *virāma* indio o el *sukūn* árabe, marque la ausencia de vocal. Por esto, toda vocal que aparezca en la transliteración, en la que nos hemos atendido a la literalidad del texto, entre oclusiva y consonante o entre oclusiva y pausa, es sospechosa de ser más aparente que real. Esta sospecha cobra fuerza cuando la vocalización de la oclusiva tiene el mismo timbre que el de la vocal que va detrás de la consonante siguiente o anterior.

Así, en *-šancilištara*, l. 4,<sup>13</sup> muy bien podríamos tener, siempre entre varias otras posibilidades, algo así como /-sanklistra/. Del mismo modo, *uersoniti*, l. 3, podría ser /wersonit/.

Naturalmente, no hay manera de representar unívocamente un grupo formado por oclusiva + oclusiva. Más probable es que el celtibérico, dentro de la hipótesis de que hemos partido, poseyera, al menos como variante fonética, una fricativa sorda ante oclusiva o sibilante, que probablemente quedaría invisible en la grafía: nada tendría de inverosímil, por ejemplo, que *retuceyo* (P 3, 26), estuviera por /rextugen-/.<sup>14</sup> El *litom*, palabra clave de este bronce, podría ser más bien /lixtom/. En un caso como *ambitišeti*, l. 5, hay al menos una posibilidad (v. abajo, § 8) de que se trate de una grafía precisa por /ambitixseti/ uel sim., o al menos del resultado de /-xs-/.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> Cf. Untermann, 1962.

<sup>13</sup> Eso es al menos lo que parece verse, detrás de *cantom-*, aunque el editor ha transcrito *gantom*: *esangilis*: *tara*.

<sup>14</sup> Lejeune, 1955, pp. 56 y 106, piensa más bien en /rētu-/.

<sup>15</sup> Como las primeras o segundas personas no parecen estar representadas entre las formas verbales del texto, hecho nada chocante, la imposibilidad de representar directamente /-t/ en la escritura reduce mucho las oportunidades de distinguir de manera inequívoca las desinencias primarias y secundarias de 3.<sup>a</sup> pers. (-*ti* / -*t*, -*onti* / -*ont*): cf. Meid, pp. 79 ss. Tal vez se podría tomar en consideración, como

Conforme a lo que llevamos dicho, las oclusivas geminadas (cf. 35  
ogám. *MAQQI*, irl. ant. *aite*<sup>16</sup> < \**attyō-*) tenían que aparecer como simples. Por el contrario, la geminación de las consonantes continuas sí podía indicarse sin dificultad alguna, pero, por la razón que sea (cf. lat. arc. *HABVISE VELET*, etc.), no llegó a representarse ni aquí ni en otros textos celtibéricos.

No queremos pasar en silencio, finalmente, otra posibilidad, más o menos probable, que ya fue apuntada, para textos en otra lengua y escritura, por Lejeune.<sup>17</sup> Si se ponen en relación dos hechos, la frecuencia (un tanto sorprendente) de diptongos en *u* en este bronce, y sobre todo de *au* (cf. *-taunei*, repetido en la l. 2, más *-saunei* en la misma línea, etc.), con la dificultad de dar expresión gráfica a un grupo como */bn-/*, es admisible la hipótesis de que, al menos alguna vez, *-un-* esté por */bn-/: /tabnei/, /sabnei/, etc.* En último término, lo mismo que para *.mbitincounei*, l. 6, podría pensarse en \**-mn-ei*, grado cero de \**-men-*: cf. gót. *-ubni*, *-ufni*, etc.

7. En lo escrito va ya implícita la idea de que los dos signos que representan nasales, *m* y *n* en la transliteración usual, han de ser tomados aquí *at face value*: es decir, que *m* es */m/* y *n* es */n/*. En otras palabras, aceptamos en principio la opinión de Schmoll, 1960 (cf. también Untermann, 1967, 287, n. 50), conforme a la cual el celtibérico no tenía más que dos fonemas nasales. Ahora bien, cuando adoptaron la escritura ibérica, hallaron disponibles *tres* signos para *dos* clases de sonidos, y de este exceso de disponibilidades nacieron dos sistemas distintos:

1. *m* = */m/*, *n* = */n/*
2. *n* = */m/*, *y* = */n/*.

El primero es el que aparece empleado con toda consecuencia en Botorrita, y a ello apuntan, entre otros hechos, los fenómenos de asimilación (las excepciones, cf. abajo, § 9, podrían servir para separar

---

hipótesis de trabajo, la idea de que la vocal gráfica sólo puede considerarse muda cuando su timbre coincide con el de la vocal anterior (tipo *uersoniti*), pero no cuando su vocalización es divergente (tipo *sisoniti*, l. 7). Esto en el supuesto, cuya fragilidad no hay necesidad de subrayar, de que *uersoniti*, *sisoniti*, etc., sean formas verbales, y no algo completamente distinto.

<sup>16</sup> Para el irl. ant. nos atendremos a la grafía uniformada de Thurneysen.

<sup>17</sup> A propósito de lep. *AŠOVNI* = galo *EX-OBNO-* y, con asimilación, *EX-OMNO-*, y rechazada después en Lejeune, 1971, p. 58, n. 160. Nótese, sin embargo, que lo que ya no le satisface es la equivalencia *as-* = *ex-*.

palabras en ausencia de interpunción); el segundo es, por el contrario, el que, entre otros textos, tenemos en el bronce de Luzaga (B 1, 14). Esto significa, claro está, que lo que en éste se transcribe *štan cortican elasuyon* ha de interpretarse como /stam ...am elasunom/.

36 Es más delicado juzgar del alcance de la oposición gráfica *s* / *ś*.<sup>18</sup> Ya se señaló hace muchos años<sup>19</sup> que, en letreros monetales, se lee casi siempre *-as*, *-es*, *is*, *-os* (con tres excepciones bien localizadas en conjunto) y *-us*, terminación de la que sólo había dos ejemplos. Aunque Lejeune, 1955, pp. 46 ss., se inclina a admitir que al menos en ciertas posiciones la grafía se aproxima a la pronunciación, esto está lejos de haber sido probado. Por de pronto, la posición inicial queda excluida, ya que en Tovar, 1951, no hay más que *ś-* en la parte celtibérica, lo cual, de aceptarse una distinción, apuntaría a *ś-* = /s-/. En Luzaga, *arecoraticubos* y *ticersebos* están sin duda en el mismo caso, desinencia /-bos/, lo mismo que *acainacubos* al final de la l. 9 de nuestro texto, sin que aparezca claro el posible condicionamiento de una variación en sandhi. Todavía es más raro, dentro del supuesto de que nos hallemos ante una distinción que vaya más allá de lo meramente gráfico, que en monedas de la misma ceca se lea *are(i)coratas*, pero *areicoraticos*, en palabra aislada donde el único contexto es la vocal precedente y, si se quiere, la pausa que sigue.

8. En el nuevo texto hay *ś* inicial, conforme a la regla de Lejeune, tanto ante vocal como ante consonante: la excepción, *sisonti*, l. 7, tiene otra sibilante, escrita *s*, en la inicial de la sílaba siguiente.<sup>20</sup> En este bronce se escribe por lo general, en posición final, *-as*, *-is*, *-os*, pero *-us*, frecuente (pero *matus*, l. 6); y hay tanto *-es* como *-eś*. En contacto inmediato con otra consonante, dentro del mismo segmento, aparece *ś*: *maśnaitisaunei*, l. 2, *utaoścues*, *conścilitourase*, 3, *cantomśancilištara*, 4, *śaiaocuśta*, 5, *aśešti*, 6, *onśatus*, *-štas*, 7, *ište*,

<sup>18</sup> No tenemos en cuenta la distinción entre vibrantes, marcada con bastante consecuencia en textos ibéricos. Para los celtibéricos es, como dice Untermann, *belanglos*. Cf. Lejeune, 1955, pp. 45 s.

<sup>19</sup> [L. Michelena, «Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica»], *Emerita* 23 (1955), [265-284], pp. 268 s. El material estaba tomado de Tovar, 1951.

<sup>20</sup> Hay una laguna delante de *simus*, l. 11. En cuanto a *somue*, l. 4, es decir, *corui* : *somue*, parece claro que en realidad se trata de *coruisomue*, coordinado con *-boustomue* que precede y con dos términos que siguen.

repetido, 9. Entre las excepciones figuran *oścuesbouštomue*, 4, donde acaso *s* podría interpretarse como signo diacrítico (*Grenzsignal*), favorable a una división *oścues* (cf. *utaoścues*, l. 3) + *bouštomue*.<sup>21</sup>

Las demás excepciones se dan en contacto con *r*: *arstiaś*, 8, como *uersoniti*, 3, y *arsiaś*, 7. No será casual que los ejemplos de *s*, no *ś*, «en position appuyée», citados por Lejeune (1955, p. 47), aparezcan todos en el grupo gráfico *rs*. La leyenda monetar *barścunes* (cf., por ej., Tovar, 1961, pp. 83 y 130) tiene, como es sabido, una variante sin *r*: *baścunes*. Esta misma ceca, dicho sea de paso, no debía de estar situada lejos de aquéllas (cf. arriba, § 7) de donde proceden los letreros en *-os*, no *-oś*.<sup>22</sup>

37

Esta distribución, determinada en tan gran medida por un contexto que es en apariencia meramente gráfico, hace abrigar grandes recelos en cuanto a la legitimidad de intentar fundamentar sobre ella cualquier oposición o contraste fónico. La máxima probabilidad de que hubiera una correlación entre grafía y pronunciación se da, según toda evidencia, entre vocales, en interior de palabra: así *ause-ti*, l. 10, contrasta con *ambitišeti*, 5, aunque ambos segmentos sueñan a formas verbales en 3.<sup>a</sup> sing., con desinencias primarias. En efecto, es altamente verosímil que en un texto extenso tan antiguo como el nuestro se diera entre vocales algún caso de contraste entre *-s-* (de *\*s*, que suponemos conservado todavía entre vocales),<sup>23</sup> y *-ss-*, en formas sigmáticas de aoristo y/o subjuntivo o procedente de *dental* + *dental* o *dental* + *s*. No hay que olvidar tampoco la posible presencia de */-xs-*, *-xs/*, y del resultado de lo que en ciertos casos parece ser interversión de *\*st*,<sup>24</sup> aunque no hay nada en celtibérico que recuerde el *tau gallicum*. Véase Lejeune, *Homenaje a A. Tovar*, Madrid 1972, 270.<sup>a</sup>

En lo que antes se conocía, *ušamus* (M 74, 47), relacionado sin duda con *Uxama* (cf. medieval *Utçama*, con africada, en Navarra, hoy *Ulzama*), parecía ser la muestra más clara de que por medio de *ś*

<sup>a</sup> M. Lejeune, «Celtibère et lépontique», pp. 265-271.

<sup>21</sup> Beltrán divide *osguesbous* : *tomue*.

<sup>22</sup> Véase últimamente J. Caro Baroja, *Etnografía histórica de Navarra*, Pamplona 1971, I, pp. 38 ss. En la página 39, letrero núm. 41, falta, por un descuido sin duda, un signo en el dibujo.

<sup>23</sup> Cf., p. ej., Schmoll, 1959, pp. 100 s.

<sup>24</sup> Lewis-Pedersen, pp. 20 s., Thurneysen, pp. 132 s., Jackson, 1967, pp. 755 ss.

podía indicarse el grupo /xs/ o el resultado (posiblemente una sibilante fuerte) de su reducción. Ahora, aunque no entre vocales, acaso podría añadirse el testimonio de *es* (abajo, § 12) y *sues* (§ 14). Pero toda esta cuestión está muy poco clara, como puede verse por el examen de S. Mariner Bigorra, *Homenaje a A. Tovar*, 297.<sup>b</sup> Cf., además, lo que se dice de *auseti*, abajo § 19 e.

9. Salta a la vista que nuestra identificación de segmentos gráficos escritos entre puntos y palabras (aun cuando no se entienda «palabra» en términos exclusivamente fonológicos) puede ser errónea en más de un pasaje. Esta identificación, sobre ser ya de por sí provisional, está basada en una edición también provisional del texto.

Acaba de señalarse algún caso en que hay razón suficiente para sospechar que, aquí o allá, puede faltar o sobrar la interpunción.<sup>25</sup>  
 38 Los indicios son siempre anomalías en la norma gráfica, en la medida —muy escasa— en que podemos conocer o conjeturar ésta.

Si se parte del supuesto, no infundado a juzgar por los datos que poseemos, de que la lengua del bronce no tenía más que dos fonemas nasales, /m/ y /n/,<sup>26</sup> cuya oposición no se neutralizaba ni ante vocal ni en final de palabra (cf. lat. *nomen*, pero *decem*, umbro **umen** ‘unguen’, pero **uven** ‘ouem’, etc.), no es aventurado pensar que ante ciertas consonantes se producía una asimilación, representada en cierta medida en la escritura. Esta asimilación se expresaba, como ha sucedido y sucede en bastantes otras lenguas, por *m* cuando la realización de la nasal, por infección de la consonante siguiente, contenía el rasgo [+ labial]; se escribía, por el contrario, normalmente *n* siempre que faltara ese rasgo.

<sup>b</sup> «Adaptaciones latinas de términos hispánicos», pp. 283-299.

<sup>25</sup> En *coruísomue* (arriba, nota 20), puesto que *-ue* es claramente una partícula enclítica, nos quedaría una lejana posibilidad de relación con los nombres de la ‘cerveza’: galo *curmi*, irl. ant. *cuirm*, *coirm*, neutro, de una parte, y lat. (más románico) *ceruēsia*, etc., de origen al parecer galo, de otra.

<sup>26</sup> El letrero *youayticun*, hallado en Numancia, piedra de escándalo para más de uno, no ofrece dificultad particular dentro de la hipótesis de Schmoll, que es la que aquí se sigue. Nos hallaríamos simplemente ante /nowantikum/, donde no hay lenición, sino, en todo caso, disimilación de nasalidad, del tipo que se documenta casi en cualquier lengua: it. *novero* ‘numerus’, nórd. ant. *nafn* ‘nomen’ (: gót. *namin*, etc.), inglés ant. *heofon* ‘cielo’ (: gót. *himins*, nórd. ant. *himinn*, cf. ruso *kámen*, etc.). Téngase en cuenta, sin embargo, la nota anterior.

Dicho de otra manera, dentro de la misma palabra o en grupos en contacto estrecho, se escribía *m* ante *b* (es decir, en teoría, /b/ o /p/),<sup>27</sup> y también ante /w/, en contra aquí de la práctica latina, por ejemplo: *inuenit*, *inuidet*, etc. No parece haber en el texto ninguna muestra plausible de nasal + /k<sup>w</sup>/, ni siquiera ante *-cue*, enclítico.

La regla que se ha establecido a título de hipótesis de trabajo se rompe al menos dos veces, y en un solo segmento: *neitotiricanbomś*, al final de la l. 6, aunque la segunda excepción no es más que aparente. El signo final se presenta escrito más bajo y habrá de ser añadido al extremo de la línea siguiente, como hace Beltrán, donde falta claramente espacio. Se trata, pues, de *cuštaico* + *ś*, es decir, de *cuštaicoś*, como última palabra de la línea 7.

En cuanto a *-canbom-*, acaso haya que seguir a Beltrán, que es a fin de cuentas el que conoce directamente el epígrafe, y leer *gaibom*, o sea, *caibom*: la confusión de *i* y *n*, signos que sólo diferencia la falta o la presencia de un pequeño rasgo oblicuo, es sumamente fácil. En todo caso, una comparación posible con *\*kambo-* (irl. ant. *camb*, *camm* ‘crooked’, etc.) pierde mucho peso.

En *śaumtecametinaś*, l. 8, por el contrario, no habría ninguna dificultad en segmentar *śaum* (cf. *otanaum*, l. 4, que podría estar, entre otras posibilidades, por /odnaum/), más *tecametinaś*. Hay 39 otras razones, como se verá abajo, § 14, que hacen recomendable esa división.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Recuérdese *boroten botenin* en un grafito de Azaila, puesto en relación por J. Vallejo con lat. *Protemus feci*: vid. Tovar, 1951, en la parte ibérica del léxico. Esta inscripción en un vaso merecería ser estudiada más detenidamente.

<sup>28</sup> Dado el estado de la cara B, *mtaur*, al final de la l. 7, queda mejor sin discusión. Sobre el problema de las nasales celtibéricas en general, no estará de más una observación final. Aun admitiendo que en fecha tan temprana se hubiera producido ya algún fenómeno de lenición, no hay razón para que ésta se indicase solamente cuando se trataba de nasales. Por otra parte, la lenición (la distribución complementaria, determinada por el contexto, de variantes fuertes y débiles de una misma entidad) no tiene por qué tener reflejo en la escritura, en tanto que la distribución no sea perturbada: recuérdense las dificultades que subsisten para fijar la fecha y la extensión de la espirantización de las oclusivas no enfáticas en semítico nord-occidental. La razón, como apunta I. M. D’jakonov, *Języki drevnej perednej Azii*, Moscú 1967, p. 272, es evidente: «Esta variación no era fonemática, sino combinatoria». Cf. Jackson, 1953, pp. 68 ss., y 1967, p. 310, para el británico antiguo. En el último lugar citado se lee: «Lenition is only rarely indicated in spelling in OB., as in OW. and OC., but the reason is not that it had not already happened».

10. Para precisar en cierta medida los valores fónicos de signos o grupos de signos en nuestro texto sería muy útil poder disponer, antes de recurrir a la comparación externa, de paralelos en la misma lengua. Entre éstos, serán de particular valor los redactados en escritura alfabética, escritura que, para el celtibérico, sólo puede ser la latina.

Así la coincidencia de *uta*, repetido en nuestro texto, y *uta* en Peñalba de Villastar<sup>29</sup> permite con un fundamento razonable leer /uta/ el primero, con oclusiva sorda o fuerte, y no /uda/, como querría Beltrán.

Dada la fecha que éste atribuye al bronce, no sería descaminado buscar en él, siguiendo el precedente de don Pío Beltrán para textos ibéricos, algún préstamo latino, de los que no faltan, p. ej., en epígrafes oscos o lepónticos: cf. *LEKATOS* 'legatus' en S. Bernardino di Briona (Lejeune, 1971, p. 39). No hay, con todo, nada que salte a la vista. Los únicos candidatos posibles se hallan en B, donde *ntu-ri*, l. 3, con laguna delante y detrás, podría estar por algo así como *centuria*, etc., sobre todo si se tiene en cuenta que en el texto hay generalmente *in*, no *en*, ante oclusiva (cf. *bint-*, *-tinc-*, etc., y véase abajo, § 17); *uicanocum*, B 5, podría ser también un derivado de lat. *uicāno*-.<sup>30</sup>

Los nombres propios, otro apoyo importante en estos casos, no parecen abundar en el texto. O, si abundan, no son fáciles de reconocer: así parecen faltar por completo los típicos antropónimos ibéricos, muchas veces compuestos, y tampoco presta mayor ayuda la geografía antigua.

Se puede sospechar que sean nombres de persona *abulu*, l. 11, repetido en B 4, y *letontu*, B 5. Beltrán, p. 454, los relaciona con razón con sus semejantes en la piedra de Ibiza: *tirtanos abulocum letontunos ce. belicioś*, según la interpretación de Untermann, 1967, 293 s., con bibliografía. Ahora bien, según la opinión general, este epígrafe es celtibérico sin lugar a dudas, a pesar del lugar del hallazgo.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> Para estas inscripciones seguimos a Tovar, «Las inscripciones celtibéricas de Peñalba de Villastar», *Emerita* 27 (1959), 349-365. Cf., además, Tovar, 1955-1956.

<sup>30</sup> Proceda o no directamente de Ennio el *uicanos haruspices* de Cicerón, *de diu.* I, 58, 132, la palabra es lo bastante antigua en latín para lo que aquí nos interesa.

<sup>31</sup> Lejeune, 1955, p. 108, Untermann, 1967, n. 17.

Por lo tanto, *letontu*, de estar completo, sería el nom. sing. del nombre de persona cuyo genitivo es *letontunoś*; *abulocum* es, sin embargo, una indicación de gentilidad en gen. pl., mientras que *abulu* tiene todo el aire de ser un antropónimo, posiblemente /ablū/, o /aplū/,<sup>32</sup> en nom. sing. (tema en -n) o en dat. sing. temático.

Por no pecar de omisión más que nada, indicamos que *štena*, l. 3, parece coincidir con la parte inicial de *stenionte*, en letra latina, en una inscripción de dudosa atribución lingüística sobre vaso de plata, hallado en Tiermes.<sup>33</sup>

11. Pasando a la comparación, sería temerario dudar de que en este texto se documentan dos partículas enclíticas de indoeuropeísmo indiscutible: *-cue*, que se transcribirá /-k<sup>w</sup>e/,<sup>34</sup> bien conocida en celtibérico,<sup>35</sup> y *-ue* /-we/, no señalado hasta ahora. Por la forma, por la posición y hasta por la función, a juzgar por su repetición en series coordinadas, corresponden perfectamente a lat. *-que* y a lat. *-ue*,<sup>36</sup> respectivamente, así como a sus equivalentes en otras lenguas de la misma familia. Por lo que hace al primero, hay que subrayar muy particularmente la presencia de *necue*, repetido tres veces en la l. 2, tras *ne* en la primera: *nelitom*, probablemente *ne litom*, *necue... -ei litom necue... -ei litom necue... -ei litom*. La coincidencia con lat. *neque*, etc., parece perfecta, y no hay razón para pensar que no coincidiera también la cantidad de la vocal de la partícula negativa, sin que haya rastros de una variante contextual (osco *nep*, etc., supone que la labialidad no se había perdido o se había restablecido) del

41

<sup>32</sup> Schmoll, 1959, pp. 113 s., Untermann, 1962b, p. 69, etc.

<sup>33</sup> Tovar, 1961, p. 107, n. 8, Untermann, 1967, p. 287. En este artículo, n. 45, se lee la sugerencia de que en textos celtibéricos pueden hallarse ejemplos de formas verbales relativas (cf. irl. ant. *tête*, *file*, *berte*), formadas por verbo personal más pronombre sufijado. Esta explicación, que la posición inicial hace difícilmente aplicable a *stenionte*, debería ser tenida en cuenta en nuestro texto.

<sup>34</sup> Parece preferible a /-kwe/ por razones históricas, dentro de lo que todo esto tiene de pura convención.

<sup>35</sup> Tovar, 1951, pp. 279 s., Lejeune, 1971, pp. 79 s. Ahora ya es difícil de aceptar que celtibérico *-ce* sea variante de *-cue* (cf. lat. *neque* / *nec*, etc.), como sigue sosteniendo el último (n. 290), a propósito precisamente de la inscripción de Ibiza.

<sup>36</sup> Cf. Ernout-Meillet, *DELL*, s.u.: «Particule accessoire atone, se construisant comme i.-e. \*k<sup>w</sup>e 'et'... et conservée seulement dans des langues anciennement attestées... Si \*wē n'est pas attesté ailleurs, c'est que la particule est sortie de l'usage avant les plus anciens textes, comme on peut le supposer d'après les langues citées où, avec le temps, \*wē n'est pas demeuré dans l'usage parlé».

tipo de lat. *nec*, gót. *nih*, etc. La serie en *necue* sigue a un *ne* sin enclítica del mismo modo que en latín tenemos *ne... neque... neque...* (o *neue... neue*). Por otra parte, *-cue* sigue inmediatamente a la negación al igual que, como señaló Watkins, seguía a una preposición en latín arcaico: *ENQVE EODEM MAC[ISTRATVD]*, *CVMQVE EIS NAVEBOS*, *DEQVE EEIS REBVS*, etc.<sup>37</sup>

Hay opiniones bastante diferentes en cuanto al valor y a la función de *uta*,<sup>38</sup> cuestión que por ahora corre grave riesgo de seguir abierta. No está excluido que se trate de una partícula de algún modo «conectiva». Aquí ocurre dos veces, siempre delante de *oscues*: *utaoscues*, l. 3, y *uta oscues*, l. 4. Esta «palabra» es difícil, a su vez, empezando ya por la pronunciación de su segmento final: ¿es /-k<sup>w</sup>es/, /-kues/ o /-gues/? Habrá que suponer, por § 15, que /-g<sup>w</sup>es/ está excluido. ¿Se trata, por otra parte, de un nombre en sentido amplio, para el que no faltaría algún paralelo más o menos frágil, o de una forma pronominal, acaso compuesta?

12. Un cierto número de partículas antepuestas de nuestro texto (preposiciones o prefijos, usado alguno como preverbo) parecen tener buenas correspondencias dentro y fuera de Hispania, sobre todo en lenguas célticas.

*ambi-* es separable en *ambitišeti*, l. 5, verbo a juzgar por el aspecto, y parece restituible en *.mbitincounei*, l. 6, más nominal que verbal: podría ser, con todo, un nombre verbal, usado como infinitivo (cf. arriba, § 6, in fine). La comparación con galo *Ambi-*, etc. (Thurneysen, pp. 516 ss.), parece irreprochable.

Como ejemplo de *are-* (galo *Are-*, irl. ant. *air-*, etc., cf. Vendryes, s.u., Thurneysen, pp. 497 ss.), *aretubeaotamai*, al comienzo de la l. 3, no es quizá satisfactorio (celt. *dub-*?), aunque no sea más que porque la sorprendente secuencia de tres vocales hace sospechosa la grafía o la lectura. Hay también *areitena*, l. 9. De todos modos, estaba ya atestiguado con razonable seguridad en celtibérico *arecorata*, etc.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> Al final de la l. 10 hay sin duda que completar *tocoitošcu[e]* y leer, a pesar de la rotura, *šarniciocue* al comienzo de la línea siguiente, ya que en la primera se lee *tocoitošcuc*: *šarnicio*: *cue*, cuya repetición literal en 10-11, hacia el final de la cara, es más que verosímil.

<sup>38</sup> Tovar, 1955-1956, p. 163; Lejeune, 1955, pp. 18, 23. En Peñalba de Villastar, *uta* podría muy bien coordinar *eniorosei* con *tiaune*, con *tigino* como determinante de éste. El véd. *utá* se ofrece naturalmente como paralelo, pero hay también véd. *u* y se suele dar por sentado que *-ta* procede de *\*-te*.

<sup>39</sup> Para *are-* en la toponimia española, véase J. Corominas, *Tópica hispérica*, Madrid 1971, I, pp. 80 ss.

*com-* se relaciona sin violencia con irl. ant. *com-*, etc. (Thurneysen, pp. 502 ss.): *combercunetacam* (celt. *\*berg-*, de *\*bhergh-*?) y *combalces*, l. 1, *consciliteurase*, l. 3, *combalcores*, l. 11, cuya coincidencia y divergencia con *combalces* es por lo menos llamativa. 42

*es*, preposición si nos fiamos de la interpunción, en *es uertai*, l. 6, pero prefijo en *iste ancios iste esancios*, l. 9. No es forzada la idea de que aquí, cualquiera que sea el valor de *iste*,<sup>40</sup> esta partícula, repetida como lat. *sive* etc., asocia dos términos que bien pueden ser opuestos. Esto se acomodaría bien al valor de celt. */exs-/*, galo *Ex-*, etc., que Thurneysen, p. 544, describe así: «The preposition *ess...* and *dī-*, *de...* are sometimes used like *an-*, etc., as negative prefixes. Examples: *escar(a)e* (and *ecr[a]e*) ‘enemy’; *én(a)irt* ‘infirm’ (*nert* ‘strength’); *es(s)am(a)in* ‘fearless’ (*omun*, *ómun* ‘fear’), cp. Mid. W. *ehofyn*, Gaul. *Exomnus*, *Exobnus...*». La formación, posiblemente adjetiva en *\*-i(y)o-*, vendría a ser la de irl. ant. *essam(a)in*, galo *Exobnius*, etc., y el sintagma podría significar algo así como «(cierto[s] objeto[s]) ya X(-es), ya no X(-es)». Nuestro X, representado por *-anc-*, casaría bien con lat. *ancus*, *uncus* (*aduncus*), o bien con lat. *angō* (cf. *anxius*), etc., raíces representadas en celta insular (cf. también *ANGOM LAMATICOM* en Lamas de Moledo): «ancho(s) y estrecho(s)», «encorvado(s) y no encorvado(s)», uel sim.

Porque hay razones para pensar que podemos estar ante una forma verbal, es natural segmentar *ro-biséti*, l. 8: cf. celt. *ro-*, i.-e. *\*pro-*.

*uer-* podría muy bien ser prefijo, como galo *Ver-*, irl. ant. *for-*, etc., en alguno de estos ejemplos: *uersoniti*, l. 3, *uertai*, l. 6, *uertatosue*, l. 8.<sup>41</sup> El primero es, en todo caso, menos sospechoso, ya que en los otros podría pensarse antes en i.-e. *\*wert-* (lat. *uertere*, etc.) que en *\*uper*. Ya Tovar identificó *VERAMOS*, *VORAMOS*, *VERAMOM* en Villastar como una formación de superlativo sobre *wer-*. Por otra parte, Palomar Lapeña señaló la presencia en antropónimos de una variante */wr-/*, posible reducción de *wer-*, que quizá aparezca aquí en *urantiomue*, l. 10.

13. *ENIOROSEI*, la primera palabra de la inscripción mayor de Peñalba de Villastar, puede contener bien *en-* o bien *eni-* como primer

<sup>40</sup> *iste* puede estar por */ist/* y ser de origen verbal: cf. lat. *uel*, osco *loufir*, umbro *heri(es)*, etc., o rom. *(si)quier*, *sea*, etc.

<sup>41</sup> En la l. 2, en cambio, donde se lee *necue mertaunei litom necuetaunei*, parece legítima la sospecha de que se trate de *uertaunei* / *taunei*. Los signos ibéricos para *m* y *u* son demasiado semejantes para que no se piense en un error de lectura o de escritura. Beltrán lee *beertaunei*, lección difícil ya por razones internas.

segmento: cf. gr. *en*, *ení*, galo *in*, ogám. *INIGENA*, irl. ant. *ingen* ‘hija’, y véase Lejeune, 1955, p. 17, n. 37, Tovar, 1955-1956, 162 s.  
 43 En nuestro texto no se puede dudar de la existencia de *eni*, en *tocoitei eni*, donde tiene el aspecto de una posposición (cf. osco *censtom-en* ‘in censum’, etc.), *eni onśatus*, 7 (precedido de *-canbom*, arriba § 9, al final de la línea anterior), *enitousei*, 9.

Hay todavía otros posibles ejemplos de prefijos, cada vez menos seguros. Así, *ausesti*, l. 10, con *au-*, en lat. *aufero*, *aufugio*, esl. *u-*, en ruso *ubit* ‘er-schlagen’, etc. Pero el irl. ant. *ó*, *úa* (Thurneysen, p. 524) no entra en la composición de verbos.

*to-*, interpretable como /to-/ o como /do-/ , puede estar contenido en *tocoitoścue*, l. 1 y 10, *tocoitei*, 4 (seguido de *eni*, como acaba de indicarse), dos casos de un mismo tema nominal, si las apariencias no son más engañosas que de costumbre. Se conocía ya *TÖ.LVGVEI* en Peñalba de Villastar (Lejeune, 1955, p. 10, n. 10, Tovar, 1955-1956, 164), donde parece más bien preposición. Conforme a Nils M. Holmer, cuyo punto de vista ha sido generalmente aceptado (cf. Thurneysen, p. 506, §§ 855 ss.),<sup>42</sup> ha habido una confusión secundaria entre la preposición que aparece como *do*, *du* ‘a’ en irl. ant., y el prefijo *tu-*, *to-*, más tarde *do-*, *du-* (cf. *tu.esmot a fuil* ‘que derraman su sangre’, etc., en la lengua arcaica de la Homilía de Cambray).

Por último, podría tomarse en consideración la posibilidad de que *śosaucu*, l. 2, final (con el signo *cu* repetido debajo, al extremo de un espacio en blanco al final de la línea siguiente, pero sin rastros de *-e*), contenga el prefijo *su-*, *so-* (cf. galo *Epo-so-gnatus*), frecuente en composición: esta posibilidad sería extensiva incluso a *śo / ueisui* en el bronce de Luzaga, donde *śo* va en final de línea, aunque no parece haber sido tomada en cuenta. La mayor antigüedad de *su-*, sin embargo, está apoyada tanto por los textos como por la comparación, aunque las lenguas britónicas exigen que, en su caso, se reconstruya *\*so-*,<sup>43</sup> antiguo también en goidélico.<sup>44</sup>

<sup>42</sup> En contra, recientemente, H. Wagner, [«Beiträge in Erinnerung an Julius Pokorny»], *Zeitschrift für celtische Philologie* 32 (1972), [1-89], pp. 39 s., que identifica preposición y proverbio con inicial *t-*.

<sup>43</sup> Jackson, 1953, pp. 658 s.; 1967, pp. 147 s., y cf. Thurneysen, p. 231. Dentro de esta hipótesis, habría que admitir la posibilidad de que *to-*, /do-/ , pudiera ser la expresión del prefijo contrapuesto a *so-*: gr. *eu-* / *dus-*, etc.

<sup>44</sup> En *maśnaitisaunei*, l. 2, dividido, p. ej., *ma-śnaiti-saunei* o *ma-śn-auti-saunei* (Beltrán separa, como palabras, *maśnai* : *tisaunei*), ¿no cabría buscar una condicional,

14. Además de las partículas prefijadas, sean preposiciones, preverbios o prenombrs, y de las enclíticas sufijadas, hay en este bronce algunas formas que hacen pensar en palabras indoeuropeas conocidas. Hay, en particular, numerales plausibles y en esta serie, como es habitual en menesteres comparativos, la debilidad de cada una de las ecuaciones tomada en particular no va sumándose, sino disminuyendo, cuando se tiene en cuenta el conjunto. 44

La primera palabra del texto es *tiris*, que puede estar por /trís/ y hasta más precisamente por /trīs/, que coincidiría con el nom.-acus. del numeral 'tres' en céltico (cf. Thurneysen, p. 193). Esta suposición no es muy satisfactoria desde el punto de vista sintáctico, ya que la palabra siguiente, *combercunetacam*, de ser un plural, habría de ser un genitivo: esto, incidentalmente, está lejos de ser una imposibilidad, y sobran paralelos para probarlo. De todos modos, ¿estamos realmente seguros de que el texto original empezaba con la primera línea de la cara A? Beltrán lee *gue*, es decir, /k<sup>w</sup>el/, entre *tiris* y *com-*, lo cual, de ser exacto, enlazaría la primera línea (es precisamente el caso de un famoso *dé* neotestamentario) con algo anterior.

Sigue, de menor a mayor (*osaś*) *śueś* (*śaiaocusta*), l. 5, que coincide con celt. /swexs/, irl. ant. *sé*, de \**swe* (cf. *mórfesser* 'siete personas', lit. 'gran seis', junto a *sesser* 'seis personas'), galés *chwech*, galo, ordinal, *SVEXOS*. También en B, 5, fin de línea, se cree leer *śueštuno*.

En la l. 10 hay, con una pequeña laguna, *teca..ecomtatus*, donde se siente la tentación de completar *teca[m]*, /dekam/, con lo que tendríamos el numeral 'diez' en forma «britónica»: cf. irl. ant. *deich*, con consonante final nasalizadora, pero palatal. El suplido no es arbitrario, ya que en la l. 8 hay (*śaum*) *tecametinaś*, seguido también de *tatus*. La longitud misma del segmento hace difícil que *-tecametinaś* (para la segmentación, véase arriba, § 9, in fine), leído /dekametinas/ sin precisar la cantidad vocálica, no sea un derivado del ordinal representado por galo *DECAMETOS*, irl. ant. *dechmad*, etc., 'décimo': el sufijo tendría también buen apoyo comparativo. Cf. Schmoll, 1959, pp. 67 ss.

Consideraremos, por último, *cantomśancilištara*, l. 4, donde, conforme otra vez a lo indicado en el mismo apartado, es natural separar *cantom* + *śancilištara*, con /kantom/ 'cien', como gal. *cant*, etc.: cf. irl. ant. *cét*, tema en -o, neutro, gen. *céit* (< \**kenti*).

---

verosímil en un texto de tal extensión? Cf., acaso, irl. ant. *ma* 'sí', cuya etimología no está nada clara. Cf. Vendryes, s.u.

En un mero tanteo como es éste nada cuesta tomar por un momento en consideración, aunque sea para desecharla enseguida, la comparación de (*macasi.mue*) *ailamue*, l. 5, con celt. *\*alyo-*: irl. ant. *aile* (*all-*) ‘alter’, bret. *eil*, galo *allos*. Valdría, además, la pena de comprobar la lectura.

15. Es inevitable que, en los comienzos de la interpretación, cuando los testimonios son escasos y plurívocos, haya que amontonar hipótesis sobre hipótesis. Para la fonología del celtibérico, necesitamos postular un sistema, subyacente a lenguas próximas y acomodado a la mayoría de los hechos conocidos en nuestro caso. Respecto a las oclusivas, orales y nasales, se podría partir del esquema de Lejeune, 1955, p. 131, modificada según la propuesta de Eric P. Hamp:<sup>45</sup>

|                      |          |          |
|----------------------|----------|----------|
| <i>k<sup>w</sup></i> | <i>t</i> | <i>k</i> |
| <i>b</i>             | <i>d</i> | <i>g</i> |
| <i>m</i>             | <i>n</i> | —        |

La célebre isoglosa *p* / *k<sup>w</sup>* es, para emplear la expresión de Watkins, estructuralmente banal, ya que es simplemente fonética —mera cuestión de realización—, no fonológica.

Se supone, por lo tanto, que i.-e. *\*p* había caído, al contrario de lo que ocurrió en hispánico occidental (*porcom*, etc.), salvo en algunas posiciones en que pudo pasar a /x/ (*\*p* + *t* o *s*) o a /b/ (*\*p* + *l* o *r*): cf. Thurneysen, pp. 139, 403. Véase, para esto último, *abulu*, comentado en § 10, si ha de leerse /b/.

Esto implica, no hace falta decirlo, que se postula una fusión total de *\*d* con *\*dh*, etc. Mejor dicho, la fusión de las llamadas sonoras y sonoras aspiradas es total excepto en el orden labiovelar, donde /b/ sería el resultado de *\*g<sup>w</sup>*, pero *\*g<sup>w</sup>h* confluiría en /g/ con *\*g* y *\*gh*. Es lástima que hasta ahora no haya en textos celtibéricos reflejos seguros de labiovelar sonora o sonora aspirada.<sup>46</sup> En nuestro texto hay *-bou-* (véase arriba, § 8), uno de los pocos ejemplos por cierto del diptongo *ou*, cuyo contexto es demasiado oscuro para que se pueda

<sup>45</sup> «Consonant allophones in Proto-Keltic», *Lochlann* 1 (1958), 209-217. Cf. también C. Watkins, «The phonemics of Gaulish. The dialect of Narbonensis», *Language* 31 (1955), 9-19.

<sup>46</sup> Cf. Schmoll, 1959, p. 97, para posibles ejemplos en nombres propios (más lat. *gurdus*, cuyo origen hispánico, y mucho menos celtibérico, no es seguro).

aproximarlo a irl. ant. *bó*, etc. Esto tiene aplicación *a fortiori* para *-bom* en *neitotiricanbom-*, o *-caibom-*, comentado en § 9.

Dentro del sistema, la fricativa /x/ que no encuentra expresión en la escritura, habrá de ser interpretada como variante, a causa de su distribución extremadamente restringida. Por su origen, es el punto de neutralización de varias oclusivas cuyo rasgo común sería la de ser «no coronales», como dicen ahora, precisamente ante /t/ y /s/ «coronales». La espirantización será posterior a otras dos reglas, sin que tratemos de ordenar éstas: 1) las sonoras, confluencia de dos series, pierden su sonoridad, 2) la labialidad desaparece, tanto en /p/ como en /k<sup>w</sup>/.

El texto, ya se ha indicado, corrobora la idea de que *\*-m* está continuado en celtib. por *-m*, lo mismo que en hisp. occidental. Esto quedaría probado si se documentaran palabras con *-n*, de *\*-n*: temas nominales como irl. ant. *ainm* (ogám. *ANM*) ‘nomen’, etc. Si 46 los hay, son duros de descubrir.

En cuanto a /j/ y /w/, se diría que su conservación, al menos en posición inicial (cf. *saiaocušta*, l. 5, con *i* entre vocales), es segura: *iom*, *ioš*, *ioti* (por /jod/?), *uer-*.

16. Nadie ha dudado de que las líquidas en función consonántica aparezcan en celtibérico como *l*, *r*. Queda por estudiar el tratamiento de líquidas y sonantes vocálicas.

Ya estaba aceptado que, al menos ante vocal, vocalizaban en *a*: cf. *are-*, *VERAMOS* (arriba, § 12), y ahora /decamet-/ , señalado en § 14. Por lo que respecta a las nasales, este tratamiento se documenta también en celta goidélico, como puede verse en Thurneysen, p. 129.

Ahora, *teca*, y, sobre todo, *cantom-* (arriba, § 14) dan fundamento a la presunción de que *m* vocálica (al igual, según toda previsión, que *n*) daba un resultado de tipo britónico, con vocalización en *a*: /am/ y no /em/. También en *ambi-* (arriba, § 12), el irl. ant. *imb*, *imm* (cf. Thurneysen, pp. 516 ss.) parece asegurar un prototipo *\*mbhi*, válido para el céltico al igual que para el germánico: ingl. ant. *ymbe*, *ymb-*, etc.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> Hay un estudio de los resultados de nasal vocálica ante consonante o pausa en varias lenguas, incluido el celtibérico, en Lejeune, 1971, pp. 106 ss. Como hay razones para pensar que la diversificación dialectal *am* / *em*, *an* / *en* tardó mucho en fijarse, se podría sospechar que algunos casos de notación imperfecta en celtibérico, en los que la nasal no aparece en la escritura, fueran indicio de una anti-gua nasal en función vocálica: *caiscata*: *CASCANTVM*, p. ej. Pero *lacas*, en un letrero monetar, va precedido de *secotias* ‘Segontiae Langae’, donde *o* está por /on/, de *\*on-*.

Para *l* y *r* en función vocálica no se ha encontrado prueba segura de uno de sus tratamientos célticos, que es también el más característico: aludimos al tipo *ri-tu-* = lat. *por-tu-* (cf. Schmoll, 1959, pp. 83 ss.). Hay, con pocas dudas, una muestra en escritura ibérica: la leyenda monetar *biricantin* (y *-tio*), seguramente abreviación del nom. o gen. pl. en *-os*, *om* de */brigantin-/*, pero razones sobre todo geográficas hacen pensar que se trata de un nombre galo, no celtibérico.<sup>48</sup>

Es posible, pero nada más que posible, que en *litom*, la palabra crucial para la interpretación de nuestro texto, *li-* continúe una ant. *\*l* vocal, que no puede ser *\*lH*: cf. irl. ant. *lán*, galés *lawn* 'plenus'. Pero también puede estar por *\*li* (cf. lat. *litum*) o por */lix-/* (cf. lat. *lictum*). Esto, por otra parte, suponiendo, entre otras muchas posibilidades, que *-t-* sea */t/* y no */d/*, que *li-* no esté por *\*lē-* (cf. lat. *lētum*), que */lix-/* no continúe un *\*lip-* (cf. véd. *liptá-*), y así sucesivamente.

47 17. Es de suponer que el celtibérico poseía, en lo esencial, el mismo sistema de cinco vocales breves que conocemos en las lenguas célticas e itálicas antiguas: es más económico pensar, mientras falten pruebas en contrario, en conservación que en innovación. Así, por citar una muestra, en *sisoni*, l. 7 (con *s-*, véase arriba, § 8), que parece la corporeización de un fantasma vestido de asterisco, parecen hallarse presentes tanto la *i* de *\*si-*, reduplicación de un tema de presente (cf. *SISTAT* en Villastar), como la vocal final de una desinencia primaria de 3.<sup>a</sup> pl., si ésta no ha nacido de una necesidad gráfica. En todo caso, la vocal *o* de */ont(i)/* es razonablemente antigua: cf. lat. *uehant* o, para el caso, *serunt* y *sunt*. Esto implica, no es temerario admitirlo, que la distinción entre */o/* y */a/* se mantenía bien, aunque no andemos sobrados de ejemplos de celtib. */a/* procedente de *\*a*.<sup>49</sup>

No hay, pues, pruebas de confusión de estas dos vocales *o*, mejor dicho, los posibles indicios (cf., p. ej., *lacas*, acaso */langās/*, citado en la nota 59) admiten otra explicación dentro de la más pura ortodoxia

<sup>48</sup> J. Untermann, «Lengua gala y lengua ibérica en la Galia Narbonensis», *Archivo de prehistoria levantina* 12 (1969), [99-161], p. 111. Para brit. *\*brigantinos*, *\*brigantia*, cf. Jackson, 1953, pp. 447 s.

<sup>49</sup> Hablamos siempre de *\*a* tardía (y, en general, de i.-e. occidental tardío), cualquiera que sea su origen: *H<sub>2</sub>e*, vocalización de *H*, grado cero morfológico de Kurylowicz, *a* en términos de origen dudoso, etc. En celtib. */sistat/*, */stam/*, etc., cabe siempre la sospecha, ya que de certezas andamos escasos, de que se trate en realidad de *ā* o, al menos, de *\*ā*.

comparativa. Sí los hay, en cambio, de cierta vacilación entre *e / i* y *o / u*, interpretables como fenómenos de cierre (o apertura) condicionados por el contexto: véase Lejeune, 1971, pp. 102 ss. (sobre todo las notas 356, 360 y 363), y recuérdese lo que ha quedado escrito arriba, § 13. El cierre de la vocal temática en /u/ en el «dativo» plural vuelve a documentarse ahora en *acainacubos*, l. 9, final.<sup>50</sup> Obsérvese, sin embargo, que también ahí, al igual que en los ejemplos hasta ahora conocidos, se mantiene la vocal de la desinencia: /-bos/, frente a lat. *-bus*, p. ej.

Ya se ha indicado en § 10 que en nuestro texto hay indicios de cierre de *\*e* en *i* ante nasal tautosilábica: esto tiene paralelos conocidos, aunque las condiciones difieran de una lengua a otra, en celta, en germánico, en latín, etc. Hay, con todo, *entara* (/entra/, /endra/, i.-e. *\*en-?*), l. 6, que Beltrán lee *entagua*.

Aquí y en lo que sigue se tocan lo menos posible las desinencias de la declinación celtibérica. En efecto, celtib. *-os*, por no tomar más que una muestra, tanto puede estar por un nom. sing. /-os/ o un nom. (y acus.?) pl. /-ōs/ temáticos, como por un gen. sing. /-os/ de un tema en consonante, por no mencionar otras alternativas viables.

18. Son mucho más complicados los problemas que plantea el tratamiento de vocales largas y diptongos antiguos. Podría ser provechoso hacer una lista de los hechos seguros o tenidos por tales, para separarlos de otros que por ahora son todavía más problemáticos.

48

a) Se diría que, al menos tácitamente, se admite que los resultados de *\*ā* y *\*ū* son, al menos en principio, los que cabía esperar; lo mismo sucede con *\*ī*, si se prescinde de complicaciones gráficas. Falta, por desgracia, toda muestra de gen. sing. en *-ī* de nombres temáticos, como el que aparece o se reconstruye en galo, en lepóntico, en irl. ant. (ogám. *DALAGNI MAQI DALI*), en lat., etc. Esta ausencia encaja, como un tornillo en su tuerca propia, con la presencia de *-o*, no alternante con *-u*, que Untermann, 1967, ha interpretado como terminación de este caso en la segunda declinación.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Cf. ib. *talscubilos* en Ensérune, donde el segundo elemento es sin duda *-bilos*, con aquit. *Talsconis*, gen., para el cual Whatmough remite a [V. Bertoldi, «Problèmes de substrat», *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris* 32 (1931), [93-184], p. 101, n., que no se ha consultado.

<sup>51</sup> Esta vocal vendría, pues, de *\*o* breve. Para su posible relación con lat. arc. *-ōd*, etc., vale la pena de señalar que en celtibérico no se conoce la suerte de una dental final de palabra: lo que se dice de *ioti*, § 15, in fine, no es más que una conjetura, más bien inverosímil. No estaría acaso excluido un proceso en dos fases: 1) abreviación de vocal larga ante *-t* / *-d*, y 2) caída de la oclusiva.

b) En cuanto a *\*ō*, no se sabe cuál fue su tratamiento en sílaba inicial: no se excluye, como es natural, que su resultado fuera celtib. *ā*. La situación no es más transparente en sílaba interior. En el suf. *-oco* / *-a*, no se puede excluir que la vocal fuera breve en su origen:<sup>52</sup> *barasioca* (véase Tovar, 1951, s.u.), *colouyiocu* / *klouniok-/*, etc.

c) Es defendible que, en final absoluta, *\*ō* haya dado regularmente *-ū*:<sup>53</sup> aquí entran tal vez *abulu*, *letontu*, como nom. sing. cuyo gen. está atestiguado en *letontunos*.<sup>54</sup> También se puede aceptar que *\*ōi* en el dat. sing. de los nombres temáticos (cf. lat. [sic] arc. *NVMASIOI*) se había cerrado en */-ui/*,<sup>55</sup> reducido quizá alguna vez a */-u/*: (*śo*) *ueisui* en Luzaga, *EQVEISVI(QVE)* en Villastar, frente a *LVGVEI*, dat. sing. de un tema en *-u* en ese último epígrafe.

49 d) En sílaba final cerrada, hay *-us* minoritario junto a *-os*, de *\*ōs*, nom. pl.: cf. irl. ant. *firu*, voc. pl., osco *Núvlanús*, etc. Hay igualmente *-om* / *-um*, de *\*ōm*, en genitivos de pl.: la nasal final puede faltar, como es sabido, ya sea por razones gráficas o por fidelidad a la pronunciación. La abreviación ante nasal es corriente en más de una lengua antigua, tan corriente que no faltará quien diga que la vocal no podía abreviarse por ser ya originalmente breve. La cantidad breve ante nasal está confirmada también por el irl. ant.: *fer* ‘uirorum’ (ogám. *TRIA-MAQA-MAILAGNI*), *.ber* ‘feram’, forma conjunta de subjuntivo, etc.

<sup>52</sup> Cf. Lejeune, 1955, pp. 122 s., Schmoll, [1959], pp. 57 s., 117. En la página 57 dice expresamente: «Ob das *o* des Suffixes lang oder kurz ist, lässt sich nicht erkennen».

<sup>53</sup> Ya se defendió en la reseña [L. Michelena] de A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas* [Buenos Aires 1949], en *Emerita* 20 (1952), [545-552], pp. 545 ss., a propósito de *turiasu* ‘Touriasó’: (uno de los muchos nombres que luego tomaron un final en *-ona*: *Tarazona*, como *Barcelona*, *Tarragona*, etc.), etc.

<sup>54</sup> Sería afinar demasiado si, entre los temas en *-n*, intentáramos distinguir la declinación con o sin alternancia vocálica, es decir, entre los tipos representados por lat. clás. *homō* / *hominem*, y lat. arc. *homō* / *homōnem*, umbro *homonus*. Para *abulu*, cf. H. Krahe, *Das Venetische, [seine Stellung im Kreise der verwandten Sprachen]*, Heidelberg 1950, p. 19.

<sup>55</sup> Cf. Lejeune, 1971, pp. 82 s. La escritura permite llegar a ciertas conclusiones en cuanto al timbre; de la cantidad, siguiendo el consejo de Wittgenstein, será mejor guardar silencio.

19. En cuanto a los diptongos, es natural que comparemos la situación celtibérica con lo que conocemos o suponemos en las lenguas célticas e itálicas (lat. arc., osco, véneto) entre los siglos II-I a. C. En todo caso, es razonable pensar que estas lenguas estaban más próximas al celtibérico, y no se trata simplemente de proximidad en el espacio, que las germánicas, pongamos por caso. Tomando como fondo esa situación, puede estudiarse el estado que documenta nuestro bronce, teniendo siempre en cuenta que, como ya se ha advertido, llamaremos diptongo a toda secuencia gráfica de *e*, *a*, *o* + *i* o *u* + consonante. Esta definición no alcanza a *ui*, mencionado en el § anterior, *c*), aunque se trate de un caso muy especial: también nuestros dos ejemplos, *iomui* y *somui*, l. 7, que podrían estar en correlación como lat. *cui*... *ei*, p. ej., aparecen en final, tras consonante.

a) El mejor documentado en este texto es *ei*, que en final de palabra es dos veces más frecuente que en las otras posiciones: esta distribución no es del todo sorprendente, si se piensa en dativos de sing. de temas consonánticos o en locativos temáticos (cf. osco **ake-neí** 'in anno'), entre otras posibilidades. También en la inscripción mayor de Peñalba de Villastar ocurre cinco veces en final contra dos (*COMEIMV*, *EQVEISVIQVE*) en interior de palabra. De todos modos, esta mayor frecuencia hace pensar si en celtibérico no se había llegado ya a una situación como la que se atestigua en una fase arcaica del latín, en que varios diptongos breves en *i* habían confluído en *-ei*: *VIRTVTEI* como *RECEI*, *GESISTEI*, *FOIDERATEI*, etc. Esto tal vez contribuyera a explicar el enigmático *lutiacei* en Luzaga, junto al *lutiacoś* monetar. Para *\*ei*, tendríamos quizá un buen candidato en *neito-*, l. 6, en relación con celt. *\*nēto-* en composición, ogám. *NET(T)A-*: véase Vendryes, s.u. *nia*.

b) El período de transición del latín arcaico al clásico en que se emplea con bastante prodigalidad *EI* para representar */ī/*<sup>56</sup> tiene que advertirnos de los peligros que encierra el tomar sin más la grafía como reflejo fiel de la pronunciación: con todo, la escritura latina empleada en Villastar, en época ya tardía, apoya una interpretación fónica *ad pedem litterae* de *ei*. Por otra parte, el origen de */ī/* podía estar no solamente en *\*ī*, sino también en *\*ē*, al menos

<sup>56</sup> El latín no está aislado. Recuérdese que Ulfila, siguiendo el modelo griego de su tiempo en que no escaseaban las confusiones gráficas, tomó el digrama *ei* como representación de */ī/*: *leikeins*, *swein*, etc.

en sílaba inicial.<sup>57</sup> Si resultara correcta la posibilidad considerada en § 14 de que *tiris* sea /trīs/, todavía quedaría abierta la cuestión: puede tratarse tanto de un nom. \*trēs, de \*treyes, como de un acus. \*trīs, de \*trins.<sup>58</sup>

c) En cuanto a los otros diptongos en *i*, la frecuencia de *ai*, baja en posición final, no sorprende: cabe pensar que *-ae* en *steisetae*, l. 11, esté por /-ai/ o /-āi/, y hay *aešunos*, entre puntos, en B 6. El tercero, *oi*, es raro y sólo está asegurado en cuatro ejemplos de lo que parecen ser dos casos de una misma palabra: *tocoitoš* y *tocoitei*, dos veces cada uno. Hay además un *...oitis* que parece leerse al final de B 8.

d) Hay tres ejemplos de *ou* (*-bouštomue*, l. 4, *-tincounei*, 6, y *enitousei*, 9) y uno solo de *eu*: *conšcilititeurase*, l. 3. Esto no extraña en el último caso,<sup>59</sup> aunque sí un poco en el primero, si se tiene en cuenta la mayor frecuencia de *au*. En otros textos hay, por lo menos, un *colouyiocu* (arriba, § 18 b), el inseguro *outices* (si *T* ha de leerse *u*), *combouto* ‘Complutum’, tampoco muy seguro,<sup>60</sup> más *EDNOVM* y *TVROV* en Villastar. En textos occidentales, por el contrario, *ou* es abundante.

e) En cambio, *au* figura en los textos acaso más a menudo de lo que cabría esperar: en sílaba final, los ejemplos son *otanaum*, l. 4, y tal vez *šaum-*, 8. Frente a *auseti*, l. 10, en inicial (cf., si se trata de

<sup>57</sup> Cuesta aceptar, desde el punto de vista fonológico, que no haya cierta interdependencia entre los dos procesos conocidos en las lenguas célticas: el cierre de \*ē en ī, y la monoptongación de \*ei en ē.

<sup>58</sup> Lejeune, 1955, pp. 138 s. (= 1971, n. 363), admite que \*ē se conservó en interior de palabra, aun en primera sílaba de segundo miembro de compuestos; también cree (1955, n. 134) que *retu-* puede representar /rētu-/ de /rextu-/. Respecto a *teiuoreicis* en Luzaga, escribe (1955, p. 137): «Il est certain que *-ei-* note une plus ancienne voyelle longue (i. e. \*rēg) dans *-reiCis*». Lejeune lo interpreta al parecer como gen. sing. (p. 123): «forme attendue *deuoriges*» (p. 45). *Alii alia*. Alguien (¿A. Scherer?) ha apuntado que *Deiurix*, como nombre de persona, resulta un tanto chocante, aun para gente que no hilaba tan delgado como los judíos en materia de blasfemia. Sobre el vocalismo celtibérico, véase últimamente Lejeune, [«Celtibère et lépontique»], *Homenaje a Antonio Tovar*, Madrid 1972, pp. 265-271, 267 ss.

<sup>59</sup> En el «senatus consultum de Bacchanalibus» no hay, salvo error, más que un ejemplo de *eu*, en un nombre propio: (*IN AGRO*) *TEVRANO*.

<sup>60</sup> Incidentalmente, un celtib. *Com-plou-to-m*, de i.-e. \*pleu-, no se ajustaría a los esquemas usuales. Tampoco (*com*)*bercun(etacam)*, de corresponder a gót. *fair-guni*, etc.

/auxs-/ , gr. *aux-*, *a[w]ex-*, ingl. *wax*, ant. *weaxan*, etc., cf. lat. *auxi-* 51  
*lia*), hay cuatro en sílaba interior, en una misma línea por cierto, más uno en la cara B.<sup>61</sup> Ya se ha apuntado la sospecha (arriba, § 6, final) de que *au* refleje en su segundo elemento una vocalización, real o gráfica, tras vocal de alguna consonante, verosíblemente labial, ante consonante; se hace más duro admitir que ya tengamos un tratamiento *au* de *\*ou*, fusión de *\*eu* y *\*ou* más antiguos. En todo caso, no cabe excluir la hipótesis de que *\*ou* estuviera ya en camino, en la lengua de nuestro texto, de reducirse a una vocal larga.

20. Escritas estas líneas, llega a nuestras manos, en separata, el artículo de Antonio Beltrán en *Homenaje a don Pío Beltrán*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología*, [Madrid 1973], pp. 73-85.<sup>c</sup> No contiene, en el aspecto epigráfico, mayor novedad en relación con la publicación anterior ni en la parte gráfica (si se exceptúa una fotografía del fragmento mayor de la cara A) ni en la lectura. Si se descuenta un par de erratas, fáciles por otra parte de salvar, las modificaciones que ahora ofrece son mínimas: distingue en cursiva los signos dudosos y marca la diferencia entre los dos tipos de *s*. No se puede decir que la nueva publicación, definitiva por ahora, infirme las interpretaciones que aquí se han propuesto con la máxima cautela; tampoco confirma, por desgracia, ninguna de ellas.

Hay, con todo, dos divergencias de cierta entidad, que conviene subrayar. Beltrán, que puede examinar el bronce, ve algunos signos en la fractura que no aparecen en el material gráfico que ha ofrecido;<sup>62</sup> se inclina, por otra parte, a leer *cu* lo que aquí se ha tomado por *r*. De lo comentado, esto sólo afecta a *uertai*, *entara*, l. 6, y a *robišeti*, 8, leídos por él *uegudai*, *entagua* y *guo-*, respectivamente. No cabe sospechar que haya en ello alguna especie de *parti pris*

<sup>c</sup> «La inscripción ibérica, sobre bronce, de Botorrita».

<sup>61</sup> En textos oscos, p. ej., *au* en interior de palabra es raro: cf. *thesavrúm*, *thesavréi*, cuyo carácter adventicio salta a la vista. En final, *otanaum*, *šaum-* encuentran un curioso paralelo en *censaum* 'censere', *moltaum* 'multare' de la tabula Bantina, p. ej. La coincidencia sólo estaría en que el sufijo o desinencia, fuera lo que fuere, se añadía a un tema en *-ā*, sin fundirse con él.

<sup>62</sup> Está claro que en la última línea de A, que empieza por *šarniciocue*, con un espacio entre *i* y *cí*, no le falta nada al texto, como lo prueba la línea 1.

(cf. vasc. *errege* ‘rex’, *erripa* ‘ripa’, etc.), ya que solamente una vez se da esta discrepancia en inicial de palabra.

Uno de los cambios menores que ahora ha introducido va, sin embargo, en sentido contrario: *litocu*, en B 1, en vez del anterior *litor*.

Pero no faltan algunas precisiones muy importantes sobre el bronce. El trozo menor de la cara B no estuvo escrito nunca, indicio valioso porque induce a pensar que esa cara, grabada después de la fractura, es posterior a A.

52 No obstante, esto no prueba, añadimos, que ambos textos sean independientes. Como se ha señalado arriba, *abulu* es común a A 11 y a B 5;<sup>63</sup> por otra parte, *litocu*..., con inicial asegurada por la interpunción, podría aceptar sin dificultad un suplemento *litocu[e]*, con lo que tendríamos *litom* en otro caso (el caso ya comentado en -o) más enclítica.

Hay todavía otro hecho que favorece claramente la presunción de que o bien se trata de un solo texto o bien nos hallamos ante dos textos de carácter similar: *acainacubos* de A 9 no es fácil de separar de *śacaina* en B 4. Como la probabilidad de que una coincidencia en segmentos formados por cinco signos sea debida al azar puro y simple es sumamente pequeña, tendremos que admitir que se trata de dos apariciones de un mismo elemento lingüístico. Es verdad que no se ve que quedara espacio suficiente para una letra delante de *acaina*- en A, menos aún para una *ś*, pero nada garantiza, creemos, que la inicial de *śacaina* en B estuviera unido a lo que sigue y no fuera con lo anterior.

21. Los paralelos vascos han aumentado ahora en cantidad, aunque no quizá en calidad. Baste con un botón de muestra. A propósito de *combalces*, 1 (sin recordar el ib. *balce*-, tan frecuente al menos en nombres propios), se menciona el vasc. *balke* «buena hierba para el ganado». Azkue, fuente única, da en efecto esa voz, glosada «veza, buena hierba para el ganado», como recogida en el valle de Salazar. Pero hace ya tiempo que se han expresado dudas en cuanto a su realidad (no es hacedero, según toda evidencia, probar que Azkue no la oyera), ya que esa planta se llama en todas partes *zalk*-, *zalge*-, occid. *zalka*-, *zalga*-, como sobrenombre, *Çalquea* se do-

<sup>63</sup> En la cara B, además de *letontu*, l. 5 (cf. arriba, § 10), hay *...etontuci*..., 8. Mejor que pensar en galo *duci* ‘y’, lit. ‘thereto’, sería suplir una *l*-, con lo que tendríamos *letontu ci*...

cumenta en 1236 en Navarra, donde también hay testimonio por esas fechas del apodo *Arbeylla*, es decir, «arveja, veza». Lo que sucede es que, entre la B y la Z, los conocimientos de Azkue en materia de botánica o, mejor, de alimentación del ganado debieron de cambiar, porque s.u. *zalge* escribe: «veza, cierta hierba dañosa [sic]». Convendría precisar este extremo, ya que las propiedades de la planta tuvieron que influir, en un sentido o en otro, en las instrucciones del botorritense.

Esto prueba, en todo caso, que la antigua desconfianza del lingüista hacia las «palabras de léxico» está ampliamente justificada. No lo está menos, es verdad, el recelo ante los excesos del comparatismo en la interpretación de textos en lengua desconocida. Por ello mismo, cuanto aquí se ha dicho lleva, explícito o implícito, un muy elevado coeficiente de incertidumbre. No hay más que un punto razonablemente seguro: el bronce de Botorrita se redactó en celtibérico, el celtibérico es claramente indoeuropeo y, entre las lenguas de esta familia, no se le ha encontrado todavía pariente más próximo que las lenguas *lato sensu* célticas. 53

22. De las observaciones del editor y del material que presenta parece seguirse que la cara A tiene dos zonas de inseguridad máxima, a causa de su peor conservación: está, de una parte, la línea de fractura y su vecindad inmediata, donde se diría que el editor propende a admitir suplementos inexistentes, y, de otra, el extremo derecho, que en la fotografía aparece poco menos que ilegible.

Toda corrección no basada en autopsia es temeraria, más que aventurada, tratándose como se trata de una lengua mal conocida, si se nos permite el eufemismo. Nada se pierde, con todo, por tomar en consideración la posibilidad de que se hayan producido algunas confusiones, debidas al estado del material: una de ellas es la que nace de la semejanza de los signos para *ta*, *bo* y *co*. Su esquema básico, una especie de X, es el del primero, a partir del cual se obtienen el segundo y el tercero por adición de uno o de dos rasgos diacríticos, respectivamente.

Una restitución como *teca[m]etam*, l. 10, por *teca.ecom-*, es tentadora, en relación con *tecametinaś* (arriba, § 14): cf. lat. *decimus*, *decumus* / *decumānus*, *Decumātēs*. En todo caso, /dekametam/, (/ām/?), podría ir muy bien con *aratimue* que precede: cf. lat. *arātiōnem*.<sup>64</sup>

<sup>64</sup> La indicación de § 9 sobre la práctica latina está expresada en forma incorrecta: también el latín tiene *peioremue*, etc., ante *-ue* enclítico.

La dificultad señalada en § 9 a propósito de *-tiricanbom* (+ *ś*) se salvaría si pudiera leerse *-tiricantam*, que estaría por /trikantam/. Aunque esto no sea ni ‘treinta’ (cf. galo *TRICONT-*, con *I longa*) ni ‘trescientos’, ofrece varias otras posibilidades sugestivas.

La proximidad de *arsiaś* y *arstiaś*, 7-8, hace pensar que se trata de dos lecturas distintas de una misma forma: de ser así, el estado del bronce lleva a suponer que la variante correcta es la segunda. Por último, Beltrán lee *śas...igiei* delante de la última palabra de la l. 9. Lo natural, dado que la segunda palabra de la línea siguiente es *tocoitei*, sería corregir y completar la laguna en *śar[n]iciei*: cf. el repetido *tocoitoścue śarniciocue*, hacia el comienzo y el final de la cara.

54 23. En estas líneas dedicadas a la fonología del bronce de Botorrita, en la medida en que la dejan entrever la grafía y el estado del texto, se ha seguido deliberadamente un método entre distribucionalista y comparativo, atenido a su superficie más somera: en otras palabras, a la letra en su sentido literal, si se nos permite el juego etimológico. Nadie puede dudar de que la inteligencia del texto no se logrará si sólo se trabaja de fuera a dentro. De dentro a fuera, a partir del sentido global, cabe esperar mucho más, pero difícilmente llegaremos a intuirlo si no acertamos a dar con algún texto hasta cierto punto paralelo, escrito en lengua comprensible dentro de la misma área cultural. Si tal texto existe, claro está, y, más que nada, si logramos reconocerlo.

Es, pues, mérito indudable de Antonio Beltrán, además del que le corresponde por la publicación del bronce, el haber tenido la decisión de presentar una hipótesis sobre el carácter general del texto, hipótesis que es en principio independiente de la filiación de la lengua en que está escrito. Habrá quien piense que no es correcta y acaso llegue el día en que esto quede demostrado. Pero siempre será un camino que ya no habrá que volver a andar.

Si hay numerales, habría también algo que se cuenta, por ejemplo medidas: pies, codos, pasos,<sup>65</sup> *iugera*, unidades de peso, etc. Puesto que *ambi-* parece apuntar a algo que se abarca o rodea, en

<sup>65</sup> Indicación de Carmen Codoñer. Cf. acaso *camanom*, l. 5, como ant. /kamma-nōm/, en relación con galés *cam*, irl. ant. *céim(m)*: cf. galo e irl. *cing-*. Esto, además de una interpretación un tanto forzada como gen. pl. de un nombre en *\*-men*, supondría una simplificación muy temprana del grupo *\*-ngsm-* en *-mm-*. Véase lo dicho sobre *\*mn*, arriba, §§ 6 y 12.

otros términos a extensión en el espacio, cabe pensar en indicaciones de situación, en objetos que se encuentren delante o detrás, al norte o al sur, etc., de otros. En todo caso, valdría la pena de considerar la hipótesis de que nuestro documento, si se le atribuye un carácter legal, entre en el amplio campo de las disposiciones que, en terminología un tanto anacrónica, se podrían llamar ordenanzas municipales.

## REFERENCIAS

- 55    *DELL* = A. Ernout - A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris 1959<sup>4</sup>.  
 [[Ernout-Meillet: v. *DELL*]].  
 Jackson, K. H., *Language and history in Early Britain. [A chronological survey of the Brittonic languages, first to twelfth century a.D.]*, Edinburgh 1953.  
 —, *A historical phonology of Breton*, Dublin 1967.  
 Lejeune, M., *Celtiberica*, Salamanca 1955.  
 —, *Lepontica*, Paris 1971.  
 Lewis, H., Pedersen, H., *A concise comparative Celtic grammar*, Göttingen 1961<sup>2</sup>.  
 Meid, W., *Die indogermanischen Grundlagen der altirischen absoluten und konjunkten Verbalflexion*, Wiesbaden 1963.  
 Schmoll, U., *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden 1959.  
 —, «Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen», *KZ [= Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung]* 76 (1960), 280-295.  
 Thurneysen, R., *A grammar of Old Irish*, Dublin 1946.  
 Tovar, A., «Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico)», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid 1951, II, pp. 273-323.  
 —, «La inscripción grande de Peñalba de Villastar y la lengua celtibérica», *Ampurias* 17-18 (1955-1956), 159-169.  
 —, *The ancient languages of Spain and Portugal*, New York 1961.  
 Untermann, J., «Das silbenschriftliche Element in der iberischen Schrift», *Emerita* 30 (1962), 281-294.  
 —, «Personennamen als Sprachquelle in vorrömischen Hispanien», *Akten der II. Fachtagung für indogermanische und allgemeine Sprachwissenschaft (Innsbruck, 10.-15. Oktober 1961)*, Innsbruck 1962, pp. 63-93 (*Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft, Sonderheft 15*). [1962b].

- , «Die Endung des Genitiv singularis der *o*-Stämme im Keltiberischen», *Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie J. Pokorny zum 80. Geburtstag gewidmet*, hrsg. W. Meid, Innsbruck 1967, pp. 281-288.
- Vendryes, J., *Lexique étymologique de l'irlandais ancien*, A, Paris 1959; M-N-O-P, Paris 1960.



## ÍNDICES

En la elaboración de los índices ha colaborado Arantza Bilbao.

## ÍNDICE DE NOMBRES

- Adrados v. Rodríguez Adrados, F.  
Alarcos Llorach, E. 183  
Albertos, M. L. 4 n. 7, 6 n. 15, 13  
n. 31, 20 n. 11, 21 n. 13, 34  
n. 44, 67, 140 n., 144, 145 n. 18,  
146-147, 152, 155, 162 n. 2  
Alfonso I 14  
Alfonso III 14  
Almagro, M. 89 n. 8, 116 n. 24  
Alonso, A. 93, 95 n. 17  
Altube, S. 204  
Álvarez Delgado, J. 39  
Anderson, J. M. 144 n. 16  
Apraiz, O. de 214 n. 1  
Arana Goiri, S. 18 n. 4  
Aristóteles 163  
Artola, M. 9 n. 20  
Azkue, R. M.<sup>a</sup> de 105 n. 6, 127-128,  
195, 230 n., 230 n. 10, 252-253
- Bader, F. 30 n. 34  
Bähr, G. 19, 19 n. 7, 43-44, 49, 74,  
93, 97, 152-153, 155, 166, 175,  
177, 196  
Balil, A. 9 n. 20  
Baráibar, F. 66  
Barandiarán, I. 13 nn. 29-30  
Barbero, A. 11 n. 25, 12 n. 28, 15  
n. 36
- Basterrechea, J. de 135 n. 10  
Beeler, M. S. 78, 123 n. 37, 165  
n. 11  
Bejarano, V. 131 n. 4  
Beltrán, A. 5, 6 n. 13, 22 n. 17, 72,  
129, 144 n. 17, 202, 209, 226,  
226 n. 1, 229, 229 nn. 4, 6-7,  
230 n. 8, 231, 235 n. 21, 237-  
238, 241 n. 41, 242 n. 44, 243,  
247, 251, 254  
Beltrán, M. 142 n., 144, 152, 155  
Beltrán, P. 32, 79, 79 n. e, 93, 101,  
104, 127, 129-130, 130 n. 2,  
131-132, 135-136, 141 nn. 11-  
12, 155, 164 n. 5, 166 n. 13, 171,  
201, 201 n., 202-203, 205, 226  
n. 1, 238  
Benveniste, É. 222  
Bergin, O. J. 26 n. 27  
Bertoldi, V. 247 n. 50  
Blázquez Martínez, J. M. 4 n. 7, 9  
n. 20, 22 n. 16, 59, 59 n., 62, 67,  
131 n. 4, 147 n. 22  
Boisacq, É. 176 n. 6, 177 n. 9  
Bouda, K. 196, 204  
Buck, C. D. 30 n. 33
- Cantineau, J. 217  
Cardona, G. 15

- Caro Baroja, J. 4, 11 n. 23, 12 n. 26, 13 n. 29, 14 n. 34, 18 n. 1, 19, 38, 47, 47 n., 48, 85 n. 1, 86, 88 n. 6, 90-92, 92 n. 11, 93 n. 12, 100, 149, 193, 196, 205, 235 n. 22
- Cicerón 238 n. 30
- Codoñer, C. 254 n. 65
- Conan Doyle, A. 35
- Constantino 11
- Corominas, J. 8, 20 n. 10, 26 n. 26, 64, 73, 103 n. 1, 143 n. 15, 240 n. 39
- Cortsen, S. P. 104
- Cuadrado Díaz, E. 89 n. 7, 191-197, 199
- D'Abadal, R. 8
- D'jakonov, I. M. 237 n. 28
- Dechepare, B. 204
- Diego Santos, F. 14 n. 33
- Dottin, G. 44
- Emilio Paulo 182
- Ennio 238 n. 30
- Ernout, A. 57, 239 n. 36, 256
- Escauriaza, J. 194
- Estrabón 10, 10 n. 21, 14 n. 34
- Evans, D. E. 25 n. 24, 28 n. 30, 30 n. 35, 34 n. 44, 130 n. 1
- Fatás, G. 181, 181 n., 188-189, 226 n. 1
- Fletcher Valls, D. 112 n. 17, 124 n. 38, 129, 141, 142 n. 13, 144, 146 n. 20, 155, 165 n. 10, 166, 171
- Fleuriot, L. 148 n. 25
- García de Cortázar, J. A. 15 n. 36
- García y Bellido, A. 9 n. 20, 51, 59, 174
- Gauss, C. Fr. 1 n. 1
- Gavel, H. 44, 193
- Giese, W. 39
- Giner, V. 146 n. 20
- Gómez Moreno, M. 7, 18-19, 48, 51, 74, 80, 85 n. 1, 90, 96-98, 99 n., 103-104, 106, 108, 109 n. 14, 110, 112, 118 n. 27, 123, 130, 138, 155, 158, 161, 163-164, 166, 166 n. 13, 167, 167 n. 16, 169, 169 n. 19, 170, 170 n. 20, 171, 174, 174 n. 4, 175 n., 176, 177 n. 7, 178, 178 n. 11, 196, 214
- González Echegaray, J. 13 n. 29
- Gorostiaga, J. 131, 199
- Greenberg, J. H. 19
- Hamp, E. P. 23, 27, 33, 35, 82, 244
- Haraneder, J. 127
- Harriet, M. 127
- Hernando Balmori, C. 21, 21 n. 13, 70
- Herodoto 123
- Holmer, N. M. 176 n. 6, 242
- Hoz, J. de 6 n. 13, 22, 29-30, 30 n. 36, 31, 34, 102, 138 n. 2, 139 n. 4, 144, 161 n., 162
- Hubert, H. 62
- Hübner, E. 18, 73, 119, 155, 163, 168-169, 169 n. 19, 170-171
- Humboldt, W. von 213
- Hymes, D. H. 119, 119 n. 30
- Iglesias Gil, J. M. 13 n. 29
- Jackson, K. H. 63-64, 66, 235 n. 24, 237 n. 28, 242 n. 43, 246 n. 48, 256

- Jakobson, R. 197  
 Jannoray, J. 149, 155, 165-167, 167  
   nn. 15-16, 171  
 Jordá, F. 161 n.
- Kammenhuber, A. 168 n. 18  
 Klimov, G. A. 170 n. 21  
 Krahe, H. 33 n., 248 n. 54  
 Kretschmer, P. 175, 177 n. 8  
 Krutwig, F. 194  
 Kurylowicz, J. 222, 246 n. 49
- Lacarra, J. M. 13 nn. 29-30, 15  
 Lachica, G. 116 n. 24  
 Lafon, R. 76, 78-79, 81, 96 n. 22,  
   104, 108, 114, 119, 126, 138  
   nn. 2-3, 154 n. 37, 195, 198  
 Landuchio, N. 204, 230  
 Larramendi, M. de 127, 204  
 Leizarraga, J. 204  
 Lejeune, M. 6 n. 13, 20, 22, 22 n. 18,  
   23, 26, 29-32, 33 n. 43, 34, 70,  
   72, 78-79, 82, 102, 104, 106, 107  
   n. 10, 109-111, 117, 130, 137,  
   142 n. 13, 155, 157, 157 n., 158-  
   160, 211, 229 n. 5, 232 n. 14,  
   233, 233 n. 17, 234, 234 n. 18,  
   235, 235 n. a, 238, 238 n. 31,  
   239 n. 35, 240 n. 38, 242, 244,  
   245 n. 47, 247-247, 248 n. 52,  
   248 n. 55, 250 n. 58, 256  
 Leovigildo 12  
 Lewis, H. 35 n. 45, 148 n. 25, 235  
   n. 24, 256  
 Lewy, E. 129  
 Llobregat, E. A. 141, 141 n. 9, 146, 155
- Macrobio 65  
 Maluquer de Motes, J. 4 n. 8, 51,  
   129, 132, 134 n. 8, 137, 142 n.,  
   143-144, 146, 150 n. 28, 155,  
   162 n. 2, 163-164, 166, 171  
 Marcos Pous, A. 80  
 Mariner Bigorra, S. 236  
 Martinet, A. 111, 113 n. 20, 121,  
   121 n. 31  
 Mayrhofer, M. 65  
 Meid, W. 232 n. 15, 256  
 Meillet, A. 57, 70, 239 n. 36, 256  
 Menéndez Pidal, R. 10 n. 22, 40, 47  
   n., 73, 85 n. 1, 92 n. 11, 94 n. 16,  
   104 n. 3  
 Mesado, N. 165 n. 10  
 Meyer-Lübke, W. 73  
 Micoleta, R. 231  
 Moguel, J. A. 204
- N'Diaye, G. 142 n. 13
- Oihenart, A. 221  
 Oliver Asín, J. 73  
 Oroz, F. J. 102
- Pallotino, M. 82, 117 n. 26  
 Palomar Lapesa, M. 4 n. 7, 53, 58,  
   66-67, 241  
 Pedersen, H. 35 n. 45, 38, 57, 63,  
   95 n. 20, 148 n. 25, 174 n. 4,  
   175 n. 5, 177, 177 nn. 9-10, 235  
   n. 24  
 Pericay, P. 132, 134 n. 8  
 Peruzzi, E. 2 n. 2  
 Philippon, E. 19 n. 5  
 Piel, M. 15 n. 37  
 Pittman, R. S. 113 n. 21  
 Plinio 105 n. 6, 133 n. 7  
 Pokorny, J. 51, 55, 57, 63-64, 83, 97  
   n. 26, 174 n. 4, 175

- Polák, V. 197  
 Prescott, A. E. 150 n. 28  
 Ptolomeo 91
- Refranes y Sentencias* 127, 204  
 Renou, L. 176  
 Ricci, S. de 44, 64  
 Rodríguez Adrados, F. 23  
 Rohlf, G. 8 n. 18, 51  
 Rossler, O. 80, 118 n. 29, 121 n. 33  
 Rubio, L. 131 n. 4
- Salviano 9  
 Sanchis Guarner, M. 104 n. 3  
 Schleicher, A. 218  
 Schmidt, K. H. 23, 64-65  
 Schmoll, U. 6-7, 20, 21 n. 13, 25, 64-66, 69, 72, 80-82, 101-104, 105 n. 6, 109, 109 n. 14, 110-111, 127 n. 47, 130, 130 n. 2, 133 n. 7, 138, 140 n. 7, 143, 147, 163 n. 4, 164 n. 8, 165 n. 10, 186-187, 212, 214, 214 n. 1, 215, 229 n. 5, 233, 235 n. 23, 236 n. 26, 239 n. 32, 243, 244 n. 46, 246, 248 n. 52, 256  
 Schuchardt, H. 18-19, 19 n. 7, 44, 58, 81, 97, 100-101, 114, 116, 120, 143, 144 n. 16, 148, 158, 175, 193, 196, 220  
 Schulten, A. 9 n. 19, 19 n. 6, 74, 104  
 Siles, J. 25 n. 23, 26, 102  
 Solá Solé, J. M. 131  
 Sommer, F. 182  
 Szemerényi, O. 26 n. 27, 32
- Tácito 9  
 Taracena, B. 51
- Teodosio 11  
 Thurneysen, R. 24 n. 20, 26 n. 27, 31, 32 n. 40, 35 n. 45, 64, 148 n. 25, 175 n. 5, 177, 177 n. 10, 233 n. 16, 235 n. 24, 240-242, 242 n. 43, 243-245, 256  
 Tovar, A. 3 n. 5, 6 nn. 13-14, 18 n. 1, 19-21, 21 nn. 14-15, 22, 27, 27 n. 28, 28-33, 33 nn. 42-43, 34, 37, 37 n., 38-39, 41-44, 49-50, 52-53, 57 n. a, 58, 60-61, 69-70, 72-75, 75 n., 76-78, 80-82, 86-88, 88 n. 5, 89 n. 7, 92, 95, 97 n. 23, n. 25, 98 n. 27, 99, 99 nn. 28-29, 105-106, 106 n. 7, 107-111, 117-119, 121-124, 126, 126 n. 46, 127-129, 131 n. 4, 134-135, 137, 137 n., 138-149, 140 n., 141 n. 11, 145, 145 n. 18, 147 n. 23, 149-150, 150 n. 29, 151-152, 155, 157-159, 162-164, 164 n. 8, 166, 166 n. 13, 167, 167 n. 16, 168, 170-171, 174, 174 n. 4, 175 n., 176-177, 177 n. 7, 193, 203, 211, 220, 222-224, 224 n. 11, 225, 229 n. 5, 231 n. 11, 234, 234 n. 19, 235, 237 n. 27, 238 n. 29, 239 nn. 33, 35, 240 n. 38, 241-242, 248 n. 53, 256  
 Trubetzkoy, N. S. 197, 216
- Ugartechea, J. M. 166 n. 12  
 Uhlenbeck, C. C. 204  
 Ulfila 249 n. 56  
 Untermann, J. 6, 20, 21 n. 14, 24-25, 26 n. 25, 29, 101-102, 104-105, 132 nn. 5-6, 137, 140 n. 8, 141 n. 11, 143, 145 n. 19, 148 n. 24, 155, 164 n. 8, 214 n. 1, 232 n. 12, 233, 234 n. 18, 238, 238 n. 31, 239 nn. 32-33, 246 n. 48, 247, 256  
 Urquijo, J. de 19 n. 7, 195, 204

- Vallejo, J. 7, 51, 92 n. 10, 99 n. 30,  
100, 111, 128, 147, 153, 176,  
179, 193, 237 n. 27
- Vendryes, J. 65, 97 n. 26, 230, 240,  
243 n., 249, 257
- Vetter, E. 165, 171
- Vigil, M. 9 n. 20, 11 n. 25, 12 n. 28,  
15 n. 36
- Villaronga, L. 152
- Villasante, L. 127 n. 48
- Visedo, C. 89 n. 7, 108 n. 11, 192
- Vives, A. 166 n. 14
- Vogt, H. 119, 170 n. 21, 221
- Wagner, H. 121 n. 32, 242 n. 42
- Watkins, C. 6, 56 n. 2, 164 n. 6, 240,  
244, 244 n. 45
- Weinrich, H. 56
- Whatmough, J. 5 n. 12, 11 n. 23, 57,  
134 n. 9, 224, 247 n. 50
- Wikander, S. 214
- Wurzburgo (glosas de) 27
- Zavadovskij, J. N. 217 n. 4
- Zyhlarz, E. 39, 122



## ÍNDICE DE CONCEPTOS

- acadio 125 n. 40  
afinidad tipológica 135-136, 162, 197-198  
Alcoy (plomos de) 5, 24, 42, 48, 89 n. 7, 98, 108, 114, 115 n. 22, 126, 134 n. 9, 143, 144, 146, 151-152, 186, 192-193  
alemán 1 n. 1, 204  
Alemtejo (inscripciones del) 139  
Algarve (inscripciones del) 4, 7, 103, 139, 213-214  
Alise-Sainte-Reine (inscripción de) 30 n. 35  
alto alemán antiguo 29, 93, 177 n. 10, 204  
Ampurias (inscripciones de) 89 n. 8, 92, 99, 116, 118, 150, 167  
anglosajón 79, 204  
antroponimia 5 n. 11, 13 n. 31, 34, 212  
v. céltico, ibérico  
aoristo 175  
aquitano 5, 94, 126-128  
onomástica aquitana 5, 8, 134-135, 148, 178  
árabe 1, 122 n. 36, 125 n. 40, 216-217  
araméo 216  
armenio 11  
Arroyo del Puerco (inscripción de) 21  
Ascoli (bronce de) 73, 92, 96 n. 21, 100, 110, 112, 114, 133 n. 7, 140, 143, 146-147, 151, 167, 167 n. 16, 169, 174, 177, 183-186, 193, 214  
Azaila (inscripción de) 99, 126 n. 45, 141 n. 11, 167, 237 n. 27  
balto-eslavo 29  
Bantina (tabula) 251 n. 61  
bastetano 74  
Benasal (estela de) 123, 167  
bereber 39, 74, 124, 149, 163-164, 170, 216-218  
Botorrita (bronce de) 5-6, 6 n. 13, 17, 19, 22-23, 26, 28-29, 138-139, 152, 161, 186, 207 ss.  
britónico antiguo 95 n. 20, 237 n. 28, 246 n. 48  
Cabanes (estela de) 164  
Cabeço das Fraguas (inscripción de) 5, 20-22, 131 n. 4  
Cabinet de Médailles (tésera celtibérica) 158  
Campello (inscripción de) 166 n. 13

- Canaán (lenguas de) 216  
 Canet lo Roig (lápidas ibéricas de) 146  
 Cantabria 14  
 castellano 93  
     castellano antiguo 73, 94, 99  
 Castellón (plomo de) 109, 109 n. 13, 146, 152  
 celtibérico 5-6, 5 n. 11, 17-21, 21 n. 14, 22, 27, 60, 82, 116, 141, 161, 165 n. 10, 211, 227 n., 228-229, 231-232  
     c. y vasco 228-229, 229 nn. 4, 6-7, 230, 230 n., 252-253  
     declinación 29-30, 42, 50  
     delimitación de 'palabras' 228 n. 3, 236  
     escritura 72, 79, 159, 228, 232, 232 n. 13, 233, 232-238  
     léxico 31-32  
     líquidas 245-246  
         *muta cum liquida* 24  
     nasales 25, 72, 79, 110, 159-160, 233, 236-237, 237 n. 28, 245 n. 47  
     numerales 243  
     oclusivas 27, 244-245  
     partículas 239-241  
     sibilantes 25-26, 72, 78, 88-89, 107 n. 10, 234-236  
     verbo 31  
     vibrantes 24, 98, 142  
     vocalismo 27-28, 246, 246 n. 49, 247-250, 250 n. 58, 251  
 célticas (lenguas) 6, 21, 55, 231, 249, 250 n. 57  
     v. britónico, galés, galo, goidélico  
 céltico 28, 71-72, 82, 212, 245  
     vocalismo 27  
         antropónimos 97  
 Cigarralejo (plomo de) 108, 112, 114, 126, 146, 191  
 combinatorio (método) 117-118  
 Contrebia (bronce de) 181-186  
 copto 11  
 correlación entre grafía y pronunciación 85-87, 90  
 Cretas (lápida de) 163  
 cristianización (política lingüística) 11-12, 14  
 Dobra (inscripción del) 13  
 dualidad gráfica 78  
 egipcio antiguo 74  
 El Solaig (plomo de) 144  
 Ensérune (inscripciones de) 4, 81, 92, 126, 127 n. 47, 167, 167 n. 16, 247 n. 50  
 epicórica (escritura) 5, 5 n. 11, 18, 24, 72, 162  
 escritura 5, 78, 87, 110, 213  
     autóctona 139 n. 5  
     meridional 4, 72, 74, 87, 89-91, 98, 139  
     v. celtibérico, epicórica, fenicio, griego, ibérica, jónico, latino (alfabeto), oghámica, semítico  
 Escuniau (ara de) 64  
 eslavas (lenguas) 221  
 eslavo antiguo 32 n. 40  
 español 56, 87, 99, 125, 180  
 etrusco 216  
 éuskaro 7-8, 74, 134, 138  
 fenicia (escritura) 4  
 Florejachs (inscripción de) 134  
 Fraga (estela de) 168  
 francés 1 n. 1, 22, 87

- Gádor (plomo de) 116  
galés 26, 32 n. 38, 51, 56, 73, 95  
n. 20, 175 n. 5, 176, 246, 254  
n. 65  
galo 8, 31-32, 32 n. 38, 38, 51, 61,  
78, 95 n. 20, 99, 233 n. 17, 247,  
252 n. 63, 254 n. 65  
gascón 8 n. 18  
georgiano 11, 119 n. 30, 221-222  
germánico 24 n. 20, 33 n., 204, 212  
goidélico 27, 242, 245  
gótico 11, 79, 204, 236 n. 26  
griego 8, 20, 24, 51, 56-57, 80, 116  
n. 25, 176-177, 177 nn. 8-9, 242  
n. 43, 251  
alfabeto griego 4, 5 n. 13, 24, 87,  
89 n. 7, 90-91, 92 n. 11, 94,  
98, 106, 109, 133, 139 n. 5,  
140-141, 163 n. 4, 215
- hamitosemíticas (lenguas) 19, 216  
v. acadio, árabe, arameo, bereber,  
copto, egipcio antiguo, libio  
Hasparren (inscripción de) 13  
hitita 168
- ibérica (escritura) 4-5, 18, 18 n. 4,  
23-24, 24 n. 21, 72, 78, 85-87,  
90-92, 92 n. 11, 106, 109-110,  
130, 163 n. 4, 228, 232-235  
ibérico 5 n. 11, 7-8, 18-19, 23-24,  
24 n. 21, 26, 38-39, 60, 74, 78,  
80, 91, 103-105, 112-113, 116,  
130-132, 140 n. 6, 161-162, 175,  
186, 216, 218, 223-224, 227 n.  
alternancia *-n / -r / -ø*  
comparación con el líbico 120-  
121  
comparación con el vasco 95-96,  
120-122, 124-126, 128, 132-  
136, 145, 153-155, 162, 162  
n. 2, 163, 166, 170-171, 186-  
187, 205  
desinencia *-en / -(s)cen* 80, 82,  
118-121, 128, 149  
desinencia de genitivo plural 193-  
194  
*eban(en)* 43, 118, 168-170  
estructura silábica 142-143  
extensión 138  
léxico 151-152  
onomástica 96-97, 116, 122, 132,  
134, 134 n. 9, 135, 143-145,  
147-149, 165 n. 10  
sistema fonológico  
nasales 25, 110, 203  
oclusivas 24, 106-107, 140  
sibilantes 25, 78, 89-94, 101,  
107, 133, 141, 202  
valor de *Y*, *-Yi* 25 n. 22, 48,  
72, 79-80, 101, 111-112,  
114-115, 115 n. 23, 123-  
124, 128, 130 n. 2, 142,  
146, 149, 165, 165 n. 9,  
166-167  
vibrantes 24, 98, 108-109, 133,  
141-142, 202, 234 n. 18  
sufijos 150, 152-153  
v. vasco-iberismo  
Ibiza (inscripción de) 178, 238  
Iglesuela del Cid (inscripción de) 169  
ilirio 176-177  
indio antiguo 33 n. 43, 176-177, 185  
indoeuropeas (lenguas) 216, 231  
indoeuropeización 3  
indoeuropeo 8, 15, 17, 27-28, 39, 57,  
99, 176  
i.e. / no i.e. 88, 227  
inglés 184, 204, 216, 236 n. 26, 245,  
251  
irlandés 32 n. 38, 51, 118 n. 28, 121  
n. 32, 254 n. 65  
irlandés antiguo 23, 24 n. 20, 26,  
29, 30 n. 35, 31 n. 37, 50, 57,

- 73, 175 n. 5, 176-177, 177 n. 10, 239 n. 33, 242, 243 n., 245-247, 254 n. 65  
italiano 236 n. 26  
itálicas (lenguas) 21, 249  
v. latín, osco, umbro, venético
- jónico (alfabeto) 139, 166 n. 12
- kartvélicas (lenguas) 163, 170, 221  
v. georgiano
- La Granjuela (cuenco de) 168  
Lamas de Moledo (inscripción de) 5, 21, 21 n. 13, 50, 56, 241  
La Serreta v. Alcoy  
latín 1, 1 n. 1, 2, 4, 8, 10-11, 21, 23, 24 n. 20, 29, 31 n. 37, 39, 49, 51, 56-57, 78, 95 n. 20, 98, 116 n. 25, 118 n. 28, 128, 163 n. 4, 168, 176 n. 6, 177, 177 n. 8, 181, 213, 238 n. 30, 241 n. 40, 246-247, 249, 249 n. 56, 251  
latinización 3, 8, 10, 12-14  
latino (alfabeto) 5, 5 n. 11, 24, 92 n. 11, 106, 109-110, 133, 139 n. 5, 140, 140 n. 6  
Lécera (ánfora de) 177 n. 7  
lepóntico 233 n. 17, 247  
Lerga (epígrafe de) 8, 80, 144  
libio 38, 121 n. 33, 122, 149, 163, 170, 216  
v. ibérico  
lidio 216  
Liria (inscripción de) 81, 90, 112, 114, 144, 166, 175 n.  
lituano 32 n. 40, 121 n. 33, 252 n. 63
- lusitano 6, 20-21, 21 n. 14, 54, 211, 231  
Luzaga (bronce de) 21, 28-30, 38, 44-45, 49-50, 78, 88, 100 n. 34, 109, 109 n. 13, 117, 158, 177, 177 n. 7, 186, 234, 242, 249, 250 n. 58
- Mogente (plomo de) 48-49, 90, 109  
Mula (plomo de) 5, 48, 89 n. 7, 98
- Numancia (inscripción de) 236 n. 26
- Obulco 49  
oghámica (escritura) 57, 170, 245, 247  
onomástica 3-4, 15, 212  
v. aquitano, ibérico  
osco 28, 30 n. 33, 78, 116 n. 25, 123, 239, 241 n. 40, 242, 249, 251 n. 61
- parentesco genético 223-224  
Peñalba de Villastar (inscripciones de) 5, 28, 31, 33 n. 42, 38-40, 60, 157, 186, 229, 229 n. 5, 238, 240 n. 38, 241-242, 249-250  
portugués 73, 180  
Preneste (fibula de) 174
- reconstrucción lingüística 219  
Retortillo (inscripción de) 20 n. 11  
románicas (lenguas) 8, 128  
v. castellano, español, francés  
románico 33, 168, 241 n. 40  
romanización 8-13, 13 n. 29, 184

- roncalés 42  
 Rosas (monedas de) 118  
 Ruscino 144  
 ruso 221, 236 n. 26
- Sagunto (inscripciones de) 121, 169  
 Santa Perpetua de la Moguda 169  
 San Vicente de Alcántara (ara de) 63  
 segmentación 113-114, 115 n. 22,  
 145-146, 151, 201  
 semisilabismo 4  
 semíticas (lenguas) 74, 118 n. 28,  
 122, 124, 168, 216  
 semítico 80, 122, 125 n. 40, 164,  
 216-217, 237 n. 28  
 semítico (alfabeto) 86  
 Sinarcas (estela de) 166  
 siriaco 11  
 suletino 42
- tartésica (escritura) v. escritura meri-  
 dional  
 teónimos 34, 60, 62-63  
 Tiermes (páteras de) 20 n. 11, 239  
 Tivissa (pátera de) 70, 82, 132, 167  
 n. 16, 173  
 toponimia 3, 3 n. 6  
 Tornabous 166 n. 12  
 transliteración 226 n. 2, 227 n., 232
- Ullastret (plomo de) 144, 146, 162  
 n. 2, 186  
 umbro 241 n. 40
- Valencia (estela de) 169, 175 n.  
 vasco 4, 7-8, 19, 39, 43, 58, 73, 94,  
 118 n. 28, 119 n. 30, 121 n. 33,  
 151 n. 30, 164, 168, 170, 187,  
 215, 224, 230 n. 10  
 casos gramaticales 221-222  
 dialectos 194  
 documentación 218  
 -(r)en 80, 150, 222, 222 n. 8  
 límites antiguos 8, 14 n. 35, 81  
 -ko 44  
 determinación del nombre 82,  
 168, 220-221  
 léxico 219-220  
 oclusivas 42  
 parentesco vasco-caucásico 197  
 vasco prehistórico 140 n. 8  
 protovasco 124-125  
 sibilantes 25, 93-95, 97, 125  
 n. 39, 141, 141 n. 10  
 sufijo -i 195  
 verbo 222-223  
 vibrantes 98-99  
 v. ibérico (comparación), roncalés,  
 suletino, vizcaíno  
 vasco-iberismo 80, 101, 132-136,  
 145, 193, 195-199, 203, 215,  
 218, 221-222, 227  
 coincidencias en la estructura si-  
 lábica 7, 125, 134, 142-143,  
 219  
 coincidencias en la forma canó-  
 nica de los morfemas 7, 125,  
 134, 219  
 coincidencias en el inventario fo-  
 nológico 7, 125, 133, 136,  
 219  
 venético 78, 176, 177 n. 8  
 vizcaíno 33 n. 41, 168 n. 17



## ÍNDICE DE PALABRAS

### *Vasco*

- |                       |                          |                       |
|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| abar 126              | Betiri 99                | eguraldi 145          |
| adar 57               | bi(h)otz 95-96, 126, 154 | -en 39, 43-44         |
| adin 95, 126          | bi(h)ur 95, 126, 154,    | errege 252            |
| alor 125              | 154 n. 38                | errepide 219 n. 6     |
| anaia 126             | bior, bühür              | erripa 252            |
| and(e)re 57, 65       | biluz- 154               | esker 96              |
| angi(o) 229           | biorrogei 154            | Estabe 97             |
| Anso 97               | Biscarosse, etc. 96      | Cestafe, Zeztave      |
| Arama 73              | bizkar 95-96, 219        | eusk- 39              |
| Arbeylla 253          | bost, bor(t)z 162 n. 2   | ezker 96, 126         |
| Argandoña 44          | buru 148                 |                       |
| Argendonia, *Ar-      | buruzuri 148             |                       |
| gentonia              |                          | gaitz 126, 167 n. 15  |
| argi 95, 126, 154     | Çalquea v. zalke         | Gaytz                 |
| (h)artz 43, 57        | Cegama 73                | gau, gai 229          |
| (h)aur 149            | Cestafe v. Estabe        | gauza, gaiza 229      |
|                       |                          | gazi 230 n.           |
| ba- 222               |                          | gazte 148             |
| -ba 148               |                          | geza 229 n. 7, 230 n. |
| balke 252             | -d- 223                  | gezi 43               |
| Bassagayz v. gaitz    | Deva 73                  | gibel 125             |
| begi 148              |                          | -gin 230              |
| Beizama 73            | -e 222                   | giza- 134             |
| beltz 95-96, 126, 154 | eguberri 145             | gizon 94, 134, 205    |
| Berama 73             | egun 134, 145            | gona 43               |
| beso 148              | egu-, egur-              | gori 73               |
|                       |                          | gu 229, 229 n. 4      |

- gudu 81, 126, 135, 204-205, 221 n. 7
- il(h)un 49, 96, 126, 140
- ira 43
- iratze 43
- (h)iri 96
- Iriberri 58, 148, 197
- Irunberri 133, 140
- izoki(n) 43
- jaun 134, 152
- Jesusa 168 n. 17
- kai 43
- kaxkaxuri 58
- ke- 223
- kereta 43
- (k)ide 126
- lagun 96, 126
- landa 43
- Lezama 73
- lotsa 63
- Lumbier 133 n. 7, 140
- madura 229 n. 6
- mende, mente 95 n. 20
- min 230 n.
- mundu, mondu 97
- mur v. bi(h)ur
- n- 223
- nabar 96, 126, 154
- negu 229
- nere 127
- (h)ogei 43
- Oria 83
- osaba 126
- (h)osin, usin 97
- padura, fadura 229 n. 6
- Peria 168 n. 17
- sagar 63
- Santimamiñe 168 n. 17
- sari 96
- sartu 195
- sarri 195
- sebi 44
- se(i)n 44
- seldor, sendor 127, 164 n. 5
- seme 94, 154, 170-171
- seska 43
- sirats 154
- (t)ar- 150
- Toloño 65
- txondor, txondar 128
- txori 94 n. 16
- tze 43
- uda 229
- Ulzama 73, 235
- (h)ume 149
- Umea 144
- Uribarri 58
- urragin 230
- urre 230-231
- urre gorri 230, 230 n. 10
- urre zuri 230, 230 n. 10
- U(t)zama, U(t)çama v. Ulzama
- Uxama v. Ulzama
- xori v. txori
- zahar 144
- zakar 96, 125
- zaldi 125
- Zaldu(a) 105 n. 6, 214 n. 1
- zalke, zalge 252-253
- zalka, zalga
- Zaragoza 105 n. 6, 214 n. 1
- zeihar 187
- Zeztave v. Estabe
- zil(h)ar, zirar 96, 152, 230, 230 n. 10
- zori v. txori
- zori gaitz 94 n. 16
- zori gaizto 94 n. 16
- zori gogor 94 n. 16
- zori on 94 n. 16
- zu 223
- zuzen 97, 125

### *Latín y lenguas romances*

adsunt 32

ancus 242

ango 241

aufero 242

aufugio 242

|                    |                          |                        |
|--------------------|--------------------------|------------------------|
| Biscarrosse 96     | fing- 31 n. 37           | paludem 229 n. 6       |
| Biscarrués 96      |                          | Pampilone 140          |
| bustaliza 27       |                          | patera 24 n. 21        |
| bustar 27          | iussimus 34              |                        |
| busto 27           |                          | -que 20, 239           |
|                    | Ledesma 73               | qui 31 n.              |
|                    | Lumbier 133 n. 7, 140    | quis 31 n.             |
| *camminu 33        |                          |                        |
| causa 229          |                          | serunt 33, 33 n. 42    |
| centuria 34, 238   | mundus 97 n. 26          | siue 241               |
| ceruesia 236 n. 25 |                          |                        |
| cui 249            | neque 31, 239, 239 n. 35 | Tarazona 73, 248 n. 53 |
|                    | novero 111 n. 16         | Tiberius 24 n. 21      |
| Domeño 51          |                          |                        |
| dominium 51        | oeille 22                | -ue 31, 239            |
|                    | oino 50                  | uertere 241            |
| ei 249             | Osma 73                  | uicanus, 34 n. 44, 238 |
| -ensis 175         | oveja 22                 | uncus 241              |
|                    |                          | aduncus                |

*Aquitano, lenguas paleohispánicas, onomástica antigua*

|                       |                         |                           |
|-----------------------|-------------------------|---------------------------|
| abaí 126, 147         | Allauonenses 183, 186-  | -anc- 241                 |
| abaíceborste 162 n. 2 | 187                     | ancioś 33                 |
| abartanban 144        | aloí 125, 147           | Andere 57, 128            |
| Abelion(n)i 67        | aloí-                   | Anderexo 64-65            |
| abul- 34              | alofiltui 169           | Anderitia 65              |
| abulocum 239          | alofiltun               | annicum 183               |
| abulu 34, 186, 238-   | alortigis 177 n. 7      | -ar- 167                  |
| 239, 248              | alostibaś 174           | aratim- 33                |
| Ablo, Ablonis         | -am 33                  | aratis 33                 |
| acaina- 34, 252       | -ama, -isama 73         | Arbiscar 96, 219          |
| acainacuboś 34,       | ambi- 26, 31, 240, 245, | arci- 126, 147, 167 n. 16 |
| 234, 247, 252         | 254                     | arçitibaśar 167 n. 16     |
| Adimels 131 n., 144   | (a)mbitincunei 31       | arçiticer 153             |
| aesunoś 250           | n. 37                   | are- 31, 240              |
| aicas 153             | ambitişeti 26, 31, 33,  | are(i)coratas 234, 240    |
| aicase, -aicase       | 232, 235, 240           | arecorata                 |
| ailam- 32             | anai- 126               | arecoraticuboś 78, 88,    |
| ailamue 244           | anbels 92               | 234                       |

- areicoraticoś 234  
 areitena 240  
 ařetace 169  
 aretubeaotamai 240  
 arsacos(on) 88  
 arsaos 88  
 arsiaś 254  
 arstiaś 254  
 aśeśti 31-32  
 atabels 92  
 Ataecina 66  
 atin 126, 140, 144-145,  
     147, 168  
     adin, aden  
 au- 242  
     auseti 26, 31, 235,  
         242  
 -aur 149  
 Ausci 39
- Babbus, Babbos 183  
 bagarok 151  
 baicar 179  
 baide(s) 108, 114, 146  
     baite  
 baise- 147  
 -baiser 141  
 baietas 193  
 baites, Baites- 146  
 baitesbi 146  
 baitesci 146, 153  
 balcar 147, 167 n. 15  
 balce 112, 125, 147,  
     154, 154 n. 36, 252  
     balce-, Balci-  
 balceatin 168  
 balcebiur- 153  
 balciadin 169  
 baltuśer 141  
 ban, -ban- 43, 167  
 Band- 63  
 -baniecařse 153
- ba(r)ścunes 92, 92  
     n. 11, 235  
 (basi)balcarybař 167  
 bassumi- 112  
 bateife 24 n. 21, 178-  
     179  
 -belaur 147, 149  
 beleś, -bels 96, 126,  
     147, 154, 219  
 Belex 94, 154  
 beřbeinari 167  
 beřicařsense 153  
 -betin 147  
 bi- 3  
 Bihox- 154  
 Bihoxus 96  
 bilbilis 51  
 bilos, bilos- 58, 108,  
     125, 141, 144, 147,  
     154, 167 n. 15  
 bilosbalcarcais 126  
     n. 45, 167  
 bilostibaś 167 n. 16,  
     219  
     Bilustibas  
 bint- 238  
 bionti 31  
 bioś-, bios- 96, 126,  
     154
- (bios)ildun 49, 134  
     n. 9, 220  
 bifica(n)tin, -tio 99,  
     246  
 biścar 96, 219  
 Biscargitani 96  
 bisetus 26, 31  
 biur 126, 147, 154  
 Bolgens(is) 63  
 (b)olscan 92  
 bořoten 99  
 borsei 162 n. 2  
 borste 162 n. 2
- bouřtom- 33  
     bouřtomue 27, 234  
         n. 20, 235, 250  
 boutin- 174 n. 4  
 boutintibaś 167 n. 16,  
     174  
 Boutius, Boutia 174 n. 4  
 Briamail 66  
 briga- 73  
 Brigomaglos 66
- Caburius 66  
 Caburus 66  
 Cacususin 96  
 caibom 237  
     gaibom  
 -cais 126, 167 n. 15  
 caiścata 51, 245 n. 47  
 caiśesa 93  
 caiuyi 166  
 -calduř 147  
 camanom 33  
 -canbom- v. caibom  
 cantom- 32, 245  
     cantomśancilištara  
         243  
 -cař- 153  
 caruo 82  
 Cascantum 245 n. 47  
 castele 49  
 -ce 239 n. 35  
 cibaś 147  
 Cison 94, 128, 205  
 colouyiocu 100, 250  
 com- 31, 241  
 combalces 241, 252  
 combalcores 241  
 combercunetacam 241,  
     243, 250 n. 60  
 combouto 250  
 comploutom 250 n. 60  
 conpouto 158  
 conściliteurase 241, 250

- cortica 30, 82  
 coruisomue 27 n. 28,  
     234 n. 20, 236 n. 25  
 cuati 31 n.  
 -cue 20, 239, 239 n. 35,  
     240  
 -cues, -cues-, gue(t)s  
     229 n. 7  
 cuŕucufuatin 147  
 cuštaicoś 237  
 cutu, cutua 126, 205,  
     221 n. 7  
 damaniu 51  
 deiuoreigis 49  
 Dercetius 65  
  
 eban(en) 38, 43, 150,  
     166, 168, 193  
 ebanenyi 167  
 ednoum 250  
 en- 241  
 -en 39, 167  
 eni-, eni 31, 241-242  
 eniorosei 240 n. 38  
 enitousei 242, 250  
 entara 32, 247, 251  
 eś-, eś 31, 241  
 -es 175  
 eśancioś 33  
 estopeles 143  
 ...etontuci... 252 n. 63  
 euciar 167  
  
 garokan 151  
 -gen 193  
 giŕšto 174-176  
     kiŕšto, kŕišto  
 gortica 44  
 gortican 44  
  
 Halsconis 134 n. 9  
 Harsi 43  
  
 Iacca 143  
 iaś 30, 31 n  
 laurbeles 134  
 icof 147  
 il(t)utas 126  
 ildeturgi 49  
 ilduro 49, 99  
 ildutaś 193  
 Iliberri(s) 49, 148, 197  
 Iliturgi 49  
 illuratin 146  
 Iloitur 49  
 iltiŕ- 125, 147, 164 n. 8  
 iltiŕbicis 164  
 iltiŕtaśalir 166 n. 14  
     iltiŕtaśalirban  
 iltu- 134  
 iltun, ildun, illun 96,  
     108, 126, 134, 147  
 iltur- 134  
 ilturo 145 n.19  
 Ilumberitanos 133 n. 7  
 Ilu(m)berri 140  
 Ilunno 49  
 Ilurberrixo 64  
 Iluro 49, 99, 145 n. 19  
 Iluturgi 49  
 io(mo)- 30  
 iom 30-31  
 iomui 28, 30, 249  
 ioś 30  
 -isama 73  
 isceŕ- 96, 126, 147  
     iśker, esceŕ  
 ište 30, 241, 241 n. 40  
 Iuilia 66  
 iuntegens... 193  
 iunstir 143, 152  
 iuntegens 143  
 \*-i(y)o- 241  
  
 (-ke-)iunbaida 143  
 kide 126  
  
 kidei 186  
 -ko(n) 44  
  
 laceŕ- 147, 149  
 laceŕbelauŕ 149  
 Lacubegi 66  
 lacun, lagu- 126  
 lagutaś, lagutas 126, 193  
 laieścen 92  
 Lauro 99  
 legusegik 193  
 Letisama 73  
 letondu 186  
     Letondonis  
 letontu 33, 238-239,  
     248, 252 n. 63  
     letontunoś  
 litom 35, 232, 246  
 Losa, Loxa 63  
 Louci 65  
 Lubbus 183  
     lubos  
 luspangib 143  
 lutiacei 29, 50, 71, 249  
 lutiacoś 29, 50, 71, 249  
  
 Mandica, Mandicus 63  
 maśnaitisaunei 242  
 Matres 66  
 matuś 229 n. 6, 234  
 .mbitin couneci 233, 240  
 Mentoviacus 65  
  
 nabaŕ 126, 147  
 nabarsosin 96  
 ne-, ne 31, 240  
 nebintor 31  
 necue 31, 239-240  
 neitin- 140, 144, 186  
 neitinbeles 144  
 neito- 249

- neito.tirncantam 32  
 nelitom 239  
 nefe- 127  
 nefeildun 127  
 nefeiltun 169  
 Nescato 128  
 ..]nespaiser 143  
 ninar 166, 166 n. 13  
 ]nturi[, nturi 34, 238  
 Numantia, Nomantía  
     111 n. 16
- o 29  
 -obaí- 127 n. 47  
 -oco / -a 248  
 ocumbetane 144  
 oilam 22  
 Ombecco, 144  
     Ombexonis  
 Ordumeles 131 n., 144  
 -os, -oś, -ōs 29, 247  
 ośaba- 127 n. 47  
     ośaba-obaŋenyi 126  
 ośaon 127 n. 47  
 ośaś 32, 243  
 Osca 92, 92 n. 11  
 oścues 31 n., 235, 240  
 ośiaś 31 n.  
 otanaum 32, 237, 251  
     n. 61  
 Otobesanus 92  
 outices 250
- paiser v. baiser  
 parret 182-183  
 petranioi 20 n. 12  
 Poecosuosuc[i]uo 66  
 porcom 22
- retuceyo 232  
 riuos 185
- robiśeti 26, 31, 241, 251  
 Runesocesio 66
- (s) 193  
 śa 30  
 sabar 193  
 sabaridar 193  
 śacaina 252  
 sacar-, śakar-, sacal 96,  
     125, 147  
 Saga 63  
 sakarbik 153 n. 33, 193  
 sakarisker 153 n. 33,  
     193  
 Salduba 105 n. 6, 214  
     n. 1  
 śalir, salir 96, 125, 141,  
     141 n. 9, 152, 166  
     n. 14  
 Salluie-, Saltuie 187  
 Salluienses 183, 187  
 śancilištara 32, 232  
 sanhar- 187  
 sani 174, 177  
 śarnicio 28, 34  
     śarnicio-  
 śarniciocue 240 n. 37,  
     251 n. 62  
 (sarti)dura(gunan) 193  
 śaum 30, 237, 251 n. 61  
 śaumtecametinaś 237  
 -se 153  
 secobiris 51  
 śecotias 245  
 (s)eihar 186-187  
 seltar 125, 127, 141,  
     152, 163, 163 n. 4,  
     166  
 seltarbanyi 167  
 Sembe- 94, 154, 171  
 \*seni 44  
 Senicco 44  
 Senilennis 44
- Seniponnis 44  
 Senixsonis 44  
 sesgersduran 193  
 sicutunin 169  
 śilabur 33, 152, 162,  
     230, 230 n. 9  
 Silex 154  
 simus 234 n. 19  
 sisonti 31, 33, 33 n. 42,  
     233 n., 234, 246  
 śleitom 230 n. 9  
 śo-, su- 242  
     so / ueisui  
 śocin 141  
 śo(mo)- 30  
 śomei 30  
 somue 234 n. 20  
 śomui, somui 28, 30-  
     31, 249  
 śosaucu 242  
 Sosimilos 58, 96, 144  
 Sosimilus 131 n., 144  
 sosin 58, 96-97, 125,  
     135, 141, 145, 147  
 Sosinaden 96  
 Sosinasae 96  
 sosinbiur-u 152  
 sosinburu 96  
 sosumilos 144  
 Sosumus 58  
 śtan, stan 30, 44  
 śteisetae 250  
 śtena 30, 239  
 stenionte 239, 239  
     n. 33  
 śua 30  
 śueś 32, 243  
 śueštuno(s) 32, 243  
 Suhugio 66  
 ...suisse... 193  
 suisebařtaś 114  
 Suisetarten 193  
 Suttunius 66  
 Sutugio 66

- tagisgarok 151  
 -talsco, talscu- 81, 126,  
   134 n. 9, 154  
   talscubilos 81, 134  
     n. 9, 247 n. 5  
   talsconis 134 n. 9,  
     247 n. 50  
 Talseia 81, 134 n. 9  
 Tanc-, Tang- 64  
 tanne(g)- 147  
 tannepaeseri 143  
 -(e)tar 43  
 taŕban- 147  
 tatus 32  
 taurom 22  
 Tautin-dals 81, 174 n. 4  
 teban(en) 121, 170  
 teca 245  
 teca..ecomtatus 243  
 teca(m)etam 32  
 tecametinaŝ 32, 237, 243  
 temei 29  
 -tetel- 147  
 ...teutin 174 n. 4  
 -t(h)arr- 150  
 tiatunei 240 n. 38  
 -tibaŝ 141, 147, 175 n.,  
   187  
 tiberi 24 n. 21  
 ticeŕ 147  
 ticersebos 78, 88, 234  
 tigino 240 n. 38  
 -tigis 177 n. 7  
 -tinc- 238  
 -tincounei 250  
 -tiricanbom 254  
 tiriŝ 32, 243, 250  
 tirsos 88  
 to, to- 32, 242  
 to.luguei 242  
 tocoit 33-34  
   tocoit-  
   tocoitei 28, 242, 250  
   tocoitos, tocoitoŝ 28, 250  
   tocoitoŝcu[e] 240 n. 37  
 Tonc-, Tong- 64  
 tuitui 147  
 Tullonius 65  
 tuŕiasu 42, 51, 73, 99,  
   248 n. 53  
 Turtumelis 131 n., 144  
 turciradin 146  
 Turiaso, Touriassó 73, 99  
 turlbai 143  
 turov 250  
 -tus 31  
 Vascones 39  
 -uba 105 n. 6, 214 n. 1  
 -uboŝ 29  
 -ue 31, 239  
 uer- 31-32, 241  
 uersoniti 31, 232, 233  
   n., 241  
 uertai 241, 251  
 uertatoŝ 29  
 uertatoŝue 241  
 uertaunei 241 n. 41  
 uicano- 34  
 uicanocum 34, 238  
 uisebaŕtaŝ 146  
 uiseradin 146  
 ultiteceŕ 153  
 -um 29  
 umar- 72-73, 79, 111-  
   112, 127 n. 47, 131  
   n., 141, 144, 147,  
   165 n. 10, 167  
 Umarbeles 219  
 (Umar)-illum 49  
 Ummesahar 144  
 unticescen 82, 150  
 urantiomue 241  
 urce- 147  
 urcescen 49  
 urceticéŝ 174-176  
 Urdinocum 186  
 uŝamus 93, 235  
 ustai- 141  
 uŝtalaibi 141  
 uta 31, 229, 238, 240,  
   240 n. 38  
 utaoŝcues 235, 240  
 ybar- v. umar-  
 youayticun 79, 111  
   n. 16, 236 n. 26

### *Otras lenguas*

#### *Berber*

n 39, 43

#### *Bretón*

eil 244

#### *Britónico*

Boudicca 174 n. 4

#### *Celta*

alyo- 244

art- 65

Deiurix 49

dubno-, dumno- 97

\*nēto- 249

ratis 43

ro- 241

sosin 58  
/swexs/ 243

*Eslavo*

rěka 185  
u- 242

*Galés*

budd 174 n. 4  
camm 33  
chwech 243  
peri 176 n. 6  
ugain 43

*Galo*

allos 244  
Ambi- 240  
Are- 240  
cant 243  
curmi 236 n. 25  
Artioni 43  
Decametos 32, 243  
dubno- 97  
Epo-so-gnatus 242  
Ex- 241  
Exobnius 241  
Frontu 99  
in 242  
-mantalon 66  
sosin 135  
sosio 96  
suexos 32, 243  
Ver- 241

*Gótico*

fairguni 250 n. 60  
silubr 230  
-ubni 233  
-ufni 233

*Griego*

te 20  
en, ení 242

*Indio*

gosthá- 27

*Indoeuropeo*

\*derk'- 65  
\*g<sup>w</sup>ou-st(H<sub>2</sub>)-o- 27  
\*k<sup>w</sup>etur- 20 n. 12  
\*leuk- 65  
\*pleu- 250 n. 60  
\*pro- 241  
\*q<sup>w</sup>er- 176  
\*reg 250 n. 58  
\*rei 185  
\*sen- 44  
\*si-s-onti 33 n. 42  
\*temH- 29  
\*wert- 241

*Inglés*

seolfor 230  
ymbe, ymb- 245

*Irlandés*

adarc 57

aile(all-) 244  
air- 240  
ander 65  
búaid, buaidh 174 n. 4  
céim(m) 33  
cenand 58  
cét, céit 243  
com- 241  
con'utuinc 31 n. 37  
cuirm, coirm 236 n. 26  
dechmad 243  
deich 243  
'ding 31 n. 37  
domun 97  
essam(a)in 241  
etar 32  
eter 32  
for- 241  
imb, imm 245  
ingen 242  
mórfesser 243  
ó 242  
sé 243  
sesser 243  
\*swe 243  
temel 29  
úa 242

*Ruso*

serebró 230  
ubít 242

*Védico*

u 240 n. 38  
utá 240 n. 38

LUIS MICHELENA

OBRAS COMPLETAS

- I. Lingüística histórica
- II. Lingüística general
- III. *Palaeohispanica*
- IV. Exposiciones generales sobre la lengua vasca. Tipología y parentesco lingüístico
- V. Historia y geografía de la lengua vasca
- VI. *Fonética histórica vasca*
- VII. Fonética y fonología. Morfosintaxis. Dialectología
- VIII. Lexicografía. Historia del léxico. Etimología
- IX. Onomástica
- X. Norma y unificación de la lengua. Historia de la vascoología. Presente y futuro de la vascoología. Reseña de gramáticas, métodos y diccionarios
- XI. Textos vascos
- XII. *Textos arcaicos vascos*. N. Landuchio, *Dictionarium linguae Cantabricae* (1562)
- XIII. Historia de la literatura vasca. Literatura vasca del siglo XX
- XIV. Escritos autobiográficos y literarios. Traducciones. Actualidad política y cultural. Entrevistas. Crítica de cine. Cuestiones históricas y culturales
- XV. Bibliografía. Índices

